

IGNACIO ARELLANO, J. ENRIQUE DUARTE
Y CARLOS MATA INDURÁIN

LOS SANTOS NIÑOS JUSTO Y PASTOR
EN EL TEATRO DEL SIGLO XVI

(LA REPRESENTACIÓN DE FRANCISCO DE LAS
CUEVAS Y EL ANÓNIMO *AUTO DEL MARTIRIO*)



CON PRIVILEGIO . EN NEWYORK . IDEA . 2020

LOS SANTOS NIÑOS JUSTO Y PASTOR
EN EL TEATRO DEL SIGLO XVI

(LA REPRESENTACIÓN DE FRANCISCO DE LAS CUEVAS
Y EL ANÓNIMO *AUTO DEL MARTIRIO*)

IGNACIO ARELLANO, J. ENRIQUE DUARTE
Y CARLOS MATA INDURÁIN

INSTITUTO DE ESTUDIOS AURISECULARES (IDEA)

COLECCIÓN «BATIHOJA», 64

CONSEJO EDITOR:

DIRECTOR: VICTORIANO RONCERO (STATE UNIVERSITY OF NEW
YORK-SUNY AT STONY BROOK, ESTADOS UNIDOS)

SUBDIRECTOR: ABRAHAM MADROÑAL (CSIC-CENTRO DE
CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES, ESPAÑA)

SECRETARIO: CARLOS MATA INDURÁIN (GRISO-UNIVERSIDAD DE NAVARRA, ESPAÑA)

CONSEJO ASESOR:

WOLFRAM AICHINGER (UNIVERSITÄT WIEN, AUSTRIA)

TAPSIR BA (UNIVERSITÉ CHEIKH ANTA DIOP, SENEGAL)

SHOJI BANDO (KYOTO UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES, JAPÓN)

ENRICA CANCELLIERE (UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PALERMO, ITALIA)

PIERRE CIVIL (UNIVERSITÉ DE LE SORBONNE NOUVELLE-PARÍS III, FRANCIA)

RUTH FINE (THE HEBREW UNIVERSITY-JERUSALEM, ISRAEL)

LUCE LÓPEZ-BARALT (UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, PUERTO RICO)

ANTÓNIO APOLINÁRIO LOURENÇO (UNIVERSIDADE DE COIMBRA, PORTUGAL)

VIBHA MAURYA (UNIVERSITY OF DELHI, INDIA)

ROSA PERELMUTER (UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA AT CHAPEL HILL, ESTADOS UNIDOS)

GONZALO PONTÓN (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA)

FRANCISCO RICO (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA,

ESPAÑA / REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, ESPAÑA)

GUILLERMO SERÉS (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA)

CHRISTOPH STROSETZKI (UNIVERSITÄT MÜNSTER, ALEMANIA)

HÉLÈNE TROPÉ (UNIVERSITÉ DE LE SORBONNE NOUVELLE-PARÍS III, FRANCIA)

GERMÁN VEGA GARCÍA-LUENGOS (UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, ESPAÑA)

EDWIN WILLIAMSON (UNIVERSITY OF OXFORD, REINO UNIDO)

Impresión: Ulzama Digital.

© De los autores

ISBN: 978-1-938795-66-4

Depósito Legal: M-5093-2020

New York, IDEA/IGAS, 2020

LOS SANTOS NIÑOS JUSTO Y PASTOR
EN EL TEATRO DEL SIGLO XVI

(LA REPRESENTACIÓN DE FRANCISCO DE LAS CUEVAS
Y EL ANÓNIMO *AUTO DEL MARTIRIO*)

IGNACIO ARELLANO, J. ENRIQUE DUARTE
Y CARLOS MATA INDURÁIN

ÍNDICE

PREFACIO, por Monseñor Juan Antonio Reig Pla, Obispo de Alcalá de Henares	9
PRESENTACIÓN, por Ignacio Arellano, J. Enrique Duarte y Carlos Mata Induráin	13
ESTUDIO PRELIMINAR	17
1. Notas históricas sobre los Santos Niños Justo y Pastor	17
1.1. El martirio de los Santos Niños y su entierro en el Campo Loable	19
1.2. El hallazgo de su sepulcro por el obispo Asturio y el posterior traslado de las reliquias por San Urbicio ..	38
1.3. La reversión de las reliquias a Alcalá en 1568	44
1.4. El culto a los Santos Niños: del siglo XVI a nuestros días	47
1.5. Síntesis cronológica	53
2. Estudio dramático-literario de las dos piezas editadas	55
2.1. El martirio como tema teatral. Notas breves	55
2.2. La <i>Representación</i> de Francisco de las Cuevas	66
2.2.1. Estructura métrica	67
2.2.2. Síntesis argumental	69
2.2.3. La puesta en escena	72
2.2.4. La caracterización de los personajes	75
2.3. El <i>Auto del martirio de Sant Justo y Pastor</i>	78
2.3.1. El <i>Códice de autos viejos</i>	78

2.3.2. Autoría y características del <i>Auto del martirio</i>	80
2.3.3. Métrica y síntesis argumental	84
NOTA TEXTUAL	87
BIBLIOGRAFÍA	89
<i>REPRESENTACIÓN DE LOS MÁRTIRES JUSTO Y PASTOR</i>	97
<i>AUTO DEL MARTIRIO DE SANT JUSTO Y PASTOR</i>	141
APÉNDICE I. LOS SANTOS NIÑOS JUSTO Y PASTOR EN EL <i>FLOS SANCTORUM</i> : PEDRO DE LA VEGA, ALONSO DE VILLEGAS Y PEDRO DE RIBADENEYRA	161
APÉNDICE 2. AMBROSIO DE MORALES, «LA VIDA Y MARTIRIO DE LOS SANCTOS MÁRTIRES JUSTO Y PASTOR»	177
APÉNDICE 3. POEMAS DE VARIOS AUTORES INCLUIDOS EN <i>LA VIDA, EL MARTIRIO, LA INVENCION, LAS GRANDEZAS</i> <i>Y LAS TRANSLACIONES DE LOS GLORIOSOS NIÑOS MÁRTIRES</i> <i>SAN JUSTO Y PASTOR...</i> (1568), DE AMBROSIO DE MORALES	199
APÉNDICE 4. GOZOS A LOS SANTOS NIÑOS JUSTO Y PASTOR	223
APÉNDICE 5. ESTEBAN AZAÑA, «LOS SANTOS NIÑOS»	233

PREFACIO

La Diócesis de Alcalá de Henares, antigua Diócesis Complutense, es hoy un árbol frondoso. El origen de este árbol, sus raíces, son, sin duda alguna, los Santos Niños Justo y Pastor. Mejor dicho, el origen de nuestra diócesis se remonta al martirio de estos niños de siete y nueve años ocurrido a comienzos del siglo IV en Complutum (hoy Alcalá de Henares). Por orden del prefecto de la ciudad, Daciano, fueron degollados después de mostrar su fe y su decisión firme de no apostatar. Lo asombroso de este martirio es que no se produce porque fueran descubiertos y detenidos por ser cristianos. Estos hermanos que estaban en la escuela, al enterarse del mandato de abjurar, se presentaron voluntariamente ante las autoridades testimoniando su fe en Cristo. Así lo narra bellísimamente San Isidoro de Sevilla:

Cuando el pretor Daciano llegó a Complutum mandó que todos abjuraran de la fe en Cristo y ofreciesen sacrificios a los ídolos, de lo contrario serían condenados a muerte tras ser atormentados. En los niños Justo y Pastor se encendió el deseo de ser mártires y dar la vida por el Señor. Y después de arrojar al suelo las tablillas en las que aprendían o escribían las primeras letras, para aprender mejor de Cristo Maestro, desde la escuela, sin que nadie los llamara, se presentan ante el juez y se proclaman públicamente cristianos; y muy por encima de lo propio de su edad, se ofrecen a soportar por la fe en Cristo los más crueles tormentos.

La entereza de estos niños y la crueldad de su martirio fue como un aldabonazo que llegó a toda la cristiandad. Tanto fue el asombro y la admiración que provocó este hecho que, entre otros, San Paulino de Nola quiso enterrar a su niño junto a la tumba de estos héroes. Fue el

obispo de Toledo, Asturio, quien, tras descubrir los restos de los Santos Niños, quiso establecer en Complutum su sede episcopal en los albores del siglo v. Así lo cuenta San Ildefonso, arzobispo de Toledo entre los años 657 y 667:

Asturio fue advertido por revelación divina para que indagase sobre unos mártires sepultados en el municipio complutense, que está situado a casi sesenta millas de su ciudad. Y una vez descubiertos no quiso volver a su sede. No obstante, mientras vivió nadie ocupó su sede. Por eso, según la tradición, se le considera noveno obispo de Toledo y primero de Complutum.

Como ocurrió con las reliquias de otros santos, en el siglo VIII, tras la invasión musulmana, los restos de los niños Justo y Pastor fueron trasladados al norte de España. Fue San Urbicio quien los depositó en Huesca, quedando para su veneración en la iglesia de San Pedro el Viejo. Al finalizar la reconquista, los alcaláinos mostraron de manera constante su deseo de poder contar con las reliquias de los Santos Niños, considerados como los verdaderos patronos e intercesores celestiales del pueblo cristiano de la antigua Complutum.

Después de muchos intentos que resultaron inútiles, incluso los procurados por el cardenal Cisneros, fue por la decisión de San Pío V en la época de Felipe II cuando pudo regresar a Alcalá de Henares una parte de estas reliquias. Esto ocurrió en 1568. Su traslado fue apoteósico y para su entrada en la ciudad donde fueron martirizados se prepararon los mayores festejos y celebraciones que se han visto en este lugar. Fue la reversión de las reliquias de los Santos Niños Justo y Pastor lo que ocasionó que, por encargo del Cabildo de la Magistral, Francisco de las Cuevas escribiera el auto martirial que ahora se presenta en su edición crítica preparada por el Grupo de Investigación Siglo de Oro (GRISO) de la Universidad de Navarra.

Además de su belleza literaria, este auto martirial, dispuesto en principio para ser representado durante el itinerario de la recepción de las reliquias, consta de tres actos y, como todo el teatro teológico, posee un alto valor educativo que hoy podemos considerar de gran actualidad. El autor, además de narrar el encuentro de los niños con el pretor Daciano o el diálogo entre los obispos Eugenio y Asturio, pretende entrar en el alma de estos héroes y describir el arduo combate de unos niños entre el bien y el mal. Para ello describe a la niñez debatiéndose entre las virtudes de la fe, la justicia y la fortaleza con la vergüenza, la sensualidad, el temor, la ignorancia, el furor, la gentilidad, la idolatría, etc. El triunfo

del bien, con la asistencia divina, conduce a despertar el entusiasmo de quien contempla semejante espectáculo, viéndose cada uno reflejado en la trama y los diálogos de los distintos personajes. No contento con ejemplarizar el bien, Francisco de las Cuevas representa también el desenlace del mal personificado en Daciano atacado por las furias que le golpean sin piedad.

Este esquematismo entre la descripción del mal y su castigo y la victoria del bien adquiere un gran valor ejemplarizante. La obra conduce a la admiración de los pequeños héroes, que son propuestos como modelos para el pueblo cristiano y sirven, a la vez, para cantar las glorias de la ciudad donde fueron martirizados. Los Santos Niños son como la savia que vigoriza este árbol complutense, cuyos frutos de sabiduría y santidad hacen de Alcalá de Henares una ciudad y diócesis emblemática en la historia de España.

Los autores de esta edición crítica, Ignacio Arellano, J. Enrique Duarte y Carlos Mata Induráin han realizado una obra admirable. Como obispo de la Diócesis Complutense les quiero mostrar mi agradecimiento y, a la vez, reconocer el amor a nuestro patrimonio espiritual. Ellos, junto al auto de Francisco de las Cuevas, han querido añadir otra obra anónima sobre el martirio de los Santos Niños. Con ello se enriquece sobremanera nuestro caudal literario, unido a su anterior edición crítica del auto sacramental de las Santísimas Formas de Alcalá de Juan Pérez de Montalbán.

Pido a Dios que el esfuerzo realizado redunde en el aprecio a los Santos Niños para hacer perdurable su memoria entre nosotros.

*† Juan Antonio Reig Pla,
Obispo de Alcalá de Henares*

PRESENTACIÓN

A comienzos del siglo iv, en la antigua ciudad hispano-romana de Complutum, alcanzaron la palma del martirio los jóvenes Justo y Pastor, que pronto pasarían a ser conocidos como «los Santos Niños». El prefecto Publio Daciano fue el encargado de ejecutar en tierras de Hispania el edicto de Diocleciano que proclamaba la persecución contra los cristianos. Enterados de su contenido, Justo y Pastor —que tenían siete y nueve años, respectivamente— arrojaron al suelo las cartillas con las que estudiaban en la escuela y corrieron presurosos a presentarse en casa del prefecto. Ante la constancia de los muchachos en defender pública y gozosamente su fe, Daciano ordena que sean degollados en las afueras de la ciudad, en un paraje conocido como el Campo Laudable, casi en secreto. Unos cien años después, su sepulcro sería descubierto por Asturio, obispo de Toledo. El culto a los santos mártires de Alcalá se iría propagando poco a poco por diversos lugares. Hacia el año 732, San Urbicio (o San Úrbez) visita la tumba de Justo y Pastor. Sucede que los musulmanes se han apoderado de la mayor parte de la península Ibérica y, por miedo a que las reliquias se pierdan o sean ultrajadas, se decide su traslado a territorios más al norte: la mayor parte pasará a conservarse en la iglesia de San Pedro el Viejo de Huesca, pero algunos restos de los cuerpos viajarían hasta Narbona, quedando guardados en su catedral.

Los complutenses tendrían que esperar varios siglos, exactamente hasta el año 1568, para volver a ver en su suelo las reliquias de los Santos Niños. Merced a la intervención del rey Felipe II se obtuvo un breve del Papa Pío V que ordenaba a los oscenses la devolución —siquiera parcial— de los preciados restos de San Justo y San Pastor. Alcalá celebró por todo lo alto la reversión de las reliquias, dando lugar así a una

fiesta que se mantiene hasta nuestros días. Conocemos con detalle las celebraciones de 1568 gracias al relato de Ambrosio de Morales —cronista real y Catedrático de Retórica de la Universidad de Alcalá de Henares—, la cual se publicaría ese mismo año con el siguiente título: *La vida, el martirio, la invención, las grandezas y las translaciones de los gloriosos niños mártires San Justo y Pastor, y el solemne triunfo con que fueron recibidas sus santas reliquias en Alcalá de Henares en su postrera translación* (Alcalá, Andrés de Angulo, 1568). Las fiestas complutenses incluyeron la puesta en escena de dos piezas teatrales: la *Representación de los mártires Justo y Pastor* escrita por Francisco de las Cuevas y un *Auto del martirio de Sant Justo y Pastor* del maestro Alonso de Torres, que quizá sea —aunque no es posible afirmarlo con total seguridad— la segunda de las piezas que aquí editamos, la cual se nos ha conservado en el *Códice de autos viejos*.

En el marco de la colaboración entre el Obispado de Alcalá y el Grupo de Investigación Siglo de Oro (GRISO) de la Universidad de Navarra, que se inició con la publicación el año pasado del *Auto sacramental famoso de las Santas Formas de Alcalá* de Juan Pérez de Montalbán, recuperamos ahora estas dos piezas de teatro religioso del siglo XVI que tienen como protagonistas a los Santos Niños Justo y Pastor. Como en el caso del libro anterior, debemos agradecer a la diócesis complutense el impulso para esta nueva iniciativa, así como la ayuda material que ha hecho posible la publicación del presente volumen. Vaya nuestro especial reconocimiento al Ilmo. Rvdo. Sr. D. Juan Miguel Prim Goicoechea, Vicario Episcopal para la Evangelización y la Cultura, que ha sido nuestro siempre atento y eficaz interlocutor.

Abre el libro un estudio preliminar que consta de dos partes: por un lado, unas notas históricas sobre los Santos Niños Justo y Pastor (datos sobre su martirio, vicisitudes de las reliquias, extensión del culto, etc.); y, por otro, el análisis dramático-literario (estructura, temas, personajes, métrica...) de las dos obras que editamos, la *Representación de los mártires Justo y Pastor* de Francisco de las Cuevas y el *Auto del martirio de Sant Justo y Pastor*, que consideramos anónimo, en la imposibilidad de asegurar a ciencia cierta que esta sea la pieza compuesta por Alonso de Torres para las fiestas de Alcalá de 1568. Incluimos, además, a modo de apéndices, la transcripción de una serie de textos varios (relatos históricos, poemas, gozos, etc.) relacionados con la historia de estos santos mártires.

Cabe consignar que las ediciones anotadas de la *Representación* de Cuevas y del *Auto* anónimo, así como la nota textual, corresponden a Ignacio Arellano, el análisis dramático-literario de ambas piezas ha sido

redactado por J. Enrique Duarte, y el resto, es decir, el estudio histórico sobre los Santos Niños y todos los apéndices, son de Carlos Mata Induráin. En cualquier caso, los tres hemos colaborado de forma coordinada en la elaboración del conjunto y hemos revisado la totalidad del trabajo, de modo que el libro se publica como una colaboración solidaria de los tres autores. Esperamos que este volumen halle lectores interesados en un par de piezas dramáticas importantes, no solo para Alcalá de Henares, sino también en el proceso de desarrollo del teatro religioso español en la segunda mitad del siglo XVI.

Pamplona, enero de 2020

*Ignacio Arellano
J. Enrique Duarte
Carlos Mata Induráin*

ESTUDIO PRELIMINAR

*Los dos mueren con un gusto
heridos de un mismo amor:
Justo muere por el justo
y Pastor por el pastor.*

I. NOTAS HISTÓRICAS SOBRE LOS SANTOS NIÑOS JUSTO Y PASTOR

Justo y Pastor, los patronos de Alcalá de Henares y de los Seminarios Diocesanos, fueron dos niños que alcanzaron la palma del martirio en la antigua ciudad hispano-romana de Complutum¹, en tiempos del emperador Diocleciano y su persecución contra los cristianos, probablemente en agosto del año 305. El culto a los Santos Niños², como son conocidos, iría desarrollándose poco a poco y se extendería por toda la península Ibérica y también por el sur de Francia. En el libro *Justo y Pastor: origen de una ciudad* (2018) el historiador M. Vicente Sánchez Moltó, cronista de Alcalá de Henares, resume los principales hitos relacionados con la historia de su martirio, el hallazgo de su sepulcro por el obispo de Toledo Asturio, unos cien años después, y la posterior traslación de sus reliquias a territorios del norte, ya en el siglo VIII, cuando la dominación musulmana, por miedo a que se perdieran o fueran ultrajadas:

¹ Ver Rascón Marqués, 1995.

² Nosotros escribiremos siempre este sintagma así, con mayúsculas (Santos Niños), pues se trata de un apelativo fijo que viene a funcionar como un nombre propio; mantendremos, en cambio, en minúscula las expresiones *santos mártires*, *santos hermanos*, etc.

En el año 304 el emperador Diocleciano dictó un decreto obligando a realizar sacrificios a los dioses oficiales bajo pena de muerte, dando comienzo una sangrienta persecución contra los cristianos, cuyas creencias religiosas eran consideradas un serio peligro para la unidad del imperio. El encargado de su cumplimiento en la Península sería el prefecto Publio Daciano, que desde el 1 de abril del año anterior se encontraba en Cesa-raugusta (Zaragoza).

Daciano llega a Complutum en agosto del año 305. Los jóvenes cristianos Justo y Pastor se niegan a abjurar de su fe y, tras diversos castigos infructuosos, son sentenciados a muerte, cumpliéndose la sentencia de degollación en el denominado Campo Laudable, en las afueras de la ciudad, donde recibieron sepultura, junto a la calzada romana. Cuenta la leyenda que la huella de sus rodillas quedó marcada sobre la piedra.

Hacia el año 411 el arzobispo de Toledo Asturio llega a Complutum y encontró el túmulo de Justo y Pastor, ordenando edificar una primitiva capilla o *cella martyris*, siendo el fundador del Obispado Complutense.

A lo largo del siglo VII el culto a estos mártires se extendió por vastas regiones de la península como Toledo, Zaragoza, Sevilla o Mérida, documentándose templos en su honor en Astorga, Córdoba, Medina-Sidonia, Gaudix o Alcázar de la Sal (en el Algarve portugués). San Fructuoso del Bierzo, obispo de Braga, contribuyó de forma decisiva a esta expansión, creando un monasterio bajo su advocación y una población a la que llamó Compludo.

Hacia el año 732 san Úrbez (o Urbicio) llega a Complutum con el fin de visitar la tumba de los mártires Justo y Pastor. Temeroso de que las reliquias fueran profanadas por los musulmanes, se apropió de ellas, sin que sepamos si contó con el beneplácito de los complutenses, trasladándolas al otro lado de los Pirineos y recalando finalmente en el Valle de Nocito (Huesca), donde se estableció. Se produce así una nueva expansión del culto por Aragón, Cataluña y sur de Francia, donde se erigiría en Narbona una catedral bajo su advocación, merced a las reliquias donadas en el siglo XII por el monarca aragonés Ramiro II «el monje».

En torno al lugar de culto surgió un pequeño núcleo de población mozárabe que, tras la Reconquista en 1085, se conocería como el Burgo de Santiuste y que sería el origen de la actual ciudad de Alcalá de Henares³.

Pues bien, en las páginas siguientes examinaremos con algo más de detalle todas estas cuestiones.

³ Sánchez Moltó, 2018, s. p., «Justo y Pastor mártires. Expansión del culto».

1.1. *El martirio de los Santos Niños y su entierro en el Campo Loable*

Pocos son los datos que conocemos relativos a la vida de Justo y Pastor⁴, vida muy corta, pues al morir Justo tendría siete años y Pastor nueve⁵. Sabemos que eran cristianos, lo mismo que sus padres. La tradición los hace hijos de San Vidal y sobrinos de Santa Marta de Astorga. Según otras versiones, su padre habría sido San Marcelo de León, cuyos doce hijos recibieron martirio en distintos lugares de España. Recordemos lo que a este propósito escribe Ambrosio de Morales:

Los Sanctos Niños Justo y Pastor fueron hermanos, y naturales desta villa de Alcalá de Henares, que antiguamente se llamaba Complutum. Eran hijos de padres cristianos, como en las lecciones de cuasi todos los breviarios de España se lee. Y puédese bien creer que fuesen sus padres gente principal, pues empleaban sus hijos de muy pequeña edad en saber letras. Ha habido algunos en España que han querido decir que estos Sanctos Niños fueron hijos de San Marcelo el de León, y así hermanos de Facundo y Primitivo, y Lupercio y los demás. Muévense a creerlo por ver que a San Marcelo se le dan en su historia, que lee la Iglesia, doce hijos, que todos fueron mártires y padecieron en diversos lugares de España. Y juntando diez de sus hijos, suplen el número con estos dos santos. Y a la dificultad de cómo desde León vinieron, y tan niños, a padecer en Alcalá de Henares responden que mucho más lejos es Córdoba, y allá padecieron San Acisclo y Victoria, de quien nadie duda sino que fueron hijos de San Marcelo. Mas porque esta opinión no tiene ningún fundamento, no hay para qué reparar nada en ella⁶.

La historia de su martirio (*passio*) se nos ha transmitido por varios testimonios (el *Martirologio Romano*, los escritos de diversos autores antiguos sagrados o profanos, las crónicas medievales castellanas, los *Flores*

⁴ Como escribe Dolores González Martínez (2005, p. 510), «Frente a las numerosas noticias fidedignas del siglo IV sobre el culto a los mártires Justo y Pastor, se conservan muy pocas noticias ciertas referentes a su vida y martirio».

⁵ «La edad de nueve años continuará siendo, no obstante, crítica en lo que atañe a la llamada a la santidad, como en la vida de santa Rosa de Viterbo, que tomó a esa edad el hábito de terciaria franciscana, y en la de san Justo de Beauvais, el niño que declaró su fe y fue decapitado a esa edad durante la persecución de Diocleciano; por esos mismos tiempos, fueron decapitados los santos hermanos Justo y Pastor, el primero de siete años y el segundo de nueve» (Gómez Moreno, 2008, p. 156).

⁶ Morales, *La vida, el martirio, la invención...*, fol. 1r. Damos como Apéndice 2 la transcripción de los folios 1r-21r de este libro publicado en 1568 —fundamental para el tema que nos ocupa—, los que contienen el relato propiamente hagiográfico, pues constituyen una fuente de referencia fundamental a la hora de abordar este tema.

Sanctorum del Renacimiento, etc.), algunos de los cuales recordaremos a continuación. Veamos, por ejemplo, el relato del *Pasionario Hispánico*, donde se recoge con bastante detalle —y por eso la citamos completa— la «Pasión de los santos mártires Justo y Pastor, que sufrieron martirio en la ciudad de Cómpluto bajo el gobierno de Daciano, el día seis de agosto. Gracias a Dios»:

En aquellos días, cuando el cruelísimo Daciano, inspirado por la voz de la Serpiente y por el consejo del Diablo, recorría rabioso todo el mundo, hasta el punto de que atormentaba con diversos tipos de suplicios a todos los cristianos, de los que le llegaban rumores de que llevaban una vida santa por distintas regiones, e insistentemente dirigía el vasallaje de todos los pueblos hacia el rito de su sacrílega religión, de repente el azar de su viaje lo llevó a la ciudad de Cómpluto. Al conocer casi toda la población la terrible noticia, dos niños muy santos, Justo y Pastor, abandonando las tablillas de la escuela, en las que sus tiernos años se iniciaban en las letras, se dirigieron no a la escuela de un maestro o de un doctor de este siglo, sino, como discípulos veteranos de Cristo, corrieron con entusiasta presteza al espectáculo de su propio martirio.

Viendo y comprendiendo con preocupación y ánimo atento qué se proponía el furor del demente Daciano, se le anunció a Daciano que estos dos niños eran cristianos y que eran hijos de padres cristianos: «Han venido al martirio a ofrecerse voluntariamente para ser atormentados, si vuestra clemencia hace una redada de cristianos». Después de escuchar atentamente esto Daciano, lleno de indignación, ordenó que fuesen detenidos sin ser oídos y fuesen azotados, temiendo que si los conducían ante su presencia para ser interrogados, fortalecerían los ánimos de los presentes para la confesión del nombre de Cristo, y que, si no los doblegaba, se vería públicamente que su maldad era vencida por unos niños.

Habiendo sido detenidos, antes de sufrir martirio los santos mártires, con la asistencia de un ángel de Dios se confortaban mutuamente con alegría. Justo decía: «Hermano Pastor, no temas este sufrimiento pasajero; no tengas miedo a los golpes de los verdugos sobre tu débil cuerpo. No sientas temor ante la espada cuando caiga sobre ti, porque, si por voluntad de Nuestro Señor Jesucristo nos está reservado por ello ir a la merecida gloria, recibiremos en la vida futura una fortaleza que no debilite nuestra pequeñez, sino que nos conduzca a la plenitud de los mártires y a la vida gloriosa de los ángeles. Estando aquí por breve tiempo tenemos una vida corta entre los hombres. Allí, en cambio, recibiremos la plenitud de la vida eterna a lo largo de los días, si le complacemos».

Le respondió San Pastor: «Hermano Justo, está bien que tú me exhortes, para que junto conmigo, tu hermano Pastor, alcances la justicia que llevas

en tu nombre. Por la confesión del nombre de Nuestro Señor Jesucristo soportemos que nuestro cuerpo sea degollado y nuestra sangre derramada, para que en el santuario celestial de Cristo podamos adorar su cuerpo divino y su preciosa sangre. No nos eche atrás el amor a nuestros padres y allegados y no tengamos piedad de nuestra edad, sino que presurosos vayamos rápidamente a las alturas del Cielo, donde merezcamos obtener el perdón de los pecados de nuestra infancia y el de nuestros padres».

Los crueles verdugos que habían sido enviados, viéndolos hablar tales cosas con el mismo ánimo, informan a Daciano, preguntándole qué disponía respecto a aquellos a quienes habían oído consolarse valientemente en el nombre del Señor. Al oír esto Daciano, estupefacto dice: «No merecen ser traídos a mi presencia quienes no han querido gozar de las tiernas fuerzas de su infancia y han desdeñado adorar el venerable culto de nuestros dioses». Y ordena que inmediatamente se les dé muerte con una espada lejos de la ciudad. Fueron conducidos al Campo Laudable, al que ningún muro cercaba, y en él recibieron meritorio martirio por el nombre de Cristo. Abiertos los cielos y con ángeles triunfantes entre coros de mártires, el Salvador recogió sus almas en el descanso eterno de la morada celestial.

Después de la rápida partida del diabólico Daciano, algunos cristianos saliendo sepultaron con honor sus cuerpos en el mismo lugar en el que habían sufrido el martirio, y para cada cuerpo dentro de una misma basílica levantaron un altar santo en su honor. Nuestro Señor Jesucristo llenó este santo lugar de tanta majestad de su poder, que cualquiera que con fe pura y sincera devoción suplique su piadosa ayuda, sea cual sea la enfermedad de que la que esté aquejado o la asechanza de enemigos con que sea atacado, inmediatamente es liberado por la poderosa intercesión de los santos.

Por lo que debemos, unidas nuestras voces, en su festividad entonar cánticos y salmos diciendo: «Alegraos, justos, en el Señor. Conviene la alabanza a los rectos», para que elevemos nuestros cantos de alabanza en este día al Altísimo con nuestras ofrendas por su martirio, pues derramaron su preciosa sangre por el Reino de los Cielos y por la salvación de todos nosotros.

Bendito sea el nombre del Señor por los siglos de los siglos. Amén⁷.

⁷ *Pasionario Hispánico*, ed. y trad. de Pilar Riesco Chueca, pp. 185-189. Anota la editora que «La composición de la pasión sería en la primera mitad del siglo VII, algunos siglos después de los hechos. El martirio suele situarse en los primeros años del siglo IV» (p. 185, nota 1). Riesco Chueca ofrece el texto latino y la correspondiente traducción al español que hemos transcrito. El texto latino de la *passio* se puede leer también en la edición del *Pasionario Hispánico* de Ángel Fábrega Grau, tomo II, *Texto*, pp. 328-331. Ver también Castillo Maldonado, 1995-1996 y 1999 y Pérez-Embid Wamba, 2002.

Todas las fuentes recogen el detalle de que los niños, al enterarse del edicto de Diocleciano contra los cristianos, arrojaron al suelo las tablillas con las que estaban estudiando en la escuela y salieron corriendo a presentarse en casa del prefecto Daciano⁸. Este es, por ejemplo, el relato que encontramos en los *Annales Complutenses*:

Llegó [Publio Cornelio] a esta ciudad de Cómpluto, que hoy se llama Alcalá. Publicó el edicto de los césares. En la escuela estaban nuestros Santos Niños, donde aprendían las primeras letras, cuando llegó a su noticia el cruel edicto de Daciano, dándose luego por comprendidos en él y arrojando las tablillas, como insinuando que la acción que emprendían no era pueril. Y intrépidos fueron en busca del tirano, cuando aun los varones rehusaban temerosos y se ocultaban recatados por la noticia de la crueldad de este riguroso ministro⁹.

Este detalle de echar al suelo las cartillas, presente en las fuentes más antiguas, será recordado por diversos autores. Leamos a modo de ejemplo estas palabras de Alonso Ramos en su *Oración evangélica...* a los Santos Niños:

Dejaron las cartillas valerosos. En esta acción manifestaron la valentía de su ánimo, pues cuando todos en el naufragio solicitan asir la tabla, ellos la dejan; no se fían en instrumentos materiales, que poco pueden, sí se fundan en las formalidades constantes de su ánimo, que mucho valen, por la superior valentía que las mueve. Independientes de esperanzas humanas, contrarias a la virtud, solicitan la mano divina, uniéndose para el martirio¹⁰.

En tiempos más modernos (1882), Esteban Azaña quiere descubrir un significado simbólico en ese hecho, pues las cartillas arrojadas al suelo serían la semilla que daría fruto —siglos después— en el florecimiento de las letras y los saberes en Alcalá, merced a la Universidad impulsada por el cardenal Cisneros:

⁸ «En Compluto, actual Alcalá de Henares, en la Hispania Cartaginense, santos mártires Justo y Pastor, los cuales, todavía niños, abandonando en la escuela sus tablillas de escritura, corrieron voluntariamente al encuentro del martirio, y detenidos y azotados de inmediato, por orden del juez fueron degollados por su amor a Cristo, mientras se confortaban mutuamente con recíprocas exhortaciones» (*Martirologio Romano. Reformado por mandato del Sacrosanto Concilio Ecueménico Vaticano II*, p. 470).

⁹ *Annales Complutenses*, fols. 81-82 (p. 72 de la ed. de Carlos Sáez).

¹⁰ Ramos, *Oración evangélica de los ilustres niños y esclarecidos mártires San Justo y Pastor*, p. 42.

Las cartillas yacen, en tanto, arrojadas en el suelo por los niños que, en el fervor de su entusiasta fe, abandonan al pueblo complutense para que las recoja y guarde; y si su preciosa sangre ha de reverdecer el árbol de la fe, aquellas cartillas son la misteriosa semilla de la ciencia por ellos arrojada en el fecundo Campo Loable, que ha de fructificar maravillosamente en su gran liceo. Aquellas cartillas abandonadas por Justo y Pastor, que corren al suplicio, son misteriosa parábola que dice al hombre: «Solo en la ciencia existe la verdad y la gloria, solo en la fe el heroísmo y la inmortalidad»¹¹.

En cumplimiento del edicto imperial en tierras de Hispania, el prefecto Daciano había ejecutado previamente en la zona de Cataluña y el Levante peninsular a muchos otros cristianos, como hace constar Ambrosio de Morales en su crónica publicada en 1568:

[...] llegó a este lugar el cruel Daciano, que, habiendo vertido en España mucha sangre de cristianos, había encendido más su rabiosa sed para derramar mucha más. Habíanle enviado los dos emperadores Diocleciano y Maximiano a la gobernación, y más verdaderamente a la destrucción de España, pues vino para acabar con muertes crueles todos los cristianos della. Entrando por Girona en Cataluña, comenzó a ejecutar su crueldad en San Felix, y en Barcelona martirizó a su hermano Cucufato, y a la sancta virgen Eulalia, que a diferencia de la de Mérida la llaman *de Barcelona*. Después en Zaragoza, sin Sancta Engracia y el obispo San Valerio, martirizó tantos cristianos que no tienen comúnmente otro nombre sino *los innumerables mártires*, sin otra muchedumbre que se nombra. Llevó después de allí hasta Valencia a San Vincencio para hacerle pasar allá los horribles tormentos que sabemos y, entrando más la tierra adentro, llegó aquí a Alcalá de Henares, mandando luego buscar todos los cristianos para que, no negando la fe, fuesen muertos¹².

¹¹ Azaña, 1882, p. 83. En el Apéndice 5 reproducimos íntegro el capítulo V, «Los Santos Niños», de su *Historia de la ciudad de Alcalá de Henares (antigua Compluto)*.

¹² Morales, *La vida, el martirio, la invención...*, fols. 1v-2r. Dolores González Martínez (2011, pp. 245-246, nota 2) ha resumido los principales hitos de esta persecución de Daciano contra los cristianos de Hispania: «En España fue comisionado para cumplir el edicto imperial Publio Daciano, con la categoría de Prefecto. Todos los indicios hacen suponer que la llegada de Daciano a Barcelona se produjo en julio del año 304, provocando el martirio de San Cucufate y San Félix «Africano» en 25 de julio y 1 de agosto, respectivamente. En Gerona, en octubre del mismo año, serían martirizados el obispo Poncio y San Narciso; mientras, en 6 de noviembre, sufriría martirio el obispo de Barcelona Severo. Al año siguiente, 305 y en el mes de enero, se registra la muerte en Gerona de San Víctor, diácono, y Santa Aquilina, y el 12 de febrero pudo llegarle el martirio a Santa Eulalia de Barcelona en presencia del propio Daciano que, al mes

Pero volvamos al relato del martirio de los niños Justo y Pastor contenido en los *Annales Complutenses*:

Llegados al pretorio, a palacio, publicaron voluntariamente como eran cristianos y venían dispuestos a dar la vida en defensa de la fe que profesaban. Los soldados que estaban de guarda, riyéndose primero de su inocencia y después condoliéndose de ella, los procuraban divertir para estorbarles la entrada. Pero esto les puso mayor esfuerzo y osadía y, no haciendo caso de sus razones, pedían los dejasen entrar delante del prefecto para afearle sus vanos intentos enseñándole la verdad de la religión católica, la falsedad de sus dioses, en cuyos vanos simulacros adoraban al enemigo del linaje humano, siendo solo verdadera la fe por que su padre [Vidal] había dado la vida. Admirados quedaron los ministros viendo en tanta pequeñez tanta prudencia y en tan tierna edad tanta osadía. Y antes de dar cuenta a Daciano, procuraron con caricias disuadirles de su intento ofreciéndoles dones y regalos, cosa con que fácilmente se mueven los de aquella edad. Todo lo despreciaron, conociendo era vanidad y nada respeto de la gloria

siguiente, se dirigió al centro de la Península siguiendo la calzada que por Zaragoza venía a Complutum. En la propia Zaragoza se martirizó a Santa Engracia en el mes de abril junto con sus 18 compañeras y, desde allí, bajando Daciano por la Cartaginense, llegaría a Complutum en agosto de 305, donde dio muerte a Justo y Pastor el día 6 o 25 de aquel mes (el Martirologio Jeromiano, formado hacia 450, recoge la festividad de Justo y Pastor el 25 de agosto, pero una copia del siglo IX de la Biblioteca de El Escorial indica ya el 6 de agosto; los calendarios mozárabes también la sitúan el 6 de agosto). Desde Complutum iría a Toledo, donde en 9 de diciembre se produce el martirio de Santa Leocadia y, desde Toledo, debió de dirigirse Daciano a Valencia, pues la persecución en Lusitania (Portugal), según los martirologios, debió de tener lugar en octubre y estuvo dirigida no por Daciano, sino por su delegado Calfurniano, que tenía su centro de operaciones en Mérida, dando origen a martirios en aquella zona como los de Verísimo, Máxima y Julia el 1 de octubre en Lisboa, el 23 de octubre en Ávila Vicente, Sabina y Cristeta y en 10 de diciembre, de nuevo en Mérida, Santa Eulalia. En cuanto a la persecución en [la] Bética (Andalucía), todo parece indicar que alcanzó su mayor virulencia en junio del 305 con las muertes de San Zoilo y sus 19 compañeros en Córdoba. No hemos encontrado referencias a la presencia de Daciano en la Bética, por lo que nos inclinamos a pensar que este prefecto, después de aplicar su rigor al arzobispo de Zaragoza San Valero y a su diácono San Vicente, traído a Valencia cargado de cadenas para morir en 22 de enero del 306, iniciaría el regreso a su lugar de procedencia por vía marítima desde Valencia, adonde habría llegado siguiendo la calzada que unía Toledo con Játiva. Así pues, esta persecución de los cristianos en España comenzaría en la provincia Tarraconense (Gerona, Barcelona, Zaragoza y Calahorra), para proseguir en la Cartaginense (Alcalá y Toledo), desde donde se irradiaría a la Lusitania (Ávila, Lisboa, Mérida y Braga) y a la Bética (Córdoba, Sevilla y Écija)». Y remite esta estudiosa a Marchamalo Sánchez y Marchamalo Main, 1990, pp. 34-35.

que esperaban. Confusos estaban los ministros de tanta osadía con que profanaban los edictos imperiales ultrajando sus dioses, sin mostrar temor a vista del rigor de los tormentos, de que no les había de escusar librarlos su tierna edad¹³.

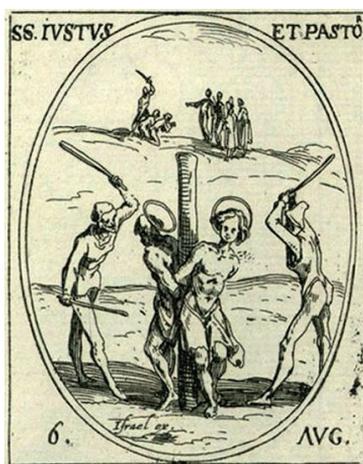


Ilustración 1. Grabado de Jacques Callot (siglo XVII)

Notemos cómo esta narración insiste en la firmeza de los niños en defender públicamente su fe de cristianos, en claro contraste con la vergüenza y el secreto de las acciones de los otros. Delante del prefecto, Justo y Pastor insisten en dar testimonio de su fe religiosa, lo que suponía un grave desacato al edicto imperial. Ante su insistencia, y atendiendo a su edad, Daciano ordena que se les azote, convencido de que este castigo será suficiente para doblegar la fortaleza y resolución de los dos muchachos. Y así se hace: ambos son azotados con unas varas, quedando sus cuerpos totalmente ensangrentados, pero ellos se reafirman en su creencia en Cristo. El relato sigue insistiendo, con mucho detalle, en el temor que se instala en el mandatario romano al tratar de enfrentarse a la determinación de los jóvenes complutenses, que valientemente se animan uno a otro con sencillos pero muy emotivos parlamentos:

Y conociendo lo imposible de disuadirles de su intento, dieron cuenta a Daciano, que con admiración oyó lo que le referían, juzgando que aquellas razones excedían la capacidad de su discurso. Deseaba el tirano ver los dos niños, aficionado a la belleza de que afirmaba eran dotados, pero temió

¹³ *Annales Complutenses*, fols. 82-83 (p. 72 de la ed. de Carlos Sáez).

verse avergonzado no pudiendo reducirlos a la adoración de sus dioses. Con secreto mandó los azotasen con varas, castigo bien temido en los de aquella y mayor edad. Llevaron los ministros a una cueva a los Santos Niños, donde con mayores amenazas los atemorizaban, sin ser bastantes a que desistiesen de su propósito. Con crueldad y secreto empezaron a azotarlos hasta que dejaron sus tiernos y delicados cuerpos bañados en sangre. Con esforzado ánimo se persuadían a sufrir los tormentos. Y Justo, contraviniendo a las leyes del derecho, pues a Pastor por mayor le pertenecía hablar primero, le dijo:

—Temiendo, ¡oh, hermano mío!, que puedas recelar de mi poca edad menor valor del que yo confío en Dios me dará para sufrir los tormentos con que nos amenaza la impiedad romana, he querido animarte para que veas cuán poco temo los rigores. No te parezca que lo delicado de nuestros cuerpos se ha de postrar sin poder sufrir lo riguroso de estos azotes, pues el Señor, por quien padecemos, nos dará valor aun para sufrir el cuchillo. Disponte gozoso a esperarle, para que nuestra edad se perficione en aquella eterna que nos está esperando.

Oyó Pastor esta animosa voz con gran gozo y respondió:

—Con gran razón, ¡oh, hermano mío Justo!, me exhortas con tus razones y la justicia que dice tu nombre ejecutas en las obras y, animándome a padecer, hablas como justo deseando que lo sea yo. ¡Oh, cuán ligera cosa me será padecer viendo el gozo con que te ofreces al suplicio sin temer ver despojar de la vida estos nuestros cuerpecitos ni el rigor de los ministros, confesando la fe a vista del ejemplo que nos dio nuestro padre Vidal! ¡Verted, verted nuestra sangre, para que gocemos la que Cristo derramó por nosotros!

¡Oh, palabras dignas de que siempre vivieran en nuestra memoria! Con himnos y cánticos alegres expusieron de nuevo las espaldas al castigo cuando les juzgaban ya los ejecutores rendidos a sus rigores, acobardados y aun desesperados de vencer esfuerzo tan varonil. Los dejaron sin luz bañados en su sangre en la obscuridad tenebrosa donde se había ejecutado este castigo fiero, que en todo procuró el tirano el secreto y recato, que la experiencia le había mostrado era más poderoso el ejemplo y constancia en los mártires para animar a otros que su crueldad para vencerlos¹⁴.

¹⁴ *Annales Complutenses*, fols. 83-85 (pp. 72-73 de la ed. de Carlos Sáez). Las fuentes insisten en esta circunstancia del secreto. Así, escribe Morales: «Temiendo también de la misma manera Daciano el ejemplo en los otros y la ignominia en sí mismo si los niños pareciesen ante él y mostrasen en público su constancia, pudiendo más sufrir que el atormentar, sin verlos ni escucharlos, cuasi como en secreto, los mandó duramente azotar» (*La vida, el martirio, la invención...*, fol. 3r). Y también algo más adelante: «Luego que los Sanctos Mártires fueron degollados, Daciano se partió arreatadamente de Alcalá, o por evitar la indignación común que justamente se podía tener contra él por la enorme



Ilustración 2. Grabado de Isidro Carnicero (siglo XVIII)

Finalmente, temiendo que su ejemplo cunda y se extienda a los demás cristianos de Complutum¹⁵, Daciano ordena que los dos niños sean degollados en las afueras de la ciudad, en un campo situado extramuros, que al parecer se llamaba ya —pero desde entonces con mucha más razón— el Campo Loable o Campo Laudable. Se supone que los verdugos cortaron primero la cabeza a Justo, el hermano menor, y luego a Pastor. Y se ha conservado a través de los siglos la piedra sobre la que, según la tradición, se ejecutó el cruel martirio. Pero dejemos de nuevo la palabra a los *Annales Complutenses*, que además de los hechos de la degollación relatan el acontecimiento sobrenatural que entonces se produjo, es a saber, la bajada de Cristo a la tierra, con un nutrido

cruealdad que con los niños, aun sin oírlos, había usado o por apartarse del lugar donde valía tan poco su fiereza que los niños la menospreciaban» (fol. 6r).

¹⁵ Cfr. Morales, *La vida, el martirio, la invención...*, fol. 2r-v: «Oyendo esto Daciano, parecióle cosa de mucha consideración, como aquel que en la muerte de San Vincencio y los demás mártires había bien aprendido cuánto más podía su constancia dellos para animar a otros que sus tormentos dél para espantarlos. Pues si agora dos niños con su alegría en el padecer pudiesen dar ejemplo, por muy animados tenía ya a todos los demás cristianos para que le venciesen con su perseverancia y sufrimiento».

acompañamiento de ángeles, para recibir las almas de los mártires que habían muerto proclamando valientemente su fe:

Dieron cuenta al prefecto los ministros del valor con que se exhortaban al martirio sin rendirse al rigor de los azotes, que lo oyó no con admiración, sino con miedo. Y aquel que solía ser vencedor de numerosos ejércitos se lamentó vencido de dos niños y, temiendo hacer más afrentosa su crueldad y que los católicos con ejemplo tan piadoso se confirmasen más en la fe, mandó con toda diligencia y secreto los sacasen de la ciudad al Campo Loable, donde un cuchillo dividiere sus gargantas. Notificaron los ministros esta sentencia no con rigor sino con lástima, compasivos de que despreciasen tan libremente sus vidas cuando apenas habían empezado a gozarlas. Rogáronles con importunaciones no fuesen para sí tan crueles. Y viendo era imposible disuadirlos y que la brevedad no les permitía más licencia, los sacaron ocultamente. Abrazó Justo a su hermano Pastor estrecha y amorosamente con tanto gozo que aumentó el que su hermano tenía, creciendo el dolor de los que los veían llevar, que eran ya muchos, así gentiles como católicos, que ocultos habían venido a ver tan piadoso ejemplo, no siendo posible que se guardase el secreto que pretendía Daciano, que quiso Dios tuviese este espectáculo muchos testigos para mayor gloria de su nombre y honra de sus santos. Seguíanlos no convocados de la novedad, si bien grande, sino movidos de la compasión de ver padecer dos niños con valor más que humano. Y ya que no los podían librar del peligro, deseaban ser partícipes de sus méritos con su asistencia y dolor.

Llegaron al lugar del suplicio, no lejos entonces de la ciudad, que hasta ahora conserva el nombre de Campo Loable. Llorosos todos, solo Justo y Pastor alegres, había allí una piedra que la dispusieron los ministros para que sirviese de teatro en tan injusto castigo. Tornaron de nuevo a abrazarse dándose el parabién de la dicha que les esperaba. Y puestos de rodillas, levantados los ojos y las manos al cielo, ofrecieron los cuellos al cuchillo cuando, ¡oh, singular maravilla!, obró la majestad divina la mayor fineza que se escribe ni se vio en martirio de santo alguno. Rotos los pavimentos celestes, todo el campo se bañó de admirables resplandores. Y con dulce armonía, acompañado de una numerosa escuadra de espíritus celestiales, bajó Cristo, Nuestro Señor, a asistir al martirio de estos dos valerosos campiones.

A Justo, por ser el que más valor había mostrado, le cortaron primero la cabeza, juzgando causaría temor en su hermano Pastor, que era aumentarle el deseo de guiarle. Y gozoso a vista de tanta gloria, extendió la tierna cerviz, y al golpe del cuchillo cayó su cabeza sobre la piedra. Y por ser primero en el padecer, se nombra primero que San Pastor. Esto dio a entender Prudencio en estos versos: «Sanguinem Iusti cui Pastor haeret». Con el mismo gozo esperaba Pastor, siéndole penosa la dilación a vista de la gloria que ya

gozaba su hermano Justo. Y blandiendo el cuchillo, el fiero ministro dividió la cabeza de su cuello. Cayeron las dos cabezas sobre la piedra que fue ara de aquellas víctimas sagradas y, más sensible que los corazones de los tiranos, ablandó su dureza imprimiéndose en ella las señales que hoy veneramos, guardándose religiosamente en la capilla donde están colocadas las reliquias. Y en el mismo lugar donde entonces estaba Cristo, Nuestro Señor, recibió las almas santas, y con celeste triunfo que celebraron los ángeles con himnos, entró en el cielo, colocándolas en la jerarquía que sucede a la de los apóstoles. Así se puede creer piadosamente, pues ¿qué santos pueden por mayores méritos precederles? Así San Eulogio¹⁶.

También Ambrosio de Morales explica las razones por las que, cuando se habla de los Santos Niños, se menciona siempre antes a San Justo, aunque él era el menor:

San Pastor era mayor que San Justo porque, habiéndose mucho conservado la distinción en los santos corpecitos, se ve notablemente ser algo mayores los membrecitos de San Pastor. Y hay dos razones porque comúnmente se nombra primero San Justo, siendo menor. Dicen que San Justo padeció y fue degollado primero. Dice también, y esto tiene más fuerza de probabilidad, que como San Justo comenzó primero a hablar y amonestar a su hermano cuando los llevaban al martirio, así se quedó en el uso nombrarlo primero¹⁷.

A propósito de la corta edad de los mártires complutenses, merece la pena copiar la comparación con la que Alonso de Villegas abre la historia de su martirio en su *Flos Sanctorum*:

De los azores de Nuruega se dice que son los más ligeros y cazadores de la tierra. Y no les viene esta nobleza por ser de otra ralea y casta que los de otras partes, sino por razón que son allí los días muy pequeños; y si no se dan mucha prisa a cazar y buscar la comida, quédanse ayunos y hambrientos. Y de aquí viene que se dan prisa a volar y cazar, y a tener grande fama de cazadores y voladores. Algo dice esto con los gloriosos santos mártires Justo y Pastor. Habíaseles de acabar el día de la vida muy presto, diéronse prisa a volar, y en poco tiempo alcanzaron lo que otros muchos desean y no lo

¹⁶ *Annales Complutenses*, fols. 85-88 (pp. 74-75 de la ed. de Carlos Sáez).

¹⁷ Morales, *La vida, el martirio, la invención...*, fol. 6v. Pilar Riesco Chueca, en su edición del *Pasionario Hispánico*, p. 187, nota 3, comenta: «Típico recurso literario de las pasiones en que los mártires son hermanos. El menor anima al mayor a afrontar con valentía el martirio».

alcanzan, que fue la corona del martirio. La vida destes gloriosos santos, colegida de San Isidoro, Prudencio y de otros autores, es en esta manera¹⁸.

La bajada de Cristo a la tierra para recibir en el cielo a Justo y Pastor no sería el único milagro ocurrido en el momento de su ejecución. Según la tradición, las huellas de sus rodillas—o de sus cabezas, o de sus manos, según otras versiones— quedaron impresas en la piedra del martirio, tal como reflejan diversos testimonios, por ejemplo la crónica de Morales:

Para esta cruel carnicería pusieron a los Sanctos Niños sobre una muy grande y dura piedra en la cual quedaron dos grandes señales hundidas donde, o tendieron sus cabezas, o pusieron las rodillas. Quiso Dios mostrar para gloria de sus mártires cuán más duras eran las fieras entrañas de aquellos malditos verdugos que no las piedras, pues ellas se ablandaban y enternecían cuando sus ánimos estaban endurecidos con mayor fiereza para ejecutar la abominable crueldad¹⁹.

Y el mismo autor, en otro pasaje, indica:

Está agora el arca [de sus reliquias] encima del altar de la capillita y junto a ella la piedra sobre que los Sanctos Mártires fueron degollados, levantada en alto y puesta sobre dos leones de piedra muy antiguos, y cercada con rejas, y adornada por de dentro con buen aderezo de madera. La piedra es larga de una vara y ancha más que media. Es durísima y llana, y tiene dos hundimientos grandes prolongados, que nadie podrá creer que se hicieron con manos de hombres, ni pensar para qué fin se pudieron hacer. Y así esta bendita piedra, como la rica sepultura, representan tanta vejez con majestad, que no entra otro pensamiento a quien con buenos ojos las mira, sino del cielo y de gloria de Dios, que así puede y sabe y quiere glorificar sus sanctos²⁰.

El relato de los *Annales Complutenses* —que hemos venido citando— continúa recogiendo los sucesos posteriores a la muerte de los Santos Niños y la reacción de Daciano, quien, avergonzado tras haber sido

¹⁸ Villegas, *Flos Sanctorum*, fol. 12r. En el Apéndice 1 transcribimos la historia de los Santos Justo y Pastor tal como figura recogida en tres *Flores Sanctorum*, los de Pedro de la Vega, Alonso de Villegas y Pedro de Ribadeneyra. Curiosamente, Ambrosio de Morales, que maneja y menciona en su crónica numerosas fuentes, «Deliberadamente no cita el *Flos sanctorum*, incluso cuando varias ediciones se conservaban en la librería del Colegio de San Ildefonso» (Gómez García, 2018, p. 268).

¹⁹ Morales, *La vida, el martirio, la invención...*, fols. 3v–4r.

²⁰ Morales, *La vida, el martirio, la invención...*, fol. 11r–v.

vencido por la constancia de los jóvenes, escapa precipitadamente de la antigua Complutum:

Los ministros de Daciano, confusos, le dieron cuenta del suceso, que le oyó con ira, pareciéndole que su crueldad y poder quedaban burlados y más acreditada la fe de los cristianos. Y se vio más confuso y temeroso cuando supo que, sin que les impidiese ningún temor, acudía toda la ciudad en numeroso concurso a venerar los santos cuerpos y a reverenciar el lugar que había santificado la presencia divina. Y con altas voces aclamaban la constancia de los valerosos mártires y detestaban la impiedad del prefecto, que, temeroso del tumulto que se movía en la ciudad, hallando dispuestos los ánimos de todos los ciudadanos con causa tan piadosa, se salió huyendo oculta y aceleradamente, avergonzado de su crueldad y confesándose ya vencido²¹.

Antonio Marchamalo Sánchez, en su valioso estudio sobre *La Magistral de Alcalá en la Universidad Cisneriana, 1499-1831*, ha puesto de relieve algunos detalles legales con relación al martirio de Justo y Pastor:

Como ciudadanos romanos fueron ejecutados, según el derecho penal del Imperio, «*per gladium iniicere*» [decapitación a espada] y en las afueras de la ciudad, pues estaba prohibido por las leyes ejecutar penas de muerte en el interior de las poblaciones, siendo enterrados sus cuerpos en el mismo lugar del martirio. Y aunque la fecha del martirio oscila en un año según los autores, nos inclinamos por agosto del 305 d. C. relacionando la cronología de las sucesivas fechas conmemorativas de los mártires hispano-romanos incluidos en las *Actas primorum martyrum*, con la llegada a Hispania del prefecto Publio Daciano y con el itinerario geográfico y cronológico de los martirios que produjo dicho funcionario entre la población cristiana hispano-romana²².

Por su parte, González Martínez nos explica que no se nos ha conservado el acta de su martirio, pero si la *passio*, valga decir el relato del mismo:

La primera manifestación escrita del proceso y muerte de los mártires la constituyen las *Acta Martyrum* o documentos narrativos. Estas actas oficiales recogen el proceso verbal y la condena. Junto a estas actas, puede decirse que, paralelamente, aparecen las *pasiones*, es decir, los restantes relatos referentes a los mártires en todas sus diversas formas (*gesta*, *martyrium*, *legenda*). Mientras las *actas* están desprovistas de todo carácter hagiográfico, las *pasiones* se caracterizan por su finalidad y sentido religioso e incluso edificante.

²¹ *Annales Complutenses*, fols. 88-89 (pp. 75-76 de la ed. de Carlos Sáez).

²² Marchamalo Sánchez, 2018, p. 26.

En el caso de los santos Justo y Pastor no se ha conservado el acta, pero sí varios pasionarios. El primer texto se remonta al IV Concilio de Toledo, celebrado el año 633. Gracias a este concilio el culto a los santos mártires recibirá un importante impulso que se manifestará en la creación de himnos y misas en su honor, y en una amplia difusión del culto a sus reliquias. Entre estos textos destaca el *Pasionario Hispánico*, considerado escrito a finales del siglo VI, tras la conversión de Recaredo. Uno de los textos que incluye es la «Pasión de los santos mártires Justo y Pastor, que sufrieron martirio en la ciudad de Complutum bajo el gobierno de Daciano, el día seis de agosto». Es este el primer texto en el que se narra extensamente el martirio de «dos niños muy santos» y nos ofrece importante información. Asimismo, el *Pasionario* nos explica el hecho que daría lugar a la existencia de su culto: «algunos cristianos sepultaron con honor sus cuerpos, en el mismo lugar en el que había[n] sufrido el martirio, y para cada cuerpo dentro de una misma basílica levantaron un altar santo en su honor»²³.

En efecto, al marcharse Daciano de Complutum, los cristianos pudieron enterrar los cuerpos de los niños junto con la piedra donde sufrieron el martirio, y lo hicieron exactamente en el mismo sitio donde habían perecido. Sobre ese enterramiento se levantaría posteriormente una *cella martyrum* (una capilla de los mártires), dando lugar a un primitivo culto a los Santos Niños²⁴. El lugar se correspondería con el que ocupa en la actualidad la cripta de la Catedral-Magistral de Alcalá de Henares, en la que se halla la urna del siglo XVII que guarda sus reliquias. Una vez más recurrimos a los *Annales Complutenses*, los cuales refieren con detalle todo lo relativo al entierro de los santos mártires:

El retiro de Publio Daciano dio lugar a que los fieles pudiesen dar sepultura a aquellos invencibles cuerpos, sirviéndoles de pompa funeral las lágrimas devotas de los cristianos, erigiéndoles sepulcro en la misma parte donde padecieron, si no sumptuoso, decente, pues no había bálsamo más

²³ González Martínez, 2011, p. 247. Hemos transcrito más arriba el texto completo del *Pasionario Hispánico*.

²⁴ Escribe Pilar Riesco Chueca, en su edición del *Pasionario Hispánico*, p. 189, nota 5: «Fueron sepultados en el mismo lugar donde sufrieron el martirio. Erigieron una iglesia levantando dos altares, uno sobre el cuerpo de Justo y otro sobre el de Pastor. Esta edificación se arruinó en el mismo siglo. A principios del s. V Asturio, obispo de Toledo, descubrirá por revelación divina el sepulcro de los santos según cuenta S. Ildefonso: “*Diuina dicitur reuelatione commonitus, Complutensi sepultos municipio ... Dei martyres perscrutari ... quos et tellus aggeris et obliuio temporis presserat*” (S. Ildefonso, *De uiris illustribus* 2, PL 96-199)».

precioso con que ungirlos que la misma sangre que por Cristo acababan de derramar. Así lo dijo San Idefonso y Surio en el lugar citado: «*Et in eodem loco quo passi sunt honorifice, sepelierunt in basilica eorum dicata*». En el mismo sitio pusieron la piedra [del martirio], no queriendo privar a este campo del tesoro de sus reliquias a que tenía derecho por haber sido teatro de este maravilloso portento, siendo más por esto que por su antiguo nombre digno de llamarse *loable*.

Como el tiempo les ofreció oportuna ocasión, edificaron sobre su sepulcro una pequeña capilla que se ha conservado hasta hoy en el mismo sitio, si bien en más majestuoso edificio. Hacen mención de ella el himno del rezo antiguo, ya sea de San Asturio, ya de San Isidoro, Surio y Equilino citados, y don Francisco de Padilla con estas palabras: «Y allende la gran ex[c]elencia que tiene este lugar por haber sido la muerte, sepultura y capilla de estos santos mártires, tiene otra mayor y más soberana, que es haber estado Cristo, Nuestro Señor, en él acompañado de muchos ángeles y haberse mostrado allí visiblemente, no solo a los cristianos, sino también a los gentiles, porque acabados de degollar vino donde estaban los cuerpos para honrar sus obsequias y llevar consigo al cielo sus santas ánimas». Y si esto hubieran visto solo los cristianos que se hallaban presentes, pudiérase decir que por ventura la devoción que tenían les representaba aquella visión, y el amor y afición que tenían a aquellos benditos santos les ponía aquello en la imaginación y fantasía, y que sin haberlo visto en realidad de verdad, se persuadían a que lo veían con sus ojos. Mas en las historias de estos santos se refiere que los gentiles que estaban presentes al martirio vieron descender del cielo a Jesucristo por sus ánimas. Y Marieta lo dice con estas palabras: «No había lugar más digno para su sepulcro que aquel donde alcanzaron tan gran triunfo, donde los ángeles le celebraron en compañía del mismo Cristo, edificándoles en él los cristianos templo magnífico». Y este era el lugar más digno, favorecido, santificado y consagrado por el mismo Cristo²⁵.

A su vez, Marchamalo Sánchez, al comentar este detalle, destaca que el inicio del culto fue posible al llegar tiempos más propicios para el cristianismo en Hispania:

Ambrosio de Morales dice que al salir Daciano de Compluto los cristianos dieron sepultura a los cuerpos de los Santos Niños junto a la piedra martirial sobre la que habían sido degollados «*en la misma parte donde perecieron*», y finalizada la persecución al siguiente año 306, tras la abdicación de Maximiano y Diocleciano y el siguiente gobierno, en las provincias más occidentales del imperio entre las que se encontraba Hispania, de Constancio

²⁵ *Annales Complutenses*, fols. 89-91 (pp. 76-77 de la ed. de Carlos Sáez).

Cloro, simpatizante de los cristianos, se iniciaría en Alcalá el culto público a sus mártires. Entonces, siguiendo el uso común entre los cristianos del siglo IV, se construiría sobre la tumba una pequeña capilla o *cella martyris* en la que los vecinos contemporáneos y testigos presenciales de los hechos celebrarían anualmente los *Dies Natalis* o aniversario del día en que aquellos cristianos *habían nacido a la vida eterna* y que desde entonces se convirtió en un centro espiritual. Por ello el lugar del sacrificio en las afueras de Compluto fue conocido bajo el nombre de *Campus Laudabilis*²⁶.

Ocurre además que la creciente devoción a los mártires hizo que se fuera despoblando progresivamente la antigua ciudad romana de Complutum y que en torno a su tumba surgiera un nuevo núcleo poblacional, una Neo-Compluto que tendría a los Santos Niños Justo y Pastor como sus patronos. Así escribe José Carlos Canalda:

Difícilmente podría entenderse la evolución histórica de la Alcalá actual de no haber mediado el culto a sus patronos, los Santos Niños o san Justo y san Pastor, como se prefiera.

Independientemente de la verosimilitud histórica de la tradición que relata el martirio de los dos hermanos, [...] lo cierto es que su culto a lo largo del período visigodo —o Antigüedad Tardía— y de la posterior Edad Media alcanzó tal auge, y marcó de tal manera a nuestra ciudad, que aun hoy en día es fácil encontrar sus profundas consecuencias²⁷.

Es idea en la que insiste también Marchamalo Sánchez:

Alcalá de Henares, previamente llamada *Burgo* o *Alcalá de Santiuste* [ciudad o castillo de San Justo], es consecuencia final de un suceso histórico religioso —el martirio de los Santos Justo y Pastor— que en el siglo IV d. C. provocó un proceso nuclear de agrupación urbana dotado desde sus orígenes de sacralidad. Indudablemente si el referido suceso no se hubiese producido cuando y donde se produjo, Alcalá de Henares no existiría en su configuración actual. Sería otra población más o menos alejada del emplazamiento presente, pero en cualquier caso diferente en su desarrollo histórico, siempre condicionado por su propia sacralidad sustancial desde sus orígenes²⁸.

²⁶ Marchamalo Sánchez, 2018, p. 26.

²⁷ Canalda, «Los Santos Niños», s. p. Y añade: «Por si fuera poco, el culto a los Santos Niños rebasó los límites de la vieja Complutum extendiéndose por amplias zonas de España, el sur de Francia, Portugal e incluso la América hispana, convirtiéndose en un fenómeno realmente llamativo por su amplitud e intensidad a lo largo de los siglos».

²⁸ Marchamalo Sánchez, 2018, p. 25.

El martirio de los Santos Niños quedaría recogido en el *Martirologio Romano*, y de él quedarían muchos otros testimonios. Citamos de nuevo a este propósito unos párrafos de los *Annales Complutenses*, que mencionan un amplio listado de tales fuentes:

Fue su dichoso martirio a seis de agosto, día fijo en que le pone el *Martirologio Romano* con estas particulares palabras: «Los santos mártires hermanos Justo y Pastor, los cuales, como aprendiesen las primeras letras, arrojando en la escuela las tablillas, unánimes corrieron al martirio. Y mandándolos prender Daciano, los hizo azotar con varas, animándose el uno al otro con maravillosas exhortaciones a padecer. Fueron degollados fuera de la ciudad en el Campo Loable, donde descansan en basilica de su nombre».

Esto mismo refieren todos los martirologios desde Abdón Vienense hasta Pedro Galesino y los manuscritos de que usó la orden del Císter y se guardan en sus bibliotecas: San Antonino en su *Santoral*, Lucio Flavio Dextro, bien defendido y aprobado por el maestro fray Francisco de Vivar, Aurelio Prudencio, San Isidoro en el *Oficio* que algunos atribuyen a San Asturio Serrano, a quien debió de imitar el santo doctor, Germano Contrato en su *Crónica*, Vicencio en su *Espejo Historial*, Regino Monje en sus *Anales*, Eutrando en su *Chronicón*, Juliano, arcipreste de Santa Justa, que se confiesa capellán de los santos en la suya, la *General [Estoria] de España*, a quien siguen Vaseo en sus *Anales*, Marieta en sus *Santos*, fray Alonso Venero en su *Inquiridión*, fray Feliz de Ávila en la *Vida de San Feliz*, don Tomás Tamayo de Vargas en sus *Notas*, cerrando la clave el cardenal César Baronio en su *Martirologio y Anales*.

Y apenas se hallará historiador católico que no refiera el martirio y culto que siempre han tenido, conocidos no solo por sus propios nombres, sino por el de *los mártires de Alcalá*²⁹.

Los mismos *Annales Complutenses* dedican el capítulo 15 (fols. 99-102; pp. 80-82 de la edición moderna de Carlos Sáez) a comentar «La veneración que siempre ha tenido la piedra en que fueron degollados» Justo y Pastor. Y, por supuesto, el libro de Ambrosio de Morales, escrito en 1568 con motivo de la reversión de las reliquias a Alcalá, nos ofrece abundante información. Citaremos ahora su título completo: *La vida, el martirio, la invención, las grandezas y las translaciones de los gloriosos niños mártires San Justo y Pastor, y el solemne triunfo con que fueron recibidas sus santas reliquias en Alcalá de Henares* (Alcalá, Andrés de Angulo, 1568).

²⁹ *Annales Complutenses*, fols. 93-95 (p. 78 de la ed. de Carlos Sáez).

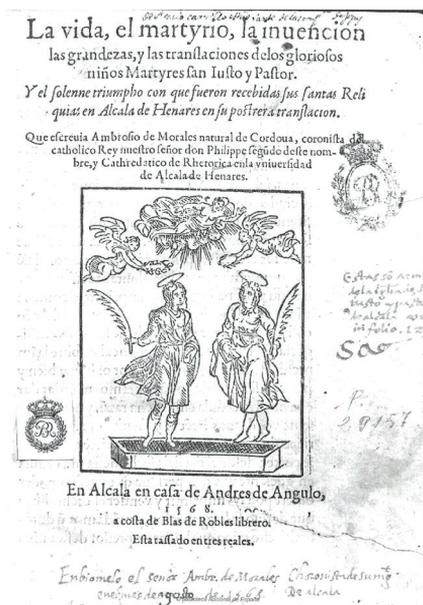


Ilustración 3. Ambrosio de Morales, *La vida, el martirio, la invención, las grandezas y las translaciones de los gloriosos niños mártires San Justo y Pastor...* (Alcalá, Andrés de Angulo, 1568)

Sabemos que a finales del siglo IV San Paulino de Nola enterró junto a las tumbas de los mártires complutenses a un hijo suyo que murió al nacer. De los años 389–393, aproximadamente, cuando San Paulino residía en España, data un himno suyo en el que escribe: «Contigo, para quien mandamos edificar un túmulo cerca de la ciudad de Compluto, junto a sus mártires...» (no menciona los nombres de Justo y Pastor, pero parece evidente que se refiere a ellos). Por su parte, el calagurritano Aurelio Prudencio, en su *Peristefanon*, compuesto hacia el año 400, señala como gloria de Complutum a los Santos Justo y Pastor: «Sanguinem Iusti, qui Pastor haeret, / ferculum dúplex geminumque donum / ferre Complutum gremio iuvabit / membra duorum»³⁰. Y tenemos todavía más fuentes antiguas:

³⁰ Aurelio Prudencio, «Himnus 4» de su *Peristefanon*, en *Obras completas*, p. 547. Se trata de un pasaje del «Hymnus in honorem sanctorum decem et octo martyrum Caesaraugustanorum», que puede traducirse así: «Alcalá de Henares se gozó de llevar en su regazo las reliquias de dos santos, la sangre de Justo y de su compañero Pastor, doble

Hay también testimonios de reliquias de estos santos en iglesias de Medina Sidonia (año 630) y Guadix (año 652). De su culto, generalizado por toda la Península, son prueba segura los numerosos textos litúrgicos conservados: martirologio jeronimiano, calendarios mozárabes (fiesta el 6 de agosto), oracional de Tarragona, etc. En el siglo VII hay un texto en el *De viris illustribus*, de San Ildefonso de Toledo, que se refiere a mártires de Alcalá sin dar nombres concretos. A pesar de no nombrarlos, todos los autores están de acuerdo en referir el texto a los santos Justo y Pastor, puesto que no se habla nunca de otros³¹.

En fin, hay que aludir a los textos de la liturgia mozárabe (celebrada en torno al 6 de agosto, fecha de su martirio): San Isidoro de Sevilla (560-636) compuso la «Misa y oficio mozárabes de la fiesta de los Santos Niños», y tanto los *Annales Complutenses* como la crónica de Ambrosio de Morales reproducen este pasaje de uno de sus himnos, el que comienza «O Dei perenne Verbum»:

*O locum vere beatum,
quo cruor reconditur
sanctus ille parvulorum
ad salutem plebium;
quove multa sanitatum*

ofrenda y presente doble...». Copiamos esta documentada referencia de Dolores González Martínez, 2005, p. 510, nota 18: «Por lo que se refiere a los testimonios, la primera noticia sobre Justo y Pastor viene recogida en un poema de Paulino de Nola escrito para consolar a unos amigos, Pneumático y Fidelis, de la muerte de su hijo. En dicho poema, Nola alude a su propio hijo que murió, recién nacido, en Complutum y fue enterrado junto a la tumba de los mártires complutenses, hacia 392. *Apud* C. García Rodríguez, *El culto de los santos en la España romana y visigoda*, Madrid, CSIC, 1966, p. 253. Pocos años después se refiere a ellos Prudencio en su poema de los mártires de Zaragoza, *Hymnus* 4, y da sus nombres, que Paulino de Nola no citaba: A. Prudencio, *Peristéfanon*, *Obras completas*, A. Ortega, I. Rodríguez, ed. bilingüe, Madrid, BAC, 1981, p. 547. Paulino y Prudencio son los primeros testigos de un culto cuyos orígenes conocemos gracias al *De viris illustribus*, de Ildefonso. El culto a estos mártires comenzó con el hallazgo por el obispo toledano Asturio, sucesor de Audencio que, advertido (*dicatur*), por una revelación descubrió los restos de los niños mártires en el municipio complutense, en un lugar a unas seis millas de la ciudad. Por devoción a los santos fijó su residencia en Compluto, erigiéndola en obispado (Ildefonso, *De viris illustribus*. *Apud* C. García Rodríguez, *op. cit.*, p. 254). Aunque el culto no fue inmediato después de la paz de la Iglesia, tuvo una gran difusión, incluso fuera de la Península, en el siglo VII. Para el tema del culto a estos santos y los testimonios litúrgicos, véase C. García Rodríguez, *op. cit.*, pp. 254-255».

³¹ Entitats de Sant Just Desvern, «Los Santos Niños: Justo y Pastor», s. p.

*signa aegris confluunt.
Nempe hic divina virtus
vincit iras Daemonum;
curat ulcus, membra sanat
et dolores temperat,
vota cunctorum receptat
et ruentes subleuat*³².

1.2. El hallazgo de su sepulcro por el obispo Asturio y el posterior traslado de las reliquias por San Urbicio

Unos cien años después del martirio, en torno a los años 403-411 aproximadamente —resulta imposible señalar la data exacta—, tiene lugar la *invención* o hallazgo del sepulcro de los Santos Niños por Asturio Anulino, noveno obispo de Toledo. Cuenta San Ildefonso que Asturio logró descubrir los restos del túmulo gracias a una revelación divina:

Fue bienaventurado en su episcopado y digno de un milagro, porque mereció encontrar en su sepulcro terreno los cuerpos de aquellos a quienes iba a unirse en el cielo. En efecto, cuando desempeñaba el obispado de su sede, se cuenta que fue advertido por revelación divina para que indagase sobre unos mártires sepultados en el municipio complutense que está situado a casi sesenta millas de su ciudad. Acudió rápidamente y encontró ocultos,

³² Morales, *La vida, el martirio, la invención...*, fol. 4v y, con algunas variantes, *Annales Complutenses*, fols. 91-92 (p. 77 de la ed. de Carlos Sáez). Morales traduce así este fragmento: «¡Oh, lugar verdaderamente bienaventurado!, [...] adonde se encerró aquella sagrada sangre de los dos niños, porque como en relicario se guardase para salud y salvación de muchos pueblos, en el cual tanta multitud de milagros se junta, en la salud de los enfermos que allí van. Verdaderamente en este lugar la divina virtud vence el furor del demonio, cura las llagas, sana los miembros lisiados, tiempra y mitiga los dolores, oye y acoge los deseos y plegarias de todos y levanta de sus culpas los que dan malas caídas con ellas» (fols. 4v-5r). Ver González Martínez, 2011, p. 249, donde en nota al pie escribe: «Del oficio hispánico de los santos mártires Justo y Pastor cabe destacar el himno “O Dei perenne Verbum”, atribuido a San Isidoro. Ambrosio de Morales recoge en su crónica el “Officium misae sanctorum martyrum Iusti et Pastoris” y señala como autor a San Isidoro de Sevilla. Este himno, según Morales, debía cantarse al final de la misa, tras la bendición». Ver, en efecto, los folios 23v-32v de *La vida, el martirio, la invención...*, dedicados por Morales a «La misa de los santos mártires Justo y Pastor, que hizo San Isidoro para su fiesta y la puso en su misal, que comúnmente llaman mozárabe». El himno «O Dei perenne verbum», que cita ahora completo, ocupa ahí los folios 27v-29v, y a continuación añade «El mismo himno en romance, como lo trasladaron en la Compañía de Jesús» (fols. 29v-32v).

bajo el peso del t mulo y el olvido del tiempo, a aquellos que merecer an la luz y la gloria de ser conocidos en la tierra. Una vez descubiertos, no quiso volver a su sede. Dedicado al servicio y devoci n de los santos, termin  sus d as. No obstante, mientras vivi , nadie ocup  su sede. Por eso, seg n la tradici n, se le considera como el noveno obispo de Toledo y el primero de Compluto³³.

Ambrosio de Morales dedica los folios 9v-13v de su libro a referir «La invenci n de los sagrados cuerpos destes sanctos m rtires Justo y Pastor», a donde remitimos para mayores detalles. Es de suponer que este hallazgo reactivar a el culto de los Santos Ni os en los siglos siguientes. Ahora bien, a partir del a o 711 se produce la invasi n musulmana de la pen nsula Ib rica, y entonces

los cristianos debieron [de] tener miedo y trasladaron los restos de Justo y Pastor al Valle de Nocito, en Huesca, y despu s al monasterio de San Pedro el Viejo, all  por el 760. El culto, la capilla y parte de los restos de Justo y Pastor siguen en San Pedro el Viejo y por todas aquellas tierras del Somontano hay gran devoci n a los Santos Ni os. Pero el viaje de los Santos no va a terminar aqu : parte de los restos llegan a Narbona y Lisboa. Y ya por fin, durante el reinado de Felipe II, vuelven a Alcal , su cuna. Aqu , en su cripta, veneramos sus reliquias; se conservan la mayor parte de ellas, aunque como hemos visto, otros lugares comparten este privilegio. El culto se extiende a Catalu a. As  encontramos Sant Just Desvern, y la parroquia de los Santos Justo y Pastor en Barcelona. Son muy numerosas las poblaciones en las que se alzaron templos bajo la advocaci n de San Justo, e incluso las que incluyeron [en] sus top nimos, como nombre o apellido, el de San Justo o Santiuste: San Justo de Cabanillas, San Justo de la Vega, Santiuste de Pedraza, Santiuste de San Juan Bautista, San Justo de Regueras, San Justo de los Oteros, y tantos otros repartidos por la geograf a espa ola. En Argentina se alamos un San Justo en la provincia de Buenos Aires y otro en la de Santa Fe. En Francia: Saint-Just (Charente-Maritime), Saint-Just (Ard che), Saint-Just-Chaleysin, Saint-Just-d'Avray, Saint-Just-en-Brie, Saint-Just-en-Chauss e, Saint-Just-en-Chevalet, Saint-Just-Sauvage y Saint-Just-sur-Loire³⁴.

³³ Citamos por Entitats de Sant Just Desvern, «Los Santos Ni os: Justo y Pastor», s. p. Y se a ade ah  este comentario: «El supuesto hallazgo del sepulcro de los m rtires es inquietante. Porque resulta extra o que a tan corto plazo del martirio hubiese ca do ya en el olvido total el sepulcro de unos m rtires cuyo culto ten a que estar ligado precisamente a sus sepulturas».

³⁴ Entitats de Sant Just Desvern, «Los Santos Ni os: Justo y Pastor», s. p.

Tenemos, pues que, en el siglo VIII, tras la invasión musulmana, el miedo a que los restos de los santos fueran profanados hizo que fuesen trasladados a territorios del norte. Esta acción se atribuye a San Urbicio, tal como hace constar, por ejemplo, Alonso de Villegas en su *Flos Sanctorum*:

Después, en la destrucción de España un Urbicio, el cual en la ciudad de Huesca y su obispado es tenido por santo y rezan dél, llevó los santos cuerpos de Alcalá. Y después de haber andado con ellos diversas tierras, vinieron a parar en Huesca³⁵.



Ilustración 4. Apoteosis de los Santos Niños recibidos por la Virgen en su trono celestial. Dibujo de Charles Monnet grabado por Pierre-Philippe Choffard (siglo XVIII)

Los restos de los Santos Justo y Pastor terminarían recalando en Huesca, concretamente en la iglesia de San Pedro el Viejo, aunque una parte de ellas pasaría a Narbona (Francia), quedando en su iglesia

³⁵ Villegas, *Flos Sanctorum*, fol. 13a-b. Riesco Chueca señala en su edición del *Pasionario Hispánico*, p. 189, nota 7: «Las reliquias de estos santos fueron trasladadas en la persecución de Abderrahman I desde Alcalá de Henares al monte Airal en la sierra de Guara, cerca del Nocito, por S. Úrbez (cf. Lafuente, *Historia eclesiástica*, 2, p. 65)».

catedral, construida en su honor. Morales dedica en su crónica varios apartados a los sucesivos traslados de las santas reliquias: «Las translaciones de los cuerpos destes gloriosos mártires San Justo y Pastor con toda su peregrinación. Y primero cómo fueron llevados de Alcalá al valle de Nocito en las montañas de junto a Huesca» (fols. 40r-42r); «La segunda translación de una parte de las reliquias destes sanctos dende el valle de Nocito a la iglesia catedral de Narbona» (fols. 42r-43v); «La translación de la iglesia de San Urbicio a Huesca» (fols. 43v-45r); «La postrera translación de Huesca a Alcalá de Henares» (fols. 45v-49v); «El proceso que se hizo en Huesca para sacar y enviar las sanctas reliquias» (fols. 49v-66r); «El cartel de la iglesia» con la convocatoria de los certámenes literarios previstos (fols. 66r-77r); «El viaje de Huesca hasta Alcalá de Henares» (fols. 77r-90r); «El grande aparato que para el triunfo de la entrada de los santos se hizo en Alcalá de Henares» (fols. 90r-131r); «La entrada de los santos mártires en Alcalá de Henares con la orden y solemnidad de la procesión» (fols. 131r-136r); «El proceso de la entrega» (fols. 136r-141r); «El octavario de la translación» (fols. 141r-143r); «Las glosas de la copla del cartel de la iglesia» (fols. 143v-145v) y las «Glosas de la copla de la Universidad» (fols. 145v-146v)³⁶.

Esteban Azaña, en su *Historia de la ciudad de Alcalá de Henares (antigua Compluto)*, nos ofrece el siguiente resumen de los hechos:

Hallados por San Asturio los cuerpos, diéronse unas pequeñas reliquias, pero insignificantes, al obispo Pimeno, que las colocó en Medina Sidonia, y las otras fueron llevadas a Covarrubias. Estuvieron los cuerpos en Compluto hasta que los moros, asolando a España, comenzaron a recoger cuantas reliquias de los creyentes católicos podían recabar. Temerosos los complutenses de que corrieran peligro las de Justo y Pastor, sacáronlas sigilosamente y, depositándolas en la ermita del Campo Loable, esperaron ocasión de partir con ellas; así opina el padre Flórez, que no se conforma con que fiasen tan sagrado tesoro a San Urbicio, por ser extranjero y porque esto demostraría no existir en Compluto hombres capaces de acción semejante. No obstante, la opinión general, y Ambrosio de Morales a su vez, dice que San Urbicio, sacándolas de la ciudad y tras muchas penalidades, las llevó hasta Narbona y, poco después, repasando el Pirineo, se instaló con las reliquias en el valle de Nocito, donde hizo la vida de ermitaño. El rey don Pedro I de Aragón se apoderó de la ciudad de Huesca, en la que se había conservado el culto

³⁶ Hemos transcrito los poemas de estas glosas, y algunos otros más que figuran recogidos en el libro de Morales, en nuestro Apéndice 3.

católico en la parroquia de San Pedro el Viejo. El rey don Sancho dotóla agregándola como priorato la iglesia de San Urbicio, donde este y los Santos Niños estaban enterrados, en el valle de Nocito, quedando sujeta al monasterio de San Ponce, de la orden de San Benito, donde fue profeso el rey don Ramiro.

Habiendo quedado el reino de Aragón sin sucesores de la corona, por muerte de los hermanos del infante don Ramiro, los aragoneses, con autoridad del Pontífice Anacleto II, le hicieron abandonar el monasterio, y aquel, ciñendo la corona aragonesa tres años y dejando sucesión, se volvió al convento. Durante su reinado, concedió a la iglesia de Narbona como reliquias una buena parte de los cuerpos de los mártires y la cabeza de San Justo, que faltan en las de Huesca: esta traslación debió verificarse por el año de 1137. Las reliquias que conserva la catedral de Narbona las tiene puestas encima del retablo del altar mayor, en una hermosa y rica custodia³⁷.

Remitimos de nuevo al libro de Ambrosio de Morales, quien habla con mayor abundamiento «De la grande autoridad que tiene el martirio destes sanctos y en cuánta estima y reverencia fueron tenidos en toda España y en Francia antiguamente» (fols. 13v-21v). Por su parte, Azaña comenta también los intentos que hicieron los alcaláinos para recuperar —incluso por la fuerza— las reliquias, intentos que quedarían frustrados por milagrosas intervenciones sobrenaturales:

Don Alonso de Aragón, arzobispo de Zaragoza y tío del rey don Fernando el Católico, a instancias de don Alonso de Carrillo o, tal vez de don fray Francisco Jiménez de Cisneros, trabajó poderosamente a fin de conseguir que tan preciados restos fuesen devueltos a Alcalá, pero no alcanzándolo, determinó hurtar las reliquias y, al efecto, envió a dos frailes que, con excusa de llevar aceite a la lámpara de San Urbicio, robaron los cuerpos y, saliéndose de la iglesia con ellos, caminaron hasta el castillo de Santa Eulalia, abadía de Montearagón. Lorenzo Vertico, clérigo de Nocito, hubo de tener aviso del suceso, y levantando en somatén a los moradores, salieron en persecución de aquellos. En grave aprieto se encontraban los frailes cuando, llegando los ballesteros del gobernador, pusieron en orden a los alborotadores, que ya se disponían a despeñarlos de unas rocas muy altas. Refiere la información pública que de esto se hizo en Huesca que, al querer disparar las flechas sobre el pueblo alborotado, se quebraron los arcos, por lo que se terminó la contienda, se cobraron los cuerpos y se dejó ir en salvo a los frailes. Incrédulo el arzobispo don Alonso del milagro y contrariado del mal éxito de la empresa, determinó obtener por la fuerza los santos cuerpos. Era

³⁷ Azaña, 1882, pp. 86-88.

entonces virrey de Aragón y existían en el valle de Cusse siete bandoleros hermanos llamados Linares, a quienes prometió perdón si le traían los dos cuerpecitos. Entraron en la iglesia de San Urbicio durante la noche y, aunque según confesión de ellos les pareció con espanto ver que el cuerpo de San Urbicio defendía los infantes, sacáronlos y se dirigieron a las montañas de Pillera. Una espesa niebla y densa oscuridad envolvía aquellas regiones de tal suerte que no se veían unos a otros, e infundioles tal espanto que, a pesar de su vida airada, temieron llevar en sus manos aquellas reliquias y, con el mayor sigilo, las colocaron secretamente en un sepulcro antiguo que había en San Miguel del lugar de Foces, cerca de Huesca. Pero no estando tranquilos con esta determinación, lleváronlos a esta ciudad, dando aviso con cierta precaución al prior de San Pedro el Viejo, quien las recobró y colocó en la capilla de su nombre: todo lo cual consta en la dicha información, en la que deponen los testigos que vieron y conocieron a los bandoleros³⁸.

Como es de suponer, este asunto generó algunos roces entre Huesca y Alcalá, según reflejan algunos testimonios de época. Copiaremos únicamente, como botón de muestra, estas palabras del *Manifiesto de la verdadera existencia de los santos cuerpos de los gloriosos mártires Justo y Pastor en la iglesia colegiata de San Pedro el Viejo de la ciudad de Huesca*:

Intentaron robar de dicha ermita los cuerpos de los gloriosos mártires, para llevarlos a Alcalá, por dos ocasiones: la una el año 1481, y la otra el de 1499, y en ambas lo embarazó Dios con estupendos prodigios; y en la última, habiendo llegado los que los llevaban robados a la ciudad de Huesca, se tocaron milagrosamente por sí mismas las campanas, manifestando el cielo con este y otros milagros ser la voluntad divina (contra la cual no aprovechan disposiciones humanas) quedaran en esta ciudad los sagrados cuerpos de estos niños, quizá en recompensa de los de otros dos insignes mártires que entre muchos santos ha dado Huesca a la Iglesia; de Laurencio digo, y Vincencio. Llevo el hallado tesoro con públicas y regocijadas aclamaciones a la iglesia colegiata de San Pedro el Viejo, así por haberse encontrado en su parroquia como por estar entonces anexa a su priorato la ermita y valle de Nocito de donde había sido robado. De todo esto consta por pública y auténtica información que de ello se hizo y se guarda en el archivo de dicha iglesia. Refieren el suceso con las circunstancias maravillosas que en él acaecieron el coronista Ambrosio de Morales en el libro que escribió de la translocación de las reliquias que de estos santos se hizo a Alcalá, fol. 44 (fol. A1v)³⁹.

³⁸ Azaña, 1882, pp. 88-89.

³⁹ Ver también el *Memorial de la santa iglesia magistral de la ciudad de Alcalá...*

1.3. La reversión de las reliquias a Alcalá en 1568

La añorada vuelta a Alcalá de Henares de las reliquias —una parte de los restos de los Santos Niños, pues la mayor parte permaneció en Huesca— tuvo lugar en el año de 1568, gracias a la intervención del rey Felipe II y la llegada de un breve del Papa Pío V que disponía su entrega por parte de los oscenses. Sánchez Moltó, en el libro *Justo y Pastor: origen de una ciudad*, ha resumido los datos esenciales de las circunstancias de dicha entrega y de los magnos festejos que se hicieron en la ciudad para recibir tan precioso tesoro:

Desde la reconquista, la recuperación de las reliquias de los Santos Niños siempre estuvo en la mente de los complutenses, pero el hecho de encontrarse en territorio de la corona de Aragón suponía un grave obstáculo. No será hasta la unión dinástica de las dos coronas, durante el mandato del arzobispo Alonso Carrillo y, posteriormente, de Cisneros, cuando se hagan los primeros intentos firmes de recuperar los restos, llegándose en algunas ocasiones a emplear métodos poco ortodoxos ante la rotunda negativa de los oscenses.

Finalmente, será durante el reinado de Felipe II, y por intercesión suya, cuando el papa Pío V emita un breve obligando a Huesca a la entrega de las reliquias, que desde el siglo xv se custodiaban en la iglesia de San Pedro el Viejo. No sin oposición, accedieron finalmente a devolver una parte de los restos.

De inmediato se organizó la comitiva de traslado, que partió de Huesca el 24 de enero de 1568, encontrando solemnes recibimientos en todas las poblaciones por las que pasó el cortejo: Zaragoza, Calatayud, Ateca, Bubberca, Ariza, Monasterio de Santa María de Huerta, Arcos, Medinaceli, Sigüenza, Hita, Monasterio de Sopedrán, Tórtola, Guadalajara, Alovera y Meco, donde llegaron el 21 de febrero y donde permanecieron hasta culminar los preparativos de la gran fiesta de entrada en Alcalá.

Para la ciudad de Alcalá la recuperación de los restos de sus patronos se convirtió en un símbolo de identidad colectiva y todos los representantes del poder social y económico se volcaron en la celebración del ansiado regreso, el Concejo, el Cabildo de la Magistral, la Universidad, las órdenes religiosas, los gremios locales, los notarios y algunos personajes de la nobleza.

Los festejos se prolongaron durante diez días, realizándose el día 7 [de marzo] la solemne procesión que partió a las ocho de la mañana de La Esquivita y concluyó en la Magistral a las seis de la tarde. Se erigieron arcos triunfales a lo largo de todo el recorrido y se decoraron los edificios más significativos con pinturas, tapices y altares, destacando la ornamentación de la puerta de Guadalajara que, a partir de ese momento, mudó su nombre

por el de puerta de Mártires. Además de las celebraciones religiosas, hubo todo tipo de festejos públicos, una “suiza” en la que participaron más de 400 soldados, carreras ecuestres, luminarias y danzas, convocando la Magistral y la Universidad sendos certámenes poéticos. Durante los festejos se representaron dos autos escritos exprofeso para la ocasión, uno del maestro Alonso de Torres, que se representó en la Universidad, y otro de Francisco de las Cuebas, por encargo de la iglesia Magistral. El catedrático de Retórica de la Universidad de Alcalá y cronista del reino publicó en ese mismo año una extensa relación de todas las fiestas, con una biografía de los Santos Niños que comienza así: «Los sanctos niños Justo y Pastor fueron hermanos, y naturales desta villa de Alcalá de Henares, que antiguamente se llamaua Complutum».

Desde entonces Alcalá viene celebrando en esa fecha la fiesta de la Reversión de las reliquias⁴⁰.

Por supuesto, como ya ha quedado indicado, es la crónica de Ambrosio de Morales, escrita al calor de los hechos, el mejor referente para conocer todas las circunstancias relativas a esas fiestas. En un reciente trabajo de Gonzalo Gómez García, «Ambrosio de Morales y las fuentes historiográficas del martirio de los santos Justo y Pastor» (2018), la presenta como una «hagiografía humanista». Así, escribe:

La estructura del libro no se reduce a una sencilla hagiografía, ni sigue una pura línea historiográfica medieval basada en el plano providencial. Ambrosio de Morales divide la obra en quince capítulos, siendo los tres primeros —La vida y martirio, la invención de los cuerpos y la autoridad del martirio— la hagiografía *stricto sensu*. A estos tres añadiría dos más con el oficio del breviario y el misal mozárabe de dichos mártires. Pasaría después a destacar la antigüedad de la ciudad de Complutum, en el sexto capítulo. Hasta aquí el uso por parte de A. de Morales de fuentes y autoridades tardoantiguas y medievales. Ya que desde el capítulo séptimo hasta el décimo quinto y último, trata de las traslaciones de los restos del valle de Nocito a Huesca y del viaje desde aquí hasta Alcalá, intercalando los capítulos décimo y undécimo en el que es cronista del presente, mediante documentos pontificios y reales para la reversión de las reliquias hasta Alcalá. Y en los últimos, además, ser testigo visual de los certámenes de la iglesia y universidad y de la llegada de las reliquias. Es decir, una suerte de compendio o hagiografía humanista —¿quizá sucinta *encyclopédie*?— en apenas 146 folios y tamaño octava mayor. Es decir, un libro práctico. No en vano, todos los historiadores de Alcalá usaron la obra de Ambrosio de Morales y aún

⁴⁰ Sánchez Moltó, 2018, s. p., «La reversión de las reliquias (1568)».

hoy en día sigue siendo fuente sobre cualquier referencia de los mártires complutenses⁴¹.

Claude Chauchadis, por su parte, la ha calificado como una «hagiografía en movimiento». Estas son sus palabras:

Escrita a raíz de la traslación de las reliquias de los santos Justo y Pastor de Huesca a Alcalá de Henares en 1568, la hagiografía redactada por Ambrosio de Morales, cronista del rey Felipe II y catedrático en la Universidad de Alcalá, se presenta como una hagiografía en movimiento bajo varios conceptos que se pueden resumir en tres palabras: construcción, porque el hagiógrafo no se conforma con reproducir las fuentes anteriores sino que a partir de ellas somete el relato a su filtro crítico. Es una hagiografía en ampliación, porque más allá de la vida y martirio de los jóvenes santos, integra todas las peripecias conocidas por sus reliquias hasta su reciente traslación de Huesca a Alcalá. Es por fin una hagiografía en representación, porque pone de relieve toda la espectacularidad que acompaña a las fiestas de la traslación y revela su gran impacto popular en Alcalá de Henares⁴².

Sin duda alguna, el retorno de las reliquias en 1568 constituyó un hito fundamental en la historia de Alcalá de Henares. No nos extraña, por tanto, el tono exclamativo con el que Esteban Azaña evoca cómo pudo haber sido aquella gozosa fecha de la reversión:

¡Qué aspecto tan sorprendente presentaría la severa y bella Magistral de San Justo y Pastor en aquel día memorable, realizadas sus bellezas arquitectónicas por las riquísimas colgadas, por los rayos esplendorosos de la profusa iluminación que por doquier tenía, aumentada por el lucir de las antorchas, que en más de mil quinientas llevaba la escogida comitiva, el lujo de la corte allí presente, la variedad de los trajes y uniformes, la severa toga, la rica borla y muceta de los doctores junto al tosco sayal de los religiosos, los severos y negros trajes de los canónigos al lado de las blancas y rizadas sobrepellices del clero, el ondulante balanceo de los ricos estandartes, en cuyos auríferos bordados reflejaban los rayos luminosos, el inusitado voltear de las campanas de la villa, los armoniosos acordes de la capilla real, el *Tè Deum* que entonaba y repetía en ecos mil la concurrencia! ¡Qué espectáculo tan magnífico el del momento en que las reliquias pisaban su morada, de la que faltaban más de ochocientos años, en la que habían nacido a la verdadera vida al recibir la palma del martirio y de la santidad!⁴³

⁴¹ Gómez García, 2018, p. 260.

⁴² Chauchadis, 2005, p. 393.

⁴³ Azaña, 1882, pp. 101-102. Ver también Alastrué Campos, 1990.

1.4. *El culto a los Santos Niños: del siglo XVI a nuestros días*

Ambrosio de Morales comenta las tres razones principales por las que los Santos Niños Justo y Pastor gozaron de tanta estima a través de los siglos:

Tres cosas muy principales concurrieron en estos sanctos mártires, por donde fue su pasión muy diferente de todas las demás, y así se estimó y se celebró siempre con mucha alabanza de Dios y admiración de los hombres. Su niñez primeramente fue cosa muy señalada y que en ningún otro mártir se halló. Ninguno hubo en los mártires que se pueda comparar con estos Santos Niños en la ternura de la edad, y cuanto ella fue menor, tanto mayor vigor de espíritu y amor de Dios fue menester que tuviesen para poder sufrir en sus corpecitos la muerte por Él. Y así dice dellos San Isidoro que el grande esfuerzo de su espíritu suplió todo el gran defeto de fuerzas y esfuerzo que en el cuerpo tenían.

De aquí se consigue lo segundo: que en ellos cumplió Dios más manifestamente que en todos los otros mártires lo que prometió a los apóstoles, que cuando hubiesen de parecer por Él delante los que los habían de martirizar, no pensasen lo que habían de decir, porque Él se tenía el cuidado de ofrecerles lo que convenía que dijese. A los otros sanctos mártires cuando iban a la muerte dábales Dios, como había prometido, lo que habían de hablar. No hay duda en esto. Mas no se parecía tanto como se lo daba Dios porque siendo de edad entera, juzgando humanamente, se podían atribuir sus palabras a lo que el mártir sabía en letras o había aprendido por larga experiencia de la vida o por la perseverancia en el servicio de Dios. Mas estos Sanctos Niños, que en tan tierna edad ni tenían letras ni experiencia, como todo lo que hablaban para ofrecerse al martirio y amonestarse a él era dado del cielo, así se parecía manifestamente que era de allá. Nadie podía pensar: «Esto aprendieron, de su prudencia sale todo», sino que por fuerza se había de entender que todo venía del cielo y el Espíritu Sancto se lo daba para que lo dijese, y Jesucristo como lo había prometido hablaba en ellos.

Hay más, lo tercero en el martirio destes Sanctos Niños, que lo hace muy glorioso: la presencia de Jesucristo Nuestro Redemptor, que se quiso hallar presente para honrarlos en ojos de los cristianos y de los gentiles. A los unos para alegrarlos y confortarlos y a los otros para ponerles espanto y confundirlos.

Por estas tres y otras muchas excelencias fueron estos sanctos muy estimados y tenidos en mucha veneración y su martirio fue de grandísima autoridad en España y fuera della⁴⁴.

⁴⁴ Morales, *La vida, el martirio, la invención...*, fols. 14r-15r.

Y Alonso Ramos comenta los muchos favores logrados por la intercesión de los Santos Niños: «Muchos son los favores que ha dado el patrocinio de Justo y Pastor; dícelo su vida, y refiéndelo cuantos a cada paso se encuentran beneficiados de la mano suprema, por medio de la intercesión destes niños»⁴⁵.



Ilustración 5. *Gozos a los Santos Justo y Pastor* (Barcelona, en casa de Rafael Figuerò, 1692)

La gran fiesta de recepción de las reliquias hecha en 1568 es el contexto en que se puso en escena la *Representación de los mártires Justo y Pastor* de Francisco de las Cuevas⁴⁶ y una segunda pieza redactada por el maestro Alonso de Torres, que quizá sea —no resulta posible asegurarlo— el anónimo *Auto del martirio de Sant Justo y Pastor* conservado en la colección del *Còdice de autos viejos*⁴⁷. Los niños mártires inspiraron

⁴⁵ Ramos, *Oración evangélica de los ilustres niños y esclarecidos mártires San Justo y Pastor*, p. 31.

⁴⁶ Escribiremos siempre así, modernizando la grafía, el apellido de este autor, que suele figurar como *Cuebas*. Su *Representación* ha sido estudiada sobre todo por Dolores González Martínez, quien le ha dedicado varios trabajos (2000, 2001, 2005, 2008 y 2011).

⁴⁷ Para más detalles, ver la segunda parte de este estudio preliminar con el análisis dramático-literario de las dos piezas que editamos. Sánchez Arjona (1887, p. 297) menciona que en el Corpus sevillano de 1593 se representó un auto sobre los Santos Justo y Pastor, y Crawford (1908, p. 431) comenta al respecto: «Señor Sánchez Arjona states that an auto intitled *Justo y Pastor*, was performed at the Corpus Christi festival at

numerosos poemas: aparte de los incluidos en la crónica de Morales, Juan López de Úbeda recoge en los folios 140v-145r de su *Vergel de flores divinas* (Alcalá de Henares, Juan Íñiguez de Lequerica, 1582) una serie de composiciones, en variadas formas estróficas: sonetos, octava y cuarteta con sus respectivas glosas, redondillas, villancicos o romances, uno de los cuales es un curioso «Romance contrahecho al de “Sospira el Abencerraje”». Otros poemas más dedicados a los Santos Niños forman parte del corpus poético de Manuel de León Marchante⁴⁸, y debemos recordar igualmente la tradición de los gozos, que arranca ya en el siglo xvii y que se prolongará, al menos, durante un par de centurias⁴⁹. Juan Francisco Andrés de Uztároz redactó un *Monumento de los santos mártires Justo y Pastor en la ciudad de Huesca, con las antigüedades que se hallaron fabricando una capilla para trasladar sus santos cuerpos* (Huesca, Juan Nogués, 1644)⁵⁰. Más tardía es una comedia, *Los dos mejores hermanos, San Justo y Pastor*, que en algunos testimonios se atribuye a Manuel León Marchante y Diego Calleja, mientras que en otros se da como colaboración de tres ingenios, Jerónimo de Medrano, Diego Calleja y el maestro Baltasar de los Reyes, figurando en el título con el añadido y *mártires de Alcalá*⁵¹.

Podemos recordar también que en 1581 se había creado una primera cofradía de los Santos Niños Justo y Pastor, a la que tomaría el relevo otra que data de 1621. Fueron igualmente muchos los sermones

Seville in the year 1593, but there is no evidence that it was one of the plays presented at Alcalá in 1568».

⁴⁸ «Un siglo más tarde otro poeta alcalaíno, Manuel de León Marchante, compone una serie de poemas dedicados a los jóvenes mártires. En sus obras poéticas póstumas figuran unos cuantos poemas de formas variadas (seguidillas, quintillas, romances, coplas) que encomian el martirio de Justo y Pastor o expresan la alegría producida por la traslación y reposo definitivo, en la Iglesia Magistral de Alcalá, de las santas reliquias» (González Martínez, 2011, p. 250). En efecto, tiene poemas dedicados a los Santos Niños en los dos tomos de sus *Obras poéticas póstumas*, el de 1722 (pp. 84b-89b) y el de 1733 (pp. 335-336).

⁴⁹ Para esta cuestión ver el trabajo de José Carlos Canalda «Los Santos Niños en España. Los Goigs de Cataluña». En el Apéndice 4 reproducimos varios de los gozos escritos en español.

⁵⁰ Existe una edición facsímil, con estudios introductorios de Fermín Gil Encabo y Claude Chauchadis, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2005.

⁵¹ En la actualidad estamos preparando una edición crítica de esta comedia, que ha estudiado Serralta, 2005.

a ellos dedicados, materia que ha sido estudiada por Francis Cerdan en un trabajo titulado «Tipología de los sermones a san Justo y san Pastor». Ahí resume los elementos comunes recogidos en estas piezas de oratoria sagrada:

Para entrar en el examen global de estos sermones a san Justo y san Pastor apuntaré algunas características generales. Casi todos aluden y, a veces, utilizan directamente las fuentes hagiográficas, principalmente la *Vida y martirio* de Ambrosio de Morales (1568), el *Martirologio Romano* (publicado en 1586) y el *Monumento de los santos mártires Justo y Pastor* escrito por Juan Francisco Andrés de Uztárroz (1644). De ahí que se insista en unos motivos que reaparecen en muchos de los sermones aquí estudiados:

1) Los propios nombres de Justo y Pastor, lo que permite juegos verbales entre los onomásticos y el sentido que cobran los sustantivos-adjetivos.

2) Su tierna edad (7 y 9 años).

3) El hecho de que tiren las cartillas de leer para correr a proclamar su fe ante Daciano.

4) El carácter voluntario de su presentación y su deseo de martirio.

5) El coraje y valor de los dos niños y su mutua emulación mientras los verdugos preparan la degollación.

6) Las huellas que dejaron las manos y las cabezas de los santos mártires en la piedra donde cayeron.

7) La aparición de Jesucristo en persona con la corte angelical para acoger las almas de los niños.

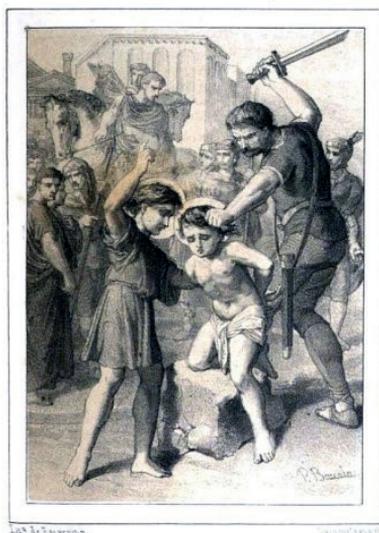
8) En los sermones que conmemoran más directamente la traslación de los cuerpos santos, se aprovecha la historia de su recorrido desde el Campo Loable con la actuación de San Urbicio y las diferentes paradas en Burdeos, Narbona, el valle aragonés, Huesca y, por fin, su llegada a Alcalá⁵².

Igualmente rica es la iconografía de los Santos Niños, tanto en grabados como en el terreno de la pintura y la escultura⁵³. Y su historia, reducida a sus datos esenciales, halló entrada también, como es lógico, en los calendarios, que recuerdan las fiestas de los santos de cada día, como en este *Diario sagrado y calendario general*:

⁵² Cerdan, 2005, pp. 381-382.

⁵³ Es asunto complejo que requiere una investigación aparte. Como una aproximación preliminar puede verse el trabajo de Canalda sobre «Los grabados de los Santos Niños». Ver también el catálogo *500 años. La Maestría de Cisneros* (2015).

SANTORAL ESPAÑOL



SAN JUSTO Y PASTOR

Ilustración 6. Grabado de Pedro Barcala en *Santoral español o Colección de biografías de todos los santos de España* (Madrid, Imprenta de M. Tello, 1863-1864)

San Justo y San Pastor, mártires

A 6 de agosto

San Justo y San Pastor fueron hermanos y nacieron junto a la ciudad de Alcalá de Nares⁵⁴, en España. Y siendo el uno de siete y el otro de nueve años, iban a Alcalá a aprender los primeros rudimentos de la cartilla, a tiempo que pasando Daciano por aquel lugar, persiguiendo los cristianos, sabiéndolo estos Santos Niños, movidos del celo de la fe de Cristo, dejaron las cartillas y se presentaron ante el tirano; el cual, admirando su osadía, y atribuyéndolo a muchachada, los mandó azotar de secreto para espantarlos; y en el camino se animaban el uno al otro, de suerte que los verdugos, admirados de su valor, dieron cuenta al inicuo juez, que temiendo ser vencido de unos inocentes corderillos⁵⁵, y que a su ejemplo los demás cristianos aprenderían constancia, secretamente los mandó degollar; y en la piedra donde se postraron quedaron

⁵⁴ Así en el original.

⁵⁵ En el original, «corderillos», que corregimos.

las señales de las rodillas y manos. Fue su glorioso triunfo a los 6 de agosto, año del Nacimiento de Nuestro Señor de 307⁵⁶.

El desarrollo del culto a los Santos Justo y Pastor en los siglos posteriores al XVI es materia amplia en la que no podemos detenernos ahora, pues escapa a nuestro objetivo actual. Nos limitaremos a transcribir lo que, a modo de resumen, consigna Sánchez Moltó en el libro *Justo y Pastor: origen de una ciudad*:

Desde el retorno de las reliquias los Santos Niños se convirtieron en los patronos de Alcalá y en una de sus devociones más importantes. En 1561 se creó una cofradía y en 1621 una segunda cofradía que reedificó a sus expensas una pequeña ermita, erigida junto a la Puerta de los Mártires, demolidas ambas en 1853.

Desaparecida a principios del siglo XX la hermandad, el 10 de julio de 1923 se creó la Asociación de los Santos Justo y Pastor, de la que sólo podían formar parte los niños hasta los 15 años de edad. Al año siguiente ya organizan un programa de actos con motivo de la fiesta del 6 de agosto. De la asociación surgiría un lustro después la Juventud de los Santos Niños, integrada por los que habían superado la mencionada edad. Ambas mantuvieron actividad hasta al menos 1932. Conocerá una refundación a mediados de la década de 1950, cesando su actividad a finales de los setenta. La actual, ya bajo el amparo del obispado, inició su andadura el 6 de agosto de 2014.

La devoción popular a los Santos Niños se manifiesta en numerosas expresiones, siendo las más extendidas las estampas y las medallas. Especial interés presentan los “gozos” (*goigs*, en catalán), láminas con poesías e ilustradas con imágenes xilográficas de los santos, que ya se documentan en el siglo XVII.

Otras de las manifestaciones de la religiosidad popular son los azulejos cerámicos con la imagen de los Santos Niños que en algunos lugares, como Tielmes, se colocan sobre la puerta de entrada a las viviendas, como un símbolo de protección.

Los Santos Niños también han tenido su presencia en la *ephemera* y el coleccionismo popular (filatelia, cromos, tarjetas postales, publicidad...) ⁵⁷.

⁵⁶ *Diario sagrado y calendario general*, tomo 3, pp. 74-75.

⁵⁷ Sánchez Moltó, 2018, s. p., «Los Santos Niños y la religiosidad popular».



Ilustración 7. Dibujo de Juan Serra Pausas grabado por Juan Romeu Solá, incluido en *Vuelta por España. Viaje histórico, geográfico, científico, recreativo y pintoresco* (Barcelona, Riera, 1872)

Queda, en fin, por decir que los Santos Niños Justo y Pastor son los patronos, no solo de Alcalá de Henares, sino de muchas otras localidades, a saber: Fresno de Losa (Burgos), Olleros de Sabero y Valdealiso (León), Tielmes (Madrid), Porrúa (Asturias), Fustiñana (Navarra), Barbenuta (Huesca), San Justo Desvern (Barcelona), San Justo y Domez de Alba (Zamora), Cordobilla de Lácara (Badajoz), Navalmanzano (Segovia), Otero de Herreros (Segovia), San Román (Santa María de Cayón) (Cantabria) y Torrecárcela (Valladolid). Además, en Cambados (Pontevedra), se celebra la fiesta de San Justo y San Pastor en la capilla del monte de la Pastora, incluyendo la misa en honor a los santos y la procesión⁵⁸.

1.5. Síntesis cronológica

- 304 Comienza la persecución de Diocleciano contra los cristianos. El prefecto Publio Daciano desembarca en Barcelona para hacer cumplir el edicto imperial en Hispania.

⁵⁸ Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Justo_y_Pastor>. Ver Canalda, 1999 y 2006. En su página personal de Internet, José Carlos Canalda ha dedicado numerosas entradas a diversos aspectos relacionados con los Santos Niños, agrupadas en este enlace: <http://www.jccanalda.es/jccanalda_doc/jccanalda_alcala/artic-alcala/artic-ssnn/present_santosninos.htm#13>.

- 305⁵⁹ Llegada de Daciano a Complutum y martirio de los Santos Niños el día 6 (o 25) de agosto en el Campo Loable, a las afueras de la ciudad. Más tarde se levantará sobre el lugar del martirio una pequeña capilla (*cella martyris*).
- 403-411 En torno a estos años, el obispo de Toledo Asturio llega a Complutum y encuentra el túmulo de Justo y Pastor. Tras el hallazgo, decide quedarse allí, y así lo hará, hasta su muerte ocurrida en 424. Por esta razón, Asturio pasa por ser el primer obispo de Alcalá.
- 414 Se construye la primitiva iglesia de los Santos Justo y Pastor sobre el mismo lugar donde fueron martirizados.
- 633 Se celebra el IV Concilio de Toledo, que impulsa el culto a los santos mártires Justo y Pastor, extendiéndose por toda la península Ibérica. Su fiesta litúrgica se celebra el día 6 de agosto.
- 732 (c.) San Urbicio (o San Úrbez) visita la tumba de los mártires Justo y Pastor. Los musulmanes dominan la península y, por miedo a que se pierdan o las ultrajen, decide trasladar las reliquias al norte, al valle de Nocito (Huesca). La mayor parte de las reliquias pasarán a conservarse en la iglesia de San Pedro el Viejo de Huesca, pero algunas más viajarían hasta Narbona, quedando guardadas en su catedral.
- 1085 Tras la reconquista de Toledo y los territorios aledaños por los cristianos en este año, se irá desarrollando el Burgo de Santiuste, nombre medieval de Alcalá de Henares.
- 1136 Raimundo de Sauvetat, que en 1129 había obtenido el señorío de Alcalá por donación del rey Alfonso VII, convierte en parroquia la iglesia recién levantada sobre la tumba de los Santos Niños.
- 1568 Reversión de las reliquias a Alcalá de Henares (otra parte de las mismas sería llevada al monasterio de El Escorial⁶⁰). Desde entonces se celebra anualmente, cada 7 de marzo, la fiesta conmemorativa, la cual se ha mantenido hasta nuestros días.

⁵⁹ No se puede precisar con total exactitud el año del martirio. Para algunos autores, quizá fuese el 306 o el 307.

⁶⁰ Ver, por ejemplo, *Manifiesto de la verdadera existencia de los santos cuerpos de los gloriosos mártires Justo y Pastor en la iglesia colegiata de San Pedro el Viejo de la ciudad de Huesca*, fol. A3r-v.

2. ESTUDIO DRAMÁTICO-LITERARIO DE LAS DOS PIEZAS EDITADAS

2.1. *El martirio como tema teatral. Notas breves*

Para el comentario literario de los textos que editamos, pertenecientes ambos al teatro del siglo XVI, merece la pena comenzar abordando el análisis del tema del martirio y su desarrollo en el teatro, viendo su evolución desde las representaciones medievales y avanzando después hacia otros aspectos relacionados, como la transformación de este teatro hasta la comedia hagiográfica, la adaptación de esta particular historia a la escena o el estudio de las circunstancias en las que se lleva a cabo la representación de estas dos piezas teatrales.

El martirio de los Santos Justo y Pastor ha tenido bastante rentabilidad en diferentes géneros teológicos y literarios. El artículo de Cerdan dedicado al análisis de once sermones sobre los dos niños mártires⁶¹; los de Chauchadis y Gómez García que estudian la crónica de Ambrosio de Morales donde se relata la traslación de las reliquias de los santos desde Huesca hasta Alcalá en 1568⁶²; el de Serralta examinando la comedia *Los dos mejores hermanos*⁶³, o los cinco trabajos de González Martínez⁶⁴ centrados en la *Representación* de Francisco de las Cuevas, muestran el éxito de la historia de estos dos mártires en diferentes formas literarias: el sermón, el teatro o la relación de sucesos. Sin embargo, un mero vista-

⁶¹ Ver Cerdan, 2005, pp. 382-383, donde se esfuerza por diferenciar entre el sermón y la hagiografía defendiendo en el sermón una utilización interesada de esta última.

⁶² Realmente, el libro de Ambrosio de Morales no es solo una crónica o una hagiografía, ya que los primeros capítulos se dedican a analizar las antigüedades de Alcalá para rechazar que la *Complutum* romana sea, en realidad, Guadalajara y los finales detallan la llegada de las reliquias a Alcalá. Para Chauchadis (2005, pp. 400-401), la obra de Morales es un reportaje hagiográfico: «Así, por diferentes canales artísticos, pintores, poetas, músicos, letrados, dramaturgos se apoderan de la hagiografía de los santos y la desarrollan» (p. 401). Gómez García (2018, p. 272) defiende que no es una simple hagiografía, porque el autor «va a realizar una recopilación de toda la información existente de los mártires y la va a volcar usando su propio método histórico en el que los pilares son tanto el compendio como el análisis de las fuentes historiográficas».

⁶³ Serralta cree que esta comedia es un alarde de sincretismo genérico y un buen ejemplo de lo que era la comedia de santos de época tardía: «Recordemos sus más o menos fugaces puntos de contacto con la comedia de amor y celos, la que hemos llamado “de tirano”, el género entremesil, la zarzuela, el teatro de los jesuitas, sus sermones dramatizados y sus derroches escenográficos, la poesía pos-gongorina o pos-calderoniana, el teatro del siglo XVI» (2005, p. 1057).

⁶⁴ Ver González Martínez, 2000, 2001, 2005, 2008 y 2011.

zo al libro de Ambrosio de Morales nos amplía el horizonte a otras formas artísticas como la pintura, la escultura o la emblemática, igualmente interesantes, en las que la historia de los dos mártires queda reflejada, reconfigurada y renovada.

El tema del martirio del santo está muy relacionado con el teatro medieval, como explica Sirera⁶⁵. Los estudiosos de este tipo de teatro están convencidos de la existencia de dos zonas geográficas claramente diferenciadas en sus manifestaciones artísticas: Cataluña y Castilla. La zona catalana es más fecunda en testimonios donde se encuentran nueve textos que presentan a santos como protagonistas: San Cristóbal (3 obras), San Jorge (2 obras), Santa Águeda, San Eudaldo, San Pedro, San Pablo, San Mateo, los Santos Crispín y Crispiniano y, finalmente, San Francisco (de Asís). De estos ejemplos se puede deducir que existe una preferencia por unas determinadas figuras del santoral y que la mayor parte de la hagiografía teatralizada corresponde a santos de la etapa fundacional del cristianismo, donde el martirio es una característica primordial. Escribe Sirera:

El cristiano medieval, instalado en lo alto de la absoluta certidumbre, rememora y revive en estas obras un mundo en el que el cristianismo todavía pugnaba por imponerse; se consigue así una comunión sentimental con el cuerpo místico de la Iglesia, por encima de barreras cronológicas, culturales⁶⁶.

En el teatro en castellano, el panorama es mucho más pobre⁶⁷. Encontramos pocas noticias del teatro anterior al XVI, aunque el número de las representaciones aumenta en el último tercio de este siglo: así, tenemos tres farsas de tema hagiográfico compuestas por Diego Sánchez de Badajoz (*Farsa de San Pedro*, *Farsa en que se trata cómo el ánima de Santa Bárbara fue presentada delante de Dios...*, *Farsa en que se trata cómo Sancta Susaña fue condenada a muerte por los dos jueces viejos...*), la *Comedia de Santa Susaña* de Juan de Rodrigo Alonso, la *Representación de los mártires Justo y Pastor* de Francisco de las Cuevas y *La comedia de Santa Orosia* de Bartolomé Palau. Otras piezas significativas son la *Comedia para representar del martirio de Sant Lorenzo*; el *Auto de la degollación de Sant Jhoan* y la *Comedia y auto sacramental de la conversión de Sant Pablo*.

⁶⁵ Sirrera, 1991.

⁶⁶ Sirera, 1991, p. 57.

⁶⁷ Ver Sirera, 1991, pp. 59 y ss., de donde tomamos los datos.

Las características del teatro castellano parecen similares a las del teatro catalán: predominio de mártires, inclinación por determinadas figuras (aquí la preferencia es por Santa Bárbara y Santa Susana) y elevación a la categoría de santos de figuras convencionales de la Biblia: Santa Susana, San Juan, San Pablo.

En el caso de las obras que editamos en este volumen (la *Representación* de Francisco de las Cuevas y el anónimo *Auto del martirio de Sant Justo y Pastor*), hay que reconocer que ya estamos ante la semilla de lo que después se denominará *comedia de santos* o *comedia hagiográfica*, especialmente en la segunda obra, la que pertenece al corpus del *Códice de autos viejos*, pues ya no encontramos figuras alegóricas en ella. Creo que tiene razón González Martínez cuando definía la *Representación* de Francisco de las Cuevas como un

embrión de lo que después será la comedia de santos, género necesitado de gran profusión de montaje escénico y maquinaria, tanto por imperativos externos (buscar la complacencia de un público cautivado por la maravilla desplegada), como por imposiciones internas (la necesidad de simbolizar la comunicación entre el mundo terrenal y el más allá con el recurso a visiones, apariciones, vuelos, etc.)⁶⁸.

Según Dassbach⁶⁹, en la comedia de santos nos vamos a encontrar cuatro tipos fundamentales de figuras, aunque nunca aparecerán de forma pura, sino mezcladas entre sí: el mendicante, el convertido, el mártir y el hacedor de milagros. El mendicante destaca en la obediencia a los principios de la orden a la que pertenece; el convertido es el pecador que se arrepiente; el mártir es el santo que muere de forma violenta en defensa de su fe cristiana, tras haber sufrido torturas o sobrevivido milagrosamente a una serie de tormentos, y el hacedor de milagros es el que sobresale por sus extraordinarios poderes sobrenaturales. Hay que insistir en que las cuatro figuras aparecen muchas veces mezcladas entre ellas o con otros tipos de santos no tan comunes.

Aquí nos interesa la figura del mártir⁷⁰. Este es el santo caracterizado por una muerte violenta en defensa de la fe cristiana, que ocurre después de haber sobrevivido a una serie de torturas y que precede a un despliegue de sucesos sobrenaturales y milagros. Dos van a ser los santos

⁶⁸ González Martínez, 2005, p. 509.

⁶⁹ Ver Dassbach, 1997, p. 9, para esta clasificación.

⁷⁰ Seguimos a Dassbach, 1997, pp. 53 y ss.

protagonistas de estas obras de teatro: los mártires de los primeros siglos del cristianismo y aquellos que se enfrentan a herejes o infieles, ejemplos de una santidad moderna o más contemporánea. Ejemplos de mártires del protocristianismo, como el caso de Justo y Pastor, serían Ginés en *Lo fingido verdadero* de Lope de Vega, Cipriano y Justina en *El mágico prodigioso* y Eugenia en *El José de las mujeres*, ambas de Calderón de la Barca. Más modernos serían los mártires contra los herejes o infieles como Juanico en *El niño inocente de La Guardia* o Antonio en *La devoción del rosario*, ambas de Lope de Vega, y Fernando en *El príncipe constante* de Calderón.

Podemos enumerar algunas características de los mártires de las comedias de santos para ver cómo el caso de Justo y Pastor se adapta a ellas. En primer lugar, la muerte es consecuencia directa de la defensa de la fe cristiana, cosa que está fuera de dudas. En la *Representación* de Francisco de las Cuevas, Justo, el menor de los hermanos, reacciona inmediatamente ante el pregón de Daciano:

JUSTO	Buen Pastor, mi hermano amado, mi amigo y buen compañero, ya has visto el pregón tan fiero que el duro Daciano ha dado contra mi Dios verdadero; pues aunque me es muerte aquí el apartarme de ti, yo no lo puedo sufrir. Por mi Dios he de morir, pues mi Dios murió por mí (vv. 228-237).
-------	--

En segundo lugar, existe en los dos protagonistas un deseo de morir, de aceptar la muerte con júbilo, aunque venga acompañada de torturas. Se trata de un gran honor, un privilegio, un acto glorioso. Se muestra una capacidad de sufrimiento que resulta sobrehumana. Hay que tener en cuenta que, a pesar de los horrores mostrados, no se da una presentación trágica. El sufrimiento y la muerte del santo no son trágicos, porque el martirio es glorioso, aceptado gustosamente y merecedor de eterna recompensa⁷¹. En la *Representación* de Cuevas los dos protagonis-

⁷¹ Ver Dassbach, 1997, p. 60: «Ni horribles torturas ni martirios se desarrollan pues en la escena, excepto en aquellas obras que aún exhiben raíces medievales».

tas empiezan a cantar en su inmolación⁷² y en el *Auto del martirio*, los dos expresan su alegría:

PASTOR	Alegres los corazones llevamos, pues vamos ya a quitarnos de pasiones.
JUSTO	Nuestra alma se regocija por ir a morir por Dios, pues Él solo por los dos murió por quitar letija del pecado que era en nos (vv. 483-490).

En estas comedias, resulta también lugar común que los causantes de las muertes ofrezcan a los mártires la oportunidad de salvar sus vidas retractándose de su fe públicamente. Este es un procedimiento para producir tensión dramática: el conflicto resulta del enfrentamiento entre fuerzas opuestas e irreconciliables, que son la terquedad del santo en defender su fe hasta morir y la total incompreensión del no cristiano que quiere también imponer sus normas, su ley o su capricho. Se produce entonces un enfrentamiento entre dos personajes antagónicos, el santo y el torturador. Así, por ejemplo, en el *Auto del martirio*, Daciano intenta convencer a los dos niños halagándolos para que renuncien a su fe:

DACIANO	Pues, niños, ¿no veis vosotros que morís en tierna edad? ¡Ea, niños, conservad la vida amando a nosotros y haced mi voluntad! (vv. 436-440) ⁷³ .
---------	---

Por último, estas comedias se caracterizan por una gran espectacularidad —estamos en el teatro, no lo olvidemos— ya que se nos muestran sucesos sobrenaturales que tienen lugar en torno a su muerte, que sirve para visualizar en escena la aprobación divina del sacrificio del mártir,

⁷² Comp. la *Representación*, vv. 409-412: «Dios mesmo nos llama / de la gloria do el bien posa. / ¡Ya voy, mi Dios! ¡Ya yo voy, mi Dios! / ¡Oh, qué muerte tan sabrosa!».

⁷³ Dassbach (1997, p. 57) cree erróneamente que los causantes de las muertes no son unos demonios o monstruos en maldad, porque ofrecen a los mártires la oportunidad de salvar sus vidas retractándose de sus confesiones públicas de fe. No es el caso de los textos que editamos, donde Daciano es un monstruo de maldad y, aunque habría que analizar cada comedia con detenimiento, debemos recordar que el precio por salvar la vida es la apostasía, pecado de extrema gravedad.

legitimando su santidad y el rechazo y condenación de aquellos personajes causantes del martirio. Este elemento resulta también evidente en la *Representación* de Francisco de las Cuevas y lo comentaremos más adelante; el otro texto editado, el *Auto del martirio*, puede parecer en comparación más pobre porque nos ha llegado sin las memorias de apariencias, pero también presenta un Ángel que corona a los niños mártires, elemento espectacular característico de las comedias de santos.



Ilustración 8. Grabado de Jacobus de Man (siglo XVIII)

No obstante, el caso del martirio de los Santos Niños Justo y Pastor muestra características propias que han de ser contenidas necesariamente en las versiones teatrales. Ambrosio de Morales señalaba tres elementos que particularizaban este caso frente a los martirios de otros santos:

Tres cosas muy principales concurrieron en estos sanctos mártires, por donde fue su pasión muy diferente a las demás. [...] Su niñez, primeramente, fue cosa muy señalada y que en ningún otro mártir se señaló. Ninguno hubo en los mártires que se pueda comparar con estos Santos Niños en la ternura de la edad. Y quanto ella fue menor, tanto mayor vigor de espíritu y amor de Dios fue menester que tuviesen para poder sufrir en sus corpecitos la muerte por Él. [...] lo segundo: que en ellos cumplió Dios más manifestamente que en todos los demás mártires lo que prometió a los

apóstoles, que cuando hubiesen de padecer por Él, delante los que los habían de martirizar, no pensasen lo que habían de decir, porque Él se ternía el cuidado de ofrecerles lo que convenía que dijesen. [...] Mas estos Sanctos Niños, que en tan tierna edad ni tenían letras ni experiencia, como todo lo que hablaban para ofrecerse al martirio y amonestarse a él, era dado del cielo. Así se parecía manifiestamente que era de allá. [...] lo tercero en el martirio destes Sanctos Niños que lo hace muy glorioso [es] la presencia de Jesucristo Nuestro Redentor, que se quiso hallar presente para honrarlos en ojos de los cristianos y los gentiles. A los unos para alegrarlos y confortarlos, y a los otros para ponerles espanto y confundirlos⁷⁴.

En primer lugar, hay un elemento muy dramático en la propia niñez de los protagonistas, con una valentía que causa admiración. Las dos obras que editamos subrayan este aspecto: la *Representación* de Francisco de las Cuevas desarrolla un primer acto bastante alegórico en el que el personaje de Niñez vence a Vergüenza, Temor e Ignorancia para, en el acto segundo, representar el martirio de los dos niños. El *Auto del martirio* subraya que Justo y Pastor, siendo dos chiquillos, son los únicos que se atreven a oponerse a los edictos injustos de Daciano:

DACIANO	Di, maestresala, qué has hecho. ¿Has por ventura hallado quien haya menospreciado mi ley, estatuto hecho, quebrantando mi mandado?
MAESTRESALA	Dos niños solos, señor, tiernos y de poca edad menosprecian con crueldad al dios Marte vengador tiniendo muy gran maldad (vv. 391-400).

En segundo lugar, Ambrosio de Morales subraya la inspiración divina que dicta a los niños las respuestas que le deben dar a Daciano. En la *Representación*, la Idolatría se admira de que los niños dominen el lenguaje filosófico y puedan discutir con eficacia, y San Justo, precisamente el más pequeño, pone en evidencia un argumento clave, que es la relación entre razón y fe⁷⁵:

⁷⁴ Morales, *La vida, el martirio, la invención...*, fols. 14r-15r.

⁷⁵ Ver Santo Tomás, *Summa*, I, q. 1, a. 1: «Lo que de Dios puede comprender la sola razón humana, también precisa la revelación divina, ya que, con sola la razón humana, la verdad de Dios sería conocida por pocos, después de muchos análisis y con resul-

IDOLATRÍA Para tan niños, habláis
 muy filosófico y diestro;
 mas sepamos, si mandáis,
 ya que un solo dios pongáis,
 ¿por fuerza ha de ser el vuestro?
 JUSTO Es tan conforme a razón,
 señora, esa conclusión,
 que aunque fe no lo mostrara,
 nos lo mostrara a la clara
 la misma y propia razón (vv. 340-349).

El anónimo *Auto del martirio* refleja la misma actitud de los dos hermanos con argumentos teológicos importantes, que son impropios de una edad tan corta: Marte es un dios falso y bestial frente al Dios verdadero (vv. 306-315), Dios es infinito y castigador de los delitos cometidos (vv. 316-325), redención del género humano por la sangre de Jesucristo (vv. 336-337) o el hombre como criatura de Dios (vv. 346-350).

Por último, Ambrosio de Morales certifica la presencia milagrosa de Cristo, que quiso hacerse presente para honrarlos y confundir a los gentiles. Es evidente que los dos textos tienen en cuenta la representación de lo sobrenatural tras la muerte de los niños mártires. El *Auto del martirio* lo hace de forma más parca, por ausencia de directrices escénicas, con la presencia de un Ángel que corona a los niños:

ÁNGEL *Entra un ángel con dos coronas.*
 Justo santo y muy bendito,
 espérate un poco, espera,
 toma de gozo infinito
 esta corona presciada
 que fue hecha por mi mano.
 [...]

Y tú, Pastor escogido
 de Dios para su morada,
 toma aquesta que es labrada

tados plagados de errores». Y Gilson, 1978, p. 37: «La razón natural abandonada a sus propias fuerzas, nos permite alcanzar ciertas verdades relativas a Dios y a su naturaleza. Los filósofos pueden establecer, por vía demostrativa, que Dios existe, que es uno, etc. Pero también resulta, con mucha más evidencia, que ciertos conocimientos relativos a la naturaleza divina exceden infinitamente las fuerzas del entendimiento humano». Ver García Morente, 1996, p. 65, donde explica que el pilar básico de Santo Tomás es que entre la razón y la fe no puede haber contradicciones.

de mano del que ha podido
 hacer a todos de nada.
Corónalos el ángel a entramos. (vv. 508-525).

Por su parte, la *Representación* de Francisco de las Cuevas lo expresa mediante una compleja maquinaria escenográfica, como se puede ver en las acotaciones:

A este tiempo se abrió el cielo y sonó mucha música y se vieron venir ángeles y subir las ánimas al cielo, en el cual se cantó este villancico (acot. v. 438).

La maquinaria que permite la subida de las almas al cielo es descrita también por Ambrosio de Morales⁷⁶:

Cabe San Juan de la Penitencia estaba levantada en medio de la calle una gran nube redonda que representaba el cielo, harto bien hecha y aparejada, y revolviase toda la máquina muy bien, y era para representar debajo el martirio de los santos, como después diremos (fol. 122r).

El degollar los santos se representó muy bien y luego se abrió una gran nube y comenzó a cantar la capilla de los cantores este villancico. [...] Y descendieron dos ángeles que tomaron las ánimas de los santos y las subieron a la nube con harto extraño y buen artificio (fol. 142v).

En este sentido, en cuanto a la presencia de hechos milagrosos en la representación, nos parece muy importante no perder de vista dos elementos: el género literario y la doctrina sobre la que se asienta la representación, ya que sin el correcto desciframiento de estos dos componentes todo el conjunto de la representación puede parecer absurda, como ha considerado gran parte de la crítica⁷⁷. Para la correcta interpretación de lo sobrenatural en escena, es esencial atender a «lo maravilloso cristiano» que ha estudiado Lara Escudero:

En la comedia de santos hay que tener en cuenta el concepto particular de verosimilitud que opera en el milagro: «lo verosímil maravilloso» (en su especie de «lo maravilloso cristiano») y la fuente hagiográfica que el dramaturgo y el público conocen de antemano, aunque el poeta maneje con «la licencia de Apolo» los datos según su interés. El espectador sabe que está

⁷⁶ La máquina utilizada debió de ser un araceli, como afirma González Martínez, 2000, p. 338; 2001, p. 649 y 2005, p. 507.

⁷⁷ Como explica Dassbach (1997, p. 89 y p. 93), donde comenta que la única manera de representar la santidad en escena es a través de la incorporación de lo sobrenatural.

inmerso en unas determinadas convenciones dramáticas y espera del personaje protagonista (el santo) el milagro (lo maravilloso)⁷⁸.

Habría un último elemento que es necesario analizar. Se trata, sobre todo en la *Representación* de Cuevas, de la relación de la obra teatral con la comunidad a la que pertenece, insertada como un elemento más de un día de fiesta por la llegada de las reliquias a Alcalá. Sirera apunta con acierto que el objetivo era

participar en celebraciones de su colectividad, en la que el santo era un pretexto más para ratificar su cohesión con el entorno mediante la rememoración (actualización al tiempo que recordatorio) de los datos esenciales de uno de los factores que distinguían esa comunidad de las restantes (el santo patrón, o —análogamente— una advocación mariana o cristológica emblemática)⁷⁹.

La *Representación* es un elemento más de un día de fiesta (con su justa poética...), inserta en una procesión y con el objetivo de poner en escena la obra en tres momentos distintos del día rodeada de un conjunto celebrativo compuesto por música, danza, escultura, pintura y emblemática. En cuanto al *Auto del martirio*, no tenemos datos suficientes de la representación, pero se puede sospechar, por las características de este teatro, que formaba parte también de un marco festivo más amplio, si no se representó también ese mismo día.

La cohesión no solo es interna del pueblo de Alcalá que recupera unas reliquias que siente como suyas, sino también una conexión con la autoridad del papa y el poder del rey Felipe II. No en vano la *Representación* de Cuevas hace una referencia al monarca bastante extensa:

EUGENIO Mas dime: ¿qué te parece
 quien tantas fiestas merece,
 la piedad y santa ley
 de Felipe, aquel gran rey
 que en las Españas florece?
 [...]

ASTURIO Eso al cargo está de Dios;
 él se lo cuenta en el cielo,

⁷⁸ Ver Tirso, *El mayor desengaño*, p. 96.

⁷⁹ Sirera, 1991, p. 58; Shergold (1967, p. 109) explicaba que las fiestas, las procesiones y el teatro no estaban limitados al día del Corpus y cita como ejemplo esta *Representación* de Alcalá.

cuanto más que acá en la tierra
 Dios muestra en él su poder,
 que a lo que yo sé entender,
 tal ventura en paz y guerra
 nadie la puede tener.
 Mira al Gran Turco temiendo
 ya dentro en su reino, viendo
 su gente rota y vencida,
 y al luterano sin vida,
 y al indio humilde sirviendo (vv. 564-598).

Hay que tener en cuenta todo lo que rodea a la *Representación* de Cuevas. Ambrosio de Morales advierte desde la primera página de su libro sobre el papel protagonista de Felipe II en el traslado de las reliquias de Huesca a Alcalá⁸⁰. En el arco triunfal que construye la Universidad se colocan los retratos de cuatro reyes relacionados con las reliquias: los reyes godos Chindasvinto y Ervigio, Ramiro II y Felipe II, especificando que los cuadros eran muy grandes por ser de medio cuerpo para arriba:

En los cuadros que aquí se hacían estaban puestos con el rey nuestro señor tres reyes muy antiguos de España, que o fueron muy devotos destos

⁸⁰ Ya en la dedicatoria del libro de Morales aparece la primera advertencia de que el rey controló en todo momento el asunto del traslado de las reliquias. Ver Morales, *La vida, el martirio, la invención...*: «En solo ser tan de veras cosa del rey nuestro señor la gloriosa traslación de las reliquias de los santos mártires Justo y Pastor que ahora se ha hecho, se podía tener por cierto que Vuestra Excelencia ha de holgar mucho de verla escrita» (s. p.); Felipe II siempre quiso devolver las reliquias a Alcalá (fol. 45v); también apuró todo el proceso escribiendo a los obispos de Zaragoza y Huesca (fols. 46r-46v). Incluso, la iglesia de San Justo fue adornada con tapices de Flandes que envió el propio rey: «Toda la iglesia estaba muy ricamente entapizada y principalmente el trascoro del altar mayor que rodea la capilla del martirio y sepultura de los santos. Porque Su Majestad, como toda la fiesta desta traslación era verdaderamente suya, así la quiso celebrar con mandar enviar su tapicería nueva del Apocalipsi, que le han traído agora de Flandes y se cree es la mejor que se ha labrado. Y la gran riqueza de oro y seda parece menos que la lindeza de las figuras y que la excelencia de todo el dibujo. Y fue advertencia muy cristiana en Su Majestad, que tratándose de que se trujese la tapicería de la jornada de Túnez por pensar que mandara darla más fácilmente, dijo que no convenía con la fiesta cosa de aquella suerte» (fol. 130). Finalmente, Alcalá también pone a disposición de Felipe II las reliquias: «Cuando se volvieron a encerrar las santas reliquias quedó tratado y asentado que el rey, nuestro señor, cuando fuese servido pudiese sacar algunas reliquias como fuese su voluntad de ambos santos para ponerlas en su real monasterio de San Lorenzo, conforme a lo que Su Majestad en esto había mandado y pedido a la Iglesia» (fol. 141r).

gloriosos santos o acaecieron en su tiempo cosas de notable devoción por intercesión y a gloria suya (fol. 116v).

El rey nuestro señor estaba muy bien retratado y armado a la romana antigua, con la toga pura [¿púrpura?] y el tusón al cuello y tenía en el escudo cuarteado castillos y leones. Y decía arriba: *Philippus II, Catholicus Hisp. Rex*. Y abajo, para manifestar la devoción que ha tenido con estos santos mártires y el cuidado que ha puesto en mandar traer sus santos cuerpos, en el cartón hablaba Su Majestad desta manera: *Non tam maiorum exempla sequutus, quam coelesti ipse ardere succensus, sanctorum Iusti et Pastoris corpora complutensibus post longa secula restituo* (fol. 117v).

En otro arco delante de la iglesia de San Justo, donde se tenía que poner en escena el acto tercero de la *Representación*, y donde se recitaban los versos arriba indicados sobre Felipe II, había otro retrato del rey en el que este entregaba el breve del papa a dos canónigos de la iglesia:

En el otro cuadro frontero deste estaba Su Majestad entregando ya el breve a dos canónigos de la iglesia de San Justo que hincados de rodillas lo estaban recibiendo y dábanle las gracias con decirle... (fol. 124v).

Como se puede ver en estos ejemplos, la puesta en escena de estas obras no solo consistía en el recitado de unos versos, sino que las piezas teatrales estaban inscritas en un día festivo e iban acompañadas por las danzas, la música y sobre todo la pintura en la que se mostraba directamente la presencia del rey en la representación.

2.2. La «Representación» de Francisco de las Cuevas

El primer texto que editamos es la *Representación de los mártires Justo y Pastor* de Francisco de las Cuevas, autor del que no tenemos apenas datos, salvo que era un fraile al que encargaron una de las representaciones teatrales para la llegada de las reliquias de los Santos Justo y Pastor a Alcalá el 7 de marzo de 1568. Hubo otra obra teatral compuesta por Alonso de Torres para ser representada en la Universidad con el mismo tema del martirio (que quizá sea el anónimo *Auto del martirio*, aunque este extremo no se puede asegurar con total certeza).



Ilustración 9. Representación de los mártires Justo y Pastor, de Francisco de las Cuevas, Ms. 6.149 de la Biblioteca Nacional de España (Madrid)

2.2.1. Estructura métrica

Acto I	
vv. 1-10	Pasaje cantado. Versos hexasílabos con rima 6a, 6b, 6b, 6c, 6a, 6a, 6c, 6c, 6b, 6b.
Prosa	Pasaje del Ángel: entrega de las llaves de la ciudad de Alcalá a los niños mártires.
vv. 11-40	Quintillas.
vv. 41-54	Pasaje cantado en quintillas ⁸¹ .
vv. 55-114	Quintillas.
vv. 115-130	Pasaje cantado en redondillas.
vv. 131-190	Quintillas.
Prosa	Pasaje en prosa del Ángel: repasa las acciones anteriores.
vv. 191-218	Pasaje cantado.

⁸¹ Falta un verso entre los vv. 46-49, quedando una redondilla en este pasaje de quintillas.

Acto II

Prosa

- Pasaje del Ángel: introduce a los niños tirando las cartillas al suelo.
- vv. 219-227 Pasaje cantado. Combinación de versos hexasílabos, endecasílabos y heptasílabos.
- vv. 228-257 Quintillas.
- vv. 258-269 Pasaje cantado. Combinación de versos octosílabos y tetrasílabos.
- vv. 270-408 Quintillas.
- vv. 409-428 Pasaje cantado. Combinación de versos octosílabos y pentasílabos.
- vv. 429-438 Quintillas.
- vv. 439-450 Pasaje cantado. Versos octosílabos en redondillas y cuartetos.

Acto III

Prosa

- Pasaje del Ángel que presenta a los protagonistas de la siguiente escena: los obispos San Eugenio y Asturio.
- vv. 451-459 Pasaje cantado. Versos octosílabos.
- vv. 460-499 Quintillas.
- vv. 500-508 Pasaje cantado. Versos octosílabos.
- vv. 509-618 Quintillas.
- vv. 619-630 Pasaje cantado. Versos octosílabos.
- vv. 631-650 Quintillas.
- vv. 651-659 Pasaje cantado. Combinación de versos tetrasílabos, octosílabos y decasílabos.
- vv. 660-679 Quintillas.
- vv. 680-681 Pasaje cantado. Pareado de un verso decasílabo y otro hexasílabo.
- vv. 682-691 Quintillas.
- vv. 692-708 Pasaje cantado. Combinación de versos octosílabos, decasílabos y endecasílabos.
- vv. 709-718 Quintillas.
- vv. 719-735 Pasaje cantado. Combinación de versos octosílabos, decasílabos y endecasílabos.
- vv. 736-745 Quintillas.
- vv. 746-766 Pasaje cantado. Combinación de versos hexasílabos, eneasílabos y decasílabos.

Prosa	Pasaje del Ángel comentando las señales que el martirio de los Santos Niños ha dejado en las peñas.
vv. 767-787	Pasaje cantado. Versos octosílabos y heptasílabos que despiden la representación.

Hay algunos versos que presentan problemas de medida y que hemos intentado solucionar *ope ingenii*. Los versos 46-50 muestran una redondilla en un contexto de quintilla, por lo que no descartamos que se haya omitido un verso. En el verso 141 cambiamos *indigna* por *indigno* por causa de la rima. Los versos 149, 165, 173 y 179b se han modificado utilizando la forma contracta *quies* en lugar de *quieres* por motivo de la rima y la medida. El verso 193 es hipermetro, pero lo dejamos así por no ser infrecuente en pasajes cantados. Cambiamos también el verso 284 admitiendo *razones* por *razón* por motivos también de rima. Mantenemos el verso 314 como lo lee el manuscrito, aunque la lectura que presenta ha perdido la rima. Se ha modificado el verso 321 añadiendo un reflexivo *se* para cumplir con la métrica del verso. De la misma forma, enmendamos el verso 365 cambiando la lectura del manuscrito *decís* por *decías* para mantener la rima. Seguimos con la lectura del verso 387 a pesar de que es largo y lo mismo hacemos con el verso 569, quedando así este verso corto. Enmendamos el verso 684 para que haga mejor sentido y respete la medida del verso. Problemas presenta también el verso 688, pero no lo cambiamos, aunque no se ajusta a la medida de la quintilla y no hace mucho sentido. Por último, se ha decidido corregir el verso 741 porque resultaba un verso largo. Todos estos cambios los hemos señalado y explicado en notas a pie de página.

2.2.2. Síntesis argumental

Acto I

vv. 1-10	Pasaje cantado de entrada en la que se celebra la llegada de los niños a la ciudad.
Prosa	Pasaje del Ángel: entrega las llaves de la ciudad de Alcalá a los niños mártires y pide atención a lo que se va a representar.
vv. 11-40	Sensualidad no quiere que se esparza por el mundo la luz de Cristo, ya que todo está rendido a ella, incluso el emperador romano. Sensualidad se define como la suma Gentilidad y no va a permitir que en el mundo se adore a nadie más que a ella. Así que todos los que ofendan a los dioses de la Gentilidad han de ser sacrificados.

- vv. 41-54 Temor, Vergüenza e Ignorancia intentan evitar que Niñez se pierda y muera por su valentía de confesar la fe de Cristo.
- vv. 55-114 Temor cree que enfrentarse a la Gentilidad es una locura; sin embargo, Niñez está segura de que vencerá con la fuerza de Cristo muerto en la cruz. Vergüenza intenta convencerle de que no desafíe a Gentilidad, ya que volverá avergonzada y derrotada. Niñez le responde que Vergüenza es una mujer y habla con flaqueza. Por el contrario, el modelo es Cristo, quien padeció todas las vergüenzas en la cruz. Ignorancia insiste, pero fracasa, porque Niñez defiende que la muerte de Cristo en la cruz otorga el saber verdadero.
- vv. 115-130 Niñez acaba con Temor, Vergüenza e Ignorancia, que caen al suelo vencidas.
- vv. 131-190 Niñez se enfrenta a Sensualidad, retándola a entrar en batalla. En principio, Gentilidad desprecia a Niñez, pero esta es capaz de quitar a Gentilidad su maza, iniciando la lucha. Niñez cae ante Gentilidad y esta quiere que se rinda, pero no lo hace, pues confía en la muerte de Cristo en la cruz. A la palabra de Cristo, Gentilidad cae derrotada y Niñez la envía al infierno.
- Prosa Pasaje del Ángel: repasa las acciones anteriores y explica que Niñez ha vencido a su amor propio, pudiendo de esa manera triunfar sobre la Gentilidad. Anima a los estudiantes de Alcalá a seguir el ejemplo de los santos, tomándolos como modelos para vencer sus pasiones. Comunica el Ángel que se va a representar el martirio de Justo y Pastor.
- vv. 191-218 Pasaje cantado: los dos niños han vencido gracias a la luz de la cruz.

Acto II

- Prosa Pasaje del Ángel: presenta a los niños tirando las cartillas al suelo para ir hacia su martirio.
- vv. 219-227 Pasaje cantado. Los niños salen cantando, dispuestos a morir.
- vv. 228-257 Justo explica que ha oído el pregón de Daciano contra el Dios verdadero. Él no puede soportar este pregón y decide presentarse al martirio. Pastor quiere acompañar a Justo y este lo anima.
- vv. 258-269 Pasaje cantado. Entran Martirio, Idolatría y Furor y los tres amenazan a los niños de muerte.
- vv. 270-408 Idolatría quiere la muerte de los niños y entra en discusión teológica con estos. Argumenta que el Dios de los cristianos no es verdadero, porque murió en una cruz. Por el contrario, los dioses de Idolatría son muy poderosos y explica las razones para el politeísmo. Por su parte, los niños dan las razones por las que no puede haber multitud de dioses, pues existiría disensión entre ellos, pro-

duciéndose un caos, ya que todos ordenarían cosas diferentes. La conclusión es que solo puede haber un Dios que sea causa y fin de todo. Idolatría se admira de que los niños dominen el lenguaje de la filosofía, pero no puede creer que su Dios sea el único verdadero. Para Justo y Pastor, razón y fe deben ir de la mano; solo Dios pudo crear tantas maravillas que se ven en su vida: su nacimiento con señales extraordinarias, sus obras milagrosas, sus santas costumbres. Los dioses de la Gentilidad no pueden resucitar a los muertos como hizo Cristo con Lázaro. Solo un Dios y hombre verdadero pudo morir para salvar al hombre. En realidad, los dioses de la Gentilidad son demonios. Idolatría se ofende ante esta afirmación y ordena a Furor que mate a los niños. Este no puede, pues no consigue desenvainar la espada, por lo que recurren al cuchillo de Martirio.

- vv. 409-428 Pasaje cantado. Los Santos Niños cantan en su martirio.
- vv. 429-438 Todos admiran el valor de Justo y Pastor.
- vv. 439-450 Suben las almas al cielo con música.

Acto III

- Prosa Pasaje hablado del Ángel, que presenta a los protagonistas de la siguiente escena: los obispos San Eugenio y Asturio, vestidos de prelados de la Iglesia.
- vv. 451-459 Pasaje cantado. Alegría en el cielo y en la tierra por el martirio de los Santos Niños.
- vv. 460-499 San Eugenio habla con Asturio, quien colocó en Alcalá los cuerpos de los santos en lugar sagrado, y le pide que observe las fiestas que ahora se hacen en Alcalá, donde reina la alegría que se expande por la Universidad, la ciudad y la comarca. Asturio dejó la silla episcopal en Toledo para dedicarse completamente al culto de los dos santos.
- vv. 500-508 Pasaje cantado. Alegría desbordada en el cielo y en la tierra.
- vv. 509-618 Asturio, por su parte, felicita a Eugenio, quien fue el primero que predicó en España y alaba sus méritos, ya que su labor supera a la del Apóstol Santiago. Enumera los santos y personas de mérito de la ciudad de Alcalá: Leocadia, Justo y Pastor, Eugenio, Félix, Ildefonso y el cardenal Cisneros. De la Universidad salen doctores para la Iglesia. Eugenio, con humildad, reconoce que él y Asturio solo fueron instrumentos de Dios. Alabanza de Felipe II, porque gracias a su intervención las reliquias han vuelto a Alcalá. Advierten que aparece Daciano en escena.
- vv. 619-630 Pasaje cantado. La canción retrata la crueldad de Daciano. Incluso es peor con los inocentes a los que gusta degollar.

- vv. 631-650 Daciano entra en escena mostrándose orgulloso de sus acciones. Le da consuelo haber dejado ensangrentado el suelo, pensando la recompensa que va a obtener de Júpiter por sus acciones, ya que para engrandecer a sus dioses ha llegado a verter sangre inocente.
- vv. 651-659 Pasaje cantado. Entra la Justicia divina cantando y anuncia que Daciano pronto morirá y Dios lo condenará al infierno.
- vv. 660-679 Daciano se encara con la Justicia divina, a la que no reconoce.
- vv. 680-681 Pasaje cantado. Entran las Furias infernales.
- vv. 682-691 Las Furias despojan a Daciano de sus atributos y le ponen un nuevo vestuario que indica su condición de condenado. Primero le ciñen un vestido de llamas.
- vv. 692-708 Pasaje cantado. Megera le anuncia la condenación eterna por la muerte de los inocentes.
- vv. 709-718 Aleto le coloca una máscara con cuernos, orejas y lengua.
- vv. 719-735 Pasaje cantado. Aleto anuncia que Daciano estará en una mazmorra. Sus dioses eran en realidad demonios que lo atormentarán día y noche.
- vv. 736-745 Tesifonte le quita la corona y el cetro y le pone un garfio.
- vv. 746-766 Pasaje cantado. Las tres Furias infernales le van azotando.
- Prosa Pasaje hablado del Ángel comentando las señales que el martirio de los Santos Niños ha dejado en las peñas. Se va haciendo de noche, por lo que hay que acabar la representación. La ciudad de Alcalá se ofrece a las reliquias y a Dios nacido en un humilde portal.
- vv. 767-787 Pasaje cantado. Alaba la Iglesia que tales hijos tiene en el suelo, y a la que le espera la gloria en el cielo.

2.2.3. *La puesta en escena*

Aunque sea brevemente, hay que hacer referencia a algunos elementos que son importantes en la puesta en escena. En primer lugar, llama mucho la atención el uso que hace esta representación de la música. González Martínez ya indicaba la importancia de este elemento para señalar el comienzo y el final de la obra y para reforzar ciertos momentos emotivos:

Siguiendo la convención del teatro sacro del xvi, una pieza cantada, un villancico, cierra la obra. En la obra de Cuevas la música vocal e instrumental vienen perfectamente indicadas en las acotaciones escénicas recogiendo también éstas su función. Además de abrir y cerrar los tres actos, y de acompañar la entrada y salida de los personajes, la música desempeña una función dramática clarísima al contribuir a crear la atmósfera apropiada para que ciertos momentos de la obra sean especialmente emotivos. Así ocurre en el

Acto II. Muertos los niños, bajan ángeles del cielo a recoger sus almas. El ascenso se realizó con acompañamiento de canto y música instrumental⁸².

Esta afirmación es obvia y nadie la puede poner en duda. Sin embargo, lo que nos llama la atención es el empleo cada vez más intenso de los recursos musicales a lo largo de la obra. En el acto I, se hace uso de este elemento en dos ocasiones: al comienzo y al final del mismo (vv. 1-10 y 191-218). En el acto segundo, la música aparece en cuatro ocasiones: al comienzo del acto (vv. 219-227) y al final (vv. 439-450) y para subrayar dos acciones: acentuar la amenaza de muerte por parte de Martirio, Idolatría y Furor (vv. 258-269) y, por supuesto, el canto de los niños al ser martirizados (vv. 409-428).

Pero la utilización intensiva de la música sucede en el último acto, donde este recurso se emplea en nueve ocasiones: al comienzo (vv. 451-459) y al final del mismo (vv. 767-787) y en prácticamente cada intervención de los personajes, tanto cuando dialogan San Eugenio y Asturio (vv. 500-508; 619-630; 651-659) como en la condenación de Daciano y su transformación en un demonio más (vv. 680-681; 692-708; 719-735 y 746-766). Es interesante notar que el acto III tenía que representarse delante de la iglesia de San Justo, donde se construyó un arco triunfal, que junto con los retratos pictóricos, la procesión, el gentío y la música crearía un ambiente efectista.

El texto es muy interesante porque viene acompañado de unas instrucciones de representación o memoria de apariencias, elemento que hace de esta obra literaria un caso único en la historia del teatro del siglo XVI⁸³. La representación se realizó mediante un carro cuyas características se pueden ver en las didascalias iniciales del texto, por lo que no nos vamos a detener en ellas. Este carro, como decorado básico de la representación, se llevó a la puerta de Guadalajara, donde se realizó el primer acto de la obra; después se debía llevar ante San Juan de la Penitencia para el segundo acto y por último se representaría el tercer acto delante de la iglesia de San Justo. En medio de la procesión de las reliquias por la ciudad ese mismo día, estaba también prevista la representación en la

⁸² González Martínez, 2001, p. 647; también en otro trabajo (2005, p. 517) señala que hay que contar con la presencia del coro de la iglesia de San Justo y los cantores de la capilla real de Felipe II. Ver asimismo González Martínez, 2008, p. 63.

⁸³ Ver Cañete, 1885, pp. 323 y ss. Lo señala González Martínez, 2000, p. 336 y 2001, p. 642; esta autora llama «rúbricas» a las instrucciones de representación o acotaciones: 2001, p. 643; 2005, p. 504.

Universidad de la otra obra, la compuesta por el maestro Torres. Sin embargo, este plan inicial de representar dos obras de teatro no se pudo llevar a cabo por el retraso que la procesión fue acumulando a lo largo del día debido a la muchedumbre, como lo especifica Ambrosio de Morales:

Llegaron las santas reliquias al altar del colegio, se pusieron allí para hacerse una representación que la Universidad tenía del martirio de los santos. Y la había hecho el maestro Torres, hombre muy docto en lenguas, catedrático de Retórica y patrón del colegio de San Isidoro. Fue tanta la gente que fue imposible hacerse la representación, aunque se comenzó y así pasó la procesión hasta el altar y arco de los mercaderes, donde hubo música de voces y menestresiles (fol. 135r).

De allí fueron las santas reliquias sin detenerse hasta San Juan de la Penitencia, donde estaba la nube, y el castillo comenzó a mostrar su representación, mas ya era tan tarde que las andas pasaron adelante. Tampoco se detuvieron las santas reliquias en el altar de la lonja de Santiuste, aunque también había de haber allí representación; y así entraron en la iglesia, metiéndolas las dignidades de la iglesia (fol. 135v).

Eso provocó que se retrasase la representación una semana, hasta el domingo siguiente⁸⁴, donde se efectuó la puesta en escena de Francisco de las Cuevas en la iglesia de San Justo, con gran éxito por las tramosyas preparadas⁸⁵ y por el realismo en la representación del martirio de los niños:

A la tarde en las vísperas se hizo una representación del martirio de los santos debajo la gran nube que estaba puesta entre los dos coros y el castillo debajo. Salió otra vez el Ángel Custodio de Alcalá, que habló también con los santos cuerpos, proponiéndoles la representación que se quería hacer de su martirio. Salieron luego los dos Santos Niños muy bien aderezados con ropas hechas para aquello de raso blanco y muy bien bandados de tafetán verde, con tocados de las mismas colores muy extraños y que parecían muy bien. Animáronse para padecer por Jesucristo y entraron luego la Idolatría, el Furor y el Martirio, y después de algunas razones todos tres les denunciaron a los santos el martirio con este villancico que cantaban y en él también respondían los santos. [...] Cuando el Furor quiso, por mandado de la Idolatría, cortar las cabezas a los santos, halló su cuchillo muy boto y

⁸⁴ Ambrosio de Morales dice que el día que se representó fue el 15 de marzo. González Martínez (2000, p. 336; 2001, p. 648) duda entre el 14 y el 15 de marzo.

⁸⁵ Para el estudio de la escenografía, el cielo, la subida de las almas y la procedencia de esta escenografía, ver González Martínez, 2000.

pidiole al Martirio un otro que él traía, y él se lo dio con muy dulce sentimiento en las palabras, y así lo era verdaderamente todo lo que se decía, y demás desto se representaba tan bien que provocó mucha devoción y lágrimas. El degollar los santos se representó muy bien, y luego se abrió una gran nube y comenzó a cantar la capilla de los cantores este villancico. [...] Y descendieron dos ángeles que tomaron las ánimas de los santos y las subieron a la nube con harto extraño y buen artificio. También se representó un coloquio entre San Eugenio y Asturio y otros personajes, que era lo que se había de hacer el día de la entrada en el altar de la lonja y era cosa muy grave y muy bien compuesta y representada (fols. 141v-142v).

Para terminar nuestro análisis, habría que aclarar cierta confusión en la manera en la que se desplazaba el carro por las calles. El texto de Francisco de las Cuevas explica que lo movían dos gigantes:

Salió el dicho carro por la mañana al mesmo tiempo que la procesión, al cual llevaban de dos cadenas que delante iban dos gigantes o salvajes que tenía cada uno a pie de dos estados en alto, con sus barbas y cabelleras largas y dos grandes mazas en las manos.

González Martínez también afirma que el carro es movido por esos gigantes⁸⁶, lo cual parece raro y hace pensar en algún tipo de representación teatral. La respuesta la ofrece el propio Ambrosio de Morales, ya que describe a dos actores que representan sobre zancos el papel de gigantes simulando que tiraban del carro:

Iba también en la procesión un castillo muy bien obrado sobre ruedas para las representaciones que se habían de hacer y en su guardia iban dos gigantes sobre zancos muy altos, vestidos de salvajes muy hermosamente, y todo género de música en que había quince o dieciséis menestres (fol. 133v).

2.2.4. *La caracterización de los personajes*

González Martínez ha clasificado los personajes de la *Representación* según su procedencia: del ámbito celestial son «el Ángel Custodio de Alcalá y los ángeles que descienden para recoger las almas de los niños tras el martirio; tres personajes pertenecen al mundo mitológico: las Furias infernales, Aletto, Mixere [*sic*, por Megera] y Tisifón; cinco al histórico, Daciano, Justo y Pastor, San Eugenio y Asturio; y once, al ámbito

⁸⁶ González Martínez, 2005, p. 507 y 2008, p. 57.

alegórico: la Gentilidad, la Niñez, el Temor, la Vergüenza, la Ignorancia, la Verdadera Sabiduría, el Esfuerzo, la Modestia, la Idolatría, el Furor, el Martirio y la Justicia Divina»⁸⁷. Pero es interesante tratar la caracterización de estos personajes; escribe la citada estudiosa:

El procedimiento alegórico, que obedece primordialmente al propósito didáctico de visualizar una doctrina, moral o teológica, adoptando, para ser trasplantados a escena, una figura convencional y emblemática constituida por una serie de rasgos caracterizadores que valgan para identificarlos y, sobre todo, para contrastar con los personajes oponentes, se cumple al pie de la letra no solo en los personajes alegóricos, sino en todos los de la obra⁸⁸.

Por lo tanto, todos los personajes aparecerán caracterizados por utilería escenográfica o elementos iconográficos para dar al público una idea exacta de lo que se quiere representar. Los protagonistas principales, los niños Justo y Pastor, aparecieron en la representación de la siguiente manera, según las didascalias de Francisco de las Cuevas:

Fueron interlocutores el mismo Ángel Custodio y los dos mártires, que salieron con unos sayos de raso blanco muy bien hechos, y sus ribetes verdes y sus afollados y cañones de lo mismo, con unas botas justas y blancas. En la cabeza llevaban dos coronas o guirnaldas de las dichas colores, aforradas en tafetán verde y una cruz pequeña y dorada en medio. Las bandas fueron verdes⁸⁹.

Las características principales son su niñez⁹⁰ y los colores: el verde como color de la esperanza y el blanco que indica la pureza. Creemos importante señalar que en otras muchas de las representaciones (poemas, iconografías...) que aparecen en Alcalá aquel día se nos muestran con

⁸⁷ González Martínez, 2005, p. 516; y 2011, pp. 256-257.

⁸⁸ González Martínez, 2005, p. 516.

⁸⁹ Ver Morales, *La vida, el martirio, la invención...*, fol. 141r: «Salieron luego los dos Santos Niños muy bien aderezados con ropas hechas para aquello de raso blanco y muy bien bandados de tafetán verde, con tocados de las mismas colores muy extraños y que parecían muy bien».

⁹⁰ La niñez no es un elemento caracterizador de estos santos en la Edad Media, como lo señala Réau, 1996, t. 2, vol. 4, p. 222: «Sólo de manera excepcional los mártires se representaron como niños durante la Edad Media, aunque se los haya mostrado como muy jóvenes. Al igual que santa Fe de Conques, decapitada a los doce años de edad y que siempre aparece con los rasgos de una mujer adulta, los santos Justo y Pastor fueron convertidos en mozos, que sostienen la palma del martirio».

otro elemento caracterizador: las cartillas escolares que arrojan para ir hacia el martirio⁹¹.

Interesante es también la representación de los personajes alegóricos del primer acto. El texto en sus acotaciones da una serie de detalles muy reveladores:

Entraron con este el Temor, con un vestido de raso amarillo y un tocado todo a la antigua. Llevaba una liebre por divisa; y la Vergüenza, que fue una dama toda vestida de colorado y negro, muy ricamente tocada. Su divisa fue una doncella que tenía atapada la cara con las manos; y la Ignorancia, que fue otra, vestida de azul y verde oscuro, y su divisa fue unas escamas de peces y un velo por los ojos.

Si consultamos la *Iconología* de Ripa, vemos que especifica sobre el Temor:

Hombre viejo vestido con un traje de tono amarillento. Tendrá encorvado el cuerpo y la tez algo pálida, viéndose unos ojos muy pequeños y blancos, los pies provistos de alas y unas manos muy largas y delgadas. Será de aspecto triste y llevará por último una liebre bajo su brazo izquierdo. [...] El tono amarillento de su túnica es color imperfecto, del mismo modo que el Temor da claras muestras de humana imperfección. [...] En cuanto a la liebre que lleva bajo su brazo izquierdo, en la *Historia animalium* sostiene el mismo autor que dicha bestezuela es tímida en extremo por su propia y peculiar naturaleza⁹².

El caso de la Vergüenza está más claro y se pueden consultar los volúmenes de Ripa para encontrar una representación iconológica bastante parecida⁹³. Más interesante es el caso de la Ignorancia, cuya divisa son escamas de peces. Según Cesare Ripa es:

Mujer similar a la anterior [la Idolatría], pudiéndose añadir que su túnica ha de ir bordada con muchas escamas de peces, pues dichos animales son verdadero símbolo de la Ignorancia, tal como puede verse en el lib. XXXI de Pierio Valeriano. Se hace esto así porque el pez siempre es por naturaleza estúpido y totalmente ajeno a toda capacidad intelectual, exceptuándose sólo el delfín y algunos otros cuyos casos se cuentan como grandes maravillas. Así

⁹¹ Ver Morales, *La vida, el martirio, la invención...*, fols. 27r, 30r-v, 102v, 105r, 125r y 128v.

⁹² Ripa, *Iconología*, vol. 2, p. 352.

⁹³ Ver Ripa, *Iconología*, vol. 2, pp. 393-399.

como las escamas se desprenden con facilidad del cuerpo, así también con el estudio de las letras puede levantar el hombre el velo de su Ignorancia⁹⁴.

Estos ejemplos, en definitiva, demuestran que Francisco de las Cuevas ha buscado inspiración en las representaciones iconológicas del momento para caracterizar a algunos de sus personajes. Muy interesante también es el pasaje en el que se despoja a Daciano de todos sus atributos del poder (su vestido carmesí, su cetro y su corona) y se le degrada al nivel de un demonio burlesco («le pusieron una máscara muy fea con cuernos, orejas y lengua»), porque el cambio de vestuario será un elemento esencial en la caracterización de los personajes en la trama de los autos sacramentales de Lope de Vega o de Calderón, pues resulta una forma muy gráfica de presentar la evolución de un personaje en el escenario.

2.3. El «Auto del martirio de Sant Justo y Pastor»

2.3.1. El «Códice de autos viejos»

El *Códice de autos viejos*, colección en la que se encuentra el *Auto del martirio de Sant Justo y Pastor*, es un volumen manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional de España (Madrid) que contiene 96 piezas dramáticas, todas de asunto religioso, a excepción del breve *Entremés de las esteras*. Procede de la sucesión de don Antonio Porcel y fue adquirido por don Eugenio Tapia, director de la Biblioteca Nacional, el 16 de julio de 1844 por 960 reales. Está copiado por una sola mano, en letra de la segunda mitad del siglo XVI, y carece de las ocho primeras páginas del texto, lo que nos ha privado de conocer el «Índice» con la autoría de las obras y el nombre del recopilador⁹⁵.

Shergold explica que no se sabe quién pudo ser el compositor de las obras, ni el recopilador, ni para qué las recogieron, así que parece imposible decir si el volumen pertenece a la colección de una iglesia, a una compañía de comediantes o, por el contrario, si se recolectó para la publicación. Una pequeña clasificación de las obras sería: obras de tema bíblico; obras de vidas de santos o mártires; y moralidades de una manera muy rudimentaria; este último grupo es conocido como las *Farsas sacramentales* y se consideran prototipos de lo que después será el

⁹⁴ Ver Ripa, *Iconología*, vol. 1, pp. 503-504.

⁹⁵ Tomamos los datos de Reyes Peña, 1988 y Pérez Priego, 1988.

auto sacramental⁹⁶. Por su parte, Mercedes de los Reyes relaciona este manuscrito con Sevilla, porque «resulta asombroso comprobar el elevado número de piezas del *Códice de autos viejos* cuyos títulos coinciden (algunos de forma absoluta) con representaciones hechas en el Corpus hispalense durante la segunda mitad del siglo XVI»⁹⁷, y hace una lista recogiendo esas coincidencias.

En cuanto a la cronología de las obras, no sabemos mucho sobre las fechas en las que se compusieron. Solo tenemos una autorización en diferente letra por parte del vicario general en Madrid al final del *Auto de la resurrección* para el año 1578, por lo que se sospecha que ya todo el *Códice* estaba recopilado para este año, porque, al estar todo escrito de una mano, se supone que se hizo de una tirada. Léo Rouanet propone que la fecha de las obras oscila entre 1550 y 1575⁹⁸. El problema también reside en que las piezas no dan referencias cronológicas internas. Para Pérez Priego

el *Códice de autos viejos*, como tal colección, hubo de formarse entre 1570 y 1578 (quizá no mucho antes de esta fecha); que ninguna de las obras contenidas en él debe ser posterior a 1578, y por los datos examinados que revelan varias de ellas, es presumible que la mayoría se compusieran, en las formas que las conocemos entre 1559, 1560 y 1577-78 [...]. Ello no quiere decir, sin embargo, que estas obras no puedan ser reelaboraciones, refundiciones e incluso copias de otras más antiguas. Por el contrario, como tendremos ocasión de ir comprobando, estamos persuadidos de que buen número de ellas no son sino variaciones de piezas anteriores sobre el mismo argumento⁹⁹.

Por último, otra característica de las piezas es su anonimia. Todas figuran sin nombre de autor, salvo el *Auto de Caín y Abel*, que es atribuido al «Maestro Ferruz» con letra diferente fuera del texto. Naturalmente, ha habido diferentes propuestas de atribución a las obras: Vasco Díaz Tanco de Frenegal, Micael de Carvajal, Lope de Rueda, el padre Juan Álvarez, Juan de Timoneda, el maestro Alonso de Torres y Luis Díaz. Para Mercedes de los Reyes, sin embargo, la anonimia habría que buscarla en otras razones:

⁹⁶ Shergold, 1967, p. 89.

⁹⁷ Reyes Peña, 1988, vol. 1, p. 129.

⁹⁸ Rouanet, 1979, vol. 1, p. XIII.

⁹⁹ Pérez Priego, 1988, p. 10.

[...] la escasa popularidad de los autores, vecinos probablemente de la ciudad donde se ponían en escena; y la consideración de las piezas como obras para ser representadas, razón por la que no se imprimían y triunfaba en ellas el nombre del representante sobre el del autor¹⁰⁰.

En este sentido, hay que recordar que había un contrato entre el municipio y la compañía de actores:

Como lo que importaba era el espectáculo y los resultados, parece que los diputados para el Corpus no concedían la debida importancia a los autores de las letras, las cuales mandaban modificar sin el menor reparo cuando lo juzgaban necesario¹⁰¹.

2.3.2. Autoría y características del «Auto del martirio»

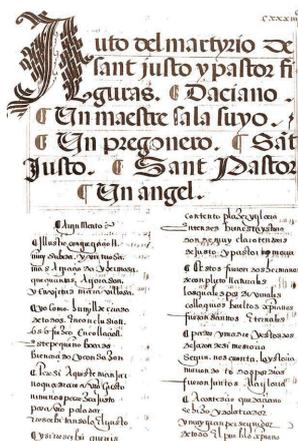


Ilustración 10. *Auto del martirio de Sant Justo y Pastor*, anónimo, en la *Colectión de autos sacramentales, loas y farsas del siglo XVI* (anteriores a Lope de Vega), Ms. 14.711 de la Biblioteca Nacional de España (Madrid)

Esta pieza constituye el número 29 del *Códice de autos viejos* y aunque aparece como anónima, algunos críticos la han atribuido al maestro Alonso de Torres, defendiendo que se trata de la segunda pieza que se preparó para la representación en la Universidad de Alcalá el 7 de

¹⁰⁰ Reyes Peña, 1988, vol. 1, p. 150.

¹⁰¹ Reyes Peña, 1988, vol. 1, p. 151.

marzo de 1568 a la llegada de las reliquias de los santos. El primero en proponer esta atribución fue don Manuel Cañete:

El *Auto del martirio de sant Justo y Pastor* incluido en el códice de la Biblioteca Nacional a que varias veces me he referido, ¿será tal vez el que compuso el maestro Torres por encargo de la Universidad complutense para amenizar y solemnizar el recibimiento de las reliquias? Difícil es decidir esta cuestión careciendo de datos exactos; mas juzgo que no habrá de tenerse por desvarío pesar el valor de las conjeturas que me inducen a sospecharlo¹⁰².

Cañete ofrece dos razones, aparte, obviamente, del argumento de la obra: en primer lugar, esta pieza no pudo dividirse en tres partes como la creación de Francisco de las Cuevas, porque las condiciones de representación fueron completamente diferentes y el escenario distinto. El segundo argumento es la presencia de un *introito* o *prólogo*, a semejanza de las comedias de Plauto y Terencio, en el que no se hace uso de los chistes y jocosidades que eran habituales en estas obras, sino que parece que el poeta se ha atenido a la mesura y dignidad de una circunstancia elevada, como pudo ser el recibimiento de las reliquias en la Universidad. Ese prólogo parece más bien dirigido a las autoridades académicas, civiles y eclesiásticas que asistieron al evento¹⁰³.

El segundo que atribuyó este auto a Alonso de Torres fue Crawford en su edición de la *Representación* de Francisco de las Cuevas, basándose en la autoridad de Cañete:

The University had also prepared a *gran representación del Martirio de los Santos*, written by Maestro Alonso Torres, to be performed when the relics arrived at the altar of the Colegio. This play was postponed until the following day because of the great crowd which interfered with its representation. Señor Cañete conjectured that this auto of Maestro Alonso Torres is the *Auto del Martirio de Sant Justo y Pastor*, contained in a volume of manuscript autos in the Biblioteca Nacional, and later published by M. Léo Rouanet. Señor Sánchez Arjona states that an auto intitled *Justo y Pastor*, was performed at the Corpus Christi festival at Seville in the year 1593, but there is no evidence that it was one of the plays presented at Alcalá in 1568¹⁰⁴.

¹⁰² Cañete, 1885, p. 312.

¹⁰³ Cañete, 1885, pp. 312-316.

¹⁰⁴ Crawford, 1908, pp. 430-431.

La misma seguridad ofrece Léo Rouanet, basándose, de nuevo, en los argumentos de Cañete:

C'est a Manuel Cañete que revient le merite d'avoir découvert l'auteur de cette oeuvre et la date de sa représentation. Elle fut, selon toutes probabilités, écrite par Alonso de Torres, et jouée à l'Université d'Alcalá de Henares le lundi 8 mars 1568, à la suite des fêtes données dans cette ville pour recevoir les reliques des deux martyrs. Il est inutile de répéter ici les détails que l'on trouvera dans l'étude de Cañete¹⁰⁵.

También lo atribuye a este autor Miguel Ángel Pérez Priego:

No obstante, por sus argumentos dramáticos o por sus especiales características literarias, hay algunas que permiten ciertas conjeturas respecto a la identificación de su autor. Tal sucede con el ya citado *Auto del martirio de sant Justo y Pastor*, que sería obra del maestro Alonso de Torres, célebre latinista y catedrático de retórica en Alcalá¹⁰⁶.

El análisis más detallado de la obra lo ofrece Mercedes de los Reyes Peña, quien se muestra más distante de esta atribución:

A nuestro juicio, resulta excesiva la seguridad de Rouanet en la atribución de Cañete, porque mientras que el conocimiento de la obra del Maestro Torres se limite a saber que fue «una gran representación del martirio de los santos», nada se puede afirmar con esa certeza¹⁰⁷.

Esta autora se reafirma en su duda más adelante con los mismos argumentos¹⁰⁸.

Por nuestra parte, no podemos añadir más detalles: es probable que este *Auto del martirio* fuese la obra de Alonso de Torres representada como segunda pieza en 1568; ahora bien, a falta de datos seguros que confirmen la autoría, preferimos mantener la pieza como anónima.

Los personajes de la obra son Daciano, los Santos Niños, un Ángel, un Maestresala y un Pregonero. Aparte de la particular adaptación de la historia hagiográfica y los comentarios ya realizados anteriormente sobre la pieza, llama la atención el protagonismo que adquiere en la historia la figura del Maestresala, especie de mal consejero que muestra

¹⁰⁵ Rouanet, 1979, vol. 4, p. 207.

¹⁰⁶ Pérez Priego, 1988, p. 11.

¹⁰⁷ Reyes Peña, 1988, vol. 1, p. 173.

¹⁰⁸ Reyes Peña, 1988, vol. 1, pp. 431-432.

su degradación y corrupción, pues espolea las ambiciones de su amo Daciano animándole a acciones que sabe que son injustas:

DACIANO Pues ya tengo subjuzgado
 todo el mundo a mi mandar,
 ya será razón honrar
 al dios que tanto me ha dado
 y en algo gratificar.
 Maestresala, ¿cómo, di,
 esto se puede hacer
 para que pueda crecer
 mi fama y honra de ti
 sin nadie me lo empecer?

MAESTRESALA Mi parescer desto es,
 supremo y muy alto rey,
 que se pregone tu ley
 pues que tú ansina lo quies
 y obedezcan a tu grey.
 Y si alguno no quisiere
 obedescer tu mandado,
 sea luego degollado
 y digan que aqueste muere
 a tu dios sacrificado (vv. 56-75).

En el fondo, el motivo no es solo la manifestación del poder de Daciano, sino una profunda corrupción de este consejero del poder para enriquecerse con el sufrimiento inocente:

¡Oh, qué gozo tan jocundo,
 oh, qué suprema alegría
 se me acrecienta este día
 pues se encandaliza el mundo
 y aquesto por causa mía!
 De todos estos desmanes
 yo seré el mejor librado,
 y seré muy prosperado
 con los ajenos afanes,
 siendo rico y muy honrado (vv. 196-205).

Para acabar este apartado, habría que señalar que Reyes Peña también detectó las relaciones de esta pieza con la número 17 del *Códice*

titulada *Auto del rey Asuero cuando ahorcó a Amán*, ya que las dos obras comparten algunos versos en distintos pasajes¹⁰⁹.

2.3.3. Métrica y síntesis argumental

La estructura métrica de la obra está formada únicamente por quintillas sin la introducción de elementos musicales al comienzo ni al final, contrastando con el uso espectacular de este recurso en la *Representación* de Francisco de las Cuevas.

En cuanto a la estructura de la obra, es interesante señalar que la marca el movimiento de los personajes, creando diferentes escenas. Podemos deslindar los siguientes bloques:

1) Argumento (vv. 1-55): breve resumen de la representación. El introito intenta captar la benevolencia del público y sirve para resumir el argumento de la obra, explicando que los santos mártires pertenecían a una familia donde todos murieron, incluidos el padre y la madre. Daciano ordenó dar un pregón que los muchachos oyeron, dejando la escuela, y acaba rogando silencio para comenzar la representación de la obra.

2) Primera escena (vv. 56-190): Daciano es presentado como dueño absoluto del poder del imperio, pidiendo consejo a su Maestresala para poner en práctica su poder. Este le aconseja extender un pregón que amenace de muerte al que no lo obedezca, buscando perseguir a los cristianos para acabar con sus vanos sacrificios y empezando en Alcalá para obligar a los cristianos a rendir pleitesía a los dioses paganos. El Maestresala está muy satisfecho por haber propuesto un pregón contra los cristianos, lo mismo que Daciano, porque su nombre se extenderá por todos los confines del imperio. De ese modo, los dioses paganos se alegrarán y le ayudarán. El prefecto ordena iniciar la persecución contra los cristianos, mientras se sienta a comer.

3) Segunda escena (vv. 191-285): supuestamente nos situamos ya en Alcalá. En esta escena, el Maestresala lleva al Pregonero al lugar donde comenzará la persecución, mientras siente una tremenda satisfacción, porque cree que saldrá beneficiado y enriquecido. El Pregonero anuncia la mala noticia comunicando que se ha de detener a todo cristiano. Después quieren retirarse los dos a comer y a descansar. Inmediatamente, entra Daciano y le comunican que se ha realizado el pregón y el

¹⁰⁹ Reyes Peña, 1988, vol. 1, pp. 432-433.

Pregonero comenta que todos se han quedado temblando al escuchar las órdenes del emperador. Daciano cree que sus dioses estarán contentos y que le llamarán vengador suyo. No se permitirá a nadie creer en Cristo crucificado, y Daciano ordena que se dé el pregón en todos los dominios del imperio. Se acaba esta escena y el autor señala que se representa en este momento un entremés.

4) Tercera escena (vv. 286-495): el Maestresala desea encontrar algunos cristianos para entregárselos a Daciano y matarlos. Aparecen los niños Justo y Pastor, a los que quieren obligar a adorar al dios Marte. Estos se niegan, a pesar de la insistencia del Maestresala, porque han sido redimidos con la sangre de Cristo. Pastor desea que el Maestresala corrija su camino, ya que Cristo es el Cordero inocente que quiso darse a la gente para librarla del pecado. Como los dos niños no quieren renunciar a su fe, el Maestresala los envía atados a ser juzgados en presencia del prefecto. Justo anima a su hermano Pastor. Cuando sale Daciano, el Maestresala los presenta como los únicos que se han atrevido a desobedecer al emperador, Daciano los intenta convencer, pero Pastor se niega y es ahora él quien anima a Justo a resistir: los niños están seguros de que muriendo por Cristo alcanzarán la gloria eterna. Daciano se enoja y los condena a muerte, ordenando que sus cuerpos no sean enterrados. Pero Justo se siente dichoso con la sentencia y anima a Pastor, quien experimenta el mismo gozo. Llamam al verdugo.

5) Cuarta escena (vv. 496-565): martirio de los Santos Niños. Justo realiza una oración pidiendo la gracia de morir decapitado. Aparece un Ángel llevando dos coronas y entroniza a los dos niños en el momento de su muerte. Pastor desea ardientemente la muerte, anima al verdugo a cumplir las órdenes y profetiza que Daciano será condenado para toda la eternidad. Daciano se impacienta porque el verdugo parece que duda y anima al ejecutor. El Pregonero pregona la sentencia a muerte y los dos jóvenes son degollados. Daciano y el Maestresala se retiran complacidos para adorar a su dios y ofrecerle en sacrificio un cordero.

Como podemos ver en este breve resumen, el *Auto del martirio* es de estructura mucho más simple y está concebido como un bloque (con la interrupción de un entremés) para ser representado en un solo lugar. No han quedado huellas de la utilización de recursos musicales ni tampoco encontramos rastro del empleo de grandes maquinarias escenográficas. Los personajes no son alegóricos, como en la anterior representación,

y cabe destacar la importancia del *Maestresala*, que tiene una intervención de versos mayor incluso que el propio *Daciano*. En definitiva, estamos ante una obra que podría considerarse también como un pequeño embrión de lo que más tarde será la comedia hagiográfica del xvii.

NOTA TEXTUAL

La *Representación* de Francisco de las Cuevas se conserva en el manuscrito 6.149 de la Biblioteca Nacional de España (Madrid). Es un volumen de papeles diversos «escritos sin orden», que incluye dicha representación entre los folios 56r y 65r (numeración moderna a lápiz). Fue editada por Crawford en 1908.

Nosotros seguimos el manuscrito, y señalamos en nota al pie algunos defectos detectados en la edición de Crawford (falta de alguna palabra, mala transcripción de alguna otra, acentuaciones erradas en alguna ocasión...). En la obra de Ambrosio de Morales *Vida, martirio, invención de los gloriosos Santos Niños mártires Justo y Pastor...* se reproducen algunos pasajes comunes con la copia de la *Representación*, que nos han servido para dilucidar algunos vocablos o proponer alguna enmienda puntual¹¹⁰. Alguna otra errata evidente la enmendamos sin dejar constancia en todos los casos.

Sobre todo en las partes en prosa es difícil a veces determinar la sintaxis, que resulta algo anacolútica y laberíntica. Algunos problemas puntuales no se han podido resolver y se señalan en las notas. Regularizamos las intervenciones de los locutores indicando los hablantes correspondientes. Nuestro intento ha sido el de ofrecer un texto legible y anotado en sus detalles esenciales para un lector actual. En el resto aplicamos los criterios de edición del GRISO (<<https://www.unav.edu/web/griso>>).

Para el segundo texto, el del anónimo *Auto del martirio de Sant Justo y Pastor*, perteneciente a la *Colección de autos sacramentales, loas y farsas del siglo XVI (anteriores a Lope de Vega)*, usamos el manuscrito 14.711 de

¹¹⁰ Citamos a Morales por el Ms. 5.637 de la Biblioteca Nacional de España (BNE). También manejamos la edición de 1568.

la Biblioteca Nacional de España (Madrid), que compulsamos con la copia de este mismo conservada en el manuscrito 14.615 (del siglo XIX) de la misma biblioteca. Señalamos también las variantes de la edición moderna de Léo Rouanet en *Colección de autos, farsas y coloquios del siglo XVI* (1901).

BIBLIOGRAFÍA

- ALASTRUÉ CAMPOS, Isabel, *Alcalá de Henares y sus fiestas públicas (1503-1675)*, Alcalá de Henares, Ayuntamiento de Alcalá de Henares, 1990.
- Annales Complutenses. Sucesión de tiempos desde los primeros fundadores griegos hasta estos nuestros que corren*, ed. de Carlos Sáez, Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses (CSIC), 1990. [El original, de la primera mitad del siglo XVII, se encuentra en: BNE, Ms. 7.899.]
- ANTONUCCI, Fausta, *El salvaje en la comedia del Siglo de Oro: historia de un tema de Lope a Calderón*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 1995.
- ARELLANO, Ignacio, *Repertorio de motivos de los autos sacramentales de Calderón*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2011, <<http://dadun.unav.edu/handle/10171/20441>>.
- Auto del martirio de Sant Justo y Pastor*, en *Colección de autos sacramentales, loas y farsas del siglo XVI (anteriores a Lope de Véga)*, Ms. 14.711 de la Biblioteca Nacional de España (Madrid). Hay copia moderna (ya del siglo XIX) en el Ms. 14.615.
- Auto del martirio de Sant Justo y Pastor*, ed. de Léo Rouanet, en *Colección de autos, farsas y coloquios del siglo XVI*, Barcelona / Madrid, Bibliotheca Hispanica, Mâcon, 1901, tomo I, pp. 483-501. Reimpresión: Hildesheim / New York, Georg Olms, 1979.
- Autoridades* = Real Academia Española, *Diccionario de autoridades*, ed. facsímil, Madrid, Gredos, 1990, 3 vols.
- AZAÑA, Esteban, *Historia de la ciudad de Alcalá de Henares (antigua Compluto), adicionada con una reseña histórico-geográfica de los pueblos de su partido judicial*, tomo I, Alcalá de Henares, Imprenta de F. García C., 1882; tomo II, Alcalá de Henares, Establecimiento Tipográfico de E. Alegre, 1883. Hay ed. facsímil: Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 2005.
- BOSCH CENTELLAS, Baltasar, *Guirnalda mística*, Madrid, Herederos de Antonio González, 1724.

- CANALDA, José Carlos, «El culto a los Santos Justo y Pastor», en *La Catedral Magistral: Alcalá de Henares, Patrimonio de la Humanidad*, Madrid, Comunidad de Madrid (Consejería de Cultura y Turismo), 1999, pp. 45-54.
- CANALDA, José Carlos, *Los Santos Niños. Diecisiete siglos de historia*, Tielmes, Ayuntamiento de Tielmes, 2006.
- CANALDA, José Carlos, «Los grabados de los Santos Niños», disponible en <http://www.jccanalda.es/jccanalda_doc/jccanalda_alcala/artic-alcala/artic-ssnn/grabados.htm>.
- CANALDA, José Carlos, «Los Santos Niños en España. Los Goigs de Cataluña», disponible en <http://www.jccanalda.es/jccanalda_doc/jccanalda_alcala/artic-alcala/artic-ssnn/gozos.htm>.
- CANETE, Manuel, *Teatro español del siglo XVI: estudios histórico-literarios. Lucas Fernández, Micael de Carvajal, Jaime Ferruz, el Maestro Alonso de Torres y Francisco de las Cuebas*, Madrid, Imprenta y fundición de M. Tello, 1885.
- CASTILLO MALDONADO, Pedro, «El Pasionario Hispánico como fuente de los mártires hispanorromanos», *Revista de la Facultad de Humanidades de Jaén*, vol. 4-5, tomo 2, 1995-1996, pp. 111-123.
- CASTILLO MALDONADO, Pedro, *Los mártires hispanorromanos y su culto en la Hispania de la Antigüedad Tardía*, Granada, Universidad de Granada, 1999.
- CERDAN, Francis, «Tipología de los sermones a san Justo y san Pastor», en Marc Vitse (ed.), *Homenaje a Henri Guerreiro. La hagiografía entre historia y literatura en la España de la Edad Media y del Siglo de Oro*, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2005, pp. 379-392.
- CHAUCHADIS, Claude, «La vida, el martirio, la invención, las grandezas y las traslaciones de los gloriosos niños mártires san Justo y Pastor de Ambrosio de Morales: una hagiografía en movimiento», en Marc Vitse (ed.), *Homenaje a Henri Guerreiro. La hagiografía entre historia y literatura en la España de la Edad Media y del Siglo de Oro*, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2005, pp. 393-404.
- CORDE = *Corpus diacrónico del español*, <<http://www.rae.es>>.
- CRAWFORD, J. P. Wickersham, «Representación de los mártires Justo y Pastor de Francisco de las Cuebas», *Revue Hispanique*, XIX, 1908, pp. 428-454.
- CUEVAS, Francisco de, *Representación de los mártires Justo y Pastor*, Ms. 6.149 de la Biblioteca Nacional de España (Madrid).
- CUEVAS, Francisco de, *Representación de los mártires Justo y Pastor*, ed. de J. P. Wickersham Crawford, en *Revue Hispanique*, XIX, 1908, pp. 431-454.
- DASSBACH, Elma, *La comedia hagiográfica del Siglo de Oro español. Lope de Vega, Tirso de Molina y Calderón de la Barca*, New York, Peter Lang, 1997.
- Diario sagrado y calendario general para todo género de personas...*, en Madrid, por Gabriel Ramírez, calle de Atocha, frente de la Trinidad calzada, 1750.
- DRAE = Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, <<https://dle.rae.es/>>.

- EGIDO, Aurora, «El vestido de salvaje en los autos sacramentales de Calderón», en Emilio Alarcos (ed.), *Serta Philologica F. Lázaro Carreter natalem diem sexagesimum celebranti dicata. II, Estudios de literatura y crítica textual*, Madrid, Cátedra, 1983, pp. 171-187.
- ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, Cayetano, *Crónica de Alcalá de Henares*, Madrid, Instituto Nacional de Administración Pública, 1983.
- ENTITATS DE SANT JUST DESVERN, «Los Santos Niños: Justo y Pastor», disponible en <www.santjust.org/parroquia/pdf/justoipastor.pdf>.
- GARCÍA MORENTE, Manuel, «La razón y fe en Santo Tomás de Aquino», en *Obras completas*, ed. de Juan Miguel Palacios y Rogelio Rovira, Barcelona, Anthropos, 1996, vol. 2, pp. 59-71.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, Carmen, *El culto de los santos en la España romana y visigoda*, Madrid, CSIC-Instituto Enrique Flórez, 1966.
- GILSON, Étienne, *El Tomismo. Introducción a la filosofía de Santo Tomás de Aquino*, Pamplona, Euns, 1978.
- GÓMEZ GARCÍA, Gonzalo, «Ambrosio de Morales y las fuentes historiográficas del martirio de los santos Justo y Pastor», *Revista de historiografía*, 29, 2018, pp. 255-276.
- GÓMEZ MORENO, Ángel, *Claves hagiográficas de la literatura española: del «Cantar de mio Cid» a Cervantes*, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2008.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Dolores, «La representación de los mártires Justo y Pastor, de Francisco de las Cuebas. Contribución al estudio de la práctica escénica en el Renacimiento», en Florencio Sevilla Arroyo y Alfredo Alvar Ezquerro (eds.), *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. Madrid, 6-11 de julio de 1998*, Madrid, Castalia, 2000, vol. 1, pp. 336-343.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Dolores, «La Representación de los mártires Justo y Pastor, de Francisco de las Cuebas, y el teatro religioso del siglo XVI», en Christoph Strosetzki (ed.), *Actas del V Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO). Münster 20-24 de julio de 1999*, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2001, pp. 642-651.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Dolores, «La Representación de los mártires Justo y Pastor, de Francisco de las Cuebas. El teatro como arte espectacular y escritura dramática en el Renacimiento español», en Amaia Arizaleta (ed.), *Pratiques hagiographiques dans l'Espagne du Moyen Âge et du Siècle d'Or / Prácticas hagiográficas en la España medieval y del Siglo de Oro*, Toulouse, Université de Toulouse-Le Mirail, 2005, vol. 2, pp. 503-520.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Dolores, «Los santos mártires Justo y Pastor. Transmisión y praxis cultural en España en la segunda mitad del siglo XVI», *Críticón*, 102, 2008, pp. 55-67.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Dolores, «De la *Passio* al texto dramático. La transmisión de la hagiografía en España durante el Siglo de Oro. El caso de los santos y mártires Justo y Pastor», en Luis González Fernández (ed.), *La transmission de savoirs licites ou illicites dans le monde hispanique (XII^e-XVII^e siècles). Hommage a André Gallego*, Toulouse, CNRS / Université de Toulouse-Le Mirail, 2011, pp. 245-256.

LEÓN MARCHANTE, Manuel de, *Obras poéticas póstumas que a diversos asuntos escribió el maestro don Manuel de León Marchante, comisario del Santo Oficio de la Inquisición, capellán de Su Majestad y del noble colegio de caballeros Manriques de la Universidad de Alcalá, racionero de la Santa Iglesia Magistral de San Justo y Pastor de dicha ciudad. Divididas en tres clases, sagradas, humanas y cómicas. Dalas a luz un su aficionado y las dedica al muy ilustre señor don Luis de Salazar y Castro, comendador de Zorita, caballero procurador general del Orden de Calatrava, del Consejo de Su Majestad, con ejercicio en el real de las Órdenes y su archivero mayor, cronista mayor de Castilla y de las Indias, etc.*, en Madrid, por don Gabriel del Barrio, impresor de la Real Capilla de Su Majestad, a costa de Fernando Monge, mercader de libros. Véndese en su casa, frontero de San Felipe el Real, año de 1722.

LEÓN MARCHANTE, Manuel de, *Obras poéticas póstumas que a diversos asuntos escribió el maestro don Manuel de León Marchante, comisario del Santo Oficio de la Inquisición, capellán de Su Majestad y del noble colegio de caballeros Manriques de la Universidad de Alcalá, racionero de la Santa Iglesia Magistral de San Justo y Pastor de dicha ciudad. Poesías sagradas, tomo segundo. Dalas a luz un su aficionado y las dedica al muy ilustre señor don Luis de Salazar y Castro, comendador de Zorita, caballero procurador general del Orden de Calatrava, del Consejo de Su Majestad, con ejercicio en el real de las Órdenes y su archivero mayor, cronista mayor de Castilla y de las Indias, etc.*, en Madrid, por don Gabriel del Barrio, impresor de la Real Capilla de Su Majestad, a costa de Fernando Monge, mercader de libros. Véndese en su casa, frontero de San Felipe el Real, año de 1733.

LÓPEZ DE ÚBEDA, Juan, *Vérgel de flores divinas. Compuesto y recopilado por el licenciado Juan López de Úbeda, natural de Toledo, fundador del Seminario de los Niños de la Doctrina de Alcalá de Henares. En el cual se hallarán todas y cualesquier composturas apropiadas para todas las fiestas del año, así de Nuestro Señor como de Nuestra Señora y de otros muchos sanctos. Dirigido a la Excelentísima Señora duquesa de Alba, marquesa de Coria, condesa de Salvatierra, señora de las siete villas de Val de Corneja, etc.*, Alcalá de Henares, Juan Íñiguez de Lequerica, 1582.

Manifiesto de la verdadera existencia de los santos cuerpos de los gloriosos mártires Justo y Pastor en la iglesia colegiata de San Pedro el Viejo de la ciudad de Huesca, s. l., s. n., s. a.

- MARCHAMALO SÁNCHEZ, Antonio, *La Magistral de Alcalá en la Universidad Cisneriana 1499-1831*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 2017.
- MARCHAMALO SÁNCHEZ, Antonio, y MARCHAMALO MAIN, Miguel, *La Iglesia Magistral de Alcalá de Henares*, Madrid, CSIC, 1990.
- Martirologio Romano. Reformado por mandato del Sacrosanto Concilio Ecuménico Vaticano II y promulgado con la autoridad del papa Juan Pablo II*, Madrid / Basauri, Coeditores Litúrgicos / Grafo, S. A., 2007.
- Memorial de la Santa Iglesia Magistral de la ciudad de Alcalá al eminentísimo señor don Luis Manuel Cardenal Portocarrero, su prelado y señor, protector y Primado de las Españas, Arzobispo de Toledo, Chanciller Mayor de Castilla y del Consejo de su Majestad, etc. En que se suplica rendidamente a Su Eminencia se digne de proteger ante la Santa Sede la no alteración en cláusula alguna de los rezados que usa la dicha iglesia en las festividades del martirio y traslación de sus ínclitos tutelares y adorados mártires San Justo y San Pastor*, s. l., s. n., s. a.
- MORALES, Ambrosio de, *La vida, el martirio, la invención, las grandezas y las traslaciones de los gloriosos niños mártires San Justo y Pastor, y el solemne triunfo con que fueron recibidas sus santas reliquias en Alcalá de Henares en su postrera traslación. Que escribía Ambrosio de Morales, natural de Córdoba, coronista del católico rey nuestro señor don Felipe, segundo deste nombre, y catredático de Retórica en la Universidad de Alcalá de Henares*, en Alcalá, en casa de Andrés de Angulo, a costa de Blas de Robles, librero, 1568.
- MORALES, Ambrosio de, *Vida, martirio, invención de los gloriosos Santos Niños mártires Justo y Pastor...* Ms. 5.637 de la Biblioteca Nacional de España (BNE).
- PADILLA, Lorenzo, *Catálogo de los santos de España*, Toledo, Fernando de Santa Catalina, 1538.
- Pasionario Hispánico*, introducción, edición crítica y traducción de Pilar Riesco Chueca, Sevilla, Universidad de Sevilla (Secretariado de Publicaciones), 1995.
- Pasionario Hispánico. 1, Estudio*, por Ángel Fábrega Grau, Madrid / Barcelona, Instituto P. Enríquez Flórez, 1953.
- Pasionario Hispánico. 2, Texto*, por Ángel Fábrega Grau, Madrid / Barcelona, Instituto P. Enríquez Flórez, 1955.
- PÉREZ-EMBED WAMBA, Javier, *Hagiología y sociedad en la España medieval: Castilla y León (siglos XI-XIII)*, Huelva, Universidad de Huelva, 2002.
- PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel (ed.), *Códice de autos viejos (selección)*, Madrid, Castalia, 1988.
- PRUDENCIO CLEMENTE, Aurelio, *Obras completas de Aurelio Prudencio*, versión española de Alfonso Ortega, introducción general, comentarios, índices y bibliografía de Isidoro Rodríguez, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1981.
- 500 años. La Magistral de Cisneros. Catálogo de la Exposición conmemorativa de la culminación de las obras promovidas por Cisneros en la Catedral-Magistral de Alcalá de Henares*, Alcalá de Henares, Diócesis de Alcalá de Henares / Dirección

General de Bellas Artes y Bienes Culturales, y de Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte / Institución de Estudios Complutenses, 2015.

- RAMOS, Alonso, *Oración evangélica de los ilustres niños y esclarecidos mártires San Justo y Pastor, naturales y patronos de la insigne Universidad de Alcalá, compuesta por el doctor don Alonso Ramos, cura propio del lugar de Viveros, deste arzobispado. Dedicada al eminentísimo señor don Luis Manuel Fernández Portocarrero, Cardenal Protector de España, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Canciller Mayor de Castilla, del Consejo de Estado, virrey y capitán general, que fue, del reino de Sicilia y embajador de España en la Corte romana*, en Madrid, por Julián de Paredes, año de 1685.
- RASCÓN MARQUÉS, Sebastián, *La ciudad hispanorromana de Complutum*, Alcalá de Henares, Ayuntamiento de Alcalá de Henares, 1995.
- RÉAU, Louis, *Iconografía del arte cristiano*, ed. de Daniel Alcoba, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1996, 5 vols.
- REYES PEÑA, Mercedes de los, *El «Códice de autos viejos». Un estudio de historia literaria*, Sevilla, Alfar, 1988, 3 vols.
- RIBADENEYRA, Pedro de, *Flos Sanctorum, o libro de las vidas de los santos, escrito por el padre Pedro de Ribadeneira, de la Compañía de Jesús, natural de Toledo. Aumentado con las vidas de muchos santos, por los padres Juan Eusebio Nieremberg y Francisco García, todos de la Compañía de Jesús. Y últimamente añadido en esta última impresión las vidas de muchos santos para los días vacantes en las impresiones antecedentes, por el M. R. P. fray Andrés López Guerrero, de la orden de Nuestra Señora del Carmen, de la Observancia. Tercera parte. Contiene las vidas de los santos incluidos en los meses de agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre. Consagrado a la nobilísima y fidelísima ciudad de Barcelona, patrocinada de la Virgen y Madre de la Merced, redentora de cautivos*, en Barcelona, por Vicente Suriá, a la calle de la Paja, año 1688.
- RIPA, Cesare, *Iconología*, Madrid, Akal, 2002, 2 vols.
- ROUANET, Léo, *Colección de autos, farsas y coloquios del siglo XVI*, Barcelona / Madrid, Bibliotheca Hispanica, Mâcon, 1901, 4 vols. Reimpresión: Hildesheim / New York, Georg Olms, 1979, 4 vols.
- SÁNCHEZ ARJONA, José, *El teatro en Sevilla en los siglos XVI y XVII. Estudios históricos*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de A. Alonso, 1887.
- SÁNCHEZ MOLTÓ, M. Vicente, *Justo y Pastor: origen de una ciudad. 450 aniversario de la reversión de las reliquias* [catálogo de exposición], Alcalá de Henares, Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Área de Cultura), 2018.
- SERRALTA, Frédéric, «Hagiografía y sincretismo genérico: Los dos mejores hermanos, S. Justo y Pastor», en Marc Vitse (ed.), *Homenaje a Henri Guerreiro. La hagiografía entre historia y literatura en la España de la Edad Media y del Siglo de Oro*, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2005, pp. 1047-1058.

- SHERGOLD, Norman D., *A History of Spanish Stage from Medieval Times until the End of the Seventeenth Century*, Oxford, Clarendon Press, 1967.
- SIRERA, Josep Lluís, «Los santos en sus comedias: hacia una tipología de los protagonistas del teatro hagiográfico», en Teresa Ferrer Valls (ed.), *Comedias y comediantes. Estudios sobre el teatro clásico español. Actas del congreso internacional sobre teatro y prácticas escénicas en los siglos XVI y XVII, organizado por el Departamento de Filología Española de la Universitat de Filología*, Valencia, Universitat de València (Departamento de Filología Española), 1991, pp. 55-78.
- TIRSO DE MOLINA, «*El mayor desengaño*» y «*Quien no cae no se levanta*» (dos comedias hagiográficas), ed. de Lara Escudero Baztán, Madrid / Pamplona, Revista *Estudios* / Instituto de Estudios Tirsianos, 2004.
- UZTÁRROZ, Juan Francisco Andrés de, *Monumento de los santos mártires Justo y Pastor en la ciudad de Huesca, con las antigüedades que se hallaron fabricando una capilla para trasladar sus santos cuerpos. Escribelo el doctor Juan Francisco Andrés César Augustano y lo dedica al doctor don Juan Orencio de Lastanosa, canónigo de la santa iglesia de Huesca*, en Huesca, por Juan Nogués, año 1644. Hay edición facsímil, con estudios introductorios de Fermín Gil Encabo y Claude Chauchadis, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2005.
- VEGA, Pedro de la, *Flos sanctorum. La vida de Nuestro Señor Jesucristo y de su Santísima Madre y de los otros santos, según la orden de sus fiestas*, en Sevilla, en casa de Fernando Díaz, a costa de Francisco de Cisneros, 1580.
- VILLEGAS, Alonso de, *Flos sanctorum, y historia general de la vida y hechos de Jesucristo, Dios y Señor nuestro, y de todos los santos de que reza y hace fiesta la Iglesia católica, conforme al Breviario Romano, reformado por decreto del santo Concilio Tridentino, junto con las vidas de los santos propios de España y de otros extravagantes. Quitadas algunas cosas apócrifas e inciertas. Y añadidas muchas figuras y autoridades de la Sagrada Escritura, traídas a propósito de las historias de los santos. Y muchas anotaciones curiosas y consideraciones provechosas. Colegido todo de autores graves y aprobados. Dirigido al rey don Felipe nuestro señor, segundo de este nombre, por el maestro Alonso de Villegas, capellán en la capilla mozárabe de la santa iglesia de Toledo y natural de la misma ciudad. En esta última impresión van añadidas algunas cosas y puestas otras en mejor estilo, por el mismo autor*, impreso en Toledo, por la viuda de Juan Rodríguez, 1591.

FRANCISCO DE LAS CUEVAS

*REPRESENTACIÓN
DE LOS MÁRTIRES JUSTO Y PASTOR*

Esta es la representación que Francisco de las Cuevas compuso, y se hizo representar por mandado de los señores abad y Cabildo de la Santa Iglesia de Alcalá de Henares en la venida y recibimiento de los gloriosos cuerpos de los mártires Justo y Pastor*, sus patronos y defensores; el cual*, por más acomodarse con los ánimos de los oyentes, con la demasiada gente y brevedad del tiempo, le pareció repartillo en tres partes, no dejando por eso de proseguir un mismo intento y hacer una sola obra, como se pareció al tiempo que se representó todo junto en la dicha iglesia, como cualquiera que aquí lo leyere lo podrá ver y considerar; para el ornamento de lo cual se hizo un carro o castillo movedido, todo de madera muy bien labrada; tenía de ancho diez pies y más, y de largo diez y siete y más*. En el frontispicio dél iban pintadas armas de la iglesia que son los dos niños Justo y Pastor en un escudo, el cual sustentaban de una y otra parte el arzobispo don Alonso Carrillo y el cardenal

* El 7 de marzo de 1568 llegaron a Alcalá las reliquias —procedentes de Huesca— de los Santos Justo y Pastor. Felipe II y el Papa Pío V habían enviado a la ciudad aragonesa una comitiva para acompañar a las reliquias, cuyo recibimiento se celebra en esta pieza.

* *el cual*: debería concertar con *la representación*, en femenino. Parece concordancia pensando en *el auto*.

* *tenía de ancho diez pies y más, y de largo diez y siete y más*: aproximadamente 3 metros de ancho y cerca de 5 metros de largo.

Jiménez*, arzobispos de Toledo y fundadores de la dicha iglesia, y con las otras dos manos iban recogiendo las gotas de sangre que de las mismas armas caían, con una letra que decía:

*Et sanguis eorum a progenie in progenios**.

Los lados iban repartidos, cada uno en dos cuadros. En el primero de la mano derecha iba pintado Daciano*, que fue el adelantado que martirizó estos Sanctos Niños, con una venda en los ojos y dos calaveras coronadas en las manos de laurel. Decía la letra:

Ciego está,
pues no ve lo que le da.

El primer cuadro de la mano izquierda, estaban* dos parras que subían por una encina adelante, y dos hoces que estaban podando; y decía la letra:

Podadas crecemos más.

En el segundo cuadro desta misma parte, así por regocijar como por declarar más la representación que se había de hacer, iba pintado un carro triunfal, encima del cual iba la Niñez triunfando de la Gentilidad, con muchas danzas e invenciones de niños con coronas de laurel y palmas en las manos. Decía la letra:

*Quid in caelis,
sit talia in terra**.

En el de la otra parte que corresponde a este iba otro carro triunfal, aunque de muy diferente hechura, en el cual iba la Justicia Divina

* *el arzobispo don Alonso Carrillo y el cardenal Jiménez*: Alonso Carrillo (1410-1482) fue importante prelado en varios reinados. En 1446 fue nombrado arzobispo de Toledo. Apoyó a la princesa Juana contra Isabel en la guerra de sucesión, y acabó muriendo en Alcalá. Sus restos descansan en la catedral alcaláina de los Santos Justo y Pastor. El cardenal Jiménez es el famoso cardenal Cisneros.

* *Et sanguis eorum a progenie in progenios*: expresa la idea de que la sangre de los mártires vivificará las generaciones sucesivas de los cristianos de Alcalá.

* *Daciano*: fue encargado por el emperador Diocleciano del gobierno de Alcalá, y se le atribuye la responsabilidad del martirio de los Santos Justo y Pastor.

* *El primer cuadro de la mano izquierda, estaban: sic* en el Ms.

* *Quid in caelis, / sit talia in terra*: 'Así en la tierra como en el cielo', como en la frase del padrenuestro.

triunfando de Daciano, con muchas danzas de ángeles por lo alto y los demonios por lo bajo, que iban regocijándose y aguardando tiempo para dar con él en los infiernos; y decía la letra:

*Non est qui redimat,
neque qui salvum faciat**.

En el postrero iba pintado un árbol de dos troncos que nacía de las dos cartillas que dice la historia que arrojaron estos niños en el suelo cuando se fueron a ofrecer a la muerte*; del cual árbol salían muchas ramas y flores, de cada una de las cuales salía un cuerpo y rostro, que significaban los doctores* de la Iglesia y de la Universidad*, que con los brazos altos sustentaban un asiento donde estaba la Fe con su cruz y cáliz* en la mano. De la una parte estaba Sant Justo y de la otra Sant Pastor, acabados de degollar, que en la una mano tenían una calderita en que recogían la sangre y con la otra estaban regando los troncos del susodicho árbol; y decía la letra:

Con razón tal fruto dieron
las cartillas que sembrastes,
pues con tal sangre regastes
la tierra donde cayeron.

Dividían estos cuadros cuatro columnas muy bien labradas y pintadas. Encima del carro había muchas verjas, sus mesas verdes, de donde

* *Non est qui redimat, / neque qui salvum faciat*: en el Ms. el segundo verso se lee: «nec qui bura faciat», que no hace sentido. Lo enmendamos con la formulación del Salmo 7: «Domine Deus meus, in te speravi: salvum me fac ex omnibus persequentibus me, et libera me. / Nequando rapiat ut leo animam meam, dum *non est qui redimat, neque qui salvum faciat*».

* *dos cartillas ... se fueron a ofrecer a la muerte*: comp., por ejemplo, Bosch Centellas, *Guirmalda mística*, p. 112, que describe la reacción de los niños santos al edicto de Daciano: «Luego que oyeron la voz y edicto del presidente entró en sus tiernos pechos un gran fervor y encendido deseo de padecer y morir por Cristo, y arrojando las cartillas que tenían se partieron de la escuela y se fueron a casa de Daciano para ofrecerse al martirio».

* *doctores*: dolores Ms. y Crawford, pero parece mejor alusión a los sabios que apoyan la fe.

* *de la Iglesia y de la Universidad*: en el Ms. se lee «de la Iglesia, Universidad», que deja la sintaxis coja (o puede que haya un salto de texto). Proponemos esta enmienda. Hay que recordar que todos los canónigos de la Catedral Magistral de Alcalá tenían que ser doctores en Teología.

* *la Fe con su cruz y cáliz*: es la iconografía habitual de la Fe, con cruz y cáliz.

salían unas flores que cierto* galanamente parecían. Había también en lo postrero del carro una silla muy rica, verde, con las mismas flores de lises y otras vueltas y labores muy galanas. Para subir en este suelo había dos puertas y escaleras que caían en el mismo carro, que por estar cerrado por todas partes ningunas y por ninguna parte se veían*, por donde bajaban y salían los representantes de un aposento que dentro del carro se hacía, fundado todo sobre los mismos dos ejes donde iban las cuatro ruedas con que todo el carro se movía.

Salió el dicho carro por la mañana al mismo tiempo que la procesión, al cual llevaban de dos cadenas que delante iban dos gigantes o salvajes* que tenía cada uno a pie de dos estados* en alto, con sus barbas y cabelleras largas y dos grandes mazas en las manos. Iba en la silla el Ángel Custodio con una espada desnuda y unas doradas llaves y una guirnalda de flores que muy galanamente parecía. Llegadas, pues, al túmulo* que fuera de la villa estaba para el primer recibimiento que la

* *cierto*: con valor adverbial, 'ciertamente'.

* *dos puertas y escaleras ... por ninguna parte se veían*: no se veían las puertas y escaleras, disimuladas en la labor del carro.

* *dos gigantes o salvajes*: el salvaje es figura habitual en las representaciones de la época: «*Salvaje*: se llama también el hombre que vive o se ha criado en los bosques o selvas entre las fieras y brutos o enteramente desnudo u vestido de algunas pieles, de horroroso semblante, con barbas y cabellos largos e hirsutos, como los que suelen representar en la arquitectura y pintura» (*Autoridades*). La maza, como se dice luego, es su arma habitual. Ver Egido, 1983 y Antonucci, 1995.

* *estado*: altura normal de un hombre. El gigante es el doble de alto de una persona normal; *a pie*: 'más o menos' («*Al pie*. Significa también lo mismo que cerca, o casi, como *Me dio al pie de mil reales*», *Autoridades*).

* *túmulo*: tumbolo Ms. Comp. *Vida, martirio, invención de los gloriosos Santos Niños mártires Justo y Pastor...* (Ms. 5.637 de la Biblioteca Nacional de España): «Doscientos pasos fuera de la puerta de los Mártires en el camino derecho de Guadalajara, por donde los santos habían de entrar, mandó hacer la Iglesia un suntuoso túmulo donde se pusiesen los santos al sacarlos de la litera» (fol. 107r); «[...] túmulo que estaba delante de la puerta de los mártires. Debajo de este estaba armada una cama que sobre cuatro pilares dorados tenía un cielo de brocado de tres altos. Debajo de este, sobre unas gradas en cuadro, cubiertas también de brocado, estaban unas andas grandes con un cielo muy rico de tela de oro verde y cubiertas en lo bajo con un dosel de la misma tela. Estas andas hizo hacer Hernán López del Campo, factor general de Su Majestad, para que se pusieran las santas reliquias en ellas» (fol. 158r).

dicha iglesia había mandado hacer, se detuvo el dicho carro en la parte que pareció más cómoda, adonde, después de haber llegado los santos cuerpos, se hizo la plática parte de la dicha representación de la manera siguiente:

Fueron* entrelucutores el Ángel Custodio, el cual llevaba una ropa de raso blanco y negro, larga hasta los pies, con unos brahones* grandes de lo mismo, la manga muy justa y de tafetán blanco, unas alas doradas y galanas, una cabellera rubia, larga y con su guirnarda* de flores encima y sus llaves doradas*, y la Gentilidad, el cual iba en hábito de salvaje, barba y cabellera larga, y una gran maza y acerada en la mano. Pintose así porque no le cuadró mal, y principalmente que así convenía a la hermosura de la representación. Introdújose más* Tierna Edad, un niño pequeño y de buen rostro. Vístose un colete de raso blanco con sus ribetes y brazaletes* de tafetán verde, con sus calzas de lo mismo. En la cabeza no llevaba cosa alguna, porque así significó mejor lo que era. Entraron con este el Temor, con un vestido de raso amarillo* y un tocado* todo a la antigua. Llevaba una liebre por divisa*; y la Vergüenza, que fue una dama toda vestida de colorado* y negro, muy ricamente tocada. Su divisa fue una doncella que tenía atapada la cara con las manos; y la Ignorancia, que fue otra, vestida de azul y verde oscuro, y su divisa fue unas escamas de peces y un velo por los ojos.

* *Fueron*: fueron entrando Ms., tachado, y sigue escribiendo como queda arriba.

* *brahones*: especie de hombreras o roscas en las mangas.

* *guirnarda*: por *guirnalda*.

* *sus llaves doradas*: comp. *Vida, martirio, invención...*, fol. 158v: «se comenzó luego la representación, en que primero salió el Genio de Alcalá, que es su Ángel Custodio, muy bien aderezado, con unas llaves en la mano, y habló a los santos de esta manera». Luego sigue el discurso del Ángel con variantes respecto del texto que editamos.

* *más*: además.

* *con sus ribetes y brazaletes*: con sus braçeles Ms., tachado, y luego escrito como queda arriba.

* *un vestido de raso amarillo*: el amarillo es el color del temor.

* *tocado*: adorno de la cabeza.

* *una liebre por divisa*: no parece necesario anotar el tópico de la cobardía de la liebre (baste con remitir al pasaje de Ripa, *Iconología*, vol. 2, p. 352 que citamos en el estudio preliminar); *divisa* es forma usual por *divisa*.

* *una dama toda vestida de colorado*: colorado porque es el color del sonrojo que se produce cuando alguien se avergüenza.

CANCIONES	¡Vengáis norabuena, niños escogidos, seáis bien venidos! Pues tan bien ganastes vida y gloria eterna y en edad tan tierna muerte tal pasastes, al pueblo que amastes, muertos y nacidos, ¡seáis bien venidos! <i>Ahora dice el mismo Ángel, hablando.</i>	 5 10
-----------	---	---

ÁNGEL

Sagrados cuerpos, que habiendo sido compañeros en tantos tormentos estáis verdaderamente guardados para que juntos con las gloriosas almas de la eterna bienaventuranza eternamente gocéis: yo, como aquel a quien Dios tiene dado el cargo de la conservación y aumento de vuestro pueblo, y en* nombre de la sancta iglesia que en el mismo lugar donde vosotros fuistes martirizados se fundó, en el nombre juntamente de la insigne academia* que de las cartillas que vosotros sembrastes y frutíferamente* florecido y, finalmente, en nombre deste venturoso pueblo a quien tantas mercedes el Sumo Hacedor por vuestra intercesión* ha hecho y hace ante nosotros, me presento para que después de haber recibido la norabuena de tan venturosa venida, recibáis estas llaves que, en señal del gobierno y cuidado que de hoy más* con ellos habéis de tener, se os ofrecen. Suplícanos* por la sangre de aquel que de tantos quilates pudo hacer la vuestra que, no mirando sus pequeñas fuerzas, la voluntad con que todo cuanto tienen os ofrecen, recibáis y os alegréis

v. 1 Inicio que adapta fórmulas populares: comp. Lope de Vega: «Venga norabuena / nuese amo a su tierra, / venga norabuena» (CORDE).

v. 4 *ganastes*: por *ganasteis*.

* *en*: añadimos esta palabra, y lo mismo en la línea siguiente.

* *insigne academia*: «insigne Universidad» en Morales, Ms. 5.637.

* *frutíferamente*: forma con reducción del grupo consonántico culto *-ct-*.

* *intercesión*: adoptamos la lectura del Ms. 5.637 (Morales) en vez de «intención», que traen nuestro texto base y Crawford.

* *de hoy más*: 'de hoy en adelante'.

* *Suplícanos*: os suplican.

con los que en algún tiempo como de sus verdaderos hermanos vuestra tierna muerte lloramos, en cuyo principio humildemente os piden que, esos serenos ojos volviendo a lo que por dar cuenta de vuestra firmeza de ánimos y gloriosos merecimientos representárseos quiere, el oído atento prestéis para que, entendiendo vuestro pueblo la Tierna Niñez en que aquel soberbio tirano llamado Gentilidad, por dar la honra a esta verdadera cruz vencistes, más esforzadamente vuestras dignas alabanzas canten.

*Aquí va entrando la Sensualidad,
acabando de hablar el Ángel.*

SENSUALIDAD	¿Quién puede sufrir tamaño contrapeso a sus dolores que me haga tanto daño lo que por tormento extraño yo he dado a los malhechores?	15
	Menester es andar listo en apagar esta luz, porque nace, a lo que he visto, de uno que es llamado Cristo, a quien yo puse en la cruz.	20
	A mi valor soberano ¿quién igualarse merece? ¿El mundo no está en mi mano? ¿El emperador romano no se rinde y me obedece?	25
	Pues hablando en la verdad, ¿yo no soy por aventura la suma Gentilidad? ¿De mis dioses la deidad no es la verdadera y pura?	30
	Tanta ceguedad no entiendo como poder soportar que cuantos se estén perdiendo	

v. 20 cruz Ms. con el signo visual de una cruz.

v. 27 *por aventura*: por ventura.

a ver si yo la defiendo
 quién la ha de osar adorar. 35
 Esté puesta en los collados,
 que todos en recompensa
 por los mis dioses preciados
 han de ser sacrificados
 a quien han hecho la ofensa. 40

*Aquí entra la Niñez y van en su seguimiento Temor,
 Vergüenza y Ignorancia. Dicen todos tres cantando.*

CANCIÓN

TEMOR [Y LOS DEMÁS] Niño tierno, ¿a dónde vas?
 Cata que te perderás.
Niñez, cantando.

NIÑEZ Y vosotros, ¿qué queréis?
 Dejame, no me canséis,
 pues sabéis que es por demás. 45

TEMOR Y LOS DEMÁS Todos estamos rogando
 que quieras atrás volver.

NIÑEZ Pues que no se ha de hacer,
 ¿de qué sirve estar cansando?

LOS TRES Pues ¿por qué no lo harás,
 pues a ti te cumple más? 50

NIÑEZ Por lo que vos no sabéis.
 Dejame, no me canséis,
 pues sabéis que es por demás.
Dice el Temor hablando.

vv. 34-35 Parece significar 'si yo defiendo la deidad de mis dioses, ¿quién osará adorar a la cruz?', pero no vemos clara la sintaxis ni el sentido.

v. 40 acot. *Temor, Vergüenza y Ignorancia*: en el Ms. «Temor y Vergüenza, Ignorancia», que modificamos ligeramente.

v. 44 *Dejame*: entendemos 'dejadme', con caída de la -d final del imperativo.

vv. 46-49 Redondilla en un contexto de quintillas.

v. 50 haras pues a Ms., luego tachado lo que no procede.

TEMOR	Tierna Niñez, más me espanta tu temeridad tan loca, y en las entrañas me toca que quieras que furia tanta se rinda a fuerza tan poca. La impresa es justa en extremo;	55 60
NIÑEZ	mas lo que me aflige y temo es que pensarla alcanzar es pensar hacer andar la barca sin vela o remo. Señor Temor, ¿en qué se anda? ¿Piensa hacerme atrás volver de mi tan justa demanda? Andad con Dios a una banda, que yo no os he menester, que el que por ganar la mía dío su vida y su alegría en la cruz como hombre y Dios, me dará en lugar de vos grande esfuerzo y osadía.	65 70
VERGÜENZA	Niñez, si el Temor no excede a tu ciega y vana prez, yo he de exceder hasta ver que Vergüenza mucho puede, especialmente en Niñez. Serás de tantos mirado a la batalla llegado, que aunque no vengas vencido	75 80

v. 60 *impresa*: por *empresa*.v. 69 *no os*: nos Ms.v. 73 *en lugar de vos*: 'en lugar de temor'.v. 76 *prez*: 'estima, honor'.v. 77 *exceder a su Ms.*, luego tachado.

	vernás de puro afligido, corrido y avergonzado.	
NIÑEZ	Muy bien dice, por mi vida, si así hubiera ello de ser. ¿No hay con que más me empida? Al fin, señora encogida, vos habláis como mujer. Vergüenza no me da pena, que el que en cruz por culpa ajena tantas vergüenzas pasó, en vuestro lugar me dio recato y modestia buena.	85 90
IGNORANCIA	Pues tal fuerza y tal constancia hallan en tu gran locura Temor y Vergüenza pura, a mí, que soy la Ignorancia, ser me ha dado por ventura. Mira, Niñez, que es muy mal negocio y muy desigual que aun no sabiendo vivir quieras saber resistir un golpe tan diestro y tal.	95 100
NIÑEZ	Ninguna razón se halla para dejar mi opinión, aunque un golpe de razón mucho puede en la batalla de los que ignorantes son. Mas quien murió en el madero	105 110

v. 83 *vernás*: forma usual del futuro por *vendrás*. Comp. Timoneda: «ve tú al mesón, y después vernás por acá»; Felipe de Meneses: «cuando vernás a juzgar al mundo por fuego» (*CORDE*).

v. 84 *corrido*: 'avergonzado'.

v. 87 *empida*: por *impida*.

v. 91 en la cruz por Ms, que hace verso largo; la cruz de nuevo marcada con el signo visual de la cruz.

v. 93 en vtro lugar ni en otro Ms. Debe de haber una deturpación; se rompe la rima y el sentido. Proponemos una enmienda *ope ingenii*.

como inocente Cordero,
con la fe por me esforzar
en vuestro propio lugar
me dio el saber verdadero.

Cantando Temor, Vergüenza y Ignorancia.

LOS TRES	Vuelve, Niñez; ¿quién te vende temor? No estés tan fuerte.	115
	<i>Niñez cantando.</i>	
NIÑEZ	Nadie ha de temer la muerte, sino cuando a Dios ofende.	
LOS TRES	Avergüénzate de ver, Niñez, que alguno te venza.	120
NIÑEZ	Nadie ha de tener vergüenza, sino solo al mal hacer.	
LOS TRES	Niñez, si quieres vivir, tu propia ignorancia siente.	
NIÑEZ	Ese es el propio insipiente, quien no sabe a Dios servir.	125
	<i>Dice la Niñez hablando.</i>	
	Por la excelencia y ganancia de la cruz que allí miráis, mando que de mí os caigáis, Temor, Vergüenza, Ignorancia.	130
	<i>Aquí se caen los tres en el suelo y habla la Niñez con la Sensualidad.</i>	

vv. 100-111 *murió en el madero / como inocente Cordero*: alusión a la muerte de Cristo en la cruz. Ver Arellano, 2011, *s. v. cordero en sacrificio*, donde se aportan muchos lugares en los que se identifica a Cristo como cordero.

v. 113 *proprio*: por *propio*.

v. 125 *insipiente*: ignorante, que no sabe.

NIÑEZ	¡Ea, fiera, anda de aquí! Has de ir al profundo abismo, porque yo te digo así que te ha de vencer a ti el que ha vencido a sí mismo.	135
	Humíllate luego y calla, y el bien que en la cruz se halla no impidas a nadie, digo: si no, sepas que conmigo has de ser luego en batalla.	140
GENTILIDAD	¡Oh, vil criatura, indigno de aun te ver donde yo estoy! ¿No entiendes tu desatino? ¿No has visto acaso, mezquino, quién eres tú y quién yo soy?	145
	¿Tú no eres la Tierna Edad, y yo la Gentilidad? Pues, ¿qué pides? A mis pies te arroja luego si quies la vida o la libertad.	150
NIÑEZ	¡Oh, ciego salvaje, en quien tanta maldad reina y mora! Aguarda y verás agora cuán ajeno estás del bien que en tan alta cruz se adora.	155

v. 131 *¡Ea, fiera, anda de aquí!*: ea ferosa y anda aqui Ms. Proponemos enmienda *ope ingenii*. Crawford lee el verso «¡Ea, ferosa! Y aun de aquí».

v. 134 *te ha de vencer a tí*: te ha de venir Ms., que nos parece error para el que proponemos enmienda.

v. 140 *luego*: al instante.

v. 141 loc. Primero atribuía el parlamento a *Sensua.*, tachado luego.

v. 145 *yo soy*: en el Ms. «soy yo», pero enmendamos invirtiendo el orden de las palabras para asegurar la rima.

v. 149 *te arroja luego*: arrójate al instante. En el Ms., la última palabra del verso es «quieres», pero hay que enmendar con quies para ajustar la medida y la rima. Lo mismo hay que hacer en los vv. 165, 173 y 179b.

v. 155 Como otras veces, la cruz con signo visual.

GENTILIDAD	¡Niñez, muy más dura y fiera que piedra o bestia cualquiera! Espera y mira, infernal, cuán cercano estás al mal que el que adora en cruz se espera.	160
	<i>Aquí gana la Niñez la maza de la Gentilidad y entra a luchar con ella.</i>	
NIÑEZ	La maza por esta vez no te hará más embarazos.	
GENTILIDAD	¿Venir quieres a los brazos, tú misma, tierna Niñez? ¿Quiés morir hecha pedazos? Cata que vas de vencida.	165
NIÑEZ	Cata que una vez caída pocas te levantarás.	
GENTILIDAD	¿Dónde vas?	
NIÑEZ	Mas ¿dónde vas?	
GENTILIDAD	¡Ya cais!	
NIÑEZ	¿Hay quien lo impida?	170
GENTILIDAD	¡Ay, Niñez, déjate desas!	
NIÑEZ	¡Cuando me deje el vivir!	
GENTILIDAD	¿Que muerte quies recibir?	
NIÑEZ	Morir en tales empresas vivir es, que no morir.	175
GENTILIDAD	¿Es posible que no estás ya muerto?	

v. 160 De nuevo la cruz con signo visual. El que adora la cruz está cerca del castigo y el martirio.

v. 163 *Llegar o venir a los brazos* en este contexto es pelear.

v. 165 *¿Quiés morir*: quieres morir Ms., que hace verso largo. Enmendamos de nuevo con la forma contraída *quies*, lo mismo que en los vv. 173 y 179b.

v. 166 *Cata*: mira, considera.

v. 170a *cais*: por *caes*.

v. 173 *quies*: quieres Ms., que hace verso largo.

NIÑEZ	Tú lo estarás primero.	
GENTILIDAD	¡Ríndete pues!	
NIÑEZ	¡Ríndete tú!	
GENTILIDAD	¿Que no quies?	
NIÑEZ	No, que ya no puedes más.	180
GENTILIDAD	Lástima te he ya sin duda.	
NIÑEZ	Yo no la tengo de ti.	
GENTILIDAD	¿Cómo puedes tanto? Di, ¿quién te ayuda?	
NIÑEZ	¿Quién me ayuda? Quien murió en la cruz por mí.	185
GENTILIDAD	¡Tente un poco!	
NIÑEZ	¡No hay tener!	
GENTILIDAD	¡Muerto soy!	
NIÑEZ	Muerto has de ser.	
GENTILIDAD	¡Ay de mí!	
NIÑEZ	Haz harto estruendo. Allá irás do estés ardiendo, furia infernal, a placer.	190

*Aquí derriba la Niñez a la Gentilidad vencida.
Entra el Ángel Custodio y con él Esfuerzo y
Modestia y Verdadera Sabiduría, con palmas en
las manos, y dice el Ángel Custodio hablando.*

v. 179b *quies*: quieres Ms., pero de nuevo es necesaria la forma contracta para asegurar medida y rima.

v. 181 *te he*: te tengo.

v. 189 *do*: donde.

v. 190 *a placer*: aquí significa algo así como ‘con toda seguridad, sin posibilidad alguna de escape’.

ÁNGEL CUSTODIO

Tierna Niñez, que habiendo vencido tu propio y natural apetito, a la soberana cruz ha sido tan valerosa muerte, de la furiosa Gentilidad has triunfado, recibe la corona y palma que en señal de gran fortaleza y verdadero amor que le has tenido; el sumo Señor y verdadero Dios te envía juntamente con la verdadera cruz por quien y con quien a tanto riesgo puesto tanta victoria con tan dudoso trance alcanzar pudiste, para que con tales gustos y regalos, adelantando el fin deseado y premio prometido a tu breve y animosa jornada*, gloriosamente alcances. Y vosotros, tiernos mozos que con la leche en los rostros a gustar de la suavidad de las divinas letras de tan distantes y diferentes partes a esta ilustre Universidad sois venidos, tomad ejemplo en nuestro buen Justo y Pastor, a quien todo lo aquiere y pretendo* se refiere, para que mirando atentamente la fortaleza y ánimo con que en tan tierna edad a los temerosos tormentos del cruel Daciano se ofrecen, y mirando así mismo el contento, fuerza y fortaleza con que el fin de su batalla alcanzan, os animéis y esforcéis vosotros, no solamente en las letras que ellos entonces aprendían, vuestro delicado ingenio con entera curiosidad ejercitando, pero aun a vuestras naturales inclinaciones resistiendo de tal manera en Cristo* y con Cristo, con estos gloriosos Sanctos Niños os unáis*, que de vuestra propia fortaleza incitados, el venturoso martirio que adelante y en este mismo lugar se os representará, sucederos pueda; y vosotros, Esfuerzo y Modestia y Verdadera Sabiduría, que en lugar del Temor, Vergüenza y Ignorancia, la Tierna Niñez para su contento alcanzando razones que alegrándose y regocijándose con ella, con danzas y canciones que su ánimo y victoria demuestren, ensalcéis y alabéis lo que vuestros contrarios con tanta fuerza impiden.

*Aquí, puestos de dos en dos y la Niñez en medio,
hicieron una danza, cantando el villancico siguiente.*

CANCIÓN

Si por ensalzar la cruz
a tal peligro os pusistes,
que la cruz ha dado la luz

* *jornada*: 'viaje', metáfora de la vida.

* *a quien todo lo aquiere y pretendo*: no vemos el sentido de la frase.

* *en Cristo*: con en cristo Ms., por error de copia sin duda.

* *unáis*: uñeis Ms. Enmendamos.

v. 193 Así en el Ms., haciendo verso largo, pero en pasaje cantado es usual.

con que vencistes; 195
 si en una tan tierna edad,
 Justo y Pastor, batallastes,
 y en la mesma cruz hallastes
 la vitoria y la virtud;
 si por quien murió en la cruz
 a la batalla venistes, 200
 que la cruz os ha dado la luz
 con que vencistes;
 si batalláis por dar gloria
 tal, tan gloriosa y bella, 205
 bien os la ha pagado ella
 pues que os dio tan gran vitoria;
 si la ofensa de la cruz
 tanto en el alma sentistes,
 que la cruz os ha dado la luz
 con que vencistes; 210
 si el tormento que pasastes
 todo el mundo entiende y sabe,
 no faltará quien alabe
 el bien que en él alcanzastes.
 Si amastes tanto a la cruz, 215
 bien supistes lo que hicistes,
 pues la cruz os ha dado la luz
 con que vencistes.

FIN AL PRIMER ACTO

v. 197 Como otras veces, la cruz con signo visual.

v. 199 Como otras veces, la cruz con signo visual.

v. 201 Así en el Ms., largo.

v. 209 Así en el Ms., largo.

v. 217 Así en el Ms., largo.

SEGUNDO ACTO

En este segundo* acto se trató el martirio de los Sanctos Niños, Justo y Pastor, y juntamente se representó cómo bajaron los ángeles del cielo por sus sanctas ánimas y cómo Jesucristo los recibió con gran música y alegría de los coros angelicales, para lo cual se hizo un arco grande de treinta y seis pies en alto y veinte y ocho en medio*, en medio del cual se hizo un cielo que tenía catorce* pies en güeco y en ancho diez, y siete pies en largo. Este se gobernaba por de dentro y hacía su arco y daba sus vueltas como el verdadero cielo. Había música de dentro y gente. Tenía sus puertas cerradas, las cuales se abrían con estrellas de oro de que toda la mitad estaba cuajado. Esto era a la parte donde estaba la luna, porque la otra mitad donde estaba el sol solamente tenía su color azul. Este se hizo de lienzo fundado en aros de cedazos*. Estaba en dos medios, porque de otra suerte no se podía hacer bien. Estaba fundado cada medio en dos medias lunas de madera, de las cuales iban muchas riostras* a todas las partes de los arcos, porque de otra manera no pudiera tener firmeza. Encajáronse estas dos medias lunas en una gruesa viga redonda y larga que atravesaba todo el arco en medio, en medio de la cual viga se hizo un andamio donde pudiese estar la gente que estaba dentro del dicho cielo. Tenía este cielo por un lado una puerta pequeña, a la cual cubrían dos ángeles que estaban gobernando el cielo de la una parte, y otros dos de la otra, y por ella entraban y salían, por lo cual era necesario, sin que persona lo viese. En medio del andamio había dos tornillos en los cuales estaban dos cuerdas de alambre, largas y delgadas, de cada una de las cuales estaba un ángel entretallado de madera de hasta dos pies*, pintados de oro y plata y otras muy ricas colores*. Venían a dar enfrente de las puertas, que a su tiempo se abrieron. Fueron interlo-

* *segundo*: en el Ms. se lee «2». Añadimos el epígrafe de «Segundo acto», que no figura en el Ms., y lo mismo haremos al comienzo del «Tercer acto».

* *treinta y seis pies en alto y veinte y ocho en medio*: unos 10 metros de alto, y 8 de amplitud. Se puede calcular un pie castellano en aproximadamente 0,28 m.

* *cuatorce*: forma usual.

* *cedazos*: cribas, harneros.

* *riostras*: se refiere a un madero oblicuo que asegura el pie derecho.

* *pies*: añadimos esta palabra.

* *ricas colores*: los sustantivos acabados en *-or* eran femeninos.

cutores el mismo Ángel Custodio y los dos mártires, que salieron con unos sayos de raso blanco muy bien hechos, y sus ribetes verdes y sus afollados y cañones* de lo mismo, con unas botas justas y blancas. En la cabeza llevaban dos coronas o guirnaldas de las dichas colores, aforradas en tafetán verde y una cruz* pequeña y dorada en medio. Las bandas fueron verdes. Entroduxéronse más* la Idolatría, que fue una doncella galanamente aderezada; llevaba un vaso en la mano y siete cabezas doradas que iban a beber dél*; y el Furor, que era un sayón*, vestido de colorado, con un morrión de raso amarillo y ribetes colorados, sus botas caídas y un cuchillo de madera que por ninguna parte tenía corte. Era su divisa una leona despedazando sus hijos. Salió el Martirio, vestido de fina ropa de carmesí hasta en pies*, con una banda blanca y una palma en la mano y una corona de laurel en la cabeza. Llevaba por divisa un ayunque con dos martillos y un alfanje al lado. Pues como llegó* al carro que algo delante de la procisión venía a ponerse debajo del susodicho cielo, el Ángel Custodio, que en la misma silla se venía, comenzó a decir en la manera siguiente:

* *afollados*: un género de calzones anchos; *cañones*: «En los vestidos, parte que por su forma o doblez imita de algún modo al cañón, como ciertos pliegues de las togas o los de una clase de planchado que se llama encañonado» (*DRAE*).

* *cruz*: también aquí la cruz con signo visual.

* *Entroduxéronse más*: entiéndase ‘se introdujeron además’.

* *la Idolatría ... siete cabezas doradas que iban a beber dél*: esta Idolatría responde a la imagen de la Gran Meretriz del *Apocalipsis*, que aparece montada sobre una hidra o dragón de siete cabezas, que se suele identificar con varios matices, a veces con los pecados capitales o la herejía: «varios intérpretes antiguos, como San Jerónimo, entendieron por esta Babilonia a la Roma pagana, entregada a la perversión, y a los perseguidores de la Iglesia. Ver el texto apocalíptico, *Apocalipsis*, 17, 3-6: “Et vidi mulierem sedentem super bestiam coccineam, plenam nominibus blasphemiae, habentem capita septem et cornua decem. Et mulier erat circumdata purpura et coccino, et inaurata auro et lapide pretioso, et margaritis, habens poculum aureum in manu sua, plenum abominatione et immunditia fornicationis eius, et in fronte eius nomen scriptum: Mysterium Babylon magna, mater fornicationum et abominationum terrae. Et vidi mulierem ebriam de sanguine sanctorum et de sanguine martyrum Jesu”» (Arellano, 2011).

* *sayón*: ‘verdugo, esbirro, como los que mataron a Cristo’.

* *hasta en pies*: hasta los pies.

* *como llegó*: cuando llegó.

ÁNGEL CUSTODIO

Aún no* habiades, bien gloriosos sanctos, como hermanos el uno al otro mostrado el deseo que de morir por vuestro Dios tenéis, vuestro propio Temor, Vergüenza y Ignorancia venciendo, ni aun bien acabado de dar el pregón que en los corazones de los cristianos tanto encogimiento y tan gran temor había puesto, cuando con un vigoroso esfuerzo que más la grandeza de ánimos que la pequeñez de vuestros cuerpos mostraba, sembrando las cartillas por el suelo y con verdaderas razones la mostruosa Idolatría, confundado* el soberano Martirio que ya y en breves términos ponérseos quiere, graciosamente* os ofrecistes; pues tened, sagrados sanctos, la acostumbrada atención que ya que en tiempo de tantas angustias, alegría, más de la excelente vitoria que de vuestra propia muerte y tormento tratar parece que fuera justo, no va tan fuera de propósito, pues ni a vosotros a tanta estima ni a vuestras gloriosas ánimas a tanta bienaventuranza vinieran, si por los filos de los sangrientos cuchillos con tanto dolor y pena vuestros humildes cuellos lo pasaron.

Aquí entran los niños cantando, y responde la capilla.

VILLANCICO	Entre los ojos traigo que tengo de morir martirizado.	220
JUSTO	Dios que en nuestra ayuda siempre estás y vienes...	
PASTOR	Tú que das sin duda tanta gloria y bienes...	
LOS DOS	Si el cielo me tienes tan aparejado, yo tengo de morir martirizado.	225

* Añadimos esta palabra por razón del sentido.

* *confundado*: no apuramos el vocablo y el sentido en el contexto. Todo el discurso ofrece pasajes que parecen algo anacolúticos, aunque el significado general es comprensible.

* *graciosamente*: graciano mente Ms. (y Crawford). Enmendamos.

Acot. tras pasaje en prosa: *capilla*: conjunto de músicos.

v. 219 *traigo*: aquí vale 'siento, barrunto'.

Dice Justo hablando.

JUSTO	Buen Pastor, mi hermano amado, mi amigo y buen compañero, ya has visto el pregón tan fiero que el duro Daciano ha dado contra mi Dios verdadero; pues aunque me es muerte aquí el apartarme de ti, yo no lo puedo sufrir.	230 235
PASTOR	Mi buen Justo, no te pese de mí, que tu hermano soy. Si tú vas, contigo voy, que no ha muy poco que dese mismo propriósito estoy. Tu hermano ha de ser también en gozar el cielo quien tu hermano en la tierra es.	240 245
JUSTO	No menos que esa esperanza yo de ti, Pastor, tenía.	
PASTOR	Buen Justo, ten confianza, que esta es la más corta vía por do la gloria se alcanza.	250
JUSTO	Pues muestra, Pastor muy justo, ánimo fuerte y robusto.	
PASTOR	No habrá, mi Justo, otra cosa.	255
JUSTO	¡Oh, qué vida tan sin gusto!	

v. 241 *que dese*: que desee Ms. Enmendamos.v. 242 *propriósito*: así en el Ms. Crawford edita *propósito*.

PASTOR	¡Oh, qué muerte tan sabrosa!	
	<i>Aquí entra el Martirio, la Idolatría y el Furor cantando, y responde la capilla a todo el villancico.</i>	
LOS TRES	Duras muertes, niños fuertes, os aguardan.	
NIÑOS	Tales muertes bien son muertes si se tardan.	260
LOS TRES	Duras muertes os daremos, mas por ellas viviréis. Mirad, niños, cuál queréis escoger destos extremos, que las muertes son muy fuertes que os aguardan.	265
NIÑOS	Tales muertes bien son muertes si se tardan. <i>Dice la Idolatría hablando.</i>	
IDOLATRÍA	Señor Martirio.	
MARTIRIO	¿Qué manda la señora Idolatría?	270
IDOLATRÍA	Estos dos niños quería.	
MARTIRIO	Muy buena está la demanda con ellos, señora mía, que yo sé de cada uno que a Dios vivo, trino y uno, ofrecen sus tiernos cuellos, y si no, sabeldo dellos, que yo no fuerzo a ninguno.	275

v. 257 acot. *entra*: forma verbal en singular con sujeto múltiple; es muy habitual que aparezca así en las acotaciones dramáticas de los siglos XVI y XVII.

v. 277 *tiernos cuerpos* Ms. y Crawford, que es sin duda error, como denuncia la rima con *dellos*. Enmendamos, por tanto.

v. 278 *sabeldo*: forma de imperativo con metátesis, por *sabedlo*.

PASTOR	Idolatría, confusa	280
	más que los dioses que pones, aunque es tu ciencia a montones, ahora no se te escusa de entrar conmigo en razones.	
	Niños somos, también vemos	285
	cuánto más que tú entendemos. ¿Qué es lo que te mueve, di, que quieras que así y por ti de adorar a Dios dejemos?	
IDOLATRÍA	Aunque quedar enconados,	290
	niños que sin ella están, es un muy terrible afán, yo os la quiero dar a dos, quizá os aprovecharán.	
	Yo no os mando, si mandáis,	295
	que a Dios no améis y sirváis; antes de contrario os niego, pues con mis dioses os ruego, y no es dios el que adoráis.	
	Mis dioses contino han sido	300
	muy poderosos por cierto; el vuestro es gran desconcierto. Mis dioses siempre han vivido; el vuestro en la cruz fue muerto.	
	Pues tal mundo y tanta gente	305
	es cosa muy conveniente que tenga dioses sin cuento, que es muy gran apocamiento tener un dios solamente.	
JUSTO	¡Oh, cuán buena es tu opinión!	310
	¡Cuán fuera vas de los medios y términos de razón!	

v. 284 *razones*: razón Ms. y Crawford, que ajusta la medida pero rompe la rima. Enmendamos.

v. 295 *no os*: nos Ms.

v. 300 *contino*: continuamente.

v. 310 *buena*: la edición de Crawford omite esta palabra.

PASTOR	¡Qué terrible confusión habrá entre esos dioses todos!	
JUSTO	Si entre ellos hay igualdad, desensión habrá y maldad.	315
PASTOR	Regirán la vida humana uno hoy, otro mañana, como por antigüedad.	
JUSTO	Uno mandará que llueva, otro que se seque el suelo, uno calor, otro hielo, uno que nieve, y si nieva, otro que ha de hundirse el cielo.	320
PASTOR	Cada uno terná cuidado de hacer bienaventurado al que mejor le sirviere.	325
JUSTO	Contra el que a uno prefiriere estará el otro enojado. Pues ya que en el un dios oses poner más honra y respeto, aquí en todo este sujeto, los demás no serán dioses, que en Dios no hay nada imperfeto, así que de cualquier modo, si no está el hombre beodo, como hemos hecho los dos, se ha de dar un solo Dios que sea causa y fin de todo.	330 335
IDOLATRÍA	Para tan niños, habláis muy filosófico y diestro; mas sepamos, si mandáis,	340

v. 314 En este verso se pierde la rima, que debería ser en *-edios*.

v. 321 *se*: añadimos esta palabra.

v. 323 *nieve ... nieva*: *nebe ... niba* Ms. Enmendamos.

v. 324 *otro que ha de hundirse el cielo*: otro que se ha de undir el cielo Ms. Enmendamos.

v. 325 *terná*: tendrá.

v. 334 *imperfeto*: imposible Ms., lectura que rompe la rima exigida; la enmienda es de Crawford y la adoptamos.

	ya que un solo dios pongáis, ¿por fuerza ha de ser el vuestro?	
JUSTO	Es tan conforme a razón, señora, esa conclusión, que aunque fe no lo mostrara, nos lo mostrara a la clara la misma y propia razón. ¿A cuál nacimiento hiciera el cielo las alegrías que hizo en aquellos días si solo Dios? ¿Quién pudiera cumplir tantas profecías? ¿Quién mostrara en tantas cosas sus fuerzas tan poderosas, su vida y costumbres sanctas? ¿Quién pudiera hacer tantas obras y tan milagrosas?	345 350 355
PASTOR	Tu ciencia y esfuerzo fino, dime ahora, ¿en cualquier trance como hace el Verbo Divino, hará en el mundo camino por do la virtud se alcance? Y esos dioses que decías, con quien tú tanto podías, todos juntos y en concierto,	360 365

v. 343 *ya que un solo dios*: ya que en un solo dios Ms., que hace verso largo y mal sentido.

vv. 350-351 El Ms. lee «qual nacimiento hiziera / el zielo las alegrías» y Crawford edita «Quál nacimiento hiziera / Al zielo las alegrías». Nosotros enmendamos *ope ingenii*. Alude a los cantos angélicos en el nacimiento de Jesús.

v. 353 *si*: 'sino'.

v. 357 Tras este el Ms. escribe «obras y tan milagrosas / Pastor», tachado y corregido como queda.

v. 363 Comp. *Juan*, 14, 6, donde dice Cristo, el Verbo Divino: «Yo soy el camino, la verdad y la vida».

v. 365 *decías*: decís Ms. y Crawford, pero la rima exige la lectura con la que hemos enmendado.

	¿resucitarán un muerto hediendo de cuatro días?	
JUSTO	Cuanto más que fe nos dio para amallo y entendello: Él es Dios, no hay duda en ello.	370
PASTOR	Y si siendo Dios murió, era hombre y pudo hacello. Esos tus dioses de allí venció, que demonios son. Mira si tengo razón de amarle y dejarte a ti.	375
IDOLATRÍA	Ya me ofendéis al oído con las razones que urdís; sin razón, fuerza o sentido decís lo que habéis oído y no sabéis qué os decís. Furor, dales tú a entender cómo les podrá valer el Dios de sus corazones, que a tan ignorantes razones, así se ha de responder.	380 385
FUROR	Presto estoy a tu mandado. Al punto empiezo a cumplillo.	390
IDOLATRÍA	¿Qué es eso dese cuchillo?	
FUROR	Señor, háseme embotado.	
IDOLATRÍA	¿De qué?	
FUROR	No sabré decillo.	
IDOLATRÍA	Si no aprovecha el tuyo, busca otro y concluyo.	395
FUROR	No bastarán otros ciento.	

vv. 368–369 Alusión a la resurrección de Lázaro.

v. 387 Verso largo.

v. 390 *cumplillo*: cumplirlo Ms., luego enmendado para asegurar la rima con *cuchillo*.

- IDOLATRÍA ¿Qué remedio?
 FUROR No le siento,
 sino del Martirio el suyo.
 Vuestro cuchillo nos dad,
 Martirio.
- MARTIRIO Dame gran gusto, 400
 y sabed que en la verdad
 nunca cortó contra el justo
 el cuchillo de maldad.
 Y vos, niños, que sin duelo
 tomáis la muerte en el suelo, 405
 gloriaos en vuestras cruces,
 que por tales arcaduces
 lleva Dios sanctos al cielo.
 Canción de los Niños, y responden los Cantores.
- NIÑOS Dios mesmo nos llama
 de la gloria do el bien posa. 410
 ¡Ya voy, mi Dios! ¡Ya yo voy, mi Dios!
 ¡Oh, qué muerte tan sabrosa!
 Furor, cantando.
- FUROR Niños que tan fuertes
 estáis a lo que os viniere,
 temed vuestras muertes 415
 y al que dároslas ya quiere.
 Niños, cantando.
- NIÑOS Pues quien por vos muere
 en el cielo y con vos posa,
 ¡ya voy, mi Dios! ¡Ya yo voy, mi Dios!
 ¡Oh, qué muerte tan sabrosa! 420

v. 407 *por tales arcaduces*: portales arcaduzes Crawford; aquí se usa *arcaduz* en sentido figurado: «Metafóricamente se llama también el medio por donde se consigue o se entabla algún negocio o pretensión» (*Autoridades*).

v. 410 *de*: desde.

v. 420 *sabrosa*: graciosa Ms., luego tachado y corregido.

Furor, cantando.

FUROR Tened compasión
desos ojos vuestros bellos,
y de aquestos cuellos
que más blancos que nieve son.

Niñez, cantando.

NIÑEZ Haz presto, sayón, 425
que no es tiempo de otra cosa.
¡Ya voy, mi Dios! ¡Ya yo voy, mi Dios!
¡Oh, qué muerte tan sabrosa!

Aquí los degüellan y dice la Idolatría.

IDOLATRÍA ¡Qué ceguedad tan sin tiento!
MARTIRIO ¡Qué fuerza tan singular! 430
¡Qué ánimo y qué contento!

FUROR Así se ha de ejecutar
un tan feroz mandamiento.

IDOLATRÍA ¿Veis aquí, Martirio? Pues 435
bien degollados los ves,
si mucho los esforzaste,
pues si bien los degollaste,
escucha un poco si quies.

*A este tiempo se abrió el cielo y sonó mucha
música y se vieron venir ángeles y subir las ánimas
al cielo, en el cual se cantó este villancico.*

[VILLANCICO] Almas más bellas que estrellas,
y de valor más subido, 440
subid a gozar sobre ellas
del premio tan merecido.

Frescas y olorosas flores
que, del mismo Dios sembradas,
aunque en tierna edad cortadas, 445

dais tan sabrosos olores,
pues muy más que las estrellas
vuestro valor ha subido,
subid a gozar sobre ellas
del premio tan merecido.

450

*Aquí llegaron las almas a lo alto y se volvió a
cerrar el cielo, con que se dio fin al segundo acto.*

TERCER ACTO

En el tercer acto se muestra el alegría* que los sanctos recibieron con la venida de las almas de los mártires y juntamente con la condenación de Daciano, que fue el adelantado que los hizo degollar. Introdujéronse Sant Eugenio*, primer arzobispo de Toledo, y Asturio*, primer obispo de Alcalá, que primero fue también arzobispo de Toledo. Fueron vestidos como pontífices, uno mártil y el otro confesor*. Hablaron de* dos pequeños tabladitos que en el arco triunfal que se hizo a la puerta de la iglesia donde este acto se representó se hicieron, estando en medio el carro donde salió, después de ellos entrados, Daciano, vestido de carmesí con su cetro en la mano y corona en la cabeza. Salió más la Justicia Divina con su espada desnuda, vestida de color de cielo, y las tres Furias*, que salieron con vestidos de lienzos enteros y pintados, y cabelleras largas y unas sierpes grandes entre los cabellos, y unos azotes hechos de las mismas sierpes. Entra el mismo Ángel Custodio y dice hablando:

ÁNGEL CUSTODIO

Tal pues, gloriosos sanctos, el martirio* que por vuestro verdadero Dios recibistes y tal la vida y gloria que con tanta alegría de los ángeles vuestras divinas almas alcanzaron, ¡oh, letras bien entendidas!, ¡oh, bien empleada y más venturosa niñez!... pues aun casi no siendo capaces de recibir por vuestras obras pena de tanta gloria, el justísimo Dios os hizo

* *el alegría*: es usual en la lengua clásica que los sustantivos que comienzan por *a*-tónica lleven artículo *el*.

* *Eugenio*: eugenio Ms. San Eugenio fue una de las figuras religiosas más notables de la España visigoda. Murió en el 657; fue arzobispo de Toledo y recibió sepultura en la iglesia de Santa Leocadia.

* *Asturio*: fue obispo de Toledo entre el 395 y el 412, y luego primer obispo de Alcalá. Apoyó mucho el culto de los Santos Niños Justo y Pastor, después de haber localizado su túmulo.

* *uno mártil y el otro confesor*: terminología habitual en los textos religiosos, donde *confesor* significa el que proclama la fe; *mártil* es forma usual por *mártir*.

* *Hablaron de*: hablaron desde.

* *las tres Furias*: las Furias, Erinias o Euménides (Tesífone, Alecto y Megera) tenían por misión castigar los crímenes. Mostraban, en efecto, serpientes como cabellos y llevaban látigos.

* *el martirio*: suplimos estas dos palabras, que no están en el Ms.

participantes, con justa razón esta vuestra Iglesia alegra y regocija tanto en la venida destes gloriosos y descansados cuerpos, y con justa razón especialmente aquellos a quien* más este negocio toca, acrecientan y muestran el contento que en la plática que allá estáis oyendo y aquí se os quiere representar de aquellos dos tan célebres perlados*, Eugenio, segundo patrón de las Españas, y Asturio, primero obispo deste nuestro pueblo, claramente se muestra.

*Aquí cantó el coro este villancico:
«Letentur caeli, exultet terra».*

[CORO]

En tan venturoso día,
tengan todos alegría.
Regocije su memoria
la tierra con fiesta tal,
y la corte celestial 455
sienta un grado más de gloria,
y pues de tan gran vitoria
a todos parte cabía,
tengan todos alegría.

Sant Eugenio, hablando.

SANT EUGENIO Asturio ilustre, que tanto 460
celo y tan santo tuviste,
que en Alcalá, do viviste,
en lugar sagrado y sancto
los sanctos cuerpos pusiste,
baja los ojos allá 465
a la tierra y verás ya
las fiestas glorificadas,
que imitando tus pisadas
hoy hacen los de Alcalá.
Mira la Iglesia de quien 470

* *aquellos a quien*: entiéndase 'aquellos a quienes'. En la lengua clásica es usual encontrar *quien* referido a un antecedente plural.

* *perlados*: forma con metátesis, por *prelados*.

Acot. tras pasaje en prosa: 'Que los cielos se alegren y la tierra exulte de alegría'.

v. 453 *Regocije*: Regozijese Ms. Enmendamos.

tú fuiste el primer pastor
 con cuánto celo y amor
 vuelve a su lugar el bien
 de sus dos Justo y Pastor.
 Ten por otra parte cuenta 475
 cuán alegre y cuán contenta,
 con cuánta festividad
 la ilustre Universidad
 sale, ofrece y representa,
 y la venturosa villa 480
 y con tantos comarcanos,
 ¡cuán alegre a maravilla
 ante sus propios hermanos
 se regucija y humilla!, 485
 y aquel sepulcro divino
 tan de tu memoria digno,
 dejando su antiguo lloro,
 ya reconoce el tesoro
 por do tanta gloria ha habido.
 Tú, con voluntad señora, 490
 tu pueblo y silla olvidaste,
 y los buscaste y guardaste,
 y tu sancta Iglesia ahora
 los vuelve a do los dejaste.
 Tú hiciste mucho en ello, 495
 y tu Iglesia ha echado el sello;
 pues razón es que cantemos,
 y gloriemos y alabemos
 a Dios, que es la causa dello.

*Aquí tornan a cantar el mismo villancico,
 «Letentur caeli, et exultet terra».*

vv. 490-494 No entendemos el sentido de este pasaje. Parece significar que dejó la silla arzobispal de Toledo y buscó las reliquias de los Santos Niños.

v. 496 *ha echado el sello*: *echar el sello* es frase hecha que vale 'rematar algo, llevarlo a su máxima perfección'.

v. 497 Tras este había escrito en el Ms. «a dios ques la causa dello», tachado.

[CORO]	En tan venturoso día, tengan todos alegría. Hoy se regocija el bien en la tierra, alegre y bella, y de ver las fiestas della se goce el cielo también.	500 505
	No haya en cielo y tierra quien con justa razón hoy día no muestre y tenga alegría.	
ASTURIO	Eugenio sagrado en quien Dios tanta gloria reparte, bien puedes regocijarte, que de tan gozoso bien tú has sido la mayor parte. Si yo dejé mi cabaña, y con tanto celo y maña	510 515
	guardé el fruto desta flor, tú fuiste el primer pastor que el grano sembró en España. Yo a Toledo bien de veras dejé, mas dejando en gracia;	520
	tú alzaste al mundo banderas, que España por ti se precia ser de Cristo en las primeras. Por ti está puesta en la cumbre de pureza y mansedumbre;	525
	por ti está firme en su fe; por ti lo estará hasta que Dios quite al mundo su lumbre. Y si el Jacobo excelente labró en España y sembró,	530
	parece que claramente no alcanzó do la simiente que tú sembraste nació.	

v. 502 En el Ms. se había escrito en este renglón «en la tierra», tachado luego.

v. 506 *quien*: a quien Ms. Enmendamos por el sentido.

v. 519 *bien*: muy bien Ms., que hace verso largo. Enmendamos.

v. 529 *Jacobo excelente*: el Apóstol Santiago.

No hay ninguna flor tan bella ni tan relumbrante estrella	535
como por sus celos tantos son los mártires y santos que han nacido y muerto en ella. Bien es verdad que aunque das a España tanta alegría,	540
puesto en la regla y compás, que aunque esta provincia mía parece que alcanza más. Leocadia adornó este suelo, y Justo y Pastor de un vuelo,	545
Eugenio y Félix también, y Elifonso, aquel por quien la Virgen bordó en el suelo, y aun no es de callar en tanto a Jiménez, flor de flores,	550
al Colegio alegre y sancto, pues dél salen los doctores que adornan mi Iglesia tanto. Mas al fin fin comoquiera tu honra es cierta y entera,	555
que aunque yo alguna merezca, a ti es razón que se ofrezca como a su causa primera.	

v. 544 *Leocadia*: Leo cada día Ms. Santa Leocadia de Toledo fue otra mártir que murió en la persecución del mismo Daciano que martirizó a Justo y Pastor. Después de diversas vicisitudes sus restos volvieron a Toledo por mediación de Felipe II.

v. 547 Félix de Sevilla o de Toledo fue obispo de Sevilla y luego arzobispo de Toledo ente el 693 y el 700.

vv. 548-549 Es conocido el episodio de la casulla que la Virgen entregó a San Ildefonso de Toledo (607-667), en premio por haber este escrito alabanzas de ella y en defensa de su virginidad perpetua (*De virginitate Sanctae Mariae contra tres infideles*).

v. 550 Jiménez es el cardenal Francisco Jiménez de Cisneros, fundador de la Universidad de Alcalá, cuya primera piedra colocó el 14 de marzo de 1501. En 1510 puso en vigor las constituciones universitarias.

v. 553 *adornan*: adoran Ms. (y Crawford), que parece *lectio faciliior*.

v. 558 *causa primera*: usa léxico de la filosofía (Aristóteles).

EUGENIO	Ora bien, Asturio, a Dios se dé la gloria y contento de tanto merecimiento, que Él fue la causa, y los dos no fuimos sino instrumento. Mas dime: ¿qué te parece quien tantas fiestas merece, la piedad y santa ley de Felipe, aquel gran rey que en las Españas florece?	560 565
ASTURIO	Tú, bravoso pastor, que a tantos y en tanto excedes, con la de gracia y primor que a España ablandaste, puedes declarar eso mejor, que de virtud tan sobrada una lengua no limada, aunque ponga al mundo espanto, dirá poco. Adonde hay tanto, más vale no decir nada.	570 575
EUGENIO	Hablando de todas ellas, bien conozco, Asturio hermano, que son sus virtudes bellas, y que contar las estrellas, es trabajo echado en vano. ¿Mas no contarás el celo con que nos honra en el suelo a mí y a estos niños dos?	580 585

v. 560 *sé de*: Crawford trae «Se dé»; pero el sentido es 'ya sé que Dios fue la causa de...':

v. 568 *que en las Españas florece*: que oy en las españas florece Ms., que hace verso largo. Se refiere a Felipe II.

v. 569 Es verso corto.

vv. 571-572 *con la de gracia y primor / que a España ablandaste*: entiéndase 'con la gracia y primor con que a España ablandaste'.

v. 575 *no limada*: ruda, no elegante.

v. 581 *sus virtudes*: tus virtudes Ms. y Crawford, pero se refiere al rey.

v. 585 *honra en*: honrran en Ms. y Crawford, que hace verso largo. Interpretamos que se refiere al rey, que los honra con las fiestas.

- CANCIÓN Que no hay cosa que a Daciano
 más le alegre el corazón 620
 que la sangre de un cristiano
 vertida sin compasión.
 Es el furor tan sin par
 del tirano, que parece
 que al que menos mal merece 625
 más gusta de degollar.
 Y agora que viene ufano,
 viene a ver el corazón
 de Justo y Pastor, su hermano,
 que muertos sin causa son. 630
- DACIANO No siento contento o gloria,
 suma grandeza o renombre
 que no se humille a mi nombre.
 Gran cosa es dejar memoria
 de sí y de su fuerza el hombre. 635
 Dame estremado consuelo
 el ensangrentado suelo
 por haber muerto estos dos;
 yo sé que me dará el dios
 Júpiter silla en el cielo. 640
 Yo a mis dioses engrandezco,
 y a su valor singular
 la sangre inocente ofrezco,
 pues el pago me han de dar
 conforme a lo que merezco. 645
 Si del ser furioso sale
 la gloria que tanto vale,
 ¿cuál hombre habrá que me niegue,
 pues no hay furor que me llegue,
 que no hay gloria que me iguale? 650
- Aquí entra la Justicia Divina
 cantando. Responde la capilla.*
- CANCIÓN Buenas nuevas,
 Iglesia la de Alcalá,
 que presto Daciano morirá.

	Del infierno, no siento quien le quite Dios eterno lo manda y permite en desquite de los tormentos que él da, que presto Daciano morirá.	655
DACIANO	Mujer digna de mil penas, ¿quién eres, que tal malicia publicas a bocas llenas?	660
JUSTICIA	Yo, señor, soy la Justicia, que traigo unas nuevas buenas.	
DACIANO	Y di, esas nuevas que llevas, ¿son de veras?	665
JUSTICIA	Señor, sí. Presto lo verás aquí.	
DACIANO	Esas no son buenas nuevas, sino malas para mí.	
JUSTICIA	¿Eras tú acaso el perdido infiel, condenado a muerte?	670
DACIANO	Yo soy Daciano, el temido.	
JUSTICIA	Nunca tú me has conocido, ¿cómo he yo de conocerte? Pues que de sentencias tales no piensas que sabes poco, ten paciencia en tantos males, que las Furias infernales te vienen a tornar loco.	675
	<i>Aquí entran las Furias cantando.</i>	

v. 669 *malas para mí*: malas mi Ms. Enmendamos añadiendo «para».

v. 679 *te vienen a tornar loco*: este era uno de los efectos de las Furias, volver loco al criminal.

	en duros infiernos,	700
	tristezas y llanto	
	ha de estar en tanto	
	que Dios fuere Dios,	
	que pues que sois vos	
	quien miró su provecho tan poco,	705
	hacémele un coco;	
	aquel tirano que peca de loco,	
	hacémele un coco.	
JUSTICIA	Tú, Aletto, furia infernal	
	que tanta furia contiene,	710
	pues que es tu amigo leal,	
	truécalle el rostro que tiene	
	en otro más principal,	
	y porque escuche las quejas	
	como a hombre cuerdo y no loco,	715
	dale lengua y dale orejas,	
	que estas son chicas y viejas,	
	y la lengua es torpe un poco.	
	<i>Aquí le pusieron una máscara muy fea con cuernos</i>	
	<i>y orejas y lengua, y tornaron todas tres a cantar.</i>	
FURIAS	Hacémele un coco	
	al tirano que peca de loco,	720
	hacémele un coco.	
	<i>Aletto cantando.</i>	
ALETO	El bellaco, pellejo de zorra,	
	en una mazmorra	
	ha de estar metido,	

v. 707 *aquel*: se sobreentiende 'a aquel', y lo mismo en el v. 734; *tirano que peca de loco*: tirano loco Ms., tachado y enmendado como queda.

v. 709 *Aletto, furia infernal*: otra de las Furias, como explica el propio texto.

v. 712 *el*: ese Ms. (y Crawford), que enmendamos para ajustar la medida del octosílabo.

v. 722 *pellejo de zorra*: en el Ms. parece leerse «pellejo de coro», que es lo que transcribe Crawford, aunque en nota al pie apunta la solución correcta: «The last word should rhyme with *mazmorra*. Perhaps *zorra* should be supplid». En efecto, el sentido y la rima justifican perfectamente esa lectura, que es la que adoptamos.

	pues lo ha merecido por sus testimonios. Los sus dioses, malvados demonios, a quien él servía, de noche y de día le den muerte dura, y pues que ventura os le ha dado tal furia de loco, hacémele un coco; aquel tirano que peca de loco, hacémele un coco.	725 730 735
JUSTICIA	Tú, Tesifonte, que tienes tantas furias, tantos males, pues que a tal tiempo vienes, bien es que con hombres tales partas también de tus bienes, y pues se ensalza y entona tanto en su furor tan loco, darasle un cetro y corona, que conforme a su persona, aqueste que tiene es poco.	740 745
	<i>Aquí le quitan la corona y el cetro y le ponen un garabato, y comienzan todas tres a cantar.</i>	
FURIAS	Hacémele un coco al tirano que peca de loco, hacémele un coco. <i>Tisifón cantando.</i>	

v. 736 *Tesifonte*: la tercera de las Furias. Más abajo, en la acotación, figura el nombre con variante, *Tisifón*.

v. 741 En el Ms. (y Crawford) se lee «y pues que se ensalza y entona», que es verso largo; suprimimos *que*.

v. 745 acot. *garabato*: gancho, garfio.

a los fieros golpes del cruel tirano ablandando en la sangre que en las mismas piedras donde fueron martirizados hizo las señales que hasta ahora claramente se ven*, que no contenta esta su alegría decía con alentar y dar ejemplo a los buenos justos, con la soberana gloria que le representó quiso justamente confundir los perversos y malos, dando a entender la pena eterna y crudelísimos tormentos con que el sangriento Daciano en el profundo de los infiernos recibió* el justísimo premio de sus encarnizadas crueldades; y pues ya parece que el claro y resplandeciente sol, dando lugar a la escuridad* de las noturnas* tinieblas, va acabando de hacer su acostumbrado curso, y vosotros, soberanos cuerpos, habéis llegado a tan deseado lugar de donde con tanta agonía de los que dejastes tan largo tiempo aquí os partistes, y pues ya la tierra de vuestra tierna sangre antiguamente regada, con abundantes frutos y nueva hierba y flores reconoce el beneficio de vuestra tan regocijada venida, razón es que, dando ya fin al trabajoso camino de vuestra tan larga jornada, no os desdeñéis de recibir el pequeño servicio de tan gran voluntad salida con que aquesta vuestra antigua morada, más de maduras letras y excelentes virtudes que de grandes tesoros y demasiadas rentas rica y adornada*, se os ofrece, pues aquel soberano Dios a quien vosotros tan esforzadamente seguistes, dejando los sumptuosos palacios adonde como tan verdadero rey pudiera, en unos caídos pesebres de un pobre y despoblado portalejo para nacer en medio del invierno escoge, y vos, regocijada Iglesia, con la esperanza de un tan venturoso día tan largo tiempo sostenida, recibiendo el presente y prendas de amor con que la santa Iglesia de hoy más vuestra querida hermana y ennoblecida Huesca* os envía, cantad y solemnizad el gozo y gloria que en el cielo espera a quien la tierra tanto contento de la divina mano alcanza.

unos diamantes con otros, hasta los dejar de la forma que quieren» (*CORDE*). El «sin manilla Cordero» es, claro, Cristo.

* *las señales que hasta ahora claramente se ven*: alude a que las rodillas de los mártires cuando fueron degollados dejaron las marcas impresas en la piedra que fue el ara de su sacrificio. La piedra se exhibe en la Catedral Magistral de Alcalá.

* *Recibió*: esta palabra la suple Crawford, a nuestro juicio con buen criterio.

* *escuridad*: forma usual en la lengua clásica, por *oscuridad*.

* *noturnas*: oturnas Ms. Enmendamos, como ya hiciera Crawford.

* *rica y adornada*: recaya dornada Ms. y Crawford. Enmendamos.

* *Huesca*: Vescar Ms. y Crawford. Las reliquias de los santos llegaban desde Huesca a Alcalá.

*Aquí canta la capilla esta canción
con que se dio fin a toda la obra.*

La Iglesia que tales hijos
y güéspedes tiene ya,
¡qué vida y qué regocijos,
qué gloria, qué paz terná 770
allá en el cielo!

Si al tiempo del batallar
alcanza tal gozo y gloria,
cuando alcance la vitoria,
¡qué gloria podrá alcanzar! 775

Si el favor de tales hijos,
tantos contentos le da
acá en el suelo,
¡qué vida, qué regocijos,
qué gloria, qué paz terná 780
allá en el cielo!

La Iglesia que tales hijos
y güéspedes tiene ya
acá en el suelo,
¡qué vida, qué regocijos, 785
qué gloria, qué paz terná
allá en el cielo!

FINIS

LAUS DEO

v. 770 *terná*: tendrá. Se repite en el v. 780.

v. 775 Tras este verso, en el Ms., «alla en el zielo», tachado. Por otra parte, entre el v. 768 y el 769 probablemente falte «acá en el suelo», a tenor de los vv. 778 y 784. Sea como sea, no lo reconstruimos.

AUTO DEL MARTIRIO
DE SANT JUSTO Y PASTOR

FIGURAS

DACIANO
UN MAESTRESALA SUYO
UN PREGONERO
SANT JUSTO
SANT PASTOR
UN ÁNGEL

ARGUMENTO

Ilustre congregación,
muy subida y virtuosa,
más agraciada y hermosa
que cuantas agora son,
y en virtud maravillosa, 5
yo, como humilde criado
de todos, en conclusión,
os ofrezco en colación
este pequeño bocado
bien cocido y con sazón. 10
Pero si aqueste manjar
no cuadrare a vuestro gusto
ni menos parezca justo

para vuestro paladar,
 rescebí tan solo el gusto. 15
 Y si rescebir queréis
 contento, placer y gloria,
 entended bien esta historia
 donde muy claro tendréis
 de Justo y Pastor memoria. 20
 Estos fueron dos hermanos
 de Compluto naturales,
 los cuales por divinales
 coloquios vueltos cristianos
 fueron santos eternals. 25
 Padre y madre y estos dos
 dejaron de sí memoria:
 según nos cuenta la historia,
 muriendo todos por Dios
 fueron juntos a la gloria. 30
 Acontesció que Daciano
 se hizo idolatrador
 y muy gran perseguidor
 de todo el pueblo cristiano
 por ser infiel y traidor. 35
 Y mandó dar un pregón
 por todo su señorío
 que todo hombre sin desvío
 adorase en conclusión
 a un dios, gran desvarío. 40
 Ellos, viendo tal sentencia,
 saliéndose del escuela
 quirién deshacer la muela
 de hombres malos sin conciencia
 obrando fama que vuela. 45
 Al fin de muchas razones
 manda que sean degollados
 y de allí no sean quitados

v. 22 *Compluto*: nombre antiguo de Alcalá.

v. 42 *del escuela*: con esta palabra es usual el empleo de la forma *el*. Se repite más adelante: «Venimos desde el escuela».

	a do mueren los varones para Dios predestinados.	50
	Mis señores, yo os suplico queráis silencio prestar y atentos queráis estar así el grande como el chico porque ya quieren entrar.	55
	<i>Entra Daciano y un criado suyo.</i>	
DACIANO	Pues ya tengo subjuzgado todo el mundo a mi mandar, ya será razón honrar al dios que tanto me ha dado y en algo gratificar.	60
	Maestresala, ¿cómo, di, esto se puede hacer para que pueda crecer mi fama y honra de ti sin nadie me lo empecer?	65
MAESTRESALA	Mi parescer desto es, supremo y muy alto rey, que se pregone tu ley pues que tú ansina lo quies y obedezcan a tu grey.	70
	Y si alguno no quisiere obedescer tu mandado, sea luego degollado y digan que aqueste muere a tu dios sacrificado,	75
	porque con esto tendrás al dios Marte muy propicio y con este sacrificio	

v. 55 acot. *Entra*: forma verbal en singular con sujeto múltiple, habitual en las didascalias teatrales. Rouanet edita «Entra[n]».

v. 65 *empecer*: estorbar.

v. 69 *ansina lo quies*: así lo quieres.

	entiendo le aplacarás y ejercitará su oficio.	80
DACIANO	Muy bien dices, por mi fe, esto está puesto en mis manos; persigamos los cristianos y con esto acabaré sus sacrificios tan vanos.	85
	A Alcalá nos vamos luego, que entiendo que resplandece adonde muy mucho crece aqueste maldito fuego que a mis dioses tanto empece, y allí podré ejecutar mi ira y saña crüel en aquella y en aquel que aquesto vea traspasar, matándole como a infiel;	90 95
	y aquellos que a mi mandado se vinieren a humillar pienso hacer sacrificar a aqueste dios consagrado y que le hayan de adorar.	100
	Con muy vanos ejercicios de aquesta gente malina vemos caminar aína sus desordenados vicios y ninguno a nos se inclina. ¡Sus!, no se tarde el pregón; tú ve luego, maestresala, y dirás que aquí en mi sala	105

v. 86 *A*: suplimos la preposición, como hace Rouanet, y lo mismo en los vv. 99 y 113.

v. 86 *nos vamos luego*: luego nos vamos Ms., pero cambiamos de lugar la palabra *luego* para restaurar la rima de la quintilla; *vamos*: es subjuntivo etimológico, de *vadamus*. Nótese que este verso 86 y el 89 no riman, como debieran.

v. 88 *crece*: cresce Ms. y Rouanet, pero la rima exige la forma reducida.

v. 102 *malina*: maligna Ms. y Rouanet, pero la rima exige la forma reducida.

v. 103 *ána*: enseguida, pronto.

v. 106 *¡Sus!*: interjección para excitar la ejecución de algo.

	se resolvió esta quistión, a la cual nada se iguala.	110
MAESTRESALA	Yo voy de muy buena gana a tu mandado cumplir y vo luego a hacer venir contra esta gente cristiana aquel que lo ha de decir.	115
DACIANO	¡Oh, cuán bien me ha aconsejado mi maestresala querido cuanto a que he pretendido haber esto ejecutado y jamás yo no he podido! ¡Oh, qué gozo y alegría que siente mi corazón! ¡Oh, qué sobrada afición se me acrecienta este día con tan nuevo galardón! Mi nombre se estenderá por el cielo, tierra y mar; nadie me osará hablar y mi fama se dirá ser sobre todos sin par. Mis hechos más que inmortales sean juntados con mi gloria: espantará mi memoria a todos los terrenales contando tan gran vitoria. Los dioses se alegrarán en ver tan nueva venganza y en mí tendrán confianza y tanto me ayudarán sin intervalo y tardanza.	120 125 130 135
MAESTRESALA	Señor, ves aquí do viene connmigo este pregonero	140

v. 113 *vo*: por *voy*; *a*: suplimos la preposición, que no está en el Ms.

v. 116 *ha*: suplimos esta palabra.

v. 133 *espantará*: *espantara* Rouanet.

	para que luego de vero pregone lo que conviene y aquello que tú y yo quiero.	145
DACIANO	Pues vaya sin más tardar por las calles y cantones, por barrios y callejones esto luego a pregonar y por plazas y mesones.	150
	Vaya con solemnidad con trompetas y atabales, que hoy se acabarán los males con nuestra gran crueldad de todos esos mortales.	155
MAESTRESALA	Y el pregón, ¿qué ha de decir?	
DACIANO	Que mando sacrificar a aquel que veo gobernar; donde no, haya de morir y crüelmente penar;	160
	el que la ley traspasare que venga ante mi presencia, que yo le daré sentencia tan crüel si no pasare por lo mandado en mi audiencia.	165
MAESTRESALA	Yo voy sin más detener a hacer ejecutar y en voz alta pregonar esto, pues es tu querer que así se haya de guardar.	170
DACIANO	Y mira tú, pregonero, que publiques esta ley y dígas que manda el rey que obedezcan muy de vero a él y a toda su grey.	175

v. 143 *de vero*: verdaderamente.

v. 152 *atabales*: tambores.

vv. 158-160 No vemos claro el sentido de estos versos. Entendemos el *donde no* como 'en caso contrario, si no hace caso del pregón'.

PREGONERO	De queso pierde cuidado pues, señor, es de mi oficio y tengo por ejercicio de pregonar el mandado de cualquier virtud o vicio.	180
DACIANO	Pues quiero ver lo que dices publicando este pregón; veamos si la razón tienes o te contradices de lo dicho, en conclusión. Pero creo que ya es hora de me asentar a yantar; empieza tú a publicar por do todo el pueblo mora a ver si hay quién castigar.	185
	<i>Éntrase Daciano.</i>	190
MAESTRESALA	Ves aquí do es el lugar a do el pregón y sentencia luego sin más resistencia se tiene de publicar aquí luego en mi presencia.	195
	¡Oh, qué gozo tan jocundo, oh, qué suprema alegría se me acrecienta este día pues se escandaliza el mundo y aquesto por causa mía! De todos estos desmanes yo seré el mejor librado, y seré muy prosperado con los ajenos afanes, siendo rico y muy honrado.	200
	¡Ea, sus!, que ya es razón se haga lo comenzado. ¡Sus!, pregona tú de grado	205

v. 187 *me asentar a yantar*: asentarme a comer.

v. 196 *jocundo*: alegre, agradable.

	aqueste nuevo pregón y sea luego publicado.	210
PREGONERO	Manda el gran emperador monarca de todo el mundo, Daciano, que es muy jocundo se pregone su loor dél jamás haber segundo.	215
	Manda sea pregonado por plazas, calles, cantones, por barrios y callejones este edito sublimado por tres o cuatro pregones.	220
	Manda que cualquier cristiano que vivir se vea en su grey luego se traiga ante el rey y sea puesto en su mano como lo manda la ley,	225
	y manda sea apregonado porque venga a la noticia del regimiento y justicia y cumplan luego el mandado y en hacello no haya pericia.	230
MAESTRESALA	Menester es que nos vamos aquesto al rey le contar y también luego comamos; harto estoy de trabajar, ¡sus!, a descansar nos vamos.	235
PREGONERO	Vámonos sin detener; yo juro que estoy cansado porque habiendo pregonado bien he menester beber, que no me he desayunado.	240

v. 211 *el gran emperador*: esta pieza presenta a Daciano como emperador, aunque en realidad él era el prefecto en Hispania del emperador Diocleciano.

v. 230 *y en hacello no haya pericia*: así es como se lee en el Ms. El verso es largo en su contexto; *pericia* vale aquí por ‘pereza’; o es forma que no documentamos o error de copia por otra forma como *pigricia*, *piricia* o semejante.

v. 231 *vamos*: ‘vayamos’, subjuntivo etimológico, como en el v. 86.

Entra Daciano.

MAESTRESALA	Sepa ya tu majestad que aquesto se ha apregonado y en ello nada ha faltado; conforme a tu voluntad ansina se ha ejecutado.	245
DACIANO	Y decime, ¿cómo os fue? ¿Había alguna gente?	
PREGONERO	Señor, luego encontiente ansina como empecé vino un concurso de gente y todos quedan temblando de oír un pregón tan fuerte, espantados de la muerte entre sí quedan hablando diciendo de aquesta suerte:	250
	«¿No habéis visto tal pregón, tan terrible y espantoso, tan acerbo y riguroso?».	255
	Pero es con gran ocasión; no ha menester ser piadoso.	260
DACIANO	¿Y que esas cosas decían?	
PREGONERO	Y muy muchas más mayores.	
DACIANO	Ya mis dioses vengadores de sus gracias a mí invían con tan inmensos loores.	265
	Ya quieren que sea señor de todo el mundo y su gente; ya ponen en mí su miente llamándome vengador del dios Marte omnipotente.	270

v. 248 *encontiente*: al momento, al instante.

v. 261 *que esas*: que sas Ms.

v. 264 *invían*: forma con vacilación de la vocal átona por *envían*.

v. 265 *inmensos*: inmensas Rouanet.

- MAESTRESALA Y, señor, por tu fe, di,
el pregón que he hecho dar
¿tiénese de publicar
en otro lugar de aquí
o del todo se acabar? 275
- DACIANO Pregona por otras partes
el pregón que está mandado:
que ninguno sea osado
inventando nuevas artes
creer en el crucificado. 280
- MAESTRESALA Vamos, señor, si te place,
porque te tengo que hablar.
- PREGONERO Mas vámonos a yantar,
que el pregonar me desplace
y me seca el paladar. 285
- Éntranse todos y habrá aquí entremés.*
- MAESTRESALA ¡Oh, dioses, si yo hallase
algunos destos malvados,
destos malos y ostinados
porque dellos me gozase
y me serían bien pagados! 290
- ¡Oh, si pudiese hallar
alguno para prender
para podelle traer
delante el rey a matar
sin nadie me lo empecer! 295
- Mis deseos son cumplidos,
mi alma se huelga y gloria
con esta nueva vitoria.
Vosotros seáis bienvenidos,
de vos quedará memoria. 300

v. 272 *he*: suplimos esta palabra.

v. 285 acot. *habrá aquí entremés*: el entremés —inserto incluso en piezas serias, religiosas, como esta— era una parte importante de la fiesta teatral, que con sus risas captaba el interés del público más popular.

v. 294 *delante el*: formulación usual en la lengua clásica, por *delante de el*.

	Si sois cristianos decid o confesáis por señor al dios Marte vengador: esto queráis advertir, pues sois niños de primor.	305
JUSTO	Maldito siempre tú seas, salvaje y bruto animal, pues en un dios tan bestial oses afirmar que creas dejando a Dios eternal.	310
	Dejas aquel que nos rige y gobierna cielo y tierra, y dejas en quien se encierra todo el bien que nos corrige escogiendo un dios de tierra.	315
PASTOR	Perdido loco de ti, desatinado y maldito, dejas a Dios infinito que rige y gobierna a ti por sujetarte a un maldito, aquel que te llevará al infierno condenado y con furor endiablado crudamente azotará con un tormento doblado.	320 325
MAESTRESALA	¿Cómo?, ¿y niños tan chiquitos tenéis tan firme y constante en ley vana y sin talante dejando los infinitos dioses que os porné delante? Mirá a Marte cuán potente es en armas y batallas...	330

v. 321 *aquel*: [a] aquel Rouanet.v. 330 *porné*: pondré.v. 331 *Mirá*: forma del imperativo con caída de la *-d* final, por *mirad*. Es fenómeno habitual en la lengua clásica.

JUSTO	Y di, ¿en eso gloria hallas? Pues mira a Dios excelente haber rompido más mallas.	335
PASTOR	Mira que por su preciosa sangre fuimos redemidos.	
PREGONERO	Deja agora esos partidos. ¿No veis qué cosa donosa nos meten en los oídos?	340
PASTOR	¡Oh, tristes desventurados! Volved, volved l camino, corregíos, que vais errados, que vais muy desmesurados por el duro desatino.	345
	Conoscé el bien que tenéis en ser hechos a figura de la estampa y la moldura de un ánima que está [...] cuerpo hecha criatura.	350
	Conoscé ser rescatados por el Cordero inocente que quiso darse a la gente por librarnos de pecados, hombre y Dios omnipotente.	355
PREGONERO	Dejaos agora de hablar plática tan escusada; deso no se nos da nada; decí si habéis de adorar la cara de Marte airada.	360
JUSTO	Adorar ¿y por qué, di? Quita aquesos pensamientos, pon en Dios tus fundamentos pues ves que murió por tí sufriendo crudos tormentos.	365

v. 346 *Conocé*: otro imperativo con caída de la *-d* final.

v. 349 En el Ms., palabra tachada ilegible. Rouanet lee en este verso «una anima».

PREGONERO	Pues estáis tan pertinaces en vuestra maldita ciencia, ejecutarse ha sentencia en vosotros tan rapaces sin ninguna resistencia.	370
MAESTRESALA	¡Sus, mueran los malhechores, perversos, falsos, malvados!	
JUSTO	Y vosotros, ostinados, ¿no veis que nos dais loores en ser por Dios degollados?	375
MAESTRESALA	Vayan sin más resistencia a do se hayan de juzgar y sean puestos sin tardar delante de la presencia del emperador sin par.	380
	Ata tú a ese las manos, que yo aqueste llevaré.	
PREGONERO	Digo que yo lo haré.	
PASTOR	¿Dónde nos lleváis, tiranos?	
PREGONERO	Agora os lo mostraré.	385
JUSTO	Esfuerza, hermano Pastor, pon en Dios tu confianza, que Él nos concederá holganza.	
PASTOR	Vo ya sin ningún temor a la bienaventuranza.	390
	<i>Sale Daciano y el maestresala.</i>	
DACIANO	Di, maestresala, qué has hecho. ¿Has por ventura hallado quien haya menospreciado	

v. 373 *ostinados*: forma con reducción del grupo consonántico culto.

v. 389 *Vó*: voy.

v. 390 acot. Según acotación anterior de locutor, el Maestresala ya está en escena. Ms. y Rouanet traen aquí «mastresala», y lo mismo en el v. 391. Nosotros lo unificamos bajo la forma usual. La forma verbal en singular (*Sale*) con sujeto múltiple es muy frecuente en este tipo de didascalias escénicas y no es necesario enmendar a *Salen*.

	mi ley, estatuto hecho, quebrantando mi mandado?	395
MAESTRESALA	Dos niños solos, señor, tiernos y de poca edad menosprecian con crueldad al dios Marte vengador tiniendo muy gran maldad.	400
DACIANO	¡Y que aquesto haya pasado! Si es verdad, tú me lo di.	
MAESTRESALA	Traellos he luego aquí: cada uno maniatado te los pondré ante ti.	405
DACIANO	Anda, que espantado estoy de ver cosa tan estraña.	
PREGONERO	Pues guarda y verás su maña; yo por ellos luego voy con terrible enojo y saña. ¡Entrá, muy falsos rapaces, de poca suerte y valor!	410
JUSTO	¿Y qué mayor que el Señor de quien nos somos secuaces, pues es de todos criador?	415
PREGONERO	¡Qué donoso cochinelito! ¡Oh, hideputa traidor!	
JUSTO	Rescíbelo tú, Señor, pues solo por ir al cielo sufriré mayor dolor.	420
DACIANO	Decid, niños tiernecitos, ¿queréis mis dioses honrar? ¡Ea, empezá a sacrificar! Pues sois niños tan bonitos, luego queráis comenzar.	425

v. 402 *me lo di*: dímelo.v. 408 *guarda*: ten cuidado, estate atento.

PASTOR	Venimos desde el escuela con los libros en las manos juntos entramos hermanos a quebrantar vuestra escuela o morir como cristianos.	430
JUSTO	¡Sus!, tu muerte no tememos ni tu cuchillo sangriento, mas tu loco atrevimiento ruego a Dios que refrenemos pasando aqeste tormento.	435
DACIANO	Pues, niños, ¿no veis vosotros que morís en tierna edad? ¡Ea, niños, conservad la vida amando a nosotros y haced mi voluntad!	440
PASTOR	No quiera Dios ni permita que cometamos tal yerro aunque muramos a hierro de aquesta gente maldita, no nos traiga algún destierro. Justo, hermano, tú consuela, que nuestra fama y memoria crescerá con la vitoria del vencimiento que vuela caminando hacia la gloria.	445 450
DACIANO	Niños, habéis de hacer aquesto que os he rogado.	
JUSTO	Quita de ti ese cuidado; antes pienso padescer este martirio doblado.	455

vv. 426-429 *escuela* ... *escuela*: se repite la misma palabra en posición de rima, aunque con significados distintos, 'colegio' la primera vez y 'secta' o 'religión' la segunda.

v. 443 *yerro* ... *hierro*: fácil juego de palabras ('error' y 'espada'), basado en la homofonía de ambas palabras.

v. 446 *tú consuela*: 'consuélate tú, ten consuelo'.

DACIANO	¿Por qué estáis ya tan metidos en esa vana memoria?	
PASTOR	Porque alcanzaremos gloria do se gozan mis sentidos y de vosotros vitoria.	460
MAESTRESALA	¡Oh, falsos y muy dañados! Mueran aquestos malditos pues quieren desde chiquitos del mundo ser apartados y de trabajos muy quitos.	465
DACIANO	Yo mando por mi sentencia que aquestos sean degollados y sus cuerpos apartados de almas en mi presencia y que no sean enterrados.	470
JUSTO	¡Oh, qué gozo se aposenta, hermano Pastor, en mí, y veamos ora en ti!	
PASTOR	Podrase hacer tal cuenta y tan presta como en ti.	475
DACIANO	¡Sus, degüéllalos, sayón!	
JUSTO	¡Qué gozo nunca pensado! ¿Que he de ser presentado ante la suma visión a dar cuenta del pecado?	480
PREGONERO	¡Andad, niños, sus, callá, dejad ora esas razones!	
PASTOR	Alegres los corazones llevamos, pues vamos ya a quitarnos de pasiones.	485

v. 456 loc. El Ms. no indica este locutor. Lo suplimos, igual que Rouanet.

v. 465 *de trabajos muy quitos*: muy libres de penalidades.

v. 473 *ora*: ahora, y lo mismo en el v. 482.

v. 476 *sayón*: verdugo.

v. 481 *callá*: ea ya Rouanet.

JUSTO Nuestra alma se regocija
 por ir a morir por Dios,
 pues Él solo por los dos
 murió por quitar letija
 del pecado que era en nos. 490

PASTOR ¡Sus, a Dios ruega, hermano,
 que nos dé gracia cumplida
 para acabar nuestra vida
 en manos deste tirano
 que la tiene perseguida! 495

ORACIÓN

JUSTO Muy alto y supremo rey,
 Dios de todo lo criado,
 suplicote de buen grado
 nos des gracia que en tu ley
 muera yo descabezado. 500
 Danos gracia en el hablar,
 Señor de los elementos,
 para que tus mandamientos
 podamos mejor confesar
 sufriendo aquestos tormentos. 505

DACIANO ¡Dale, acaba, muera, muera
 este perverso chiquito!
Entra un ángel con dos coronas.

ÁNGEL Justo santo y muy bendito,
 espérate un poco, espera,
 toma de gozo infinito 510
 esta corona presciada
 que fue hecha por mi mano.

v. 489 *letija*: no hallamos documentación; por el contexto parece variante de *litigio* (sí se documenta *letijo*). Se refiere a la marca del pecado original de los hombres.

v. 497 *supremo rey*, / *Dios de todo*: en el Ms. se lee «supremo Dios, / rey de todo», pero la rima exige la presencia de *rey* en posición final de verso, como ya advirtió Rouanet.

v. 504 Verso largo. Podría arreglarse editando «pueda».

JUSTO	¡Oh, alto Dios soberano!, ¿que a mí me estaba guardada esta impresa de tu mano? Bendígate cielo y gente, Dios consagrado y glorioso, pues me concedes reposo en la gloria eternalmente adonde voy muy gozoso.	515 520	
ÁNGEL	Y tú, Pastor escogido de Dios para su morada, toma aquesta que es labrada de mano del que ha podido hacer a todos de nada.	525 <i>Corónalos el ángel a entramos.</i>	
PASTOR	Ven, muerte, cuando quisieres, no te quieras detardar, pues he de gloria gozar y soberanos placeres que nunca se han de acabar.	530 ¡Sus, acaba ya, sayón! Cumple de presto el mandado de aquel que está inficionado de culpa y a condenación está ya predestinado.	535
DACIANO	Di, traidor, ¿por qué no quies ejecutar la sentencia? ¿No ves con cuán grande sciencia abominan del que es señor y tiene potencia?	540	

v. 515 *impresa*: empresa, en el sentido de ‘misión, tarea’.

v. 525 acot. *Entramos*: entrambos, los dos.

v. 527 *detardar*: retrasar.

v. 534 Verso largo.

v. 536 *quies*: quieres.

PREGÓN

PREGONERO	Esta es la justicia y pena que Daciano manda hacer al hombre y a la mujer a quien el pregón condena sin en nada no esceder.	545
	Manda que sean degollados estos dos niños chiquitos pues fueron en los delitos entrambos juntos hallados como traidores malditos.	550
	Manda que nadie los quite sino que lo mesmo pague hasta tanto que desfrague el alma del cuerpo y quite. Quien tal hace, que tal pague.	555
	<i>Aquí los degüellan a entrambos.</i> Señor, esto es ya cumplido, dime si hay más que hacer.	
DACIANO	Que miréis si hay a ver alguien que no ha obedescido y me lo mandéis prender.	560
MAESTRESALA	Yo voy luego de buen grado; tú ven tras mí, pregonero. Espera, vamos primero a nuestro dios consagrado: ofrezcámosle un cordero.	565

FIN

v. 541 loc. Añadimos esta indicación de locutor.

v. 553 *desfrague*: se disgregue, se separe.v. 555 *Quien tal hace, que tal pague*: es formulación conocida.

Colofón: Roaunet no pone este colofón.

APÉNDICE 1

LOS SANTOS NIÑOS JUSTO Y PASTOR EN EL *FLOS SANCTORUM*: PEDRO DE LA VEGA, ALONSO DE VILLEGAS Y PEDRO DE RIBADENEYRA

PEDRO DE LA VEGA, «COMIENZA LA HISTORIA DE LOS SANCTOS MÁRTIRES JUSTO Y PASTOR»¹

Como el cruelísimo Daciano (movido por consejo del demonio) cercase todo el mundo deseando perseguir y matar los cristianos, o los inclinar a ofrescer sacrificio a los ídolos, allégose a la ciudad de Alcalá, que es en la provincia de España. En la cual agora floresce una insigne Universidad en todas las sciencias, fundada por el cardenal y arzobispo de Toledo Francisco Jiménez², fraile menor. Y halló en ella dos niños muy sanctos cristianos que habían nombre Justo y Pastor, y seguían las escuelas para aprender las primeras letras. E los sanctos mozos, oyendo la venida de Daciano, dejaron las tablas en que escribían las cosas que aprendían, y fueron para el lugar adonde el adelantado³ Daciano se asentaba a juzgar, y comenzaron a escuchar qué mandaba pregonar. Y fue dicho a Daciano que eran aquellos mozuelos cristianos y hijos de cristianos, y que vinieran a aquel lugar a se ofrecer a la muerte de su voluntad por la fe de Jesucristo. Y oyendo esto Daciano, fue muy airado y mandolos luego prender y traer públicamente delante dél.

¹ Vega, *Flos sanctorum*, fols. CLXXI-CLXXIV.

² *Francisco Jiménez*: se refiere al cardenal Cisneros.

³ *adelantado*: prefecto.

Ellos, viéndose presos, comenzáronse a esforzar el uno al otro antes que fuesen puestos a tormentos. Y dijo Sant Justo a su hermano Pastor:

—No quieras, hermano, temer esta pena temporal, ni los tormentos del cuerpo que te han de dar, ni el cuchillo que te ha de descabezar, porque tanto será mayor nuestra gloria en la vida advenidera cuanto fuere mayor nuestra pena. Y si perdiéremos esta vida breve, habremos aquella perdurable y eterna.

Oyendo esto Sant Pastor, dijo a su hermano:

—Muy bien dices, hermano Justo, porque así te conviene seguir la justicia que demuestra y trae consigo tu nombre. E cosa debe ser a nosotros muy alegre poner nuestro cuerpo a muerte y derramar nuestra sangre por amor de Nuestro Redemptor, que derramó su sangre preciosa por nosotros. E no nos debe embargar⁴ el amor de los parientes y amigos ni la pequeñez de nuestra edad, mas corramos ligeramente a aquella claridad celestial y habremos perdón de todos los pecados en que habemos⁵ ofendido al Señor.

E los caballeros que los habían ido a prender, oyéndoles decir estas cosas, viniéronlas a relatar al adelantado Daciano. Y el adelantado, oyendo esto, fue muy maravillado y dijo:

—No son dignos estos niños de ser delante mí⁶ traídos, pues que no quieren perdonar a la ternura de su edad, ni ofrecer sacrificio a nuestros ídolos.

Y mandolos luego sacar de la ciudad a descabezar, y lleváronlos a un campo muy llano, y descabezáronlos allí por la confesión de la fe de Nuestro Salvador y Señor Jesucristo muy alto. Y luego fueron abiertos los cielos y recibió el Señor sus sanctas ánimas con cantares angelicales y los asentó en los coros de los mártires en aquellas moradas celestiales. Estos son los que armados con la señal salutífera de la cruz vencieron las penas del crudelísimo juez y los que, no siendo aún de edad para recibir pena (según las leyes humanas) por ningún delito que contra ellos fuese opuesto, recibieron glorioso martirio por defensión de la fe de la Trinidad. Estos son tus milagros, Señor, que aun a los niños que apenas sabían hablar heciste⁷ testigos de tu divinidad. ¡Oh, bienaventurada hermandad que así se anima al martirio, que aun a los enemigos fue espanto ver la

⁴ *embargar*: impedir, detener.

⁵ *habemos*: hemos.

⁶ *delante mí*: delante de mí.

⁷ *heciste*: por *hiciste*, forma con vacilación de la vocal átona.

virtud y fortaleza de su corazón! ¡Oh, gloriosa causa de batalla, donde juntamente fueron coronados los que de un vientre nacieron! Pues cosa digna es que de un corazón loemos al Señor en su solenidad, diciendo con entera devoción: «Alegraos, justos, en el Señor, porque los que derramaron su sangre por los reinos de los cielos y por nos dar a nosotros ejemplo, sean loados de nosotros en la fiesta».

Y el adelantado Daciano partiose luego de la ciudad de Alcalá, y tomaron los cristianos los cuerpos de los santos y enterráronlos muy honradamente. E hicieron una iglesia sobre sus cuerpos y alzaron altares a cada uno de ellos. E así clarificó el Señor aquel lugar con el poderío de su majestad, que todos los que iban a le visitar con verdadera fe y devoción entera alcanzaban lo que demandaban por los ruegos y merecimientos destes dos santos mártires. Esta iglesia fue después hecha colegial por el ilustrísimo señor don Alonso Carrillo, arzobispo de Toledo, fundador del monasterio del bienaventurado Sant Francisco del mismo pueblo, en el cual se enterró, y puso en ella seis dinidades⁸, es a saber: abad mayor, maestrescuela, capellán mayor, chantre, tesorero, arcipreste⁹, y más¹⁰ puso doce calonjías¹¹ y siete racioneros. Y como esta sancta iglesia no tuviese la autoridad que para colegial se requería, y para que los gloriosos mártires San Justo y San Pastor fuesen en ella como patrones servidos y honrados, el ilustrísimo y reverendísimo señor fray Francisco Jiménez de Cisneros, cardenal de España, arzobispo de Toledo y inquisidor¹² mayor y gobernador de los reinos de Castilla, reedificó la iglesia haciéndola como al presente está. Y dejole más de mil ducados de fábrica, añadió allí mesmo renta a las dignidades y a las calonjías que había y crió¹³ de nuevo diecisiete calonjías, y doce racioneros, y doce capellanes, y doce mozos de coro, y música de cantores con su maestro de capilla y menestres. Es esta iglesia una de las más calificadas de la cristiandad, así por la majestad de la iglesia y oficio divino y otras cosas como por ser los prebendados de tanta calidad, que los canónigos son doctores en sancta Teología, y algunas de las calonjías viejas doctores o licenciados en Cánones, y los racioneros maestros en Artes, y como

⁸ *dinidades*: dignidades, con reducción del grupo consonántico culto.

⁹ *arcipreste*: en el original «acipreste», que enmendamos.

¹⁰ *y más*: y además.

¹¹ *calonjías*: es decir, *canonjías*, prebendas de los canónigos.

¹² *y inquisidor*: se decía así en la lengua clásica, sin que se considerase incorrecto.

¹³ *crio*: creo.

la Universidad que él mismo fundó, de la cual luego diremos, floresce cada día, por consiguiente también la iglesia colegial de los bienaventurados sanctos mártires. Y dejó anejado a la dignidad del abad mayor, o del tesorero en defecto del abad mayor, que sea el chanciller y dé los grados a los que en la Universidad se hobiere de graduar. Estos gloriosos mártires fueron martirizados donde es agora la sacristía o huerto de la iglesia mayor. Y los cuerpos de estos bienaventurados sanctos mártires fueron enterrados debajo del altar mayor desta iglesia, y después los hurtaron¹⁴, estando agora en Aragón, en la ciudad de Huesca, en la iglesia de Sant Pedro, y está allí agora una piedra muy grande y hermosa de jaspe, ricamente labrada a manera de sepulcro hueco, donde estos sanctos estaban, y delante desta piedra estaba hecho un altar, a la mano derecha deste altar del sepulcro; está a la parte aquilonar¹⁵, dentro de una red de hierro, la piedra sobre la cual los gloriosos mártires fueron degollados, y dýjose que de esta piedra solía manar aceite cuanto era menester para gastar en una lámpara, pero por cobdicia lo arrendaron y cesó luego el manar, y yo miré con atención la piedra este año de mil y quinientos y cincuenta y siete y está toda esponjosa y medio teñida en color de aceite. Hay también una caja de reliquias en el altar mayor, las cuales dio el mesmo reverendísimo fray Francisco Jiménez. Las reliquias yo las vi, y son las que se siguen: un pedazo del madero de la cruz en que Nuestro Señor Jesucristo padesció, del monumento del Señor y del monte Calvario, del monte Tabor, de donde nació la gloriosa Virgen María, y de su sepulcro, y del sepulcro de la bienaventurada Sancta Caterina en el monte Sinaí, de la coluna de la flagelación, y de la cárcel de Cristo, del pesebre del Señor y de su nascimiento, del monte Sión y del cenáculo del Señor, de donde fue preso Nuestro Señor Jesucristo, y de donde oró tres veces, del monte Olivete¹⁶, un dedo de San Blas, dos costillas de inciertos sanctos, que los títulos se perdieron. Otras cosas hay que notar desta sancta iglesia de San Justo y San Pastor, y paso por ellas por la brevedad.

¹⁴ *y después los hurtaron*: según esta versión, el traslado de las reliquias a territorios del norte por parte de San Urbicio no habría contado con la aquiescencia de los complutenses.

¹⁵ *aquilonar*: lo mismo que *aquilonal*, del Aquilón, o sea, del norte.

¹⁶ *monte Olivete*: el Monte de los Olivos, en Jerusalén.

Ya digamos algo de la fundación desta Universidad del mismo pueblo. Como este príncipe¹⁷ se empezase a habitar y se ejercitase en tan buenas obras, viendo las tinieblas que había en España así de ejercicio de letras como de doctrina y predicación, que apenas se hallaba un clérigo que supiese Gramática, determinó de fundar de nuevo¹⁸ una Universidad, en la cual se leyesen todas las sciencias (como luego veremos) salvo las Leyes o Derecho Civil. Y como la sobredicha Alcalá sea pueblo apacible en el asiento y en las salidas alegre, en la ribera ameno y delectable en las aguas dulces, y en los mantenimientos barato y en la tierra proveído, y estar en medio de España, y que la tierra era bien sana, porque cuando este pueblo enferma es general la enfermedad en las tierras comarcanas, poniendo a Dios delante (el cual cada día la amplía como cosa suya) puso por obra su deseo. E tratándolo con personas sabias, determinó de hacerla con las leyes y costumbres de la Universidad de París, comoquiera que agora resplandezca poco menos que ella. Fundó en esta Universidad un colegio donde se leen las facultades, salvo Gramática, y se hacen todos los actos y exámenes¹⁹ de los que se han de graduar. Y porque se había de edificar iglesia en él, tomó por patrón al glorioso San Ildefonso, como devoto y defensor especial de la pureza de la concepción de la Madre de Dios y de su perpetua virginidad. E también porque había sido arzobispo en la mesma dignidad que él, y religioso como él, y letrado como él, y finalmente por la devoción que le tenía muy particular. Hay en el sagrario del altar mayor desta capilla las riquezas siguientes: un pedazo de la cruz en que Nuestro Señor Jesucristo padesció, huesos del bienaventurado Sant Leandro, arzobispo de Sevilla, de la quijada del sancto fray Gil, compañero de Sant Francisco, un diente de Sant Buenaventura, huesos de San Sebastián, huesos de Sant Blas, huesos de Sant Benito abad, huesos de Sant Cristóbal, huesos de los mártires Sant Filino y Sant Martirio, y del bienaventurado Sant Alejandro, del monumento del Señor y del monte Calvario. Dentro deste Colegio Mayor está un colegio de religiosos de Sant Francisco de observancia que se llama de Sant Pedro y Sant Pablo, el cual tiene quince religiosos y un familiar, en el cual se aprovecha mucho en letras divinas y humanas. Esta Universidad se fundó junto con un insigne

¹⁷ *este príncipe*: se refiere al cardenal Cisneros. Todo lo que sigue es un elogio de su figura y sus obras.

¹⁸ *de nuevo*: aquí vale 'partiendo de cero, sin que existiera antes nada'.

¹⁹ *exámenes*: forma usual por *exámenes*.

monasterio de Sant Francisco, que fundó el arzobispo Carrillo ya dicho. En este monasterio florecen mucho las letras, así por la gran copia²⁰ de frailes como por los muchos estudiantes que de las provincias de España están en él. Es casa de mucha religión y devoción y de gran sanctidad. Dícese que es fundada sobre huesos de frailes sanctos, uno de los cuales es el sancto fray Diego de Sant Nicolás²¹, el cual en vida y muerte resplandeció en milagros y cada día Dios le magnifica en ellos. Y finalmente en este colegio y escuelas mayores hay doce aulas, en las cuales se leen todas las sciencias, salvo Leyes y Gramática.

Visto del Colegio Mayor, que es el primero móvil²² de la Universidad, digamos ya de los otros menores. Hay otro colegio de teólogos y tiene título de la gloriosa Madre de Dios, en el cual hay dieciocho colegiales teólogos y seis colegiales médicos, y cuatro familiares. Hay otros cuatro colegios. El primero, de los metafísicos, y llámase San Dionisio; el segundo es de los filósofos y llámase Sancta Caterina; el tercero es de los lógicos y llámase Sant Ambrosio; el cuarto es de los sumulistas y llámase Sancta Balbina. Y cada uno destos cuatro colegios tiene un vicerrector y veinticuatro colegiales y cuatro familiares. Hay otro colegio trilingüe que se llama de Sant Jerónimo y tiene un vicerrector y veinte y cuatro²³ colegiales de Retórica, y seis de Griego, y seis de Hebreo, y cuatro familiares. Hay en las escuelas menores dos colegios de gramáticos: el uno se llama del bendito Sant Isidro y tiene un vicerrector y treinta colegiales y cuatro familiares. El otro colegio es de Sant Eugenio y tiene otros tantos colegiales. Hanse augmentado otros seis colegios de religiosos: uno de Sancto Domingo, otro de Sant Bernardo, otro de Sant Agustín, otro de la Trinidad, otro de la Merced, otro de la Compañía, y aprovéchase en ellos en todas sciencias universalmente, y porque algunos estudiantes pobres podrían en esta Universidad padecer enfermedades, instituyó finalmente entre los edificios demás²⁴ que se edificase un hospital que se llamase Sant Lucas y Sant Nicolás, en el cual fuesen curados y apiadados los estudiantes pobres.

²⁰ *copia*: abundancia.

²¹ *sancto fray Diego de Sant Nicolás*: se refiere a otro santo complutense, San Diego de Alcalá, al que Lope de Vega dedicó una comedia.

²² *el primero móvil*: el motor principal.

²³ *cuatro*: en el original, «quarto», que enmendamos.

²⁴ *demás*: además.

Visto de las fundaciones de los colegios, veamos agora de las ciencias que se leen. Hay cinco cátedras de Teología Escolástica, dos de Santo Tomás, una de Scoto, otra de Gabriel y otra de Durando, hay otra de Sagrada Escritura. Hay de Filosofía Moral una, de Matemáticas otra, y de Artes ocho cursos, y vacan cada año dos concurrentes y se proveen luego de nuevo. Hay, de Cánones, una de Decretales de prima y otra de Vísperas, y una de Decreto y otra de Sexto. Hay de Medicina cuatro cátedras, y de Retórica dos cátedras, y dos partidos, de Griego tres y de Hebreo dos. Y para ayuda de las lenguas y claridad del texto de la Escritura Sagrada imprimió el fundador la Biblia Trilingüe²⁵, que está en griego y hebreo y latín, salvo el *Pentateuco*, que está también en caldeo, que le costó más de cincuenta mil ducados, y también la interpretación de todos los nombres griegos y hebreos de toda la Biblia. Tiene nombre tan célebre esta Biblia acerca de todas las naciones, que en todas las cosas se rigen por lo que dice la *Biblia Complutense*, por la verdad que en ella se halla. Y hase estendido tanto la sciencia desta Universidad, que están llenos della todos los reinos de Castilla y Aragón, y Portugal y Italia, y Indias y otras partes de la cristiandad, por cuyas letras y virtudes son muchos promovidos unos obispos, otros a otras dignidades, y no hay casi iglesia catedral en España donde no haya prebendados doctores desta Universidad, algunos por sus merescimientos, otros por predicadores, otros por letores de Sagrada Escritura, o por otras vías. Y es tan grande el ejercicio que esta Universidad tiene, que el fructo dél siente nuestra España no solo en lo dicho, pero aun en todas las otras facultades; porque vemos el reino lleno de médicos muy doctos en letras y dichosos en curas, muchos canonistas, muchos retóricos y letores de Gramática y de otras facultades en diversos pueblos. Y finalmente vemos della haberse hecho y poblado otros particulares colegios y universidades. E no contento este ilustrísimo príncipe y prelado con el bien que hizo en echar las tinieblas de la ignorancia de los eclesiásticos de España, quiso también proveer a las mujeres, haciendo en el mesmo pueblo el monasterio del bienaventurado Sant Juan de la Penitencia de religiosas, con una casa de doncellas. En Toledo otro monasterio de Sant Juan de la Penitencia, con otra casa de doncellas. En Illescas el monasterio de la gloriosa Madre de Dios, y en Tordelaguna el monasterio de la Madre de Dios, para

²⁵ *Biblia Trilingüe*: la famosa *Biblia Polígloa Complutense*, ordenada y financiada por el cardenal Francisco Jiménez de Cisneros e impresa en seis volúmenes por Arnao Guillén de Brocar.

frailes. Hizo la capilla de los Mozárabes en la iglesia mayor de Toledo y imprimió breviario y misal de aquel oficio, a sus propias expensas, y dotola poniendo en ella trece capellanes y un sacristán. Y la causa de la edificación desta capilla fue por perpetuar este sancto oficio, que se perdía por le haber quitado de las iglesias mozárabes que en aquella ciudad solía haber. Ganó a Orán en África con sus propias expensas en el año del Señor de mil y quinientos y nueve, a dieciocho de mayo, un día después de la Ascensión. Y edificó en ella el monasterio de Sant Francisco y otras cosas. Trujo las llaves de las puertas de aquella ciudad y los añafles y banderas y los libros de los moros. Dejó allí mesmo en la iglesia mayor de Granada renta para que perpetuamente se hiciese en ella un aniversario cada año en el día que se ganó Orán, en memoria y hacimiento de gracias del beneficio y merced que Dios le hizo en darle victoria contra los moros, enemigos de la sancta fe católica. Quitó los bultos²⁶ del emperador y rey don Alonso el Décimo de Castilla y otros reyes que estaban delante el altar mayor de la iglesia mayor de la imperial ciudad de Toledo y hízolos poner a los lados del altar mayor, y mandó en lugar de la reja que allí estaba se hiciesen unas gradas de jaspe para subir de la capilla al mismo altar, y que no se mandase²⁷ el altar mayor por las espaldas como solía, y esto fue hecho con parecer y consentimiento de los Reyes Católicos. Pacificó a Navarra siendo gobernador de Castilla y desportilló las cercas y derribó las fortalezas, porque no se alzasen por Francia. Puso en la posesión del priorazgo de San Juan a don Diego de Zúñiga, por mandado del emperador don Carlos, rey de Castilla. ¿Qué diré deste prelado tan celoso del servicio de Dios y del aprovechamiento de sus prójimos? No se acabaron por cierto aquí sus excelentes obras. Pues como se acordase de Nuestro Señor Jesucristo pobre en sus pobres, dejó para el remedio dellos en Toledo veinte mil hanegas de trigo, en Alcalá diez mil hanegas, en Talavera seis mil hanegas y en Tordelaguna cuatro mil hanegas. Si noches y días me ocupase en escribir las hazañas deste excelente prelado (más de hombre divinalmente regido que humanamente alcanzado), no acabaría. Esta epilogación baste para los que brevemente querían ver algunas de las muchas y muy excelentes obras que hizo, para que atraídos por su ejemplo aprendan a gastar sus rentas y haciendas en servicio de Dios y provecho de los prójimos. Gózate, pues, ¡oh, Toledo!, primado de España, que tan buen pontífice tuviste.

²⁶ *bultos*: estatuas.

²⁷ *mandase*: hablando de edificios, *mandar* vale 'comunicarse una parte con otra'.

Y tú, Alcalá, que tal favorecedor y levantador de polvo a la altura de tan gran nombre todo el mundo te vino. Gózate, España, que tan universal remediador te hallaste. Y tú, ¡oh, religión de frailes menores pobres!, da gracias al soberano Dios que tal planta en ti criase. Y tú, glorioso patrón Sant Ildefonso, defiende y ampara tu casa y universidad, pues tantas ondas se levantan contra ella, aunque ninguna la derribará, porque está fundada sobre la piedra firme que es Nuestro Señor Jesucristo. E vosotros, ¡oh, bienaventurados mártires y glorioso mancebos Sant Justo y Pastor!, sed intercesores delante la divina majestad que provea²⁸ esta iglesia y favorezca vuestro honor y reverencia que la Universidad os hace, y que estudien con sosiego y reposo en sus facultades para enseñar a los prójimos y sacarlos de la ignorancia del pecado y ponerlos en la claridad de la gracia, que es el camino para la gloria, donde eternamente con el Padre y Espíritu Sancto reina Nuestro Señor Jesucristo por todos los siglos. Amén.

ALONSO DE VILLEGAS, «LA VIDA DE SAN JUSTO Y PASTOR, MÁRTIRES»²⁹

De los azores de Nuruega³⁰ se dice que son los más ligeros y cazadores de la tierra. Y no les viene esta nobleza por ser de otra ralea y casta que los de otras partes, sino por razón que son allí los días muy pequeños; y si no se dan mucha prisa a cazar y buscar la comida, quédanse ayunos y hambrientos. Y de aquí viene que se dan prisa a volar y cazar, y a tener grande fama de cazadores y voladores. Algo dice³¹ esto con los gloriosos santos mártires Justo y Pastor. Habíaseles de acabar el día de la vida muy presto, diéronse prisa a volar, y en poco tiempo alcanzaron lo que otros muchos desean y no lo alcanzan, que fue la corona del martirio. La vida destes gloriosos santos, colegida de San Isidoro, Prudencio y de otros autores, es en esta manera.

Los Santos Niños Justo y Pastor fueron hermanos y naturales de Alcalá de Henares, que antiguamente se llamó Complutum. Eran hijos de padres cristianos y nobles. Siendo los dos niños pequeños (pues como dice el breve que dio el muy Santo Padre Pío Quinto para su última trasladación, el uno era de nueve años y el otro de siete) comenzaban a aprender los primeros principios de letras continuando la escuela

²⁸ *que provea*: para que provea.

²⁹ Villegas, *Flos Sanctorum*, fols. 12r-13r.

³⁰ *Nuruega*: *sic* en el texto.

³¹ *dice*: tiene que ver.

pública donde se las enseñaban. Llegó allí Daciano y mandó buscar a todos los cristianos para que, no renegando la fe³², fuesen muertos. Los dos niños hermanos Justo y Pastor, que entendieron esto (como San Isidoro refiere, y en todos los otros autores se ve), dejados los libros y tablas en que se enseña a los niños las primeras letras, por saber mejor a Jesucristo y estudiarle, imitándole como verdaderos discípulos suyos, y dejada la escuela, fuéronse a ofrecer al martirio, diciendo a los ministros de Daciano con grande osadía que ellos eran cristianos y hijos de padres cristianos, y que estaban aparejados a morir por la fe de Cristo. A Daciano le fue descubierta el propósito con que aquellos dos niños habían venido y con cuánta alegría se habían ofrecido a los tormentos. Oyendo esto, quedó atónito y confuso. Y temiendo la ignominia que era para él y el ejemplo que se daba a los varones si los niños pareciesen ante él y mostrasen en público su constancia, sin verlos ni oírlos, casi como de secreto los mandó duramente azotar, porque como a niños los pensaba amedrentar con este castigo, que es el ordinario y usado en los de aquella edad; y por esto es el que ellos más con la experiencia temen. Llevándolos a este tormento, los dos hermanos se iban animando, como en San Isidoro y los demás parece, y esforzándose así el uno al otro. Justo, que era el menor, debiendo de pensar que su hermano Pastor, viéndole tan pequeño, podría temer dél que desfallecería en la constancia, desmayando en los tormentos, por esto se dio prisa a mostrar que no había para qué tuviese aquella congoja, si acaso le fatigaba; y así habló primero. Y porque habló primero, aunque menor, siempre que los dos se nombran se pone primero su nombre que el de su hermano. Lo que dijo fue:

—No temas, hermano Pastor, esta muerte del cuerpo que se nos apareja. No te espanten los tormentos dudando que por la ternura de tu cuerpo no podrás sufrirlos. No temas el cuchillo que ha de romper tu tierna garganta. Mira que Dios es el que nos hace la merced de que podamos morir por Él; y no es razón que te ponga dubda en que nos dará todo el esfuerzo necesario para alcanzar el bien que es servido hacernos. Él nos dará fortaleza que, sin desmayar nuestra niñez, llegue a perfeccionarse en el cielo con la edad eterna que los mártires y los ángeles allá tienen.

San Pastor le respondió:

—¡Oh, hermano mío Justo, cuán bien cumples con la justicia que tienes en el nombre, comunicándola conmigo en tal amonestación! Hablas como

³² *no renegando la fe*: en el caso de no renegar la fe.

justo, queriendo que yo lo sea. Ligera cosa me será morir contigo por ganar a Jesucristo en tu compañía. No temeré ver quitar la vida a este mi tierno cuerpo, viendo con cuanta alegría has de ofrecer a Dios el tuyo; y estando cierto que tengo de gozar en el cielo el ver a Jesucristo en su cuerpo humano, en que recibió muerte por salvarme, no dudará verter mi sangre por verle en su gloria como aquella que Él por mí derramó.

Puso tanta admiración en los ministros de Daciano esta constancia con que los niños así se fortalecían, que se lo fueron a decir, para que proveyese sobre ello. Él, amedrentado de su afrenta y del ejemplo que estos niños darían a otros varones, mandó que sin más detenimiento los degollasen fuera del lugar, y lejos dél, procurando el secreto y que el negocio fuese oculto. Sacáronlos al campo que llaman Loable, y allí les cortaron las cabezas. Pusieron a los Santos Niños para cortárselas sobre una grande piedra; y en ella quedaron dos señales hundidas, donde o pusieron las rodillas o inclinaron las cabezas. Quiso Dios mostrar para gloria de sus mártires cuán más duras eran las entrañas de aquellos malditos verdugos que no las piedras, pues ellas se ablandaban y enternecían cuando sus ánimos estaban endurecidos con mayor fiereza para ejecutar la abominable crueldad. Esta piedra se conserva hasta nuestro tiempo en su capilla, y vense las señales, que ninguna persona juzgará haber sido hechas por manos de hombres. Luego que los santos mártires fueron degollados, Daciano se partió arrebatadamente³³ de Alcalá; y así tuvieron lugar los cristianos de recoger con veneración los santos corpecitos y sus cabezas y enterrarlos con toda solemnidad y reverencia. Diéronles sepultura en el mismo lugar de su martirio, porque no había otro más digno para su reposo que aquel donde alcanzaron tan grande triunfo ni se podía hallar más precioso bálsamo para ungirlos que la sagrada sangre fresca que acababan de verter. Edificose allí una capilla en su nombre. Fue su muerte en seis de agosto el año de Cristo de trecientos y siete, imperando Diocliciano³⁴ y Maximiano. Perdióse la memoria dellos desde algunos años con las persecuciones que los cristianos padecían y las mudanzas de señores que hubo en España, hasta que pasados cien años después de su martirio Austurio³⁵, que fue arzobispo de Toledo, hombre de grande santidad, teniendo noticia destes santos, los buscó y halló. Su invención escribe San Illefonso, arzobispo de la misma ciudad; dice que

³³ *arreatadamente*: precipitadamente.

³⁴ *Diocliciano*: sic en el texto.

³⁵ *Austurio*: sic en el texto.

Austurio tomó tanta devoción con los santos, que dejó a Toledo y se pasó a Alcalá y se nombró obispo de aquel lugar. Después, en la destrucción de España un Urbicio, el cual en la ciudad de Huesca y su obispado es tenido por santo y rezan dél, llevó los santos cuerpos de Alcalá. Y después de haber andado con ellos diversas tierras, vinieron a parar en Huesca. Y de allí últimamente por mandado del católico rey don Felipe, segundo deste nombre, y con breve del Papa Pío V fueron gran parte de sus reliquias traídas a Alcalá de Henares, donde había sido su martirio y estuvieron primero. Y fue esto el año de mil y quinientos y sesenta y ocho, con grande fiesta que hizo aquella villa y grande reverencia en que los tienen. Hace mención el *Martirologio Romano* destes santos.

PEDRO DE RIBADENEYRA, «LA VIDA Y MARTIRIO DE SAN JUSTO Y PASTOR, HERMANOS, MÁRTIRES»³⁶

Entre las otras vitorias que por medio de sus mártires y esforzados guerreros alcanzó Dios Nuestro Señor de los tiranos que persiguieron a su Iglesia, fueron muy ilustres las que tuvo en España de Daciano, presidente³⁷ y ministro de los emperadores Diocleciano y Maximiano, tan crueles y fieros tiranos, que nunca se vieron hartos de sangre de cristianos. Pero de todas ellas es muy esclarecida y gustosa la de dos niños y bienaventurados hermanos, San Justo y Pastor, que en edad tierna y delicada, vestidos del espíritu y favor del cielo, triunfaron del malvado presidente y, volando al cielo, dejaron en la tierra el trofeo de su vitoria³⁸.

Vino Daciano a Alcalá de Henares, para perseguir (como lo hacía en todas partes) a los cristianos; publicó un adicto³⁹ en que mandaba que todos sacrificasen a los dioses protectores del Imperio Romano, o que fuesen muertos con exquisitos y atroces tomentos. Divulgose luego este mandato, y estando muchos temerosos y encogidos, salieron al campo dos niños valerosos para hacer burla del tirano. Estos fueron Justo y Pastor, hermanos; el primero de siete años y el segundo de nueve (como lo dice el Papa Pío V⁴⁰), los cuales eran cristianos y hijos de padres nobles y cristianos, y en aquella sazón iban a la escuela, para aprender (confor-

³⁶ Ribadeneyra, *Flos Sanctorum*, pp. 40a-41b.

³⁷ *presidente*: prefecto.

³⁸ A 7 de agosto [anotación marginal].

³⁹ *adicto*: así en el original, por *edicto*, forma que se repite más adelante.

⁴⁰ Pío V en el breve en que manda celebrar la fiesta destes santos [anotación marginal].

me a su edad) las primeras letras. Luego que oyeron la voz y adicto del tirano, entró en sus tiernos pechos un nuevo fervor y encendido deseo de padecer y morir por Cristo, y arrojando las cartillas que tenían, se partieron de la escuela y se fueron a casa de Daciano para ofrecerse al martirio. Cuando el tirano supo que aquellos dos niños, sin ser llamados, ni buscados, ni apremiados, sino de grado y por su voluntad venían con tanta alegría a morir por la fe de Cristo, quedó sobremanera atónito y confuso, y pensando que aquella sería liviandad y muchachería⁴¹, los mandó azotar secretamente, creyendo que con este castigo (que es propio de aquella edad) los amedrentaría. Al tiempo que los llevaban a este tormento, dice San Isidoro⁴² que los dos inocentes corderos se iban animando para sufrir cualquier pena, por grave que fuese, por el Señor; y que Justo, que era el menor (temiendo por ventura que su hermano Pastor, por verle de tan poca edad, estaría con algún recelo de su constancia), le habló primero y le dijo:

—No temas, hermano Pastor, esta muerte del cuerpo que se nos apareja, ni te espanten los tormentos, pensando que no los podrás sufrir, por ser de tan poca y tierna edad, ni hagas caso del cuchillo que ha de atravesar tu garganta; porque Dios, que nos hace merced que muramos por Él, nos dará todo el esfuerzo necesario para que podamos morir y alcanzar la corona del martirio. Él nos dará fortaleza para que no desmayemos en esta flaca edad y para que lleguemos a la bienaventuranza que tienen los ángeles en el cielo y todos sus escogidos.

Quedó Pastor maravillado y regocijado con estas palabras de Justo, y díjole:

—¡Oh, hermano mío Justo, con cuánta razón te llaman Justo, pues tienes ese espíritu tan valeroso, como se ve en esta amonestación! Hablas como justo, queriendo que yo lo sea. Ligerá cosa me será morir contigo por ganar a Jesucristo en tu compañía. No temeré morir y ofrecer en sacrificio a Dios este mi tierno cuerpo, viendo con cuánta alegría tú has de ofrecer el tuyo, ni derramar mi sangre por aquel Señor que derramó la suya por mí, y por verle en el cielo y gozar para siempre de su gloria.

Estas y otras semejantes palabras iban los santos hermanos hablando y confiriendo entre sí, y con ellas manifestaban la virtud y gracia del

⁴¹ *muchachería*: acción propia de muchachos.

⁴² S. Isidor. in Missali & Breviario Toletano [anotación marginal].

Señor, que hablaba en ello y, como dice el real profeta, saca alabanza de la boca de los niños y de los que toman el pecho. Oyeron este razonamiento los ministros de Daciano; y admirados de tan grande esfuerzo y constancia, le avisaron luego de lo que habían oído, para que proveyese sobre el caso. Quedó asombrado el tirano, y temiendo de ser vencido de aquellos niños, y que los varones y todos los otros cristianos, movidos con aquel ejemplo, se ofrecerían al cuchillo, mandó que sin más dilación los degollasen secretamente en algún lugar apartado y fuera del pueblo. Sacáronlos a un campo que se llamaba Loable, y allí les cortaron las cabezas sobre una grande piedra, en la cual quedaron impresas las señales (como hoy día se ven) de sus rodillas y manos. Dándonos a entender con este milagro el Señor cuánto más duros eran los corazones de aquellos verdugos e impíos ministros de Daciano que las mismas piedras, que se ablandaban para regalar⁴³ a los Santos Niños y testificar su inocencia y la gloria y poder de Dios. Los cristianos recogieron con gran veneración las cabezas y cuerpecitos de los santos hermanos y les dieron sepultura en el mismo lugar de su martirio, porque no había otro más digno para su reposo que aquel en que alcanzaron tan grande triunfo, ni se podía hallar más precioso bálsamo para ungielos que la sangre sagrada y fresca que acababan de verter. Y algunos dicen que Cristo Nuestro Señor, para honrar a los que tan bien le habían honrado dando su sangre por su fe, vino del cielo a su entierro. Edificose allí una capilla en su nombre. Fue su muerte a los seis de agosto, cerca de los años de Cristo de treientos y siete, imperando Diocleciano y Maximiano⁴⁴. Después, con las varias y grandes persecuciones que padeció la Iglesia en España, se perdió la memoria destes Santos Niños, hasta que Asturio, arzobispo de Toledo, teniendo noticia dellos, con particular instinto de Dios los buscó y halló, y tuvo tanta devoción con ellos, que dejó a Toledo y se pasó a Alcalá, para servirlos toda su vida, como lo escribe San Ildefonso, arzobispo asimismo de Toledo. Mas habiendo los moros destruido los reinos de España, un Urbicio (el cual en la ciudad de Huesca y su obispado es tenido por santo) llevó los santos cuerpos de Alcalá; después de varios sucesos vinieron a parar en la ciudad de Huesca, de donde el año de mil y quinientos y sesenta y ocho (con breve del Papa Pío V y por mandado

⁴³ *regalar*: agasajar, cuidar.

⁴⁴ Ambr. de Morales, histor., lib. 10, c. 9 lo trae de San Antonino, y del obispo Equilano, y de algunos breviarios de España. Ildefons., Aechie. Tolet. *De viris illustr.* Morales en su hist., lib. 10, c. 9. Sur. To. 1. Aug. 6 [anotación marginal].

del rey católico don Felipe Segundo) fueron traídas gran parte de sus preciosas reliquias a Alcalá de Henares y recibidas con gran fiesta y regocijo, y colocadas en el templo colegial de su nombre; y allí son tenidas con gran reverencia y devoción, en la capilla que está debajo del altar mayor, que es (a lo que se entiende) el mismo lugar de su martirio, y en él está la piedra sobre que fueron degollados. Escribió la vida destes Santos Niños San Isidoro, y Prudencio, y los Martirologios Romanos, el de Beda, Usuardo y Adón, y otros autores hacen mención dellos; y Ambrosio de Morales hizo un libro de su martirio y translación, y aunque murieron a los seis de agosto, en el arzobispado de Toledo se celebra su fiesta a los siete, por estar el día precedente ocupado con la gloriosa Transfiguración del Señor.

APÉNDICE 2

AMBROSIO DE MORALES, «LA VIDA Y MARTIRIO DE LOS SANCTOS MÁRTIRES JUSTO Y PASTOR»¹

Los Santos Niños Justo y Pastor fueron hermanos, y naturales desta villa de Alcalá de Henares, que antiguamente se llamaba Complutum². Eran hijos de padres cristianos, como en las lecciones de quasi todos los breviarios de España se lee. Y puédesse bien creer que fuesen sus padres gente principal, pues empleaban sus hijos de muy pequeña edad en saber letras. Ha habido algunos en España que han querido decir que estos Santos Niños fueron hijos de San Marcelo el de León, y así hermanos de Facundo y Primitivo, y Lupercio y los demás. Muévense a creerlo por ver que a San Marcelo se le dan en su historia, que lee la Iglesia, doce hijos, que todos fueron mártires y padecieron en diversos lugares de España. Y juntando diez de sus hijos, suplen el número con estos dos santos. Y a la dificultad de cómo desde León vinieron, y tan niños, a padecer en Alcalá de Henares responden que mucho más lejos es Córdoba, y allá padecieron San Acisclo y Victoria, de quien³ nadie

¹ Ambrosio de Morales, *La vida, el martirio, la invención, las grandezas y las translaciones de los gloriosos niños mártires San Justo y Pastor, y el solemne triunfo con que fueron recibidas sus santas reliquias en Alcalá de Henares*, Alcalá, Andrés de Angulo, 1568, fols. 1r-21r.

² El poeta Prudencio. San Isidoro en el misal y breviario. El Martirologio Romano. Hermano Contracto en su corónica. Los breviarios de España quasi todos. Sancto Antonio de Florencia. El obispo Equilino. Vincencio en su historia de los mártires. Regino el monje en sus *Anales* [anotación marginal].

³ *quien*: con valor de *quienes*, usual en la lengua clásica.

duda sino que fueron hijos de San Marcelo. Mas porque esta opinión no tiene ningún fundamento, no hay para qué reparar nada en ella⁴.

Siendo pues los dos Sanctos Niños Justo y Pastor de muy tierna edad, y que comenzaban ya aquí en Alcalá a aprender los primeros principios de letras, continuando el escuela⁵ pública donde se las enseñaban, llegó a este lugar el cruel Daciano⁶, que, habiendo vertido en España mucha sangre de cristianos, había encendido más su rabiosa sed para derramar mucha más. Habíanle enviado los dos emperadores Diocleciano y Maximiano a la gobernación, y más verdaderamente a la destrucción de España, pues vino para acabar con muertes crueles todos los cristianos della. Entrando por Girona en Cataluña, comenzó a ejecutar su crueldad en San Felix⁷, y en Barcelona martirizó a su hermano Cucufato, y a la sancta virgen Eulalia, que a diferencia de la de Mérida la llaman *de Barcelona*. Después en Zaragoza, sin Sancta Engracia y el obispo San Valerio⁸, martirizó tantos cristianos, que no tienen comúnmente otro nombre sino *los innumerables mártires*, sin otra muchedumbre que se nombra. Llevó después de allí hasta Valencia a San Vincencio para hacerle pasar allá los horribles tormentos que sabemos y, entrando más la tierra adentro, llegó aquí a Alcalá de Henares⁹, mandando luego buscar todos los cristianos para que, no negando la fe¹⁰, fuesen muertos.

Los dos niños hermanos Justo y Pastor que entendieron esto, dejados los librillos y papeles en que aprendían lo primero que a los niños en las letras se enseña, por saber mejor a Jesucristo y estudiarle imitándole, como verdaderos discípulos suyos, dejaron de ir al escuela y fuéronse a ofrecer al martirio, diciendo a los de Daciano con grande osadía que ellos eran cristianos, y hijos de padres cristianos, y que estaban aparejados a morir por la fe de Jesucristo. A Daciano le fueron a decir los suyos el propósito con que aquellos dos niños allí habían venido y con cuánta alegría se venían a ofrecer a los tormentos. Oyendo esto Daciano, pa-

⁴ Los mismos autores de arriba [anotación marginal].

⁵ *el escuela*: usual en la lengua clásica.

⁶ Otros le llaman Deciano, que es nombre más romano, mas yo no quise mudar el uso tan recebido [anotación marginal].

⁷ Prudencio. Los breviarios. El Martirologio y otros de los de atrás [anotación marginal].

⁸ *sin Sancta Engracia y el obispo San Valerio*: sin contar a Santa Engracia y el obispo San Valerio, dejando aparte a estos.

⁹ San Isidoro. El Martirologio. Los breviarios y los demás [anotación marginal].

¹⁰ *no negando la fe*: en el caso de no negar la fe.

reciole cosa de mucha consideración, como aquel que en la muerte de San Vincencio y los demás mártires había bien aprendido cuánto más podía su constancia dellos para animar a otros que sus tormentos dél para espantarlos. Pues si agora dos niños con su alegría en el padecer pudiesen dar ejemplo, por muy animados tenía ya a todos los demás cristianos para que le venciesen con su perseverancia y sufrimiento.

Que cierto¹¹ le aconteció aquí a Daciano lo mismo que más de cien años después acaeció al malvado emperador Juliano, como Sancto Agustín¹² y Rufino lo cuentan. Comenzó a mandar atormentar cristianos en Antioquía y, dando el cargo desto a un su gobernador Salustio, él hizo atormentar fieramente a un mancebo cristiano llamado Teodoro con diversos géneros de crueldades. El sancto mancebo se hallaba en todo tan constante y tan alegre cantando psalmos, que puso espanto a Salustio y, mandándolo volver a la cárcel, se fue él a Juliano todo atónito y le persuadió que no mandase atormentar a los cristianos si no quería darles a ellos suma gloria y buscar para sí grande ignominia. Que temiese la vergüenza que le sería verse así vencer cada hora. Y Rufino dice que él conoció después a este mancebo y le preguntó cómo había podido sufrir tan crueles tormentos. Él le respondió que tenía cabe sí¹³ un mancebo vestido de blanco que muy delicadamente le limpiaba el sudor y lo refrescaba maravillosamente, rociándole con agua fría. Y con esto no solamente no sentía los tormentos, sino que se recreaba mucho en ellos, y así le pesó cuando le quitaron dellos. Juliano, pues, confundido con la constancia de Teodoro y con lo que Salustio le advertía della, mandó que por entonces cesase el martirizar cristianos.

Temiendo también de la misma manera Daciano el ejemplo en los otros y la ignominia en sí mismo si los niños pareciesen ante él y mostrasen en público su constancia, pudiendo más sufrir que el atormentar, sin verlos ni escucharlos, cuasi como en secreto, los mandó duramente azotar. Porque como a niños los pensaba Daciano amedrentar con este castigo, que es el ordinario y usado en los de aquella edad, y por esto es el que ellos más con la experiencia temen. Llevándolos a este tormento, los dos hermanos se iban animando y esforzando allí el uno al otro. Justo dijo a su hermano:

¹¹ *cierto*: ciertamente.

¹² Sancto Agustín en el libro 18 *De civita. Dei*, en el cap. 52. Y Rufino en el lib. 10 de la historia eclesiástica, cap. 36 [anotación marginal].

¹³ *cabe sí*: junto a sí.

—No temas, hermano Pastor¹⁴, esta muerte del cuerpo que se nos apeña, no te espanten los tormentos dudando que por la ternura de tu cuerpo no podrás sufrirlos. No temas el cuchillo que ha de romper tu tierna garganta. Mira que Dios es el que nos hace la merced de que podamos morir por él y no es razón que se ponga en duda en que no nos dará todo el esfuerzo necesario para alcanzar el bien que es servido hacernos. Él nos dará tal fortaleza que, sin desmayar nuestra niñez, llegue a perfeccionarse en el cielo con la edad eterna que los mártires y los ángeles allá tienen.

San Pastor le respondió:

—¡Oh, hermano mío Justo, cuán bien cumples con la justicia que tienes en el nombre, comunicándola conmigo en tal amonestación! Hablas como justo queriendo que yo lo sea. Ligeramente me será morir contigo por ganar a Jesucristo en tu compañía. No temeré ver quitar de la vida este mi blando corpecillo, viendo con cuanta alegría has de ofrecer a Dios el tuyo y teniendo por cierto que tengo de gozar en el cielo de ver a Jesucristo en su cuerpo humano, en que recibió la muerte por salvarme, y no dudaré verter mi sangre por verle en su gloria con aquella que él por mí derramó.

Puso tanta admiración en aquellos de Daciano esta constancia con que los niños así se fortalecían, que se lo fueron luego a decir para que proveyese sobre ello. Él, más amedrentado de su afrenta y del ejemplo, mandó que sin más detenimiento los degollasen fuera del lugar y muy lejos dél¹⁵, como que buscarse en todo el secreto y encubierta de los otros cristianos a quien podía mover el ejemplo¹⁶. Sacáronlos al campo que llamaban Loable y allí les cortaron las cabezas.

Para esta cruel carnicería¹⁷ pusieron a los Santos Niños sobre una muy grande y dura piedra¹⁸ en la cual quedaron dos grandes señales hundidas donde, o tendieron sus cabezas, o pusieron las rodillas. Quiso Dios mostrar para gloria de sus mártires cuán más duras eran las fieras entrañas de aquellos malditos verdugos que no las piedras, pues ellas se ablandaban y enternecían cuando sus ánimos estaban endurecidos con mayor fiereza para ejecutar la abominable crueldad.

Esto de la piedra que así quedó señalada no lo leemos en los libros, mas vémoslo con los ojos, habiendo sido servido Nuestro Señor que

¹⁴ San Isidoro, los breviarios y los otros autores [anotación marginal].

¹⁵ Los breviarios. Equilino. Vincencio [anotación marginal].

¹⁶ San Isidoro en el himno. Y los pasados [anotación marginal].

¹⁷ *carnicería*: forma con vacilación de la vocal átona.

¹⁸ La bendita piedra sobre que los mártires fueron degollados [anotación marginal].

para mayor gloria destes sanctos y regalo espiritual de sus devotos se conservase hasta agora esta bendita piedra con tal manera de hundimiento en las dos señales, que ningún hombre podrá juzgar que fueron hechas por mano de hombres. También es tradición antiquísima y muy continuada de creerse esto así devotamente. Y demás desto¹⁹, la devoción y respecto que la gloriosa piedra pone a quien con ojos del alma la mira cuando la ve con los del cuerpo es tal, que se muestra bien ser cosa del cielo su labor.

Estaba entonces este lugar, como presto se dirá²⁰, en otro sitio diferente del que agora tiene y así la sancta capilla venía a estar fuera de sus muros. Y llamaba con mucha razón a aquello de por allí el Campo Loable porque todo lo de hacia aquella parte es, como hoy día vemos, sin comparación más fértil que el resto de todos estos alrededores del pueblo. Y aunque entonces aquel campo mereciese por esto este nombre, mas con mucha más razón lo merece agora cuando, no ya regado con la lluvia del cielo responde con gran fertilidad de mieses, sino empapado con la sangre sagrada destes dos niños produce para los cristianos que allí siembran devotamente sus deseos y plegarias frutos de favor y ayuda celestial en la tierra y de gloria sin fin en el cielo. Este precio y valor de aquel lugar benditísimo estima y ensalza el glorioso San Isidoro en el himno que compuso destes sanctos para su fiesta, diciendo así:

*O locum vere beatum,
quo cruor reconditur
sanctus ille parvulorum
ad salutem plebium;
quove multa sanitatum
signa aegris confluunt.
Nempe hic divina virtus
vincit iras Daemonum;
curat ulcus, membra sanat
et dolores temperat,
vota cunctorum receptat
et ruentes sublevat.*

«¡Oh, lugar verdaderamente bienaventurado! —dice el sancto doctor—, adonde se encerró aquella sagrada sangre de los dos niños,

¹⁹ demás desto: además de esto.

²⁰ La capilla y sepultura de los sanctos mártires [anotación marginal].

porque como en relicario se guardase para salud y salvación de muchos pueblos, en el cual tanta multitud de milagros se junta en la salud de los enfermos que allí van. Verdaderamente en este lugar la divina virtud vence el furor del demonio, cura las llagas, sana los miembros lisiados, tiempla y mitiga los dolores, oye y acoge los deseos y plegarias de todos y levanta de sus culpas los que dan malas caídas con ellas». Esto dice San Isidoro, por donde podremos ver si con razón es aquel lugar digno de alabanza, precioso, divino, inestimable y merecedor de que lo estimemos como un verdadero sagrario, donde quiso Dios poner señaladamente a guardar este bendito tesoro. Por esto parece que hizo con devoción la estima deste lugar el que puso en él:

Aquí es aquel lugar que consagraron
los niños dos con sangre mártir pura
y la grande riqueza le dejaron
de su gloriosa muerte y sepultura;
y a costa de su vida nos ganaron
la grande y dichosísima ventura
que a boca llena puedan ser llamados
con Dios nuestros patrones y abogados.

Aquí con viva fe y amor ardiente,
fundado en gran firmeza de esperanza,
Alcalá de Henares represente
a Dios en su oración su confianza.
Pida, y nunca cese, y acreciente
en pedirlo más alto que se alcanza,
que bien seguras van sus peticiones
con tal favor de tales dos patrones.

Pues sin esta tan grande de la muerte y sepultura destes sanctos tiene este lugar de su capilla otra soberana excelencia²¹: que Jesucristo Nuestro Señor acompañado de muchos ángeles estuvo en ella visible, no para solos los cristianos, sino aun para los gentiles. Porque acabados de degollar los Sanctos Niños, ya que ellos habían ido a él, como él pedía en el evangelio que fuesen²², él vino a ellos para honrar sus obsequias²³ y llevar consigo al cielo sus ánimas. Y si esto hubieran visto solos los cristianos que se hallaron presentes, pudiéramos creer que la devoción

²¹ Algunos breviarios y el obispo Equilino [anotación marginal].

²² *Math.*, 19 [anotación marginal].

²³ *obsequias*: exequias, funerales.

se lo representaba y que por amar a sus sanctos mucho les pasaba por la imaginación todo aquello y que, sin haberlo visto en realidad de verdad, con el deseo se persuadían que lo vieron. Mas en la historia destes sanctos se refiere que los gentiles que estuvieron presentes a su martirio vieron descender del cielo a Jesucristo por sus ánimas. Esto escriben el obispo Equilino y Sancto Antonino y los demás autores de vidas de sanctos. Y muchos breviarios de las iglesias de España tienen harto desto.

Luego que los sanctos mártires fueron degollados²⁴, Daciano se partió arrebatadamente de Alcalá, o por evitar la indignación común que justamente se podía tener contra él por la enorme crueldad que con los niños, aun sin oírlos, había usado o por apartarse del lugar donde valía tan poco su fiereza, que los niños la menospreciaban. Con esta súbita partida de Daciano tuvieron luego los cristianos lugar de recoger con veneración los sanctos corpecitos y sus cabezas y enterrarlos con toda solemnidad y reverencia. Diéronles sepultura en el mismo lugar de su martirio, porque no había otro más digno para su reposo que aquel donde alcanzaron tan gran triunfo y donde los ángeles lo celebraron con Jesucristo, ni se podía hallar más precioso bálsamo para ungirlos que la sagrada sangre fresca que acababan de verter²⁵. También para mayor gloria de los sanctos los cristianos edificaron sobre su sepultura una capilla para honrar su memoria y concurrir allí a hacer oración y pedir a Dios ayuda y misericordia en sus tribulaciones por intercesión destes sus gloriosos mártires.

Eran muy niños, sin duda²⁶, cuando padecieron como en sus benditos huesos ahora se ve y como Sancto Isidoro en su misal y en su breviario mucho celebra. Unas veces los llama niños, otras chiquiticos y siempre hace muy gran cuenta de su ternura por la poca edad, y así dice que fuera imposible tener tal vigor en los cuerpos, si de dentro no se lo diera Dios muy entero en el espíritu. El breve de nuestro muy Sancto Padre Pío Quinto dice, como adelante se verá, que era el uno de nueve años y el otro de siete. Y cierto, según lo que San Isidoro encarece de su niñez, esto se puede muy bien creer, y cuando se dijo en el breve se ha de tener por cierto, que se tuvo muy buena noticia dello por algún buen original de donde se sacó.

²⁴ El breviario de Sevilla y el de la orden de San Jerónimo, que es el de Toledo en esto [anotación marginal].

²⁵ Los mismos [anotación marginal].

²⁶ La poca edad de los mártires [anotación marginal].

San Pastor era mayor que San Justo²⁷, porque habiéndose mucho conservado la distinción en los sanctos corpecitos, se ve notablemente ser algo mayores los membrecitos de San Pastor. Y hay dos razones porque comúnmente se nombra primero San Justo, siendo menor. Dicen que San Justo padeció y fue degollado primero. Dicen también, y esto tiene más fuerza de probabilidad, que como San Justo comenzó primero a hablar y amonestar a su hermano cuando los llevaban al martirio, así se quedó en el uso nombrarlo primero. Y hay una muy piadosa consideración para pensar que, siendo el menor San Justo, se anticipase a hablar y amonestar a su hermano mayor, aunque parezca más puesto en razón y comedimiento lo contrario. Pudo justamente pensar el sancto niño Justo que su hermano Pastor, viéndole tan pequeño y tierno, podría temer dél que desfallecería en la constancia, desmayando en los tormentos. Por esto se dio prisa a mostrar que no había para qué tuviese aquella congoja, si acaso le fatigaba.

El tiempo en que padecieron puédesse bien señalar²⁸, aunque no con mucha precisión del año. Es cierto que padecieron en la persecución de los emperadores Diocleciano y Maximiano, que fue la décima y más cruel que se levantó contra los cristianos²⁹. Mas esta no se puede señalar del todo bien qué año comenzó, ni cuándo llegó a España, sino que por buenas conjeturas se puede llegar muy cerca de averiguarlo³⁰. Diocleciano comenzó a ser emperador el año del nacimiento CCLXXXIII y tuvo el imperio hasta el año CCCIII, que lo dejó de su voluntad y vivió después recogido otros nueve años. Ya está de aquí claro que la persecución con que tan cruelmente affigió a la Iglesia fue en este tiempo de los veinte y un años de su imperio. Y según Eusebio cuenta en su corónica³¹, el principio desta persecución fue el año de treientos y uno, cuando Veturio, capitán general destos emperadores, comenzó a maltratar y matar a solos los soldados cristianos. Después, como él mismo en su historia eclesiástica dice³², comenzó la persecución en público con derribar por el suelo las iglesias, quemar en las plazas los libros de la

²⁷ San Pastor era mayor que San Justo [anotación marginal].

²⁸ El tiempo en que los sanctos mártires padecieron [anotación marginal].

²⁹ *fue la décima y más cruel que se levantó contra los cristianos*: en efecto, la decretada el año 303 es conocida como «la Gran Persecución».

³⁰ Yo sigo la cuenta de Onufrio Panvinio, que tengo por la más verdadera [anotación marginal].

³¹ Y en el cap. 4 del lib. 8 de su historia eclesiástica [anotación marginal].

³² En el lib. 8, cap. 2 [anotación marginal].

Sagrada Escritura y de los sanctos doctores que había habido, y ejecutar grandes ignominias y tormentos y muertes en los perlados³³ y en todos los cristianos. Esto fue el año XIX del imperio de Diocleciano, que era el CCCIII del nascimiento. Estaban los emperadores entonces en Asia y allí fue el principio desta maldita rabia. Y así es harto breve que llegase a España el año de CCCVI, que es el que cuasi toda la Iglesia de Aragón tiene que fueron martirizados todos sus sanctos por Daciano. Y aunque ya este año CCCVI Diocleciano y Maximiano habían dejado el imperio, mas la furia de la persecución no cesaba³⁴, pues, como Eusebio dice, duró nueve años, y como testigo de vista puede dar buen testimonio desta verdad. Y Galerio Maximiano, que fue el sucesor de Diocleciano y Maximiano, continuó la crueldad que sus antecesores habían comenzado³⁵, y como Eusebio dice, fue también el caudillo y movedor de toda la persecución al principio. Así que se puede con mucha probabilidad afirmar que estos gloriosos sanctos Justo y Pastor padecieron en el año del nascimiento de Nuestro Redemptor de trecientos y seis, y conforme a esto este año de MDLXVIII en que se ha hecho su gloriosa translación, y se escribe esto, ha que padecieron MCCLXII años.

Demás de la vida y martirio destes benditos niños³⁶ es muy gran gloria de Dios considerar cómo ha sido servido acrescentar y ennoblecer este lugar de su tierra natural y de su martirio destes sanctos. En general he yo mirado que todos los lugares de España donde ha habido mártires están muy prósperos y muy levantados. Son ejemplo desto las mayores y más ennoblecidas ciudades de España: Barcelona, Zaragoza, Valencia, Toledo, Ávila, Córdoba, Sevilla, Málaga y Granada, y otras algunas. Y aunque sus sitios y comarcas son gran parte en este acrescentamiento y a esto natural se puede atribuir todo, más puédesse también creer que los sanctos mártires patrones destes lugares piden y alcanzan en el cielo de Nuestro Señor estas y otras mercedes para sus tierras. Sola Alcalá parecía no tener este favor del cielo, ni este amparo de sus sanctos, según cien años ha era poca cosa en población y comodidades. Comenzola a ennoblecer el arzobispo don Alonso Carrillo, y porque aún no quedaba con el lustre que tierra y sepultura de tan insignes mártires merecía, siguió

³³ *perlados*: forma con metátesis, por *prelados*.

³⁴ En el últ. cap. del lib. 7 [anotación marginal].

³⁵ En el lib. 8, c. 15 [anotación marginal].

³⁶ El acrescentamiento de Alcalá por estos sanctos [anotación marginal].

luego el cardenal don fray Francisco Jiménez³⁷, que levantó tanto este lugar como agora lo vemos ensalzado.

Y para que más de veras creamos que en todos estos acrescentamientos tienen mucha parte los sanctos mártires en haberlos con Dios procurado, tengamos atención como ambos perlados comenzaron el acrescentamiento deste lugar por la veneración y reverencia destos sanctos mártires, acrescentando su iglesia en edificios y dotación y dando a su sepultura la dignidad que pudieron. Y si a alguno le pareciere que la Universidad y su fundación no tiene que ver con honra y gloria de los sanctos, ni con intercesión suya, para que por ella se comenzase y creciese como hasta agora, mírelo bien y hallará que esto es lo que más proprio parece de los mártires, y más inspirado y alcanzado por sus ruegos. Porque si los sanctos deseaban y procuraban con Dios en el cielo para su tierra la prosperidad y sancto acrescentamiento de los verdaderos bienes, siéndolo de la Universidad, como ya vemos, lo más principal para este fin, ¿por qué no creeremos que es todo de los sanctos mártires en su manera? ¿Querían virtud para Alcalá? ¿Querían ciencia? ¿Querían fuente della que manase de aquí para toda España y para todo el mundo? Pues, ¿por qué no habían de procurar y querer la Universidad, que es el colmo de todo esto? ¿Querían riquezas y bienes temporales? No se les podían traer a su tierra por otro mejor camino que por este, por donde tan abundantes se las trujeron³⁸. Demás desto, ellos eran en su manera estudiantes, pues aprendían lo que aquella pequeña edad puede, y así para bien de su tierra le granjearon con Dios un tal estudio de Sagrada Teología y de lo demás como el que tenemos. Y esto dicen ellos con estos versos en una su pintura que está aquí en su iglesia frontero de su capilla:

*Dulcis amor sophie cum esset puerilibus annis,
iam tenerum et studiis luderet ingenium,
sanguine cumplutum suso sacravimus: inde
promeriti ut patriam iusserit esse Deus,
aetheris sedem musis, divisque camoenis,
quas sacer aeterno spiritus ore dedit.
In caelis nostro gaudet protecta favore?*

³⁷ fray Francisco Jiménez: el cardenal Cisneros.

³⁸ trujeron: forma usual por trajeron.

*Experta eximium numinis auxilium.
Caelum ergo hic cives pulsare insistite votis
nostrum erit his semper presto patrocinium.*

En fin, vemos en pocos años tan ennoblecido este lugar y tan acrecentado, que parece vino del cielo de mano de Dios por su intercesión. Y más bienaventurada y más dichosa Alcalá si supiere valerse de tanto bien como tiene, y pedir en el cielo todo lo verdaderamente bueno que por medio de tales patrones allá puede alcanzar.

LA INVENCIÓN DE LOS SAGRADOS CUERPOS DESTOS SANCTOS MÁRTIRES JUSTO Y PASTOR

Aunque la devoción y religiosa piedad de los cristianos había así honrado, según se ha dicho, la sepultura de los santos mártires Justo y Pastor con iglesia que allí luego se edificó; mas como duró la persecución más años y después hubo otras, el sancto lugar y su iglesia vino a ser destruida. También las muchas guerras que sucedieron en España, entrando diversas gentes estrañas en ellas, y todas las más dellas gentiles, con las destrucciones y grandes mudanzas de señoríos fueron causa que la memoria toda del sagrado lugar cuasi se perdiese, sin que nadie supiese de cierto y con particularidad adónde estos Sanctos Niños estuviesen sepultados. Y aun los mismos cristianos con devoto recatamiento podían en tales tiempos borrar la memoria destes santos y encubrir cuanto pudiesen su sepultura, temiendo que aquellas gentes infieles y muy bárbaras profanarían el sancto lugar y tratarían con oprobrio las reliquias o fieramente las consumirían. Y así estaban los santos cuerpos en los años del nascimiento de Nuestro Redemptor de CCCCXVII o por allí, habiendo ya más de cien años que fueron martirizados. Y luego veremos cómo había pasado todo este tiempo, cuando estaban en olvido los benditos cuerpos, sin saberse nada de dónde estaban. Entonces fueron hallados, y no tenemos menos grave autor desta invención que al glorioso San Illefonso, que en el libro de los varones ilustres la cuenta desta manera:

Asturio, que fue el nono arzobispo de Toledo³⁹, sucesor de Audencio, fue hombre de mucha sanctidad, la cual manifestaba más en las obras que no en escrebir libros. Por esta su sanctidad fue digno que Dios obra-se por él un milagro, que fue de gran merced y regalo; pues por divina revelación mereció hallar los cuerpos de los gloriosos mártires San Justo

³⁹ Asturio. Arzobispo de Toledo [anotación marginal].

y San Pastor en la tierra, como prendas de que se había de ver junto con ellos en el cielo. No nombra San Illefonso a los santos mártires, por no ser necesario. Pues con decir *los mártires que estaban enterrados en Compluto* vale tanto como nombrarlos. Con esta revelación vino de Toledo aquí a Alcalá a buscar estos santos cuerpos, que estaban tan enterrados en el olvido de los hombres como en lo profundo de la tierra. Hallolos al fin con gran gloria de Dios y espiritual regocijo de los hombres, y hallose tan rico con haberlos hallado, que no quiso más volver a Toledo, ni apartarse un punto dellos, y sirviéndolos sin jamás cesar, acabó la vida en servirlos. Así cuenta el bienaventurado San Illefonso la invención⁴⁰ destes santos, y dice más, que quedó aquí Asturio por primero obispo deste lugar. Y esto se parece en los concilios primeros que hubo en España, donde no hay memoria de obispo de Alcalá y haylo en los siguientes. Porque los primeros concilios fueron antes de Asturio, o en su tiempo, y así aún no había aquí obispo. Y pues, como queda dicho, los santos mártires fueron enterrados en el mismo lugar de su martirio, y aquí fueron hallados por Asturio, y él no tenía causa por qué mudarlos, y tenía todas las que arriba están dichas para dejarlos en el propio lugar, vese cierto como este es el mismo lugar de su muerte, donde está agora su sepultura, y así lo ha conservado la memoria y plática común de todos por todos los siglos que hasta agora han pasado.

Tiénesse por cierto, aunque San Illefonso ni nadie lo escribe⁴¹, que Asturio fue el que con su gran devoción hizo esta arca de jaspe que hoy está en el altar de la sancta capilla y puso en ella los santos cuerpos. Y también se cree que él levantó y puso con tanta veneración como está la bendita piedra sobre que fueron degollados. El arca es un muy sumptuoso sepulcro, cual los santos lo merecían y una buena devoción les pudo dar. Porque es de muy rico jaspe, toda de una pieza, con doce pies de largo y cuatro de ancho y tres de alto, y cavada dos pies en hondo, con más de medio de borde al derredor⁴². Así que los dos santos corpecitos, uno contra otro, podían muy bien estar. Es por de fuera toda lisa, con solo un sentimiento de peana y otra cavadura arriba, donde parece encajaba la cubierta, que debía ser del mismo jaspe. Esta falta, y así se habrá de hacer de nuevo. Con ser la piedra durísima, está muy descantillada

⁴⁰ *invención*: hallazgo.

⁴¹ Asturio hizo la sepultura de jaspe y levantó la bendita piedra [anotación marginal].

⁴² *al derredor*: alrededor.

por las esquinas, porque la devoción grande no hallaba dificultad en la dureza del jaspe para partir dél alguna reliquia.

Está agora el arca encima del altar de la capillita y junto a ella la piedra sobre que los sanctos mártires fueron degollados, levantada en alto y puesta sobre dos leones de piedra muy antiguos, y cercada con rejas, y adornada por de dentro con buen aderezo de madera. La piedra es larga de una vara y ancha más que media. Es durísima y llana, y tiene dos hundimientos grandes prolongados, que nadie podrá creer que se hicieron con manos de hombres, ni pensar para qué fin se pudieron hacer. Y así esta bendita piedra, como la rica sepultura, representan tanta vejez con majestad, que no entra otro pensamiento a quien con buenos ojos las mira sino del cielo y de gloria de Dios, que así puede y sabe y quiere glorificar sus sanctos.

Esta antigüedad, que así se muestra venerable en todo esto, hace muy cierto lo que se tiene creído en común: que todo lo puso Asturio como agora está. Y ayuda mucho a creer que él lo puso el no poderse imaginar que lo puso otro ninguno. De antes de la destrucción de España no sabemos nada, y después que se ganó este lugar, bien sabemos que no se ha hecho. Y por todo esto, y por lo que se dirá después de cuando llevaron los sanctos cuerpos, de aquí se prueba bien que esta capilla de los sanctos fue siempre de cristianos aun en tiempo de moros, como otras muchas iglesias que quedaron en España, donde los moros consentían que sus cativos⁴³ y súbditos cristianos se juntasen para todo lo que nuestra religión pide. Y como los moros mudaron la población desto llano⁴⁴ y la subieron a lo alto y muy fuerte, donde agora está la fortaleza que llamamos Alcalá Vieja, como se dirá luego, no curarían⁴⁵ mucho de la iglesia, que quedaba muy lejos acá bajo. Júntase con esto el saberse que cuando el arzobispo don Alonso Carrillo mandó labrar primero esta iglesia, halló así todo esto, en la disposición y reverencia que agora está y de tiempo inmemorial atrás estaba así. Y no osó mudar un punto, sino conservar aquello y llevarlo adelante con la veneración en que estaba. Y lo mismo hizo después el cardenal don fray Francisco Jiménez, cuando mandó edificar este gran templo que agora tenemos. Todo lo dejó como estaba, movido con la reverencia y majestad sagrada de aqueste gran santuario y de la sepultura y piedra de los mártires que estaban en él.

⁴³ *cativos*: forma usual por *cautivos*.

⁴⁴ *desto llano*: entiéndase 'de esto que era llano, de esta parte llana'.

⁴⁵ *no curarían*: no se preocuparían.

Y puso el altar mayor, como también estaba antes, sobre la capillita, por dejarlo con más autoridad y devoción, la cual tiene magnífico y muy firme fundamento en todas estas memorias.

El tiempo en que Asturio halló los sanctos cuerpos no se puede señalar muy en particular⁴⁶. Parece cierto que fuese cien años después de su martirio poco más o menos. Porque si Asturio se halló en el primer concilio toledano, como en libros algunos de mano se halla que está su nombre entre las otras firmas, vese como vivía y era obispo el año del nacimiento de Nuestro Redemptor de ccccii⁴⁷. Porque en este año parece fue aquel concilio, o algunos pocos años después, y era esto antes que fuese arzobispo de Toledo. Esto es cosa manifiesta y en que no se puede dudar. Porque siendo arzobispo de Toledo halló los sanctos cuerpos y después todo el tiempo que vivió quedó por obispo de Alcalá. Mas dice expresamente San Illefonso que todo el tiempo que fue obispo de Alcalá nadie entró en su silla de Toledo, sino que estuvo como vaca. Pues cuando aquel concilio se hizo, arzobispo de Toledo había y Patrono se llamaba, como allí en el concilio parece. Por donde está claro que antes aún que fuese Asturio arzobispo de Toledo se hizo aquel concilio, siendo él obispo de otra ciudad, de donde subió a la silla de Toledo. Y así pasaron algunos años después del ccccii. del concilio antes que los sanctos cuerpos se hallasen. Y sin duda fue Asturio en este tiempo que vamos refiriendo, como se verá muy claro por lo que se sigue. Lo que de él dice San Illefonso lo escribió siendo ya arzobispo, como en su prólogo parece. Y esto es ya al fin del reino del rey Recisundo⁴⁸, que reinaba en los años de Nuestro Redemptor de dcl y por allí. Y San Illefonso después de Asturio cuenta ocho o nueve arzobispos hasta su tiempo, y por los años que les da y por el tiempo de los reyes con quien concurrieron, se ve manifiestamente que Asturio fue muy antiguo. Y también San Illefonso hablando de la invención destes sanctos cuerpos habla como de cosa muy antigua y así lo dice.

Conforme a todo lo dicho, si es cierto que Asturio se halló en aquel primero concilio toledano, como yo me inclino a creer, entenderemos

⁴⁶ El tiempo de la invención [anotación marginal].

⁴⁷ Este concilio fue siendo cónsul Stilcon, y en cualquiera de sus consulados que cayese viene bien esta cuenta conforme a la de Cuspiano y de Onufrio, que aún es más afinada [anotación marginal].

⁴⁸ *Recisundo*: o también Recismundo, forma frecuente en la época para referirse al rey Recesvinto.

que los cuerpos sanctos se hallaron cien años o poco más después del martirio. Mas si alguno quisiese poner duda en la estada de Asturio en aquel concilio, no se puede decir más desto postrero que averiguamos que los cuerpos de los sanctos eran ya hallados más de cien años y aun ciento y cincuenta antes de San Illefonso, porque por su cuenta y por la del arzobispo don Rodrigo todo esto se puede echar a los arzobispos que después de Asturio hasta San Illefonso hubo. Esto mismo se entiende por otra cuenta muy clara. El abad Biclarense, que escribió la historia de su tiempo y es de mucha autoridad, cuenta que en tiempo del rey de los godos Leovigildo, que es cien años o poco menos antes de San Illefonso, era hombre muy señalado Novelo, obispo de aquí de Alcalá. Y como queda dicho, San Illefonso pone a Asturio por primero obispo de Alcalá, así que este Novelo fue después dél. Y por lo menos se prueba manifiestamente de aquí que Asturio fue antes del tiempo del rey Leovigildo. Y así ha de ser por lo menos ante de⁴⁹ los años del nacimiento o de DLXXX.

DE LA GRANDE AUTORIDAD QUE TIENE EL MARTIRIO DESTOS SANCTOS Y EN CUÁNTA ESTIMA Y REVERENCIA FUERON TENIDOS EN TODA ESPAÑA Y EN FRANCIA ANTIGUAMENTE

Tuvo siempre España en aquellas persecuciones antiguas de la Iglesia muy señalados mártires⁵⁰, y de los que con más solemnidad ella celebra, fuera de San Esteban, que por ser el primero que padesció por Jesucristo a ningún otro mártir hace la Iglesia tan solemne fiesta, como a San Lorenzo, dándole vigilia y octava, y oficio muy principal. Después de San Lorenzo es muy ilustre y muy celebrado en la iglesia el martirio de nuestro San Vicencio, el que padesció en Valencia. Y otros muchos mártires tuvo España que fueron muy estimados y con mucha razón muy engrandecidos. Mas cierto entre todos los demás ha sido siempre cosa muy señalada y de grande autoridad y de mucha excelencia y veneración la memoria destes santos mártires Justo y Pastor. Los testimonios que hay desto son muchos y muy graves en todos los siglos pasados, mas antes que se pongan aquí será mucha razón poner las causas que hubo para que así estos santos fuesen estimados y en tanta reverencia

⁴⁹ *ante de*: así en el original.

⁵⁰ Mártires muy señalados en España [anotación marginal].

y devoción tenidos. Merecieronlo sin duda sus excelencias, y fue cosa muy debida darles para mayor gloria de Dios aquella gran ventaja en la estimación.

Tres cosas muy principales concurrieron en estos sanctos mártires⁵¹, por donde fue su pasión muy diferente de todas las demás, y así se estimó y se celebró siempre con mucha alabanza de Dios y admiración de los hombres. Su niñez primeramente fue cosa muy señalada y que en ningún otro mártir se halló. Ninguno hubo en los mártires que se pueda comparar con estos Santos Niños en la ternura de la edad, y cuanto ella fue menor, tanto mayor vigor de espíritu y amor de Dios fue menester que tuviesen para poder sufrir en sus corpecitos la muerte por Él. Y así dice dellos San Isidoro que el grande esfuerzo de su espíritu suplió todo el gran defeto de fuerzas y esfuerzo que en el cuerpo tenían.

De aquí se consigue lo segundo: que en ellos cumplió Dios más manifestamente que en todos los otros mártires⁵² lo que prometió a los apóstoles, que cuando hubiesen de parecer por Él delante los que los habían de martirizar, no pensasen lo que habían de decir, porque Él se ternía⁵³ el cuidado de ofrecerles lo que convenía que dijese. A los otros sanctos mártires cuando iban a la muerte dábales Dios, como había prometido, lo que habían de hablar. No hay duda en esto. Mas no se parecía tanto como se lo daba Dios porque siendo de edad entera, juzgando humanamente, se podían atribuir sus palabras a lo que el mártir sabía en letras o había aprendido por larga experiencia de la vida o por la perseverancia en el servicio de Dios. Mas estos Sanctos Niños, que en tan tierna edad ni tenían letras ni experiencia, como todo lo que hablaban para ofrecerse al martirio y amonestarse a él era dado del cielo, así se parecía manifestamente que era de allá. Nadie podía pensar: «Esto aprendieron, de su prudencia sale todo», sino que por fuerza se había de entender que todo venía del cielo y el Espíritu Sancto se lo daba para que lo dijese, y Jesucristo como lo había prometido hablaba en ellos.

Hay más, lo tercero en el martirio destes Sanctos Niños, que lo hace muy glorioso: la presencia de Jesucristo Nuestro Redemptor, que se quiso hallar presente para honrarlos en ojos de los cristianos y de los gentiles. A los unos para alegrarlos y confortarlos y a los otros para ponerles espanto y confundirlos.

⁵¹ Tres excelencias destes santos mártires [anotación marginal].

⁵² *Matth.*, 10 [anotación marginal].

⁵³ *ternía*: tendría.

Por estas tres y otras muchas excelencias fueron estos sanctos muy estimados y tenidos en mucha veneración y su martirio fue de grandísima autoridad en España y fuera della. El más antiguo y muy autorizado testimonio que tienen estos sanctos es el del poeta Aurelio Prudencio⁵⁴, que hablando de las ciudades de España que el día del juicio presentarán a Dios sus mártires que en ellas padecieron, dice así:

*Sanguinem Iusti, cui Pastor haeret,
ferculum duplex, geminumque donum,
ferre complutum gremio iuvabit
membra duorum*⁵⁵.

Es muy gran testimonio este porque vivió Prudencio como ciento cincuenta años después que los Sanctos Niños padecieron, y así pudo tener más entera noticia de la verdad. Como vecino al nascimiento del agua, la pudo beber limpia antes que se enturbiasse con la antigüedad. Fue también Prudencio español, y no de muy lejos de Alcalá, pues era de Calahorra, y fue, como en todas sus obras parece, muy devoto de los mártires de España, y para escribir como escribió de cuasi todos es cosa verisímil que usó mucha diligencia en saber mucho dellos. Y sin todo esto, el autoridad⁵⁶ de Prudencio entre todos los hombres doctos es muy grande, y por solo que él diga alguna cosa, la ternán⁵⁷ por cosa muy principal.

Autoriza también mucho a estos santos el glorioso doctor San Isidoro⁵⁸ con haberles puesto en su breviario y en su misal, que él ordenó para toda España un oficio muy particular y muy cumplido cual a pocos otros sanctos se da. Y en él refiere grandes y muy continuos milagros que en el lugar de su sepultura se hacían. Mas porque todo el oficio, así del breviario como del misal, es muy devoto y puede mover mucho a quien con sentimiento piadoso lo leyere y quisiere pedir la intercesión destes sanctos con aquellas devotísimas oraciones, se porná⁵⁹ todo aquí luego antes que se comiencen las translaciones, para que todos lo pue-

⁵⁴ El testimonio del poeta Prudencio [anotación marginal].

⁵⁵ En el libro de las coronas de los mártires, en el himno de los mártires de Zaragoza [anotación marginal].

⁵⁶ *el autoridad*: concordancia usual en la lengua clásica.

⁵⁷ *ternán*: tendrán.

⁵⁸ El oficio que San Isidoro hizo a estos sanctos [anotación marginal].

⁵⁹ *porná*: pondrá.

dan gozar. Y siendo San Isidoro quien sabemos que fue en sanctidad y letras y dignidad, se verá allí bien por cuán principales sanctos tenía a estos dos gloriosos mártires.

San Illefonso fue discípulo de San Isidoro⁶⁰, y también por su parte muestra en lo mucho que tenía⁶¹ a estos sanctos, pues que se puso a escribir su invención tan de propósito. Y tienen los sanctos mártires mucho para su autoridad y estima de sus sanctas reliquias en haber tenido tal coronista que escribiese cómo milagrosamente fueron halladas.

Los reyes y grandes príncipes en España tuvieron, dende⁶² estos tiempos de San Illefonso y San Isidoro, singular devoción con San Justo y Pastor, y así parece como eran cosa muy insigne y celebrada entre todos.

El rey Chindasvindo, que era en tiempo de San Isidoro⁶³, fue muy devoto destos sanctos mártires, como se ve por obras y por palabras suyas. Un caballero deudo de los reyes godos llamado Fructuoso era también en tiempo deste rey muy devoto destos sanctos y fundó con invocación de sus nombres el monesterio⁶⁴ de Compludo, que es cabe Astorga, en la tierra que llaman el Bierzo, y fue abad de él. El rey Chindasvindo acrescentó y dotó después magníficamente esta abadía de términos y joyas. Y en la escritura desta dotación, donde se cuenta todo esto, dice el rey Chindasvindo palabras muy dulces, con que da bien a entender la mucha devoción que a estos sanctos tenía, la cual le movió señaladamente a dotar y acrescentar su iglesia. La copia desta escritura he yo visto inserta en una confirmación del rey don Ramiro Tercero de León, que confirmó lo de Chindasvindo en Compludo y añadió de nuevo más. Y es la de Chindasvindo la más antigua escritura que se ha conservado en España. De un poco antes⁶⁵, en estos mismos tiempos de los reyes godos, es una gran piedra que está en Medina Sidonia en la ermita de Sanctiago que llaman *del camino*, y sirve por coluna y tiene estas letras:

Hic sunt reliquiarum conditae Stephani, Iuliani, Felicis, Iusti, Pastoris, Fructuosi, Augurii, Eulogii, Aciscli, Romani, Martini, Quirisci et Zoylimartyrum. Dedicata haec basilica XVII. Cal. Iauuarias, anno II. Pontificatus Pimeni, Era DCLXVIII.

⁶⁰ San Illefonso, coronista destos sanctos [anotación marginal].

⁶¹ muestra en lo mucho que tenía: muestra lo mucho en que tenía.

⁶² dende: desde.

⁶³ El rey Chindasvindo de los godos [anotación marginal].

⁶⁴ monesterio: forma con vacilación de la vocal átona.

⁶⁵ La piedra de Medina Sidonia [anotación marginal].

El año desta dedicación es el del nacimiento de Nuestro Redemptor DCXXX. Y reinaba entonces en España el rey Suintila de los godos, sucesor de Sisebuto o de su hijo Recaredo el Segundo, y vese en ella cómo se tenían en muy gran veneración las reliquias destes sanctos mártires, pues tan lejos de por aquí las llevaban, para juntarlas y conservarlas con las demás tan principales.

Poco después de los tiempos de San Illefonso⁶⁶ se les edificó a estos sanctos una iglesia en lo más postrero de España, porque hasta allí llegaba su grande estima y la pública devoción que con ellos se tenía. Los romanos llamaban antiguamente Salacia un lugar principal más debajo de Lisboa, hacia el Algarve. Cerca deste lugar está una iglesia muy antigua que fue consagrada a estos dos sanctos mártires, como parece por una piedra que está allí en el edificio y tiene estas letras:

Hunc denique edificium sanctorum nomine ceptum, Iusti et Pastoris martyrum, quorum constat esse sacratum. Consummatum est hoc opus. Era DCCXX.

No había tierra tan apartada en España donde estos sanctos no tuviesen templo, porque no había donde no se tuviese su martirio por muy glorioso y muy principal. Y cae este año en que se acabó esta iglesia de los sanctos en el año de Nuestro Redemptor de DCLXXXII, reinando en España el rey Ervicio⁶⁷ de los godos. Yo he visto moneda de oro deste rey donde se nombra así y no como comúnmente está escrito en nuestras corónicas.

Y entenderse ha bien cuán llena estuvo España⁶⁸ en estos tiempos de los godos de templos destes sanctos, pues llegaban hasta Francia, y allí los había y muy principales. La iglesia mayor de Narbona, que es catedral, se llama de San Justo y Pastor. Y es tan antigua la fábrica della y el tener este nombre, que se tiene por cierto ser lo uno y lo otro de tiempo de los godos, que aun reinando en España siempre fueron señores de aquella parte de Francia, que por esto le quedó el nombre de Galia Gótica. Hasta allá se extendía la gloria destes Sanctos Niños y allá se celebraba tan principalmente como es dedicarles una iglesia catedral tan insigne como la de Narbona. Y pagoles Nuestro Señor a los de aquella ciudad muy bien su devoción que con estos sanctos tuvieron, pues les dio la cabeza de San Justo con otras reliquias de ambos sanctos. Aunque esto fue

⁶⁶ La piedra de Portugal [anotación marginal].

⁶⁷ *Ervicio*: así en el original, por Ervigio.

⁶⁸ La iglesia catedral de Narbona [anotación marginal].

muchos siglos después, como en las translaciones destes sanctos se dirá. Tienen también los sanctos mártires algunas otras iglesias en Cataluña, que muestran bien cuánto se extendía su devoción por todas partes⁶⁹. En Barcelona hay iglesia parroquial destes sanctos y en los términos del monesterio de San Victorián, que está en el obispado de Lérida, hay una iglesia y priorato también con el mismo nombre y advocación. Estas dos iglesias son muy antiguas y comúnmente se cree que son dende el tiempo de los godos, a lo menos esta del obispado de Lérida, porque se tiene por cierto que nunca fueron ganadas de los moros aquellas montañas. Tan glorioso y con tanta devoción era en estos tiempos de los godos celebrado el nombre y martirio destes Sanctos Niños.

Después que se perdió España cosas también ha habido, en los tiempos muy antiguos, en que se mostró bien la gran gloria destes sanctos mártires y lo que Dios obraba por sus méritos y intercesión.

En el año de DCCCXXXIII entraron los moros por Castilla muy poderosos con su rey⁷⁰, que llamaban Zafa o Cefa, destruyendo a fuego y a sangre toda la tierra hasta llegar a lo muy postrero de Castilla. Los monjes de la tierra hasta número de docientos⁷¹, temiendo su perdición, se recogieron en el monesterio de San Pedro de Cardeña, o porque por ser tan apartado lo tenían por más seguro, o porque allí esperaban hallar amparo y consejo en lo que habían de hacer. El consejo que les dio un sancto abad don Sancho de aquel monesterio fue digno de su religión. Animolos a que muriesen todos por Jesucristo, confesando su fe católica. Así lo hicieron, y fueron todos juntos muertos por los moros para ser mártires por Dios. Y habiendo sido el martirio destes sanctos monjes, como fue, en la fiesta destes gloriosos niños Justo y Pastor, ¿quién duda sino que ellos tuvieron mucha parte en él? ¿Quién duda sino que el sancto abad amonestaría a sus monjes con el ejemplo destes sanctos, cuya fiesta celebraban, y que les pornía⁷² delante lo que como hombres y religiosos debían hacer, en consideración de lo que estos niños y seglares hicieron? ¿Y quién no ve cómo los monjes se encomendarían a estos sanctos, para poder alcanzar por su intercesión la merced del

⁶⁹ Iglesia parroquial destes sanctos en Barcelona y priorato en Lérida [anotación marginal].

⁷⁰ Docientos monjes martirizados en el día destes sanctos [anotación marginal].

⁷¹ La piedra y la tradición que han continuado los monjes y F. Alonso de Venero en su *Enchiridión de los tiempos* [anotación marginal].

⁷² *pornía*: pondría.

martirio y la constancia para él? Pues los Sanctos Niños en el cielo, no hay duda sino que con grande eficacia suplicarían a Dios por los que así los llamaban para que mereciesen tan alta victoria como la que pedían. En la tierra el ejemplo y en el cielo las plegarias destes sanctos hicieron al fin que el día de su fiesta fuese más glorioso con tanta multitud de mártires. Estos benditos monjes están enterrados en un lienzo del claustro de aquel monesterio, el cual por veneración no se pisa y atraviesan por otra parte, por no hollar allí, y en una piedra está referida toda la historia, y de allí tenemos noticia della. La piedra es muy antigua y tiene estas letras góticas:

Era DCCCLXXII. Quarta feria, octavo Idus Augusti adlisa est karadigna per regem Zaphan, et interfecti sunt ducenti monachi de grege Domini, in die sanctorum martyrum Iusti et Pastoris.

El año del martirio destes docientos monjes viene a caer en el reinado del rey don Ordoño de León primero de su nombre, por la cuenta del arzobispo don Rodrigo, y no es lugar este para detenernos en averiguar si es verdadera.

El rey don Ramiro⁷³ de León segundo deste nombre hubo una insigne victoria de los moros cabe Simancas en el día de la fiesta destes sanctos⁷⁴. Y el arzobispo don Rodrigo señala el día, para que se vea cómo su ayuda destes sanctos en el cielo fue parte muy principal de lo que se alcanzó en la tierra. Y la victoria fue tan grande, que parece bien dada del cielo por tal intercesión. Murieron ochenta mil moros en la batalla, fue preso su capitán Abenaya, y el rey Abderramén de Córdoba con muy pocos escapó huyendo. Y esto parece que sucedió el año de Nuestro Redemptor de novecientos, o por allí cerca, que precisamente no se puede bien señalar el año.

Poco después fue en Castilla el conde don Garci Fernández⁷⁵, hijo del ínclito conde Fernán González, y parece que fue muy devoto destes sanctos, y por reverencia y veneración dellos y sus reliquias fundó el abadía de Covarrubias⁷⁶, como en la escritura de la fundación que hizo a su hija doña Urraca parece. No se entiende bien dellas si por estar allí ya las reliquias destes sanctos y otras acrescentó la iglesia, o si por tener él

⁷³ El rey don Ramiro el Segundo de León [anotación marginal].

⁷⁴ En el lib. 5, cap. 7 [anotación marginal].

⁷⁵ El conde don Garci Fernández [anotación marginal].

⁷⁶ Pone esta escritura fray Alonso de Venero en su *Chiridión* [anotación marginal].

las reliquias destes sanctos fundó y dotó de nuevo la iglesia de Covarrubias para ponerlas. Aunque más verisímil parece, según las palabras que allí hay, que estaban ya allí las reliquias, y así el conde, porque estuviesen más dignamente, hizo el acrescentamiento de edificio y dotación. De cualquier manera que sea, la fundación del abadía de Covarrubias, que tan principal es en Castilla, tuvo mucho de veneración destes sanctos y sus reliquias.

Por toda Castilla también hay iglesias parroquiales⁷⁷ destes sanctos muy antiguas⁷⁸, que muestran la devoción que siempre se tuvo con ellos. Muy antigua es y muy principal en Toledo la parroquia de San Justo y Pastor, y cuasi la más junta con la iglesia mayor. Y en Madrid así mismo es muy antigua y muy principal la parroquia destes sanctos. En Salamanca es también muy antigua y muy estendida la parrochia destes sanctos, y en Medinaceli la hubo también, sino que cuasi se ha perdido.

Y aún hay un buen lugar entero que se llama San Justo⁷⁹, en el camino que va de Segovia a Medina del Campo, que debe tener este nombre de tan antiguo que aún no sabemos atinar cuándo se le puso. Y todo muestra bien cuán antigua es en España la devoción destes sanctos y cuán estendida estuvo por toda ella. Desta devoción antigua procedió que los Reyes Católicos, cuando ganaron a Granada, una de las parroquias más principales intitularon destes sanctos, donde a gloria de Dios son muy celebrados.

Pues deste lugar de Alcalá de Henares no hay qué decir, porque siempre ha conservado dende el martirio de los sanctos, y dende la invención de sus cuerpos, su iglesia y su sepultura, y aun el nombre en todo el lugar. Porque antiguamente Alcalá de San Justo⁸⁰ se llamaba más en común que no Alcalá de Henares, y más conocida era por este nombre, y así la llama la *Historia general* del rey don Alonso cuando cuenta cómo se tomó Alcalá después de tomada Toledo. Y también el arzobispo don Rodrigo la nombra Alcalá de San Justo en la historia de los alárabes que escribió apartada de su corónica. Y así la nombran escrituras muy antiguas de que yo he visto algunas. También es lugar muy antiguo Tielmes, cuatro leguas de aquí de Alcalá en la Alcarria, y la iglesia del pueblo tan antigua como él tiene la advocación destes santos.

⁷⁷ *parroquiales*: forma usual en la lengua clásica, por *parroquiales*, lo mismo que *parroquia* por *parroquia*.

⁷⁸ Iglesias de estos sanctos parroquiales que hay en Castilla [anotación marginal].

⁷⁹ Lugar llamado San Justo [anotación marginal].

⁸⁰ Alcalá de San Justo [anotación marginal].

APÉNDICE 3

POEMAS DE VARIOS AUTORES INCLUIDOS EN
LA VIDA, EL MARTIRIO, LA INVENCION,
LAS GRANDEZAS Y LAS TRANSLACIONES DE
LOS GLORIOSOS NIÑOS MÁRTIRES SAN JUSTO
Y PASTOR... (1568), DE AMBROSIO DE MORALES

EMBAJADA DE UN ÁNGEL DE PARTE DEL NIÑO JESÚ
A SAN JUSTO Y PASTOR¹

¡Oh, nueva alegre y bienaventurada,
que regocija al cielo, fuego y viento
por donde yo pasé con la embajada!
Solo queda que el ínfimo elemento,
pues tiene más por qué, también reciba 5
regocijo, placer, gozo y contento.
Yo partí en este punto de allá arriba,
de parte de Jesús, dador de vida,
en quien nuestra gloria y honra y ser estriba,
y ha sido solamente mi partida 10
a daros, santos bienaventurados,
el dulce parabién de la venida.
Seáis, Justo y Pastor, tan bien llegados;
niños chiquitos, seáis tan bienvenidos,

¹ Ambrosio de Morales, *La vida, el martirio, la invención, las grandezas y las translaciones de los gloriosos niños mártires San Justo y Pastor, y el solemne triunfo con que fueron recibidas sus santas reliquias en Alcalá de Henares*, Alcalá, Andrés de Angulo, 1568, fols. 101r-104r.

cuanto de Jesús, niños, sois amados. 15
 Si no son tan pomposos y cumplidos
 estos recibimientos cual se debe
 a quien tan bien los tiene merecidos,
 entretanto que nuestro Dios renueve
 con vuestras almas esos cuerpos santos, 20
 vuestra Alcalá a honraros hoy se mueve,
 que entonces vuestros dones serán tantos,
 tanta la gloria, tanta el alegría,
 que mil veces excedan a los llantos.
 Gozad, pues, de las honras deste día, 25
 que a grande costa en la niñez comprastes
 con planto y sangre, y muerte y agonía.
 Esta es la heredad fértil que plantastes:
 entrá y gozá del fruto tan granado
 que con trabajos y sudor sembrastes. 30
 Pensó el tirano cruel, fiero y malvado
 que ejecutando en niños su fiereza
 quedara el bando fiel todo asolado;
 pensó os vencer, mostrando su braveza,
 y como no bastó, añadió tormentos, 35
 hasta el fin donde llega la crueza.
 Mas no cumplió sus malos pensamientos
 porque, de dos infantes que derriba,
 se levantan de fieles muchos cuentos,
 cual el tierno pimpollo de la oliva 40
 cuando le pacen en la edad primera
 la encubierta raíz, quedando viva,
 que torna a brotar luego, en tal manera,
 que echa de tallos grandes muchedumbre
 el que primero un solo tallo era. 45
 Este conocimiento, aquesta lumbre,

v. 17 *recibimientos*: forma con vacilación de la vocal átona.

v. 23 *el alegría*: se decía así usualmente en la lengua clásica.

v. 26 *comprastes*: por *comprasteis*, como enseguida *plantastes* y *sembrastes*.

v. 29 *entrá y gozá*: formas de imperativo con caída de la -d final.

v. 36 *crueza*: crueldad.

v. 39 *cuentos*: millones.

v. 41 *le pacen*: le comen, le roen.

esta sciencia, estas artes liberales,
 aquesta integridad en la costumbre,
 este aborrescimiento de los males,
 este amor de las sciencias y virtud, 50
 por donde, Alcalá, agora tanto vales,
 ¿de dó nació? De aquella juventud,
 de aquellos dos pimpollos ya pacidos
 que tienen su raíz en gran quietud,
 porque aunque a los árboles muy floridos 55
 aquella hermosura quite el yelo,
 que de raíz no quedan destruidos.
 ¡Oh, Santos Niños, cuyo ardiente celo
 para con Jesús niño fue tan grande,
 que pone admiración al alto cielo! 60
 ¿Qué niñez hay, decid, que no la ablande
 el halago, el regalo o la promesa,
 o a quien la pena o el temor no mande?
 ¡Oh, fuertes niños!, ¿qué niñez es esa,
 que ni fue con halagos atraída, 65
 ni con la pena del temor opresa?
 ¡Oh, niños en niñez de edad cumplida,
 pues que por la verdad y la justicia
 menospreciáis con tanto amor la vida!
 ¡Oh, prudente niñez, que con cudicia 70
 de la sabiduría verdadera
 las cartillas arroja y desperdicia!
 ¡Oh, niñez fuerte! ¡Oh, fortaleza entera
 que sufre azotes, cárceles y muertes!
 No hubo más que sufrir, que más sufriera. 75
 Aprended destos niños a ser fuertes
 por la fe, por la ley, por el Dios vuestro,
 niños, mancebos y hombres de otras suertes;
 pues tenéis tal pastor y tal maestro
 como el justo Pastor y el fuerte Justo, 80
 valgan sus hechos para ejemplo nuestro.

v. 70 *cudicia*: por codicia.

v. 72 *las cartillas arroja*: recordemos que los niños estaban en la escuela cuando les llega la noticia del edicto de persecución.

No os engañe el deleite, el falso gusto;
 recibid los trabajos en paciencia
 con pecho varonil, fuerte y robusto.
 Los que os asís al cebo de la sciencia 85
 sin mirar si debajo está el anzuelo,
 considerará altamente esta experiencia,
 que hay de Alcalá tres sanctos en el cielo:
 Justo y Pastor, y el muy glorioso Diego,
 fraile menor, menor mas no en el vuelo. 90
 Y destes tres el santo fraile es lego;
 Justo y Pastor las letras comenzaron,
 mas como sabios las dejaron luego.
 Sabios, por cierto, fueron, pues compraron
 con el poco valor de las cartillas 95
 la abundancia de sciencias que os dejaron.
 ¡Cuán grandes son, Señor, tus maravillas,
 que queriendo plantar la sciencia y artes,
 comenzaste primero a destruillas!
 De admirar es, Señor, que tanto apartes 100
 a tus santos, amados y queridos,
 del valor, sciencia y honra, y de otras partes.
 Considerad los vanos y engreídos
 con esta pompa del saber pomposo
 por dónde lleva Dios sus escogidos. 105
 No me olvido de ti, tú, que el dichoso
 nombre San Félix con verdad retienes,
 santo de Alcalá cuarto y valeroso.
 Aquí el origen, y en Córdoba tú tienes
 del martirio la corona, y en el cielo 110
 la suma grande de inmortales bienes;
 miras dende allí arriba el fresco suelo
 de tu tierra, y vesla hoy engrandecida,

v. 83 *recibid*: forma con vacilación de la vocal átona. Aquí trabajos vale 'penalidades'.

v. 87 *considerá*: forma de imperativo con caída de la -d final.

v. 89 *el muy glorioso Diego*: se refiere al franciscano fray Diego de San Nicolás (1400-1464), conocido como San Diego de Alcalá.

v. 107 *San Félix*: San Félix de Alcalá (Alcalá de Henares, c. 830-Córdoba, 14 de junio de 853), monje benedictino mozárabe.

v. 112 *dende*: desde.

y gozas de su alegría y su consuelo,
 y pides con aquella gran cabida 115
 que, santo, con Dios tienes que le plega
 crezca más Alcalá con tal venida;
 que sepa bien mirar adónde llega
 el que por ti la honra y vida pierde,
 y qué premio por esto se le entrega; 120
 que el malo avive, el pecador recuerde
 y plante aqueste ejemplo en su memoria,
 que por toda la vida se le acuerde
 el sempiterno bien, la inmensa gloria,
 la corona inmortal que han granjeado 125
 aquestos niños con la vil escoria.
 Y porque, Santos Niños, el cuidado
 sepáis que Jesú tiene de quien le ama,
 deciros quiero a lo que fui enviado:
 niños chiquitos, cuya ardiente llama 130
 del amor que a Jesú niño tuvistes,
 en amor vuestro al mismo niño inflama;
 Él os envía a decir que, pues que fuistes
 de un corazón tan fuerte y verdadero
 que a Él confesastes y por Él moristes, 135
 y pues siempre seguistes al Cordero,
 por doquiera que fue, hasta entregaros
 en las manos del crudo carnicero,
 dice que le pidáis, que Él quiere daros
 dones, mercedes, gracias y favores. 140
 Quien tanto os ama, ¿qué podrá negaros?
 Pedid, Justo y Pastor, pues sois pastores,
 lo que veis que le falta a este rebaño:
 buen pasto y aguas y años muy mejores.
 Nunca los de Alcalá, ¡oh, bien extraño!, 145
 hallaréis en las aguas ni en el pasto
 sinsabor, ni amargura, mal, ni daño;
 agora se os dará el manjar abasto
 de la virtud, y abondo la bebida

v. 148 *abasto*: abundante.

v. 149 *abondo*: con abundancia.

del licor de la sciencia, puro y casto. 150
 Con tal agua, tal pasto y tal comida,
 con tal tiempo, tal aire y tal templanza,
 sin duda alcanzaréis eterna vida,
 pues de tal bien se os da tal esperanza.
 Celebrad la venida destes santos 155
 con aleluyas y himnos de alabanza;
 suenen las harpas, óiganse los cantos
 por todo el mundo, invéntense instrumentos
 sobre los inventados otros tantos;
 templen la voz, entonen los acentos 160
 en son diverso todos los cantores;
 híñchense de armonía aquesos vientos;
 tiéndanse rosas, cúbrase de flores
 acá y allá el dichoso y ancho suelo
 en el olor diversas y en colores. 165
 Y en señal de la gloria que en el cielo
 gozan las almas bienaventuradas,
 recibid, santos cuerpos, el buen celo
 con que os son estas fiestas celebradas.

DE ALCALÁ A LA VENIDA DE LOS SANCTOS NIÑOS¹⁹

Ya en sumo gozo, ya en inmensa gloria
 se ha mudado el dolor que antes tenía,
 viendo que tengo ya en mi compañía
 a los que siempre tuve en mi memoria.
 Crezca la fama, alárguese la historia, 5
 y añádase esto a cuanto escrito había,
 y del septentrión al mediodía,
 y de oriente a poniente sea notoria.

v. 156 y *himnos*: no era incorrecto en la lengua clásica.

¹⁹ Morales, *La vida, el martirio, la invención ...*, fols. 104r-104v.

Pues que Justo y Pastor han ya mudado
 la majada, el aprisco y la manida, 10
 y al fértil campo mío se han tornado,
 celebre todo el mundo esta venida,
 para mí tan dichosa, en que he cobrado
 nombre, honra y ser, placer, salud y vida.

OTRO²¹

Seáis, Justo y Pastor, tan bienvenidos
 cuanto de mí habéis sido deseados;
 y tan alegremente seáis llegados
 cuanto con mi amargura fuistes idos.
 ¡Oh, Dios, cuántos han sido los gemidos, 5
 los sollozos, las ansias y cuidados,
 las penas y trabajos ya pasados,
 caros hijos, después que os vi partidos!
 Mas ya que os gozo, vaya fuera el luto:
 agótese las fuentes de mis ojos, 10
 que yo renuncio el nombre de Compluto²².
 Mi fértil suelo quede todo enjuto
 de flores, en lugar de los abrojos,
 pues me han tornado a dar mi propio fruto.

DE ALCALÁ A LOS SANTOS NIÑOS²³

Ha sido tanto el placer,
 Santo Justo, que he cobrado
 con verte, que has ya tornado,
 que no tiene qué hacer
 con él el dolor pasado. 5
 Y ha sido tal la alegría,

v. 10 *la majada, el aprisco y la manida*: tres sinónimos para indicar ‘el lugar donde se refugia y guarda el ganado’.

²¹ Morales, *La vida, el martirio, la invención* ..., fols. 104v-105r.

²² *Complutum* en latín quiere decir lugar donde se recogen las lluvias [nota marginal].

²³ Morales, *La vida, el martirio, la invención* ..., fol. 105r.

Pastor, que en verte he sentido,
 que tomaría por partido
 que te fueses cada día
 con tal que te vea venido. 10

SONETO DE AQUELLO DEL SALMO *EUNTES IBANT*, ETC.²⁴

Cuando iban, no iban tristes ni lloraban²⁵
 Justo y Pastor, sembrando la simiente
 de aquella sangre santa y inocente
 que niños, mas como hombres, derramaban.
 Cuando aquellas cartillas arrojaban, 5
 con un deseo de morir ferviente,
 la sciencia y cristiandad tan excelente
 que nosotros cogemos, nos sembraban.
 Y así, agora vendrán con alegría
 a gozar la abundancia de manojos 10
 que en sciencia y cristiandad Alcalá cría;
 y viendo tan poblados los rastrojos
 de fértil mies, dirán: «Dichoso el día
 en que tal vista gozan nuestros ojos».

OTRO DE AQUELLO DEL EVANGELIO *NISI GRANUM FRUMENTI*, ETC.²⁶

Cuando a la dulce fruta le han comido²⁷
 lo sabroso que tiene por de fuera,
 la virtud della queda siempre entera
 en la pepita o hueso ya roído;
 el cual, si acaso en tierra fue caído, 5
 veréis que se renueva en tal manera,
 que el que primero uno y solo era
 muchedumbre de fruto ha producido.

²⁴ Morales, *La vida, el martirio, la invención* ..., fol. 105r-v.

²⁵ Psal. 125 [nota marginal].

²⁶ Morales, *La vida, el martirio, la invención* ..., fol. 105v.

²⁷ *Joan*, 1 [nota marginal].

Comioles a estos niños el tirano
 lo dulce desta vida y de sus gustos, 10
 y enterrolos en penas y dolores;
 y han dado tanto fruto y tan temprano,
 que han salido de un Justo cien mil justos,
 y de un solo Pastor dos mil pastores.

A LAS RELIQUIAS DE LOS SANTOS MÁRTIRES²⁸

Largos años nos dure este reposo,
 y siempre sin faltarnos dé contento;
 por largos años venga el don precioso,
 largos años le dure aquí el asiento.
 Por bien venga el tesoro glorioso 5
 que honra a Alcalá y adorna el firmamento;
 y plega a Dios que nunca lo quitemos
 deste santo lugar do lo ponemos.
 En tanto que de oriente el sol saliere,
 cercado de la luz acostumbrada, 10
 y en tanto que la luna al mundo diere
 la claridad que el sol le da prestada,
 y en tanto que a occidente se volviere
 aquesta grave máquina estrellada,
 tendrán Justo y Pastor santos renombres, 15
 gloria en los cielos y honra entre los hombres.

EL DIÁLOGO DE LOS SANTOS²⁹

Por la tapicería, también en muy lindos cartones, estaba este diálogo entre los dos santos hermanos, de su vida y martirio y translaciones, que también lo hizo el mismo doctor Francisco Sánchez.

PASTOR Di, Justo, por vida mía,
 ¿reconoces este suelo?

²⁸ Morales, *La vida, el martirio, la invención* ..., fol. 114r-v.

²⁹ Morales, *La vida, el martirio, la invención* ..., fol. 127v-129r.

JUSTO	Sí, Pastor, pues en un día de aquí volamos al cielo.	
PASTOR	Cata allí la piedra dura donde fuimos degollados.	5
JUSTO	Yo veo la sepultura do estuvimos enterrados.	
PASTOR	Mas ¡qué de sangre vertimos por todo aquesto do estamos!	10
JUSTO	Mas ¡qué coronas ganamos por la muerte que sufrimos!	
PASTOR	Un poco más lejos fue la escuela donde leímos.	
JUSTO	Y aun de allí juntos salimos a confesar nuestra fe.	15
PASTOR	Cerca posaba Daciano, que no se atrevió a escucharnos.	
JUSTO	De puro miedo el tirano mandó presto degollarnos.	20
PASTOR	¿Ves allí dó confesamos de nuestro Dios maravillas?	
JUSTO	Y aun cierto que aquí dejamos un poco antes las cartillas.	
PASTOR	Por esta senda venías a morir, yo por aquella.	25
JUSTO	Es verdad, y aun me decías cosas divinas en ella.	
PASTOR	Mas ¡cómo a nuestra partida nos vino el Señor a honrar!	30
JUSTO	Y aun también le vio llegar aquella gente perdida.	

v. 27 locutor. Asignamos estos dos versos a Justo, como corresponde, no a P, como trae el original.

PASTOR	¿Cuántos años estuvieron nuestros cuerpos en olvido?	
JUSTO	Pienso que docientos fueron, hasta que Asturio los vido.	35
PASTOR	Allí estaba el edificio con que Asturio quiso honrarnos.	
JUSTO	Y aun de allí pudo llevarnos poco después San Urbicio.	40
PASTOR	Bien hizo quien nos sacó de España ya destrozada.	
JUSTO	Sí, mas bien se dilató aquesta nuestra tornada.	
PASTOR	Dime, ¿cuántos años son los que por allá gastamos?	45
JUSTO	Ochocientos ha que estamos en Francia y en Aragón.	
PASTOR	Pues, ¿de allí han procurado dos veces hurtarnos gentes?	50
JUSTO	Y aun también los delincuentes vieron al sol eclipsado.	
PASTOR	¿Cómo agora, hermano Justo, el Señor dejó traernos?	
JUSTO	Quiso darnos este gusto y a nuestra tierra volvernos.	55
PASTOR	¿Al fin que somos llegados a la tierra do nacimos?	
JUSTO	Y aun también a do morimos por Cristo martirizados.	60

v. 35 *docientos*: forma usual por doscientos.

v. 36 *vido*: vio.

vv. 49-50 *¿de allí han procurado / dos veces hurtarnos gentes?*: sobre estos intentos de hurto de las reliquias para devolverlas a Alcalá, véase el estudio preliminar.

PASTOR	¿No miras la majestad con que nos han recibido?	
JUSTO	Del rey Filipo ha salido y de su gran cristiandad.	
PASTOR	Muy mucho ha hecho el gran celo desta Iglesia y su cuidado.	65
JUSTO	¡Y cómo que lo ha mostrado!	
PASTOR Y JUSTO	Dios se lo pague en el cielo.	

LAS GLOSAS DE LA COPLA DEL CARTEL DE LA IGLESIA³⁵

*En edad tan simple y tierna,
tal ánimo y tanto amor
bien son de Justo y Pastor.*

DON BERNARDINO DE MENDOZA

Por subir a do vivían
las almas de aquestos dos
mil muertes de amor sentían,
pero cuando así morían
cobraban más vida en Dios. 5
Hizo en ellas alto efecto
el amor que las gobierna;
del tiempo suplió el defecto
pues subió a lo más perfecto
en edad tan simple y tierna. 10
Mas temiendo que abrasasen
en amor las almas santas
sus cuerpos, si allí morasen,
buscó por dó respirasen,
rompiendo las dos gargantas. 15
Las llamas, rompido el velo,

v. 62 *recibido*: forma con vacilación de la vocal átona.

³⁵ Morales, *La vida, el martirio, la invención ...*, fols. 143v-145v.

v. 6 *efecto*: el original trae «efeto», pero la rima pide la forma sin reducción del grupo consonántico culto. Y lo mismo en el v. 24.

mostraron tal resplandor,
 que si no vuelven del cielo
 no verá otra vez el suelo
tal ánimo y tanto amor. 20

Tiene Dios por más subida
 muestra de amor más perfecto
 que alguno ofrezca su vida
 por su amigo y, en efecto,
 por amor quede perdida. 25

Sus vidas sacrificar
 dos niños por su Señor,
 tal muestra de un alto amor,
 tal dar que no hay más que dar,
bien son de Justo y Pastor. 30

JUAN DE VERGARA

Amenaza con fiereza
 los dos niños el tirano,
 y entonces más su firmeza
 muestra el valor soberano
 del amor y su grandeza. 5

Y es la fe y amor tan fuerte
 que a los dos niños gobierna,
 que compran la vida eterna
 por el precio de su muerte
en edad tan simple y tierna. 10

Meter Dios en cruda guerra
 tal niñez, acá en el suelo,
 fue porque, viendo tal celo,
 no esté ya más en la tierra
 lo que era propio del cielo. 15

Y porque puedan vencer
 al fiero competidor
 con un celestial vigor,
 les puso al acometer
tal ánimo y tanto amor. 20

Son muy presto sublimados
 en el cielo cual merecen,
 pues con amor esforzados
 por muerte a su Dios se ofrecen,
 por amor sacrificados. 25
 Y así, la rabia infernal
 y furia del matador
 puestas delante el Señor,
 si del tirano son mal,
bien son de Justo y Pastor. 30

FRAY DIEGO HURTADO, DEL COLEGIO DE
 NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

Apenas llegáis al suelo,
 cuando ya, niños sagrados,
 levantáis tan alto el vuelo,
 que nacidos y criados
 parecéis allá en el cielo. 5
 Del cielo sois, pues gozáis
 en él de la vida eterna;
 del cielo, pues no curáis
 del suelo, y al cielo os vais
en edad tan simple y tierna. 10
 Tan claramente a Dios vemos
 en las obras de los dos,
 que si alabaros queremos,
 merecéis que a Dios en vos
 y a vos en Él os loemos. 15
 ¡Oh, soberano valor!
 Que vuestro loor juntamos
 con el divino loor
 cuando en vos consideramos
tal ánimo y tanto amor. 20

v. 28 *delante el*: delante del.

v. 8 *no curáis*: no os preocupáis.

Niños tan niños, tan hombres
 que a los hombres excedéis,
 ¡cuán bien cuadran vuestros nombres
 con las obras que hacéis,
 que os dan eternos renombres! 25
 Que tan soberano amor
 en tal edad y ternura,
 tal fortaleza y valor,
 tal fe, tan cendrada y pura,
bien son de Justo y Pastor. 30

EL BACHILLER ANTONIO GUERRA

Fin al cielo, tierra y mar
 puso Dios a cada uno,
 mas a amor quiso dejar
 tan libre, que pueda andar
 sin tener término alguno. 5
 Díganlo Justo y Pastor,
 cuyas almas Dios gobierna,
 pues tan soberano amor
 tuvieron al Redemptor
en edad tan simple y tierna. 10
 Como palmas florecieron,
 y aunque nacidas del suelo,
 tal fragancia de sí dieron,
 que, en creciendo un poco, fueron
 trasplantadas en el cielo. 15
 Menospreciando lo humano,
 la injusticia y gran furor,
 confiesan al Soberano,
 tanto, que espantó a Daciano
tal ánimo y tanto amor. 20

v. 29 *cendrada*: acendrada, purificada.

v. 11 *Como palmas florecieron*: la palma es el atributo tradicional del martirio.

v. 13 *fragancia*: por *fragancia*.

Las aves andan buscando
 nido seguro en el suelo,
 mas los niños no cesando,
 ni de las vidas curando,
 hacen el suyo en el cielo. 25
 Tal ánimo y tal constancia,
 tal esfuerzo y tanto amor,
 y en Dios tal perseverancia,
 en la simple edad de infancia
bien son de Justo y Pastor. 30

EL DOCTOR RODRÍGUEZ, MÉDICO

Descúbrese el hacedor
 en parte por la hechura,
 el pintor por la pintura,
 por la grandeza el señor,
 y así Dios por su criatura. 5
 Él llamó como a señuelo,
 con premio de vida eterna,
 dos niños, que en solo un vuelo
 volaron del suelo al cielo
en edad tan simple y tierna. 10
 Cuando Dios da de sí seña
 en hacer un hombre santo,
 no se nos descubre tanto
 como en la edad más pequeña,
 que allí causa más espanto. 15
 Dos niños en su ternura
 morir sin mostrar temor:
 esta es grandeza mayor,
 haber en chica criatura
tal ánimo y tanto amor. 20
 Mostró su sabiduría
 Dios en confundir lo fuerte
 con lo flaco, pues a muerte

niños van con alegría,
 llamándola buena suerte. 25
 ¿Cúya fue tal fortaleza,
 tal constancia y tal valor,
 cuyo fue tan fino amor,
 con fe de tanta firmeza?
 ¿Cúya? *De Justo y Pastor.* 30

EN LA COMPAÑÍA DE JESÚS

A quien cansa ya la vida
 y es forzado de partir,
 atemoriza el morir,
 cuanto más a quien convida
 la edad y mundo a vivir. 5
 A morir faltar temor
 cuando la pasión gobierna,
 es milagro, y muy mayor,
 tal ánimo y tanto amor,
en edad tan simple y tierna. 10
 Grande ánimo es menester
 para no temer la muerte,
 y para trocar la suerte
 del deleite en padecer,
 amor valeroso y fuerte. 15
 Los niños que no curaron
 del halago ni el furor,
 trocando en muerte y dolor
 sus placeres, alcanzaron
tal ánimo y tanto amor. 20
 Aunque a Dios nunca pagamos
 con todo lo que tenemos,
 porque eso y más le debemos,
 justos somos si le damos

v. 26 ¿Cúya fue...?: '¿de quién fue?'

v. 30 Nótese esta variante del verso final.

v. 7 *cuando la pasión gobierna*: en el original el verso se lee «Quando la passion gonier-
 na»; enmendamos.

algo de lo que podemos. 25
 Pues haberlo todo dado
 los niños por su Señor,
 y por trabajo o temor
 no apartarse del ganado,
bien es de Justo y Pastor. 30

EN LA MISMA COMPAÑÍA DE JESÚS

Cuando la edad es cumplida,
 sabia y fuerte, no me espanto
 que uno sepa y pueda tanto,
 que trueque en muerte la vida
 por cobrar vida de santo. 5

Mas trocar edad que empieza
 con muerte por vida eterna,
 ¿quién vido tal madurez,
 junto con tal fortaleza,
en edad tan simple y tierna? 10

Acometer a la muerte
 con las armas del tormento
 es muy grande atrevimiento,
 y aunque esto es de ánimo fuerte,
 amarlo es de amor sin cuento. 15

Y ambas cosas de una vez
 hicieron Justo y Pastor,
 que a tal muerte y tal dolor
 tuvieron en tal niñez
tal ánimo y tanto amor. 20

Alcanzaron una palma
 Justo y Pastor, y hicieron
 un cayado con que asieron,
 con el fiel gancho del alma,
 al Cordero a quien siguieron. 25

v. 5 *santo*: en el original «sancto», pero la rima con *tanto* y *espanto* pide la forma con reducción del grupo culto.

v. 21 *una palma*: la del martirio.

La palma es haber triunfado
 de tan fuerte guerreador,
 y el cayado es el amor:
 tal palma y tan buen cayado
bien son de Justo y Pastor. 30

EL DOCTOR FRANCISCO SÁNCHEZ

Es Dios tan sabio y tan fuerte,
 que saca de la simpleza
 saber, y de la flaqueza
 fuerzas, y vida de muerte.
 Tan altamente gobierna, 5
 que a los niños desde el suelo
 hace conquistar el cielo
en edad tan simple y tierna.

De sola su diestra mano
 procede tan gran mudanza, 10
 donde natura no alcanza,
 ni llega el ingenio humano.
 Mas si el celestial sabor
 descubriere su dulzura,
 causa en niñez y en ternura 15
tal ánimo y tanto amor.

En Justo y Pastor se vieron
 estas hazañas de Dios,
 pues siendo niños los dos
 al martirio se ofrecieron. 20
 Mas tal firmeza y valor,
 fe que nunca fue vencida,
 amor que arriscó su vida,
bien son de Justo y Pastor.

OTRA DEL MISMO QUE CONTIENE LA HISTORIA DE LOS SANTOS

En cuatro juntos estaba
 el sumo Imperio Romano,
 y de España Deciano
 por su decreto estirpaba
 el culto y nombre cristiano. 5
 Sucede mientras gobierna
 que, solo por ser cristianos,
 mate, sin que se discierna
 su niñez, a dos hermanos
en edad tan simple y tierna. 10
 En este pueblo salieron
 los niños con sus cartillas
 al tirano, y maravillas
 el uno y otro dijeron
 de la gloria y altas sillas. 15
 Pídeles, todo turbado,
 razón de su fe y ardor;
 dicen que es de su Señor,
 de su Dios crucificado
tal ánimo y tanto amor. 20
 Muestran soberano gusto
 en que puedan imitar
 al que fue Pastor y Justo
 y murió por rescatar
 al perdido y al injusto. 25
 Y con lo que puede amor,
 almas, cuerpos, muertes, vidas
 consagran a su Criador,
 y ofrendas así ofrecidas
bien son de Justo y Pastor. 30

vv. 1-2 *En cuatro juntos estaba / el sumo Imperio Romano*: alude a la tetrarquía, sistema de gobierno de cuatro personas establecido por Diocleciano el año 293 para hacer frente a los numerosos problemas que afectaban al imperio. Estaba formada por los *augusti* Diocleciano y Maximiano y los *césares* Galerio y Constancio.

v. 3 *Deciano*: variante del nombre Daciano.

v. 14 *el uno y otro*: en el original «el uno y el otro», que hace el verso largo; suprimimos el segundo artículo.

GLOSAS DE LA COPLA DE LA UNIVERSIDAD⁵¹

*Prisión, tormentos y muertes,
 todo lo vences, amor;
 díganlo Justo y Pastor,
 niños tiernos y tan fuertes.*

EL DOCTOR RODRÍGUEZ, MÉDICO

Espante a todas las gentes
 misterio tan soberano:
 que entregue Dios de su mano
 a dos niños inocentes
 en manos de un cruel tirano. 5
 Mas tú, Señor, los conviertes
 los niños en hombres fuertes,
 para que tanto te precien,
 que por ti bien menosprecien
prisión, tormentos y muertes. 10
 ¿Quién puede hacer tal trüeque?
 ¿Quién saca de la flaqueza
 tal esfuerzo y tal firmeza,
 que tierna niñez derrueque
 de un grande imperio el alteza? 15
 Un poderoso señor,
 a quien dio Dios tal vigor
 que pueda lo que quisiere,
 y que diga quien le viere:
todo lo vences, amor. 20
 Amor, tu gran poderío
 llega en los hombres a tanto,
 que les quitas el espanto
 de la muerte, y con gran brío
 la busca por Dios un santo. 25
 Y no pones tal valor

⁵¹ Morales, *La vida, el martirio, la invención* ..., fols. 145v-146v.

v. 13 *esfuerzo*: en el original «essfuezo», que enmendamos.

v. 15 *el alteza*: se usaba así, como antes *el escuela*.

con esfuerzo y con vigor
 solo en los hombres valientes,
 sino en niños inocentes;
díganlo Justo y Pastor. 30

Porque a su Dios tanto amaron,
 sus vidas por Él perdieron,
 y el esfuerzo que tuvieron
 de solo amor le cobraron
 y en él se fortalecieron. 35

Los que aman no temen muertes;
 antes, por dichosas suertes
 tienen haberlas habido,
 como estos dos que así han sido
niños tiernos y tan fuertes. 40

DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

Entre las cosas que vemos
 que rehúye el afición,
 tres penas terribles son
 las mayores que sabemos:
 muerte, tormento y prisión. 5

Pero aquellos que el poder
 soberano hizo fuertes,
 libertad, vida y placer
 tuvieron en padecer
prisión, tormentos y muertes. 10

Poca fue la fortaleza
 del que al mundo sujetó
 cuando a sí no se venció;
 mas, amor, a tu destreza
 el mismo Dios se rindió. 15

Pues que venciste en tal guerra
 a tan fuerte y tal señor,
 ¿qué diré de tu valor?

Que en los cielos y en la tierra <i>todo lo vences, amor.</i>	20
Las invenciones y brío de tormentos que ha forjado el demonio, ha quebrantado amor con su poderío, por transformarse en su amado.	25
Pues los experimentados hablarán desto mejor, que han probado su valor por testigos abonados; <i>díganlo Justo y Pastor.</i>	30
Martirio es don soberano, para el cual la fortaleza de los hombres es flaqueza; pero la divina mano a lo flaco da firmeza.	35
Mucho es que, dando a escoger a hombres robustos dos suertes, quieran tormentos y muertes, mas espanta el padecer <i>niños tiernos y tan fuertes.</i>	40

EN LA MISMA COMPAÑÍA DE JESÚS

Entraron en una suerte Justo y Pastor, con porfía de saber cuál les caería: prisión, tormentos y muerte o deleites y alegría.	5
Metió la mano el amor, que es el que saca estas suertes, y cupo a Justo y Pastor trabajos, pena y dolor, <i>prisión, tormentos y muertes.</i>	10

v. 25 *amor ... transformarse en su amado*: es la transformación del amante en el amado, según las teorías amorosas de la época.

Muerte y dolor fuertes fueron,
 mas el amor fue más fuerte,
 pues dos niños que quisieron
 tan fácilmente vencieron
 con el amor a la muerte. 15
 Es la victoria mayor
 muriendo alcanzar victoria;
 y esto puede tu valor,
 tú que, con estraña gloria,
todo lo vences, amor. 20
 El que da eterna memoria
 a un breve acontecimiento;
 quien un pequeño tormento
 paga con inmortal gloria,
 bien paga, por uno, ciento. 25
 Pues porque mejor se sienta
 si es Dios tan buen pagador,
 ¿quién nos lo dirá mejor
 que quien bien lo experimenta?
Díganlo Justo y Pastor. 30
 Dos a multitud sin cuento
 dan la batalla reñida
 do combaten muerte y vida;
 y aunque le ayudó el tormento,
 la muerte quedó vencida. 35
 Vencieron Justo y Pastor,
 y vencieran cien mil muertes,
 porque socorrió el amor,
 mereciendo tal favor,
niños tiernos y tan fuertes. 40

APÉNDICE 4

GOZOS A LOS SANTOS NIÑOS JUSTO Y PASTOR

GOZOS A LOS SANTOS JUSTO Y PASTOR (BARCELONA, EN CASA [DE] RAFAEL FIGUERÒ, A LOS ALGODONEROS, AÑO 1692)

*Pues el tirano rigor
vencisteis, tiernos soldados,
sednos con Dios abogados,
hermanos Justo y Pastor.*

Ya vuestro oriente nos da, 5
Justo y Pastor, luz, que fue
para triunfos de la fe
y gran lustre de Alcalá,
dando más alto esplendor
a sus timbres heredados. 10

*Sednos con Dios abogados,
hermanos Justo y Pastor.*

La cartilla estudiáis cuando 15
de muerte examen fulmina,
a quien sigue la doctrina
de Cristo, un tirano bando.
Os exponéis al rigor,
ya en el Jesús graduados.

v. 16 *un tirano bando*: el edicto de persecución contra los cristianos de Diocleciano.

*Sednos con Dios abogados,
hermanos Justo y Pastor.* 20

Manda azotaros Daciano
como a niños, persuadido
que con esto habrá vencido
el tierno esfuerzo cristiano;
mas dejó vuestro fervor 25
sus pensamientos burlados.

*Sednos con Dios abogados,
hermanos Justo y Pastor.*

Al ver constancia tan nueva 30
en tiernos floridos años,
por no ver más desengaños
no quiere hacer otra prueba;
antes, ciego su furor,
manda seáis degollados.

*Sednos con Dios abogados,
hermanos Justo y Pastor.* 35

Gozosos con la sentencia,
a la muerte caminasteis,
y uno a otro os animasteis
con cristiana competencia, 40
rindiendo en temprana flor
a Dios frutos sazonados.

*Sednos con Dios abogados,
hermanos Justo y Pastor.*

El cuello al cuchillo iguales 45
ofrecisteis, y el tormento,
que no os hizo sentimiento,
hizo en la piedra señales:
el mármol mostró dolor,
no los cuerpos delicados. 50

*Sednos con Dios abogados,
hermanos Justo y Pastor.*

Con razón de este sagrado
triunfo España blasona,
pues a su noble corona
vuestra sangre la ha esmaltado,
logrando en vuestro favor
beneficios deseados.

55

*Sednos con Dios abogados,
hermanos Justo y Pastor.*

60

TORNADA

*Pues el tirano rigor
vencisteis, tiernos soldados,
sednos con Dios abogados,
hermanos Justo y Pastor.*

GOZOS EN ALABANZA DE LOS SANTOS NIÑOS Y MÁRTIRES JUSTO Y PASTOR,
VENERADOS EN LA PARROQUIAL IGLESIA DEL MISMO NOMBRE EN BARCELONA
(BARCELONA, IMPRENTA DE VALENTÍN TORRÁS, RAMBLA DE LOS ESTUDIOS,
S. A. [c. 1840-1850])

*De la infancia protectores,
mártires de gran valor,
gloriosos Justo y Pastor,
sed nuestros intercesores.*

Alcalá fue el fértil suelo
que produjo estas dos flores
que, aunque en botón, sus olores
subían de España al cielo.

5

Todo el infernal furor
no pudo ajar sus verdores.

10

*De la infancia protectores,
mártires de gran valor,
gloriosos Justo y Pastor,
sed nuestros intercesores.*

Vuestros labios balbucientes
apenas sabéis abrir
cuando ya anheláis morir

15

por el Dios de los creyentes. Heredasteis este ardor de vuestros progenitores.	20
<i>De la infancia protectores, mártires de gran valor, gloriosos Justo y Pastor, sed nuestros intercesores.</i>	
Os presenta Daciano la más bella proporción, pues que busca con tesón a quien sea cristiano. Como rayo abrasador por do pasa siembra horrores.	25 30
<i>De la infancia protectores, mártires de gran valor, gloriosos Justo y Pastor, sed nuestros intercesores.</i>	
No os espantan las parrillas, ni los garfios, ni el acero, ni el ecúleo, aunque tan fiero, ni las cortantes cuchillas. Se aviva vuestro fervor al soplo de estos rigores.	35 40
<i>De la infancia protectores, mártires de gran valor, gloriosos Justo y Pastor, sed nuestros intercesores.</i>	
Llega a Alcalá aquel impío cuando estabais en la escuela, y vuestra cartilla vuela arrojada con gran brío. Vuestro varonil ardor pasma a vuestros preceptores.	45 50
<i>De la infancia protectores, mártires de gran valor,</i>	

- gloriosos Justo y Pastor,
sed nuestros intercesores.*
- Sin ir a casa volaron 55
a encontrar al presidente
y con calor vehemente
sus errores increparon:
«No hay más que un Dios Criador.
Deja, deja tus errores». 60
- De la infancia protectores,
mártires de gran valor,
gloriosos Justo y Pastor,
sed nuestros intercesores.*
- Pateaba Daciano 65
al ver que unos muchachitos
no hacían caso de gritos
ni de su furor insano.
Desahoga su rencor.
«Prueben», dijo, «mis rigores». 70
- De la infancia protectores,
mártires de gran valor,
gloriosos Justo y Pastor,
sed nuestros intercesores.*
- «¡Ea, Pastor!», dice Justo, 75
«Es muy justo que suframos
y por el Dios que adoramos
nos inmolemos con gusto.
Revístete de valor;
afuera vanos temores.» 80
- De la infancia protectores,
mártires de gran valor,
gloriosos Justo y Pastor,
sed nuestros intercesores.*
- «Ya que Justo, caro hermano, 85
es tu nombre, tu justicia
manifiesta, y la malicia

confunde de Daciano. Padezcamos, ¡oh, qué honor!, por Jesús estos dolores.»	90
<i>De la infancia protectores, mártires de gran valor, gloriosos Justo y Pastor, sed nuestros intercesores.</i>	
Mándales luego azotar por tratarles como a infantes, mas ellos siempre constantes no cesan de predicar. Publican que el Redentor es el Señor de Señores.	95 100
<i>De la infancia protectores, mártires de gran valor, gloriosos Justo y Pastor, sed nuestros intercesores.</i>	
Enojado el presidente viendo burla tan pesada, que su autoridad ajada quedará ante la gente, por ocultar su rubor palía sus sinsabores.	105 110
<i>De la infancia protectores, mártires de gran valor, gloriosos Justo y Pastor, sed nuestros intercesores.</i>	
Finge quererlos librar, pero manda a sus soldados que ambos sean degollados en un oculto lugar. Envisten, mas sin pavor, de la muerte los horrores.	115 120

*De la infancia protectores,
mártires de gran valor,
gloriosos Justo y Pastor,
sed nuestros intercesores.*

Como mudas ovejitas 125

llevadas al matadero
aquí con valor sincero
ofrecen sus cabecitas.
¡Qué grato al cielo el olor
de estas tiernecitas flores!

130

*De la infancia protectores,
mártires de gran valor,
gloriosos Justo y Pastor,
sed nuestros intercesores.*

Barcelona siglos hace 135

que os festeja, ¡oh, hermanitos!,
y aunque seáis pequeñitos,
en vuestro honor se deshace.
El cielo con su Pastor
os prestan anuos loores.

140

*De la infancia protectores,
mártires de gran valor,
gloriosos Justo y Pastor,
sed nuestros intercesores.*

Todos los parroquianos, 145

siguiendo a la ilustre obra,
conocen que jamás sobra
para tan santos hermanos,
y así es que con ardor
procuran cultos mayores.

150

*De la infancia protectores,
mártires de gran valor,
gloriosos Justo y Pastor,
sed nuestros intercesores.*

TORNADA

En este mar de dolores, 155
de lágrimas y temor,
gloriosos Justo y Pastor,
sed nuestros intercesores.

GOZOS EN OBSEQUIO DE LOS SANTOS NIÑOS MÁRTIRES JUSTO Y PASTOR
 QUE SE CANTAN EN LA PARROQUIA DE SU NOMBRE, EN BARCELONA (BARCELONA, IMPRENTA DE LOS HEREDEROS DE LA VIUDA DE PLA, CALLE DE LA PRINCESA, 1899)

¡Oh, preclaros hijos
 del compluto suelo,
 lumbreras del cielo
 de albor inmortal;
 honor y esperanza 5
 de la hispana gente,
 lograd del Potente
 nos libre de mal!

En fraterno lazo
 la sangre os unía, 10
 y más todavía
 de Dios el amor,
 si juntos crecisteis
 y, hermanos queridos,
 volasteis unidos 15
 los dos al Señor.

Apenas despunta
 la razón naciente
 sobre vuestra frente
 su rayo primer, 20
 ya inflamado el pecho
 antes del combate,
 de amor santo late
 para siempre arder.

v. 2 *del compluto suelo*: *compluto* tiene aquí valor adjetivo, ‘complutense’, por eso lo editamos con minúscula.

Tormentos y muerte a todo cristiano anuncia Daciano con ciego furor; ya tiembla Compluto al bando homicida, pero no intimida a Justo y Pastor.	25 30
Su infantil gimnasio los dos abandonan, que doquier pregonan de la cruz la ley. El hierro y la tea no les amedrentan; antes más alientan la escogida grey.	35 40
El bárbaro azote sus carnes destroza y su alma reboza de inmenso placer. En vano sus furias agita el tirano; su rabia es en vano, que no han de ceder.	45 50
Después del tormento su constancia acrece: su faz resplandece de nuevo fulgor. Al cuchillo apela el monstruo vencido, ni sabe, corrido, dó hundir su rubor.	55 55
Dóblanse al acero sus dóciles cuellos cual dos lirios bellos	

v. 33 *gimnasio*: colegio.v. 55 *corrido*: avergonzado.

a guadaña atroz. 60
 Sus tiernas cabezas
 de sangre teñidas
 caen ya ceñidas
 de lauro precoz

¡Oh, Justo!, si hollada 65
 por la atroz malicia
 gime la justicia,
 ¡defiéndela tú!

¡Oh, Pastor!, defiende
 al Pastor del mundo 70
 del soplo iracundo
 del vil Belcebú.

OREMUS. Deus, lactentium fides, spes infantium, charitas puerorum, qui per innocentum tuorum Justi et Pastoris laudem cunctos provocas ad salutem: infunde nobis, quaesumus, puritatem lactentis infantiae; ut dum sensu justitiae parvulis adoequamur, in illa remuneratione fidelium cum Sanctis pariter gloriamur. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

APÉNDICE 5

ESTEBAN AZAÑA, «LOS SANTOS NIÑOS»¹

Siendo Pontífice San Ceferino, floreció en Roma un soldado llamado Natal, de origen español y muy ardiente defensor de la fe católica. El cual tuvo un hijo de profesión soldado, que más tarde fue mártir, mereciendo ser colocado en los altares con el nombre de San Vidal y cuya patria, según afirma el arzobispo de Zaragoza Valderedo, muerto el año 710, fue Compluto, no faltando quien le supone natural de Tielmes, donde nació la abuela de los Santos Niños, casada con Natal, aunque romano, por la mucha comunicación que existía con ellos. De aquí partió el supuesto de que los infantes complutenses eran oriundos de Tielmes, pero Morales y otros distinguidos y graves autores no dudan en hacerlos hijos de Compluto o Alcalá de Henares, lo cual se puso en la narración del breve de San Pío V para la reversión de las reliquias. La tradición constante y los antiguos breviarios hacen cierto que aquí vieron la luz del mundo San Justo y Pastor.

Partió San Vidal a Italia, donde le llamaban sus instintos guerreros, alistándose en las águilas imperiales, inclinación muy propia de su noble sangre. En Italia contrajo matrimonio con una señora de quien tuvo un hijo a quien llamó Natal en memoria de su padre. El que andando el tiempo había de ser arzobispo de Milán y, más tarde, canonizado. Vuelto San Vidal a su patria, sorprendió la muerte a su esposa, no se sabe si en Compluto o en Tielmes, contrayendo nuevas nupcias con una matrona

¹ Esteban Azaña, *Historia de la ciudad de Alcalá de Henares (antigua Compluto), adicionada con una reseña histórico-geográfica de los pueblos de su partido judicial*, tomo I, Alcalá de Henares, Imprenta de F. García C., 1882, cap.V, pp. 79-104.

católica, no obstante ser gentil. De este enlace nacieron Justo y Pastor, siendo su cuna la ciudad complutense, donde a la sazón vivían sus padres, pues si tenían haciendas en Tielmes, no su vecindad.

Corría el año 293, habrían transcurrido tres del martirio de San Vidal, que, habiendo abandonado a su familia antes del nacimiento de su hijo Justo, dedicábase de nuevo en Italia a las faenas de la guerra cuando, convertido ya a la fe católica, fue inmolado por sus nuevas creencias en unión de nueve compañeros. Tres años después su hijo Pastor, que era el mayor, asistía a la escuela y poco tiempo después también le acompañaba Justo.

Sitio importante es en verdad para los amantes de nuestra ciudad el lugar que ocupó la escuela de aquellos tiernos infantes y, en efecto, ha investigado con afán cuál pudiera ser el sitio de su emplazamiento. De ello han tratado varios autores tan respetables como Ambrosio de Morales, viniendo a suponer que se encontraba en lo que hoy es claustro de la Magistral, o acaso en el lugar que ocupa la iglesia. Era común en aquella época y por circunstancias especiales la construcción de las escuelas católicas extramuros de las ciudades, a fin de evitar el roce de los niños que a ellas asistían con los niños gentiles y paganos. El doctor Francisco Sánchez, catedrático de Teología y canónigo, compuso un poema a la reversión de los Santos Mártires, en el que afirma al folio 128 que la escuela de los Santos Niños estaba situada muy cerca del sitio del martirio. A la entrada de la calle Mayor existe un pequeño patio llamado el Corral de la Lana y en él un pozo titulado de los Santos Niños, formado de piedra sillería almohadillada, en un todo semejante en su color a la en que fueron degollados. Dista de la Magistral poco más de cuarenta pasos y la tradición le señala remota existencia, atribuyéndole además tal abundancia de agua que, en un año de gran sequía, abasteció la población, teniendo que poner guardas para evitar el atropello y desorden.

Como a treinta pasos y hacia donde hoy se halla la iglesia Magistral, cruzaba en aquel tiempo uno de los caminos militares de Trajano que, partiendo de los altos de la Humosa, seguía por la ermita del Val, paseo del mismo nombre, punto que ocupa la puerta de Aguadores, antes de Fernán Falcón²; calle de Roma, Úrsulas, Escritorios, Cristo de la

² Esta puerta ha sido demolida en este año de 1882, para aprovechar sus ladrillos, en la construcción de la alcantarilla que desde la calle de la Pescadería desemboca en el río encima de la tabla pintora [nota del autor].

Cadena, Victoria, Postigo de Santa Ana y camino del Juncal a la puerta oriental de la ciudad romana, que tal vez se llamaría del Campo Loable.

En el año 299 una nube de polvo y un inmenso bullicio turbó la paz y silencio de la escuela donde los niños de la comunión católica abrían y ensanchaban sus inteligencias a la clara luz de la verdad. Y era que por aquel espacioso camino galopaba un inmenso tropel de escuderos y gente armada, numeroso séquito que acompañaba a Daciano o Publio Daciano, nombrado presidente de España³ por el emperador Diocleciano, y el cual, después de aterrar a Cataluña, no tanto por las numerosas víctimas cuanto por la crueldad de los tormentos, y después de haber martirizado innumerables defensores de la fe en Zaragoza, dirigió su marcha triunfal y devastadora al reino de Toledo, donde se proponía ejercer su terrible misión. Compluto era su objetivo, pues le constaba los muchos cristianos que en él vivían y, sediento de sangre, se dirigió a nuestra ciudad romana, en la que le esperaba una lucha desigual y, para él, de resultado vergonzoso, pues había de ser vencido por dos tiernos infantes. Al siguiente día de su entrada en Compluto, publicó un edicto haciendo comparecer a los cristianos, quienes, aterrorizados, salen de la ciudad a refugiarse en las sinuosidades del Tarac⁴ o a buscar otros sitios más seguros. El pregón se repite por las plazas y calles y se publica fuera de murallas; sus ecos llegan al lugar do estudian nuestros héroes que, desoyendo los consejos de su maestro y arrojando Justo su cartilla y Pastor su plana, corren presurosos a la ciudad, dirígense al palacio de Daciano y en vano pretenden penetrar en su cámara, pues impídenlo los guardias, a quienes manifiestan que son cristianos y que están dispuestos a morir por Jesucristo.

Las cartillas yacen, en tanto, arrojadas en el suelo por los niños que, en el fervor de su entusiasta fe, abandonan al pueblo complutense para que las recoja y guarde; y si su preciosa sangre ha de reverdecer el árbol de la fe, aquellas cartillas son la misteriosa semilla de la ciencia por ellos arrojada en el férvido Campo Loable, que ha de fructificar maravillosamente en su gran liceo. Aquellas cartillas abandonadas por Justo y Pastor, que corren al suplicio, son misteriosa parábola que dice⁵ al hombre: «Solo en la ciencia existe la verdad y la gloria, solo en la fe el heroísmo

³ *presidente de España*: entiéndase ‘prefecto de Hispania’.

⁴ *Tarac*: monte cercano a Alcalá de Henares, cuyo nombre parece derivar de Taric.

⁵ *dice*: en el original, «dicen», por concordancia *ad sensum* con *cartillas*. Corregimos para lograr la concordancia gramatical.

y la inmortalidad». Enteran a Daciano del suceso y no acierta a decidir qué partido le convenía tomar, pues no se ocultaba a su perspicacia las consecuencias que podía traer tan inesperado suceso, caso de que los niños diesen el ejemplo de morir en defensa de sus creencias; y así, temeroso de perder el combate y sin darles audiencia, ordenó casi en secreto fuesen azotados en el mismo palacio, lo que ejecutaron cruelmente, pues desnudando a los inocentes niños fueron azotados con varas erizadas de nudos. Cuando así los atormentaban, Justo, que era el más pequeño, animaba a su hermano diciéndole:

—No temas, hermano Pastor, esta muerte que se nos apareja, no te asusten los tormentos dudando que por la ternura de tu cuerpo no podrás sufrirlos, no temas el cuchillo que ha de romper tu tierna garganta. Mira que Dios es el que hace la merced que podamos morir por él, y no es razón que se ponga duda en que no nos dará todo el esfuerzo necesario para alcanzar el bien que es servido hacernos. Él nos dará fortaleza que, sin desmayar nuestra niñez, llegue a perfeccionarse en el cielo con la edad eterna que los mártires y los ángeles allá tienen.

San Pastor le contestó:

—¡Oh, hermano mío Justo! Cuán bien cumples con la justicia que tienes en el nombre, comunicándola conmigo en tal amonestación. Hablas como justo, queriendo que yo lo sea. Ligera cosa me será morir contigo por ganar a Jesucristo en tu compañía. No temeré ver quitar la vida a este mi blanco corpecillo, viendo con cuánta alegría has de ofrecer a Dios el tuyo, y teniendo por cierto que tengo de gozar en el cielo de ver a Jesucristo en su cuerpo humano, en que recibió la muerte por salvarme, y no dudaré verter mi sangre por verle en su gloria con aquella que él por mí derramó.

De esta suerte se animaban en el tormento y preparaban para la muerte, produciendo tan tiernísimos coloquios honda sensación en sus verdugos, quienes noticiaron a Daciano, el cual, amedrentado de su afrenta y de tanto heroísmo, rasga sus vestiduras y, sin quererlos ver ni oír, decreta su muerte; no para que tenga lugar en la plaza pública sino fuera de la ciudad, como en secreto, para que su ejemplo no cunda, para que su derrota no sea tan pública. Y al efecto sacan de Compluto a los niños y, transportándolos al campo que llamaban Loable, a espaldas de la escuela a que habían asistido, arrodillándolos sobre una dura piedra,

fueron decapitados el día seis de agosto del año doscientos noventa y seis, según unos autores, y el trescientos seis según otros⁶.

Ya hemos dicho que la piedra en donde fueron martirizados se conserva adosada en la pared de la capilla de los mártires y resguardada por una reja. En ella se observan unas concavidades que semejan la forma de la choquezuela o rodilla de un niño, lo que hace suponer quedaron grabadas las de Justo y Pastor por reblandecimiento de la losa al ser sacrificados en ella; se observan, asimismo, unas manchas que parecen como de sangre. Testimonio eterno nos presenta esta losa, recuerdo imperecedero de aquella escena trágica es el ara de aquel sacrificio, convertida en mullida alfombra y en cáliz que, recogiendo la inocente sangre, nos lega hasta nuestros días tan indelebles huellas; la naturaleza, por su parte, parece conservar un recuerdo de aquellas escenas a las generaciones vinientes, que tal carácter y tal importancia histórica imprime la tradición constante en el llamado *paredón del milagro*, en el que, deteniendo el tiempo su destructora marca hacia las cosas materiales, parece respetar este paredón de deleznable tierra que, desafiando las injurias de los elementos, se sustenta perenne⁷ y fortísimo en medio del campo, velando cual espectro encantado los restos de la arruinada Compluto.

¡Quién sabe si el paredón del milagro constituiría parte de la sala en donde fueron azotados los niños mártires!

Fueron sepultados nuestros patronos cerca del sitio de la ejecución a bastante profundidad, tanta que, como el celo y amor de San Asturio no permitió terraplenar el grande hoyo que hicieron en su exhumación, fue causa de que se construyera a aquel nivel la capilla que edificó y la cual, subsistiendo aun en tiempo de los árabes, no fue mudada de sitio, ni cuando don Alonso Carrillo mejoró la iglesia, ni cuando el cardenal Cisneros la amplió y reedificó. En ella se conserva el arca de jaspe de que ya queda hecha mención.

Hallados por San Asturio los cuerpos, diéronse unas pequeñas reliquias, pero insignificantes, al obispo Pímeno, que las colocó en Medina Sidonia, y las otras fueron llevadas a Covarrubias. Estuvieron los cuer-

⁶ Ambrosio de Morales nos da detalladas noticias del viaje de las reliquias de los Santos Niños desde Huesca a Alcalá, de cuya relación nos parece conveniente extractar en esta nota los párrafos más principales [y copia a continuación Azaña en esta nota un largo pasaje del libro de Morales, desde «Las santas reliquias llegaron en tres días a Zaragoza» hasta «lo que de aquí adelante en todas las procesiones se hará», que no reproducimos aquí].

⁷ *perenne*: en el original, «peregne».

pos en Compluto hasta que los moros, asolando a España, comenzaron a recoger cuantas reliquias de los creyentes católicos podían recabar. Temerosos los complutenses de que corrieran peligro las de Justo y Pastor, sacáronlas sigilosamente y, depositándolas en la ermita del Campo Loable, esperaron ocasión de partir con ellas; así opina el padre Flórez, que no se conforma con que fiasen tan sagrado tesoro a San Urbicio, por ser extranjero y porque esto demostraría no existir en Compluto hombres capaces de acción semejante. No obstante, la opinión general, y Ambrosio de Morales a su vez, dice que San Urbicio, sacándolas de la ciudad y tras muchas penalidades, las llevó hasta Narbona y, poco después, repasando el Pirineo, se instaló con las reliquias en el valle de Nocito, donde hizo la vida de ermitaño. El rey don Pedro I de Aragón se apoderó de la ciudad de Huesca, en la que se había conservado el culto católico en la parroquia de San Pedro el Viejo. El rey don Sancho dotola agregóndola⁸ como priorato la iglesia de San Urbicio, donde este y los Santos Niños estaban enterrados, en el valle de Nocito, quedando sujeta al monasterio de San Ponce, de la orden de San Benito, donde fue profeso el rey don Ramiro.

Habiendo quedado el reino de Aragón sin sucesores de la corona por muerte de los hermanos del infante don Ramiro, los aragoneses, con autoridad del Pontífice Anacleto II, le hicieron abandonar el monasterio, y aquel, ciñendo la corona aragonesa tres años y dejando sucesión, se volvió al convento. Durante su reinado, concedió a la iglesia de Narbona como reliquias una buena parte de los cuerpos de los mártires y la cabeza de San Justo, que faltan en las de Huesca: esta traslación debió verificarse por el año de 1137. Las reliquias que conserva la catedral de Narbona las tiene puestas encima del retablo del altar mayor, en una hermosa y rica custodia.

Don Alonso de Aragón, arzobispo de Zaragoza y tío del rey don Fernando el Católico, a instancias de don Alonso de Carrillo o, tal vez de don fray Francisco Jiménez de Cisneros, trabajó poderosamente a fin de conseguir que tan preciados restos fuesen devueltos a Alcalá, pero no alcanzándolo, determinó hurtar las reliquias y, al efecto, envió a dos frailes que, con excusa de llevar aceite a la lámpara de San Urbicio, robaron los cuerpos y, saliéndose de la iglesia con ellos, caminaron hasta el castillo de Santa Eulalia, abadía de Montearagón. Lorenzo Vertico, clérigo

⁸ *agregándola*: caso de laísmo.

de Nocito, hubo de tener aviso del suceso, y levantando en somatén⁹ a los moradores, salieron en persecución de aquellos. En grave aprieto se encontraban los frailes cuando, llegando los ballesteros del gobernador, pusieron en orden a los alborotadores, que ya se disponían a despeñarlos de unas rocas muy altas. Refiere la información pública que de esto se hizo en Huesca que, al querer disparar las flechas sobre el pueblo alborotado, se quebraron los arcos, por lo que se terminó la contienda, se cobraron los cuerpos y se dejó ir en salvo a los frailes. Incrédulo el arzobispo don Alonso del milagro y contrariado del mal éxito de la empresa, determinó obtener por la fuerza los santos cuerpos. Era entonces virrey de Aragón, y existían en el valle de Cusse siete bandoleros hermanos llamados Linares, a quienes prometió perdón si le traían los dos cuerpecitos. Entraron en la iglesia de San Urbicio durante la noche y, aunque según confesión de ellos les pareció con espanto ver que el cuerpo de San Urbicio defendía los infantes, sacáronlos y se dirigieron a las montañas de Pillera. Una espesa niebla y densa oscuridad envolvía aquellas regiones de tal suerte que no se veían unos a otros, e infundioles tal espanto que, a pesar de su vida airada, temieron llevar en sus manos aquellas reliquias y, con el mayor sigilo, las colocaron secretamente en un sepulcro antiguo que había en San Miguel del lugar de Foces, cerca de Huesca. Pero no estando tranquilos con esta determinación, lleváronlos a esta ciudad, dando aviso con cierta precaución al prior de San Pedro el Viejo, quien las recobró y colocó en la capilla de su nombre; todo lo cual consta en la dicha información, en la que deponen los testigos que vieron y conocieron a los bandoleros.

Ocupado el trono de Castilla por Felipe II, así que tuvo noticia de los santos mártires y del sitio en que se encontraban, pensó en su traslación a la insigne iglesia de Alcalá; al efecto expuso su pensamiento a las Cortes de Aragón, sin que por entonces se consiguiese, mas las súplicas de la Magistral, las de Su Majestad Católica y las de muchas personas de influencia alcanzaron del Papa Pío V el breve apetecido por el que se ordenaba la traslación en el mes de abril del año 1567. Llegado este breve a la iglesia de San Justo y Pastor, intentó el obispo de Huesca don Pedro Agustín la ejecución del mandato, mas no fue obedecido, hasta el punto de que el rey tomó el negocio por su cuenta, escribiendo al

⁹ *somatén*: «Cuerpo de gente armada no perteneciente al ejército, que se reunía a toque de campana en un momento dado para perseguir a los criminales o defenderse del enemigo» (*DRAE*).

arzobispo de Zaragoza, virrey de Aragón, para que enviase a Huesca la persona más principal del Consejo de aquel reino y que, en unión de la que fuese mandada por la iglesia de Alcalá, diesen a entender que la voluntad del rey era el inmediato cumplimiento del breve. En este mismo sentido escribió Felipe II al obispo de Huesca y a la ciudad. De Alcalá de Henares salió para Huesca en representación del Cabildo el doctor don Pedro Serrano, natural de un pueblo cercano a Córdoba, canónigo de esta insigne iglesia, llevando los despachos de Su Majestad y cartas del Cabildo. Salió de Alcalá el 18 de noviembre de 1567, llegado que hubo a Zaragoza, donde era arzobispo y virrey el Excelentísimo Sr. don Fernando de Aragón, tío de Su Majestad; dióle al doctor Serrano para que fuesen con él, según las instrucciones recibidas, a don Juan de Gurrea, señor de Argavieso y Pueyo, gobernador de Aragón, y al doctor Micer Vardaji, asesor del gobernador.

Llegaron a Huesca el viernes 28 de noviembre; no bien se enteraron del asunto que les llevaba, alborotose la ciudad y pusieron pasquines excitando al pueblo a morir antes que dar las reliquias. Los parroquianos de la iglesia de San Pedro dieron orden de ocultar los cuerpecitos, y así lo efectuaron, y el doctor Serrano estuvo expuesto al furor popular, tanto que el gobernador hubo de custodiarle; sin embargo, el canónigo complutense no desmayaba y no dejaba de concurrir a la iglesia y celebrar el santo sacrificio de la misa en la capilla de los mártires. Tanta era la oposición de la ciudad, que hubo de despachar el doctor Serrano un mensajero para que el rey dictase nuevas órdenes; mas, estando al parecer completamente perdido el asunto para los intereses de Alcalá, una tarde, en ocasión en que el doctor Serrano había salido de paseo hasta la abadía de Montearagón¹⁰, una legua de Huesca, deliberaban los parroquianos de San Pedro sobre el partido que convenía tomar y, acordando la entrega de las reliquias, fueron a ponerlo en conocimiento del arzobispo y gobernador. Parece ser que hubo de influir en su determinación el pensar que, si el obispo, el¹¹ gobernador y la ciudad determinaban conceder las reliquias, ellos quedarían sin tener parte en hacer este servicio al rey. Inmediatamente púsose en conocimiento de Su Majestad, comenzándose a tratar de la forma en que había de hacerse la traslación y orden que se había de observar.

¹⁰ *Montearagón*: en el original «Monta Aragón», que corregimos.

¹¹ *el*: añadimos esta palabra.

Preparose una mula con arneses de grana y raso blanco, colocando encima el arca mayor, dentro de la que venía otra más pequeña que contenía las reliquias. El arca externa se hallaba cubierta de tafetán carmesí, con franjas de oro y plata tirada, y en las cerraduras los sellos del obispo, ciudad y general de Huesca; cubríanla sobre la mula con un dosel de carmesí con franjas de oro. Cuidaban de ella y guiaban la caballería tres lacayos vestidos con calzas y chaquetas de grana, con sombreros de tafetán carmesí todo guarnecido de raso blanco.

De esta manera salieron las reliquias de Huesca el sábado 24 de enero de 1568, acompañándolas el obispo y prior hasta una legua fuera de la ciudad. El rey había ordenado que en los lugares del tránsito se recibiesen con toda solemnidad las santas reliquias. En tanto, en la villa de Alcalá se preparaban a recibir a sus patronos de una manera digna: doscientos pasos fuera de la puerta de Mártires hizo la iglesia un hermoso túmulo para que descansasen las reliquias y colocarlas en andas. Constituían el túmulo un tablado de diez y seis pies cuadrados por seis de elevación, levantándose sobre él un templete sostenido por cuatro columnas, que sustentaban su techumbre piramidal, cubierta por fuera con tejas de Flandes muy bien pintadas, leyéndose en los cuatro lados del templete esta copla:

Prado alegre y fresca vega,
dad ya fruto y flor también,
que veis aquí viene quien
con su propia sangre os riega.

Por la parte de dentro en el friso se leía:

LEATAMINI IN DOMINO ET EXULTATE
JUSTI ET PASTORIS ADVENTU.

Al final de la calle de Libreros existía un arco cuya denominación de puerta de Guadalajara cambió a consecuencia de este suceso por el de puerta de Mártires que hoy conserva, a pesar de que en el siglo XVIII le fue impuesto el de Felipe V. El arco se decoró fantásticamente, convirtiendo aquella puerta en una entrada triunfal; pintose al fresco, se decoró con alegorías, inscripciones, cuadros, banderas y gallardetes, colocando los escudos de armas del rey con la corona y toisón, las armas de la villa, las del gobernador del arzobispado, don Gómez Tello Girón, y un magnífico cuadro de doce pies de ancho, representando al martirio de los Santos Niños; la bóveda figuraba un artesonado. La misma

decoración ornamentaba la puerta por la fachada que miraba a la villa, si bien no se pudo terminar. El Colegio de la Compañía decoró su fachada con riquísimos tapices y un altar bravamente adornado y muchos cartones con versos latinos y castellanos; seguía después el convento de San Francisco, que más tarde había de llamarse vulgarmente de San Diego; adornábanle ricas tapicerías, bellísimas pinturas, altares y poesías; el Colegio Trilingüe decoró su fachada con paños de seda bordados de oro y muchos versos en varias lenguas; la Universidad o el Colegio Mayor decoraba su fachada con innumerables carteles en que se leían versos y sentencias, en latín, castellano y lemosino, cubriendo sus tapias con riquísimos paños de terciopelo y seda bordados de oro. Cerca de la iglesia levantábase un arco de triunfo de cuarenta pies de ancho por sesenta de elevación, con mucho oro y plata con ricas pinturas; sustentábase sobre ocho columnas blancas con los capiteles dorados, y en los intercolumnios se veían las estatuas de los reyes Chindasvinto, Ervigio, Ramiro II de Aragón y Felipe II, y por la otra parte los relieves de San Asturio, San Félix, Cisneros y San Diego, coronando tan bello monumento San Ildefonso. La calle mayor se hallaba cubierta de banderas y tapices, terminando en un arco triunfal que en la plaza de la Picota (hoy de Abajo) habían levantado los mercaderes. Estaba dedicado a la gloria de Alcalá y se sustentaba sobre los grandes términos en figuras de mujeres, representando una la liberalidad de Dios, teniendo en una mano un globo celeste y en la otra el terráqueo, leyéndose en el capitel: *Dilata os tuum et implebo illud*. Y debajo decía: *Divina beneficentia large Complutum locupletans*. La otra figura representaba la liberalidad de los arzobispos de Toledo, señores de la villa, teniendo en una mano la cruz arzobispal y en la otra el cetro del rey, leyéndose en el capitel: *Principium dona, populi dignitas*. Y debajo: *Praesulum et regum liberalitas copioso complutum amplificans*. Sobre el entablamento se veía pintada una matrona hermosa, vestida con riqueza y majestad y sentada en un trono, la cual representaba a Alcalá de Henares. A los pies de la silla había dos copas de plata y oro que derramaban la una, muchas espigas, y la otra, pámpanos y racimos de uva. A la derecha de la matrona veíase la iglesia de San Justo, representada por un púlpito lleno de bonetes con borlas blancas, insignia del doctor en Teología, requisito que han de tener los canónigos de la Magistral. Veíase un facistol para representar el coro y oficio divino que allí se celebra. Al otro lado se representaba la Universidad en una cátedra que contenía bonetes con borlas de todos los colores. La matrona señalaba con una mano estas alegorías y con la otra las pinturas de San

Justo y Pastor que coronaban el arco. En los compartimentos laterales hallábanse, en el uno, la fe, en el otro, la industria, leyéndose lo siguiente: *Fide constat humana commercia.* Y debajo de la industria: *Fide fundata commercia, industria provehuntur.* Encima de las cabezas de los Santos Niños se hallaba la siguiente dedicatoria:

VERAE COMPLUTENSIS MUNICIPIO GLORIAE
MERCATORES COMPLUTENSES IN REDITU
SANCTORUM CORPORUM IUSTI ET PASTORIS.
D. D.

Sobre el frontispicio se colocó un vaso antiguo labrado de oro y plata y, sobre él, una meteoquinera de quince pies, toda de plata, que tenía en lo alto una bola de oro con otras dos laterales más pequeñas.

La plaza de palacio habíala adornado la marquesa de Cenete con ricos tapices de paño con figuras y otros de carmesí pelo y de damasco y carmesí. En la calle de San Juan se colocó en su centro una nube que, al tiempo de pasar las reliquias, se desplegó en mil formas caprichosas, representándose el glorioso martirio. Inútil es decir que el Cabildo no perdonó medio ni sacrificio para recibir suntuosamente tan precioso tesoro; adornó la lonja y fachada con ricas colgaduras y, en el centro, un arco elevadísimo en el que se veían San Eugenio, San Asturio, Cisneros y San Pedro. Innumerables alegorías del martirio y de la invención de los Santos Niños, versos, jeroglíficos y sentencias de la Escritura; toda la lonja estaba formada y decorada de muchos arcos pequeños que formaban un verdadero pórtico y rica antesala del templo, el cual se encontraba artísticamente decorado, cubriendo las naves del ábside una riquísima tapicería de Flandes que representaba los pasajes del Apocalipsis que Felipe II había prestado, quien había dispuesto también que viniese don Luis Manrique de Lara con todos los cantores de la real capilla. En la capilla mayor habíase colocado otra colgadura antigua de seda y oro; en su centro elevábase un templete sostenido por doce columnas de ocho pies de altura dadas de jaspe y pórvido, con las basas y capiteles dorados. Sobre este primer cuerpo veíanse cuatro columnas alrededor de las que había un andén con linda balaustrada, y sobre ellas se sostenía un cimborrio de oro y plata y buena pintura, debajo del que se hallaban las andas para el arca de las reliquias.

Todos los preparativos descritos quedaron terminados el sábado 6 de marzo, en cuya tarde, entre otras muchas parroquias y archiprestazgos¹² que iban llegando, hizo su entrada el de Uceda, con bastante solemnidad: entró por la puerta de los Mártires precedido de quince cruces parroquiales, con mangas bordadas de oro y seda, seguidas de dieciséis estandartes y pendones, bordados de damasco y tafetán, treinta sacerdotes con sobrepelliz, cuatro con capas de brocados y cetros de plata, el preste, diácono y subdiácono con ornamentos de brocados blancos. De esta suerte, precedidos de una suiza¹³ a caballo, se dirigieron hasta San Justo, donde fueron recibidos con procesión por el vicario general, licenciado López de Salas.

Dispuesto todo, amaneció el día 7 de marzo, domingo, de 1568, sereno y esplendoroso, con gran contentamiento de todos, que estaban tristes por lo lluvioso y malo del tiempo. Muy de madrugada salieron de Meco las reliquias y fueron a la Esgaravita, entonces prado, sitio en el que habían de esperar a la procesión de Alcalá. No bien había amanecido cuando las campanas de la villa complutense anunciaban se ponía en marcha la procesión, que no había de volver a la Magistral hasta cerca de la noche. Rompía la marcha una suiza, costeada por el ayuntamiento, compuesta de cuatrocientos soldados a caballo, armados de arcabuces que disparaban de trecho en trecho y precedidos de dos tambores y dos pífanos, otros cuerpos de diferentes procedencias, un sinnúmero de danzas diferentes en sus trajes, bailes y representación que sería prolijo enumerar, habiendo ofrecido varios premios para las que más se distinguieran. Seguían representaciones de la vida de los Santos Niños, venían luego doscientos veinte estandartes de las cofradías de Alcalá y su tierra, todos de damasco de diversos colores, con su cruz de plata sobre ellos. Seguíanles las cofradías con toda la cera y los ayuntamientos de los pueblos a que pertenecían, no bajando de mil quinientas luces las que acompañaban los estandartes. Seguían luego 186 cruces parroquiales de plata, con sus mangas bordadas de oro y seda, acompañadas de más de trescientos sacerdotes revestidos de sobrepelliz. Detrás, las personas que componen los colegios, luego marchaban doscientos religiosos de las órdenes de San Bernardo, San Francisco, Santo Domingo, San Agustín,

¹² *Arqiprestazgos*: en el texto de Azaña se lee «archiprestargos», que cambiamos.

¹³ *suiza*: «Soldadesca festiva de a pie, armada y vestida a semejanza de los antiguos tercios de infantería, que organizaban las justicias de los pueblos para que alardease militarmente en ciertos regocijos públicos» (*DRAE*). Se describe un poco más abajo.

carmelitas, trinitarios y mercenarios¹⁴; cuarenta religiosos de la Compañía de Jesús y, en pos, los maestros y doctores de la Universidad, con las insignias y colores distintivos de sus facultades en la siguiente forma: cuarenta doctores de Teología, diez en Cánones, catorce de Medicina, cien maestros en Artes con los que iban los colegiales mayores. Seguía el Ilmo. Cabildo de la Magistral, muy numeroso en aquella época; el regimiento de la villa con su gobernador, rector de la Universidad y vicario general, delante del cual se llevaban las andas y pendón de la cofradía de los Santos Niños y, en pos, un castillo de grandes proporciones montado sobre ruedas en el que se habían de hacer las representaciones, guardado por dos gigantes vestidos de salvajes y todo género de músicas. Esta procesión magnífica y sin igual, precediendo las santas reliquias y después de recorrer las hoy llamadas calles de Libreros, Beatas, plaza de la Universidad, Arco de la misma, plaza Mayor, calle del mismo nombre, plaza de Abajo, calle de San Felipe, plaza del Palacio, calle de San Juan y plazuela de los Santos Niños, entraba en su templo después de puesto el sol.

¡Qué aspecto tan sorprendente presentaría la severa y bella Magistral de San Justo y Pastor en aquel día memorable, realizadas sus bellezas arquitectónicas por las riquísimas colgaduras, por los rayos esplendorosos de la profusa iluminación que por doquier tenía, aumentada por el lucir de las antorchas, que en más de mil quinientas llevaba la escogida comitiva, el lujo de la corte allí presente, la variedad de los trajes y uniformes, la severa toga, la rica borla y muceta de los doctores junto al tocoso sayal de los religiosos, los severos y negros trajes de los canónigos al lado de las blancas y rizadas sobrepellices del clero, el ondulante balanceo de los ricos estandartes, en cuyos auríferos bordados reflejaban los rayos luminosos, el inusitado voltear de las campanas de la villa, los armoniosos acordes de la capilla real, el *Te Deum* que entonaba y repetía en ecos mil la concurrencia! ¡Qué espectáculo tan magnífico el del momento en que las reliquias pisaban su morada, de la que faltaban más de ochocientos años, en la que habían nacido a la verdadera vida al recibir la palma del martirio y de la santidad!

El día 8 dio comienzo un solemne octavario, haciéndose el 10 la entrega jurídica de las reliquias: celebráronse certámenes literarios por la Universidad y la Magistral, rivalizando los gremios y los hidalgos en el adorno de las calles, en las iluminaciones y en los fuegos artificiales que en aquellas noches tuvieron lugar. Los maestros zapateros y curtidores

¹⁴ *mercenarios*: forma usual por *mercedarios*.

llevaron a la capilla una magnífica lámpara de plata y la cofradía de los Santos Niños estrenó un estandarte y andas valorados en doce mil reales. Las reliquias concedidas en la época referida consisten en la pierna y pie izquierdo de San Pastor y dos huesos del espinazo y una costilla de San Justo.

A referir los beneficios y el acrecentamiento que Alcalá ha tenido y debe a los Santos Mártires no bastara un extenso capítulo por más que excediese al presente, cuyos límites pasan de los que debiera tener, pero que, en gracia del asunto principal que en él se trata, aun podrá resultar corto para los amantes de las glorias alcalaínas y, en especial, en lo que a sus patronos se refiere, el culto de que los complutenses han recibido fue siempre ostentoso hasta nuestros tiempos, como tendremos lugar de ver en las notas que han de ilustrar este libro. A ello contribuyó siempre el Cabildo y la cofradía que, entre otras cosas, mantenían en la capilla nueve lámparas, encendidas continuamente. Hoy, extinguida la cofradía y tal vez con ella apagados los últimos reflejos de las argentinas lámparas, el culto deja mucho que desear y únicamente el ilustrísimo Cabildo procura, con exquisito celo, celebrar la función conmemorativa de la reversión de las reliquias y la del día de su martirio, seguida de siete misas mayores que se celebran por los canónigos en la capilla subterránea en los días siguientes al 6 de agosto.

TÍTULOS PUBLICADOS

1. Francisco de Quevedo, *España defendida*, ed. de Victoriano Roncero, New York, IDEA, 2012. ISBN: 978-1-938795-87-9.
2. Ignacio Arellano, *El ingenio de Lope de Vega. Escolios a las «Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos»*, New York, IDEA, 2012. ISBN: 978-1-938795-84-8.
3. Lavinia Barone, *El gracioso en los dramas de Calderón*, New York, IDEA, 2012. ISBN: 978-1-938795-85-5.
4. Pedrarias de Alместo, *Relación de la jornada de Omagua y El Dorado*, ed. de Álvaro Baraibar, New York, IDEA, 2013. ISBN: 978-1-938795-88-6.
5. Joan Oleza, *From Ancient Classical to Modern Classical: Lope de Vega and the New Challenges of Spanish Theatre*, New York, IDEA, 2012. ISBN: 978-1-938795-89-3.
6. Blanca López de Mariscal y Nancy Joe Dyer (eds.), *El sermón novohispano como texto de cultura. Ocho estudios*, New York, IDEA, 2012. ISBN: 978-1-938795-90-9.
7. Álvaro Baraibar, Bernat Castany, Bernat Hernández y Mercedes Serna (eds.), *Hombres de a pie y de a caballo: conquistadores, cronistas, misioneros en la América colonial de los siglos XVI y XVII*, New York, IDEA, 2013. ISBN: 978-1-938795-91-6.
8. Pedro Calderón de la Barca, *Céfalo y Pocris*, introd. de Enrica Cancelliere y ed. de Ignacio Arellano, New York, IDEA, 2013. ISBN: 978-1-938795-93-0.
9. Ignacio Arellano y Juan Antonio Martínez Berbel (eds.), *Violencia en escena y escenas de violencia en el Siglo de Oro*, New York, IDEA, 2013. ISBN: 978-1-938795-92-3.
10. Francisco Santos, *Periquillo el de las gallineras*, ed. de Miguel Donoso Rodríguez, New York, IDEA, 2013. ISBN: 978-1-938795-94-7.
11. Alejandra Soria Gutiérrez, *Retórica sacra en la Nueva España: introducción a la teoría y edición anotada de tres sermones sobre Santa Teresa*, New York, IDEA, 2014. ISBN: 978-1-938795-95-4.
12. Amparo Izquierdo Domingo, *Los autos sacramentales de Lope de Vega. Funciones dramáticas*, New York, IDEA, 2014. ISBN: 978-1-938795-96-1.
13. Fray Pedro Malón de Echaide, *La conversión de la Madalena*, ed. de Ignacio Arellano, Jordi Aladro y Carlos Mata Induráin, New York, IDEA, 2014. ISBN: 978-1-938795-97-8.
14. Jean Canavaggio, *Retornos a Cervantes*, New York, IDEA, 2014. ISBN: 978-1-938795-98-5.

15. Ricardo Fernández Gracia, *La «buena memoria» del obispo Palafox y su obra en Puebla*, New York, IDEA, 2014. ISBN: 978-1-938795-00-8.
16. María Fernández López (Marcia Belisarda), *Obra poética completa*, ed. de Martina Vinatea Recoba, New York, IDEA, 2015. ISBN: 978-1-938795-03-9.
17. Juan Manuel Gauger, *Autoridad jesuita y saber universal. La polémica cometaria entre Carlos de Sigüenza y Góngora y Eusebio Francisco Kino*, New York, IDEA, 2015. ISBN: 978-1-938795-05-3.
18. J. Enrique Duarte e Isabel Ibáñez (eds.), *El hombre histórico y su puesta en discurso en el Siglo de Oro*, New York, IDEA, 2015. ISBN: 978-1-938795-07-7.
19. Alessandro Martinengo, *Al margen de Quevedo. Paisajes naturales. Paisajes textuales*, New York, IDEA, 2015. ISBN: 978-1-938795-10-7.
20. Miguel Donoso Rodríguez (ed.), *Mujer y literatura femenina en la América virreinal*, New York, IDEA, 2015. ISBN: 978-1-938795-08-4.
21. Ignacio Arellano (ed.), *Modelos de vida y cultura en la Navarra de la modernidad temprana*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-15-2.
22. Ignacio Arellano, José María Díez Borque y Gonzalo Santonja, *Espejo de ilusiones. (Homenaje de Valle-Inclán a Cervantes)*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-18-3.
23. Fernando Rodríguez-Gallego y Alejandra Ulla Lorenzo, *Un fondo desconocido de comedias impresas conservado en la Biblioteca Pública de Évora (con estudio detallado de las de Calderón de la Barca)*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-17-6.
24. Ignacio Arellano, Duilio Ayalamacedo y James Iffland (eds.), *El «Quijote» desde América (segunda parte)*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-14-5.
25. Leonardo Sancho Dobles (ed.), *Teatro breve en la provincia de Costa Rica. Tres piezas de Joaquín de Oreamuno y Muñoz de la Trinidad*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-20-6.
26. Jesús María Usunáriz, *España en Alemania: la Guerra de los Treinta Años en crónicas y relaciones de sucesos*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-22-0.
27. Felix K. E. Schmelzer, *La retórica del saber: el prólogo de los tratados matemáticos en lengua española (1515-1600)*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-13-8.
28. Robin Ann Rice (ed.), *Arte, cultura y poder en la Nueva España*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-21-3.
29. Ignacio Arellano y Jesús Menéndez Peláez (eds.), *La imagen de la autoridad y el poder en el teatro del Siglo de Oro*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-24-4.
30. Rebeca Lázaro Niso, Carlos Mata Induráin, Miguel Riera Font y Oana Andreia Sâmbrân (eds.), *Iglesia, cultura y sociedad en los siglos XVII-XVIII*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-11-4.
31. Francisco de Borja y Aragón, Príncipe de Esquilache, *Relación y sentencia del virrey del Perú (1615-1621)*, ed. de María Inés Zaldívar Ovalle, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-25-1.

32. Alonso Ramos, *Los prodigios de la omnipotencia y milagros de la gracia en la vida de la venerable sierva de Dios, Catarina de San Juan (libro I)*, ed. de Robin Ann Rice, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-27-5.
33. Alonso Ramos, *Los prodigios de la omnipotencia y milagros de la Gracia en la vida de la venerable sierva de Dios, Catarina de San Juan (libros II, III y IV)*, ed. de Robin Ann Rice, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-28-2.
34. Judith Farré Vidal (coord.), *Antonio de Solís. Teatro breve*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-23-7.
35. Abraham Madroñal y Carlos Mata Induráin (eds.), *El Parnaso de Cervantes y otros parnasos*, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-12-1.
36. Carlos F. Cabanillas Cárdenas (ed.), *Sujetos coloniales: escritura, identidad y negociación en Hispanoamérica (siglos XVI-XVIII)*, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-32-9.
37. Paul Firbas y José A. Rodríguez Garrido (eds.), «Diario de noticias sobresalientes en Lima y Noticias de Europa» (1700-1711). Volumen I (1700-1705), New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-33-6.
38. Francisco Antonio de Bances Candamo, *El esclavo en grillos de oro*, ed. de Ignacio Arellano, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-34-3.
39. Jaume Garau (ed.), *Pensamiento y literatura en los inicios de la modernidad*, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-26-8.
40. Mariela Insúa y Jesús Menéndez Peláez (eds.), *Viajeros, crónicas de Indias y épica colonial*, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-36-7.
41. Bartolomé Jiménez Patón, *Discursos (de calamidades, cruces y herejes)*, ed. de Juan C. González Maya, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-35-0.
42. Pietro Bembo y Giovanni Francesco II Pico della Mirandola, *De imitatione. Sobre la imitación*, ed. bilingüe de Oriol Miró Martí, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-37-4.
43. Urszula Aszyk, Juan Manuel Escudero Baztán y Marta Piłat Zuzankiewicz (eds.), *El texto dramático y las artes visuales: el teatro español del Siglo de Oro y sus herederos en los siglos XX y XXI*, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-29-9.
44. Ignacio Arellano y Frederick A. de Armas (eds.), *Estrategias y conflictos de autoridad y poder en el teatro del Siglo de Oro*, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-40-4.
45. Carlos Mata Induráin (coord.), «Estos festejos de Alcides». Loas sacramentales y cortesanas del Siglo de Oro, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-42-8.
46. Beatrice Garzelli, *Traducir el Siglo de Oro: Quevedo y sus contemporáneos*, New York, IDEA, 2018. ISBN: 978-1-938795-44-2.
47. Eugenio de Salazar, *Textos náuticos: Navegación del Alma por el discurso de todas las edades del hombre (1600), Carta al licenciado Miranda de Ron (1574)*, ed. de José Ramón Carriazo Ruiz y Antonio Sánchez Jiménez, New York, IDEA, 2018. ISBN: 978-1-938795-43-5.
48. Martina Vinatea, «Fundación y grandezas de la muy noble y muy leal Ciudad de los Reyes de Lima» de Rodrigo de Valdés, New York, IDEA, 2018. ISBN: 978-1-938795-46-6.

49. Rafaèle Audoubert, Aurélie Griffin et Morgane Kappès-Le Moing (eds.), *La poésie d'exil en Europe aux XVI^e et XVII^e siècles*, New York, IDEA, 2018. ISBN: 978-1-938795-47-3.
50. Ignacio Arellano y Gonzalo Santonja Gómez-Agero (eds.), *La hora de los asesinos: crónica negra del Siglo de Oro*, New York, IDEA, 2018. ISBN: 978-1-938795-49-7.
51. Enea Silvio Piccolomini (Pío II), *Tratado de la miseria de los cortesanos (traducción de Diego López de Cortegana)*, edición crítica, introducción y notas de Nieves Algaba, New York, IDEA, 2018. ISBN: 978-1-938795-48-0.
52. Delia Gavela García (ed.), *Escenarios en conflicto en el teatro bíblico áureo*, New York, IDEA, 2018. ISBN: 978-1-938795-54-1.
53. Antonio Sigler de Huerta, «No hay bien sin ajeno daño», «Las doncellas de Madrid», estudio introductorio y edición crítica de Luisa Rosselló Castillo, New York, IDEA, 2018. ISBN: 978-1-938795-39-8.
54. Ignacio Arellano (ed.), *Estéticas del Barroco. Conferencias ofrecidas a Enrica Cancelliere*, New York, IDEA, 2019. ISBN: 978-1-938795-56-5.
55. Juan Pérez de Montalbán, *Auto sacramental famoso de las Santísimas Formas de Alcalá*, estudio preliminar, edición y notas de Ignacio Arellano, J. Enrique Duarte y Carlos Mata Induráin, New York, IDEA, 2019. ISBN: 978-1-938795-57-2.
56. António Apolinário Lourenço, Carlos d'Abreu y Mariela Insúa (eds.), *Francisco Botelho de Moraes e Vásconcelos (1670-1747) e as letras ibéricas do seu tempo. Francisco Botello de Moraes y Vásconcelos (1670-1747) y las letras ibéricas de su tiempo*, New York, IDEA, 2019. ISBN: 978-1-938795-59-6.
57. Randi Lise Davenport e Isabel Lozano-Renieblas (eds.), *Cervantes en el Septentrión*, New York, IDEA, 2019. ISBN: 978-1-938795-58-9.
58. Carlos Mata Induráin, Antonio Sánchez Jiménez y Martina Vinatea (eds.), *La escritura del territorio americano*, New York, IDEA, 2019. ISBN: 978-1-938795-61-9.
59. Ruth Fine, Luis González Fernández y Juan Antonio Martínez Berbel (eds.), *Héroes y villanos de la Biblia en el teatro áureo*, New York, IDEA, 2019. ISBN: 978-1-938795-53-4.
60. Ignacio Arellano y Robin Ann Rice (eds.), *Barroco de ambos mundos. Miradas desde Puebla*, New York, IDEA, 2019. ISBN: 978-1-938795-62-6.
61. Gleydi Sullón Barreto, *Viajantes al Nuevo Mundo. Extranjeros en Lima, 1590-1640*, New York, IDEA, 2019. ISBN: 978-1-938795-64-0.
62. Javier Huerta Calvo (ed.), *Fuente Ovejuna (1619-2019). Pervivencia de un mito universal*, New York, IDEA, 2019. ISBN: 978-1-938795-60-2.
63. Ignacio Arellano (ed.), *Antología de la literatura burlesca del Siglo de Oro. Volumen 1, Poesía de Lope de Vega, Góngora y Quevedo*, New York, IDEA, 2020. ISBN: 978-1-938795-65-7.
64. Ignacio Arellano, J. Enrique Duarte y Carlos Mata Induráin, *Los Santos Niños Justo y Pastor en el teatro del siglo XVI (la «Representación» de Francisco de las Cuevas y el anónimo «Auto del martirio»)*, New York, IDEA, 2020. ISBN: 978-1-938795-66-4.

C o l e c c i ó n B a t i h o j a



A comienzos del siglo *iv*, en la antigua Complutum, alcanzaron la palma del martirio los jóvenes cristianos Justo y Pastor, que pronto pasarían a ser conocidos como «los Santos Niños». Su culto se iría propagando poco a poco, pero hacia el año 732, en tiempos de la dominación musulmana, sus reliquias fueron trasladadas a territorios del norte, recalando finalmente en la iglesia de San Pedro el Viejo de Huesca. Los complutenses tendrían que esperar varios siglos, exactamente hasta el año 1568, para volver a ver en su suelo los preciados restos de los Santos Niños. Alcalá celebró por todo lo alto la reversión de las reliquias. Las fiestas incluyeron la puesta en escena de dos piezas teatrales: la *Representación de los mártires Justo y Pastor* escrita por Francisco de las Cuevas y un *Auto del martirio de Sant Justo y Pastor* del maestro Alonso de Torres, que quizá sea —aunque no es posible afirmarlo con total seguridad— la segunda de las obras que aquí editamos como anónima, la cual se ha conservado en el *Códice de autos viejos*. Se trata de dos piezas dramáticas importantes no solo para Alcalá de Henares, sino también en el proceso de desarrollo del teatro religioso español en la segunda mitad del siglo *xvi*.

Ignacio Arellano es Catedrático de la Universidad de Navarra, donde dirige el Grupo de Investigación Siglo de Oro (GRISO), que desarrolla un amplio programa de investigación que incluye la edición crítica de los autos de Calderón, del teatro completo de Bances Candamo o la publicación de *La Perinola* y el *Anuario Calderoniano*.

J. Enrique Duarte, Profesor Titular acreditado, es investigador del GRISO. Su interés se centra en el teatro del Siglo de Oro (Calderón, Tirso, Bances Candamo...), habiendo publicado numerosas ediciones de comedias y autos sacramentales. Es Secretario de *La Perinola. Revista de investigación quevediana* y de su colección de «Anejos».

Carlos Mata Induráin, Profesor Titular acreditado, es investigador y Secretario del GRISO y del IDEA. Sus líneas de investigación se centran en la literatura española del Siglo de Oro: comedia burlesca, autos sacramentales de Calderón, Cervantes y las recreaciones quijotescas y cervantinas, piezas teatrales sobre la guerra de Arauco, etc.



Universidad
de Navarra

GRISO

